



República Dominicana

Ministerio de Hacienda

Dirección General de Presupuesto

DIGEPRES

Anexo al Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado

PRESUPUESTO FÍSICO

2017

Tomo III

- PRESUPUESTO PLURIANUAL ORIENTADO A RESULTADOS APLICADO A PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI) ACTUALIZADO (2017-2020)
- PRODUCCIÓN Y RESULTADOS DE 4 MINISTERIOS DE ACUERDO AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO (PNPSP)
- PRESUPUESTO POR PROGRAMAS ORIENTADOS A PRODUCTOS Y/O SERVICIOS



República Dominicana

Ministerio de Hacienda

Dirección General de Presupuesto

DIGEPRES

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

Tomo III

Presupuesto Físico

2017

CONTENIDO

CONTENIDO

PRIMERA PARTE - PRESENTACION

Presentación	11
--------------	----

SEGUNDA PARTE - PRESUPUESTO PLURIANUAL ORIENTADO A RESULTADOS APLICADO AL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI) ACTUALIZADO (2017-2020)	12
--	----

TERCERA PARTE - PRODUCCION Y RESULTADOS DE 4 MINISTERIOS DE ACUERDO AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PUBLICO (PNPSP)	36
---	----

Introducción	39
--------------	----

0206 – Ministerio de Educación	41
--------------------------------	----

0207 – Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	57
--	----

0209 – Ministerio de Trabajo	77
------------------------------	----

0210 – Ministerio de Agricultura	87
----------------------------------	----

CUARTA PARTE - PRESUPUESTO POR PROGRAMAS ORIENTADOS A PRODUCTOS Y/O SERVICIOS	98
--	----

Avances en el Presupuesto por Programa Orientado a Productos y/o Servicios	101
--	-----

Proyección Financiera a la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)	115
--	-----

Sector de Servicios Generales	121
--------------------------------------	-----

Gobierno Central	123
-------------------------	-----

0101 - SENADO DE LA REPUBLICA	125
-------------------------------	-----

0102 - CAMARA DE DIPUTADOS	131
----------------------------	-----

0201 - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	137
------------------------------------	-----

0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA	155
---	-----

0203 - MINISTERIO DE LAS FUERZAS ARMADAS	163
--	-----

0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	179
--	-----

0205 - MINISTERIO DE HACIENDA	187
-------------------------------	-----

0214 - PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA	195
---	-----

0220 - MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO	203
---	-----

0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA	213
---	-----

0301 - PODER JUDICIAL	225
-----------------------	-----

0402 - CAMARA DE CUENTAS	231
--------------------------	-----

0404 - DEFENSOR DEL PUEBLO	237
0405 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)	245
Instituciones Descentralizadas y Autónomas	251
5109 - DEFENSA CIVIL	253
5145 - SUPERINTENDENCIA DE VALORES	259
5158 - DIRECCION GENERAL DE ADUANAS	265
5159 - DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	273
5167 - OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PUBLICA	279
Sector Social	285
Gobierno Central	287
0206 - MINISTERIO DE EDUCACION	289
0207 - MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	301
0215 - MINISTERIO DE LA MUJER	311
0216 - MINISTERIO DE CULTURA	319
0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD	325
0219 - MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGIA	331
Instituciones Descentralizadas y Autónomas	337
5103 - CONSEJO NACIONAL DE POBLACION Y FAMILIA	339
5114 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL NOROESTE	345
5119 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL SUROESTE	351
5128 - UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO	357
5137 - INSTITUTO DUARTIANO	369
5151 - CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	375
5152 - CONSEJO NACIONAL DE ESTANCIAS INFANTILES	383
5155 - INSTITUTO DE FORMACION TECNICO PROFESIONAL (INFOTEP)	389
5168 - ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	395
5169 -DIRECCION GENERAL DE CINE (DGCINE)	401
5176 - CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD (CONADIS)	407
5180 - DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD	413
Instituciones de la Seguridad Social	419
5201 - INSTITUTO DOMINICANO DE SEGUROS SOCIALES	421

5202 - INSTITUTO DE AUXILIOS Y VIVIENDAS	427
5205 - SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES	433
5206 - SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGO LABORAL	439
5207 - CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL	445
Sector Económico	451
Gobierno Central	453
0209 - MINISTERIO DE TRABAJO	455
0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	463
0211 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	473
0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	481
0213 - MINISTERIO DE TURISMO	489
0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	495
Instituciones Descentralizadas y Autónomas	501
5102 - CENTRO DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE LA REP. DOM.	503
5104 - COMISION ADMINISTRATIVA AEROPUERTARIA	509
5111 - INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO	515
5112 - INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO	521
5132 - INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES	527
5136 - CONSEJO DOMINICANO DEL CAFE	533
5138 - COMISION NACIONAL DE ENERGIA	539
5139 - SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD	545
5140 - INSTITUTO NACIONAL DEL TABACO	553
5142 - FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS	559
5144 - FONDO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO	565
5150 - CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS	571
5154 - INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNOLOGIA E INDUSTRIAL (IIBI)	577
5161 - INSTITUTO DE PROTECCION DE LOS DERECHOS AL CONSUMIDOR	583
5163 - CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA	589
5165 - COMISION REGULADORA DE PRACTICAS DESLEALES	595
5166 - COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA	601
5171 - INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD (INDOCAL)	607
5172 - ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACION (ODAC)	613

5174 - MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO	619
5175 - CONSEJO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD	625
5177 - CONSEJO NAC. DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES (CONIAF)	631
5179 - SERVICIO GEOLOGICO NACIONAL	637
Sector de Protección del Medio Ambiente	643
Gobierno Central	645
0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	647
Instituciones Descentralizadas y Autónomas	655
5118 - INSTITUTO NACIONAL DE RECURSO HIDRAULICOS (INDRHI)	657
5120 - JARDIN BOTANICO	663
5133 - MUSEO DE HISTORIA NATURAL	669
5134 - ACUARIO NACIONAL	675
5178 - FONDO NACIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	681
5181 - INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL JOSE JOAQUIN HUNGRIA MORELL	687

Presentación

En la actualidad, la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), se encuentra en un proceso de reforma del sistema presupuestario, a fin de avanzar en la implementación de un modelo de presupuesto basado en resultados. Este nuevo enfoque implica orientar las acciones de las instituciones públicas hacia objetivos y metas concretas para lograr un impacto positivo en la sociedad con los recursos del presupuesto.

La implementación gradual del Presupuesto Plurianual orientado a Resultados (PpAoR), permitirá mejorar la calidad y la eficacia del gasto público, ya que será posible vincular la asignación y uso de los recursos a los resultados de gestión de las instituciones, utilizando la información de desempeño para la toma de decisiones presupuestarias, abandonando la forma tradicional de asignar recursos sobre la base de gastos de años anteriores.

En tal sentido, de acuerdo a lo dispuesto en los Artículos 12, 14 y el Literal (e) del artículo 36 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06, se presenta este documento llamado *Presupuesto Físico, anexo al Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado para el año 2017*, el cual contiene los siguientes componentes:

1. Versión actualizada del Presupuesto Plurianual Orientado a Resultados (PpAoR), del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), para el periodo (2017-2020), elaborado tomando como referencia las Metodologías de Plurianualidad y Resultados y de Costo de la Producción Pública.
2. Producción y resultados de 4 Ministerios: Salud, Educación, Agricultura y Trabajo, elaborados tomando como referencia las informaciones en materia de producción y resultados contenidos en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público.
3. Presupuesto por Programa Orientado a Productos y /o Servicios de 77 instituciones que cumplen con lo establecido en el Párrafo I del Artículo 31 de la Ley 423-06.



República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
(DIGEPRES)

PRESUPUESTO PLURIANUAL ORIENTADO A RESULTADOS
APLICADO AL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES
(PAI) ACTUALIZADO (2017-2020)

Presentación

En los últimos años el Gobierno de República Dominicana ha venido impulsando un conjunto de reformas con el propósito de modernizar la Administración Pública. Uno de dichos esfuerzos es el que ha venido desarrollando la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) desde mediados del año 2014, con el objetivo de elaborar un nuevo modelo para el Sistema Presupuestario Dominicano (NSPD). El propósito final es mejorar la calidad del gasto público y las intervenciones estatales, cambiando la cultura presupuestaria en la administración pública y contribuyendo así con la consolidación de la gobernabilidad del sistema democrático y el Estado de Derecho.

El Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General de Presupuesto, tiene la firme decisión y voluntad política de llevar adelante una profunda reforma a la manera tradicional de presupuestar para ir hacia los resultados, basado en la evaluación. La cultura de resultados y evaluación que este Gobierno lidera y promueve se asienta en la reflexión de que no se puede mejorar lo que no se evalúa, en tanto que no se puede evaluar lo que no se mide y no se puede medir lo que no se conoce y para ello es indispensable disponer de información relevante.

En este sentido, el Proyecto de Ley del Presupuesto 2017 enviado al Congreso y particularmente el Presupuesto Plurianual Orientado a Resultados Aplicado al Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) en su versión actualizada (2017-2020) que aquí se presenta, constituye una muestra clara de esa firme decisión y da un paso trascendental al refundar la manera de preparar el presupuesto, introduciendo una importante ruptura con la vieja forma de presupuestar.

Siglas y Acrónimos

BCG	Bacilo de Calmette y Guérin
DPT	Difteria, Pertussis, Tétanos
EDI	Evaluación por Desempeño Institucional
ECNT	Enfermedades Crónicas No Transmisibles
END	Estrategia Nacional de Desarrollo
EPV	Enfermedades Prevenibles por Vacuna
G.O.	Gaceta Oficial
IPV	Inactivated Polio Vaccine
MAP	Ministerio de Administración Pública
MEPYD	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
MSP	Ministerio de Salud Pública
OPS	Organización Panamericana de la Salud
OPV	Oral Polio Vaccine
PAI	Programa Ampliado de Inmunizaciones
PCV	Pneumococcal Conjugate Vaccine
PNPSP	Plan Nacional Plurianual del Sector Público
RD	República Dominicana
RRHH	Recursos Humanos
SEEPYD	Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo
SIGEF	Sistema Información de la Gestión Financiera
SIDA	Síndrome de de Inmuno Deficiencia Humana
SRP	Sarampión - Rubeola y Paperas
TB	Tuberculosis
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana

Introducción

El Programa Ampliado de Inmunización (PAI) constituye una intervención pública con un enfoque sobre el mejoramiento de las condiciones de vida de las y los dominicanos, pues en el 2015 se lograron aplicar 5.2 millones de dosis, lo que contribuyó a la disminución de las enfermedades evitables por vacunas. A nivel internacional se le atribuye la tercera parte de la reducción de mortalidad infantil, especialmente las relacionadas con el Sarampión, el Tétanos Neonatal, la Tosferina, Poliomielitis, enfermedades respiratorias, enfermedades diarreicas agudas, entre otras evitables por vacunación.

Esa trascendencia internacional y especialmente nacional motivó que el PAI fuera escogido en el 2015 como un programa piloto para la aplicación del enfoque de presupuesto plurianual orientado a resultados desde el año 2016. Su aplicación efectiva exigió revisar, replantear y adoptar nuevos enfoques, conceptos y métodos de trabajo, cuya implementación no resultó fácil y debe ser reforzada y fortalecida para ir modificando la cultura y costumbres de trabajo de las autoridades y funcionarios públicos.

Asumir el presupuesto por resultados es un nuevo enfoque de gestión pública que hay que institucionalizar y fortalecer dentro del PAI, a fin de que se adopten los nuevos métodos, procesos y procedimientos de trabajo necesarios para transformar los fondos públicos del programa, en resultados favorables a la población. La finalidad del programa es la disminución de las enfermedades evitables por vacunas, definiendo para ello prioridades en el gasto en las vacunas más relevantes, buscando la mayor efectividad y eficiencia en la provisión de las vacunas de alto desempeño.

La importancia de la elaboración de un presupuesto basado en resultados en el PAI es lograr un seguimiento y evaluación de su desempeño presupuestario que permita seguir sus indicadores de aumento de vacunas (productos) y disminución de la enfermedad (resultados), mediante alertas tempranas y brechas de cumplimiento para identificar y corregir oportunamente las desviaciones producidas. En este sentido, la primera sección de este documento describe la relación del PAI con la END y los logros al primer semestre 2016, detallando las distintas acciones alcanzadas, la segunda sección presenta el Presupuesto Plurianual Orientado a resultados en su versión actualizada 2017-2020.

Información general del programa

Marco Normativo del PAI

La política de inmunización en República Dominicana sigue los lineamientos de los compromisos asumidos como país en la 64.ª Asamblea Mundial de la Salud, tomando en consideración los objetivos generales del Decenio de las Vacunas (2011–2020).

Los lineamientos, normas y procedimientos técnicos del PAI, toman como referente las leyes, resoluciones y los convenios suscritos que regulan la práctica de la atención a la salud, en lo concerniente a la promoción para la prevención de enfermedades y de manera particular las inmunizaciones. El marco normativo del sistema de inmunización está regulado por las siguientes disposiciones legales:

- a) *Ley General de Salud, No. 42-01 y los respectivos reglamentos.*
- b) *Ley de Seguridad Social. №. 87-01 del 9 de Mayo de 2001.*
- c) *Reglamento sobre el Seguro Familiar de Salud y el Plan Básico de Salud, aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Social mediante Resolución No. 48-13 del 10 de octubre del 2002*
- d) *Reglamento para la Habilitación de Establecimientos y Servicios de Salud, (Decreto 1138-03)*
- e) *Ley No. 1-12, que Establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030*
- f) *Reglamento del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (Decreto 309-07)*
- g) *Reglamento Sanitario Internacional (2005). Segunda Edición.*
- h) *Convención sobre los Derechos de la Niñez*
- i) *Código Nacional de Protección al Menor*
- j) *Ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales, № 64-00 del 18 de agosto de 2000.*
- k) *Reglamento de Manejo de Desechos Infecciosos en Centros de Salud y Afines (Decreto 126-09)*

Relación del programa con la Estrategia Nacional de Desarrollo

El PAI contribuye al Eje Estratégico No. 2, de la Estrategia Nacional de Desarrollo, que busca:

“Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.”

En concreto el PAI persigue contribuir al siguiente objetivo general y específico, y línea de acción de la referida Estrategia Nacional de Desarrollo:

Objetivo general 2: Salud y seguridad social integral

Objetivo específico 2.2.1: Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud.

Línea de acción 2.2.2.1: Fortalecer los servicios de salud colectiva relacionados con los eventos de cada ciclo de vida, en colaboración con las autoridades locales y las comunidades, con énfasis en salud sexual y reproductiva atendiendo las particularidades de cada sexo, prevención de embarazos en adolescentes, prevención de enfermedades transmisibles (tuberculosis, dengue, malaria, VIH y SIDA, entre otras), crónicas (hipertensión, diabetes, cardiovasculares, obesidad, entre otras) y catastróficas (cáncer de mama, cervix y próstata, entre otras), así como el fomento de estilos de vida saludables garantizando el acceso a la población vulnerable y en pobreza extrema.

Objetivo general del PAI: Garantizar el acceso a la vacunación con igualdad como forma de proteger a la población dominicana y residentes en el país, sin exclusión, con énfasis en los más vulnerables, incorporando nueva tecnología en inmunobiológicos, con garantía de seguridad, calidad, oferta sistemática y sostenible, sin desmedro de los logros obtenidos.

Metas del Programa: Disminuir la morbi-mortalidad infantil, así como la morbi-mortalidad en grupos prioritarios de población, entre ellos: adolescentes, adultos mayores, mujeres embarazadas, entre otros, producidas a causa de Enfermedades Prevenibles por Vacuna (EPV).

Población Beneficiaria: La población meta del programa corresponde a la cohorte de menores de 1 año, niños y niñas de 1 – 4 años, mujeres en edad fértil, mujeres en estado de embarazo, envejecientes de 65 años y más, migrantes, trabajadores de la salud, de la construcción y agrícola y viajeros a zonas endémicas de fiebre amarilla.

Logros de la Ejecución durante el primer semestre 2016 del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI)

El marco normativo nacional sobre planificación y administración pública estipula la celebración de contratos por desempeño¹ y su posterior monitoreo y evaluación de los resultados esperados, es sobre

¹ Decreto No 522-116 que establece las normas y criterios básicos para la elaboración, negociación, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y difusión de los contratos por resultados y desempeño.

dicha base que el Ministerio de Salud Pública (MSP) seleccionó como intervención de salud colectiva para ser incorporado en el presupuesto orientado a resultados (PoR) al Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI).

Para la gestión 2016 el PAI tuvo como compromisos asumidos los siguientes resultados:

1. Cobertura de inmunización - promedio nacional - superior al 80% en la cohorte menores de 1 año para DPT-3 con vacunas combinadas (Penta) y/o individual y con refuerzos de DPT para los grupos de edad de 12-23 meses y de 4 años.
2. Cobertura de vacunación - promedio nacional - superior al 80% contra la poliomielitis con primera dosis de IPV (Vacuna de poliovirus inactivada) en la cohorte menores de 1 año.
3. Cobertura de Inmunización - promedio nacional - superior al 80% contra la poliomielitis con IPV+OPV -2 (Vacuna Oral de Polio) en la cohorte menores de 1 año.
4. Reducción de la tasa de incidencia de las formas graves de Tuberculosis (meníngea o extra pulmonar) en menores de 5 años manteniendo cobertura mayor de 90% con BCG en cohortes menores de 1 año.
5. Cobertura de inmunización - promedio nacional - superior al 80% contra Sarampión - Rubeola y Paperas (SRP-1) en cohorte de 1 año (12-23 meses).
6. Reducción del porcentaje de municipios que presentan coberturas con DPT -3 (con vacunas combinadas (Penta) y/o individual) menor al 80%.
7. Reducción del porcentaje de municipios que presentan coberturas para SRP-1 menor al 80%.

La distribución de los recursos para el desarrollo de las intervenciones que inciden en el logro de estos resultados se realiza bajo la estructura presupuestaria del Programa 20: ***Control de Enfermedades Prevenibles por Vacunas***, mediante el cual se organiza y conduce lo relacionado con la normalización, planificación, operación y vigilancia de las enfermedades prevenibles por vacuna, para su control y erradicación a nivel nacional. Para el 2016 se programó un presupuesto de RD\$ 476.5 millones destinados a aplicar 5,581,298 millones de dosis de vacunas y alcanzar una cobertura poblacional en alrededor 3,051,927 personas.

Análisis de resultados: Durante el 1er semestre del 2016 las intervenciones realizadas para la evaluación del nivel de ejecución en los compromisos asumidos en el contrato por desempeño pertenecientes a este programa, encaminadas al logro de los productos definidos en el modelo y que fueron objeto de seguimiento físico trimestral, según funciones de salud, dieron como resultado según los siguientes datos:

- Se logró vacunar contra la poliomielitis (IPV) al 98 % de los niños de dos meses. Con OPV-2, se superó la meta con un 115% de cobertura de vacunación en niños menores de un año. En la oral OPV-1-R se logró el 92% de los niños de 1 año de edad y el 80% de cobertura de vacunación en los niños de 4 años con OPV-2-R.
- Personas inmunizadas contra la difteria, tosferina y tétanos (DPT-3) menor de un año y con refuerzos de DPT para los grupos de edad de 12-23 meses y de 48 a 59 meses.
- Personas inmunizadas contra sarampión, rubeola y parotiditis (SRP-1) de un año de edad.
- Personas inmunizadas contra las formas graves de tuberculosis (BCG) menor de 1 año.
- Personas vacunadas contra la poliomielitis con biológico que incluye el serotipo 2 (IPV) en población menor de un año.
- Personas inmunizadas contra la poliomielitis (IPV+OPV-2) menor de un año.

En la tabla 1 se observa el alcance de las metas físicas durante el primer semestre del 2016. El PAI, utiliza el Fondo Estratégico de la OPS para la adquisición de los biológicos para la inmunización de las poblaciones objetivos, cuyos fines, entre otros, es asegurar la calidad de los productos, evitar el desabastecimiento en situaciones de emergencia y obtener reducción significativa de los precios. Es por ello que las adquisiciones se programan para cubrir al menos un semestre o completar, con lo cual, si se computaran las compras realizadas (facturas remitidas por OPS), al menos de los biológicos obtenidos por medio a este agente de compra, tendríamos que para el primer trimestre 2016 (enero-marzo) se habrían registrado compromisos financieros por el orden de RD\$198,565,314 equivalente a 36.81% del presupuesto total apropiado en este programa y el 145.20% del total “programado” para este período. Es por ello que como parte del monitoreo trimestral no se ha enfatizado el análisis financiero que si será objeto de la evaluación final.

En lo que concierne a los resultados presentados en la tabla 1 se evidencia lo siguiente:

- Superación de las metas en todos los productos priorizados, exceptuando la relacionada con la DPT, la cual puede estar siendo afectada por la estimación de la población objetivo, con lo cual deberá efectuarse un ajuste a las metas por número de dosis que se aplican en el esquema regular, tomando en consideración la deserción en la segunda y tercera dosis.
- Un producto no priorizado es la pentavalente DPT/Hep.B/Hib garantiza una cobertura y superación de la meta en DPT-3, ya que el desabastecimiento de la Hexavalente obliga a cubrir la población con este mecanismo.
- De los productos priorizados se observa que a nivel general el porcentaje de la meta alcanzada supero el 90% en el semestre y en el primer trimestre fue del 125.98%.

**Tabla 1: Matriz De Programación, Ejecución y Seguimiento de la Meta Física del Programa Ampliado de
Inmunizaciones Primer Semestre Año 2016**

Matriz de programación y seguimiento de la meta física del programa ampliado de inmunizaciones- 1^{er} semestre 2016													
Productos	Dosis / Población Anual Estimada	Cantidad programada meta física			Ejecución Física población			% Ejecución Física respecto al total población			% Ejecución Física respecto a la programación		
		1er Trim	2do Trim	Semestre	1er Trim	2do Trim	Semestre	1er Trim	2do Trim	Semestre	1er Trim	2do Trim	Semestre
Personas con inicio de inmunización contra la poliomielitis (IPV) niños de 2 meses	192.149	38.430	57.645	96.075	50.488	43.654	94.142	26%	23%	49%	131%	76%	98%
Personas inmunizadas contra la poliomielitis (OPV-2) menor de 1 año	154.658	30.932	46.397	77.329	49.208	43.341	92.549	32%	28%	60%	159%	93%	120%
	154.658	30.932	46.397	77.329	42.588	43.189	85.777	28%	28%	55%	138%	93%	111%
Personas inmunizadas contra la poliomielitis (Oral OPV-1-R) 1 año	155.152	31.030	46.546	77.576	35.207	35.837	71.044	23%	23%	46%	113%	77%	92%
Personas inmunizadas contra la poliomielitis (Oral OPV-2 R) niños 4 años	155.280	31.056	46.584	77.640	33.092	28.673	61.765	21%	18%	40%	107%	62%	80%
Personas inmunizadas contra el rotavirus (Rota-2) menores de un año	115.994	23.199	34.798	57.997	49.338	34.081	83.419	43%	29%	72%	213%	98%	144%
Personas inmunizadas contra la difteria, tosferina y tétanos (DPT-3) menor de un año	115.994	23.199	34.798	57.997	14.578	2.797	17.375	13%	2%	15%	63%	8%	30%
	115.994	23.199	34.798	57.997	14.280	3.262	17.542	12%	3%	15%	62%	9%	30%
	115.994	23.199	34.798	57.997	12.690	3.977	16.667	11%	3%	14%	55%	11%	29%
Personas inmunizadas contra la difteria, tosferina y tétanos (DPT-1R) de 1 año	38.665	7.733	11.600	19.333	36.232	34.317	70.549	94%	89%	182%	469%	296%	365%
Personas inmunizadas contra la difteria, tosferina y tétanos (DPT-2R) de 4 años	155.152	31.030	46.546	77.576	38.359	30.767	69.126	25%	20%	45%	124%	66%	89%
Personas inmunizadas contra sarampión, rubeola y parotiditis (SRP-1) un año	116.364	23.273	34.909	58.182	41.020	35.648	76.668	35%	31%	66%	176%	102%	132%
Personas inmunizadas contra las formas graves de tuberculosis (BCG) menor de 1 año y otros	258.909	51.782	77.673	129.455	47.779	43.534	91.313	18%	17%	35%	92%	56%	71%
TOTALES	1.844.963	368.993	553.489	922.482	464.859	383.077	847.936	25%	21%	46%	126%	69%	92%

Presupuesto Plurianual Orientado a Resultados 2017-2020

El Programa Ampliado de Inmunizaciones, presupuestado con orientación a los resultados en el año 2016, ha programado lograr las siguientes metas para la gestión 2017.

- Vacunar con BCG, Hepatitis B recombinante y polio oral a 192,216 niños menores de 1 año.
- Aplicar la vacuna anti Sarampión/Rubeola/Parotiditis – SRP a 192,611.
- Vacunar contra la forma grave de diarrea del lactante a 153,773 niños menores de un año utilizando dos dosis de la vacuna rotavirus líquida (esquema de inmunización=2dosis).
- Aplicar la vacuna contra el Sarampión, Rubeola y Parotiditis utilizando la vacuna triple viral (SRP) con una dosis a 192,611 niños de un año.
- Vacunar contra el Sarampión y la Rubeola mediante la aplicación de la vacuna contra estas enfermedades a 50,000 personas mayores de 2-4 años en condición de riesgo.
- Aplicar dos dosis de la vacuna DT a 2, 881,017 personas de distintas poblaciones, con énfasis en la población de mujeres en edad fértil (MEF), embarazadas y otros grupos de riesgo.
- Cumplir con los indicadores internacionales de vigilancia epidemiológica y seguimiento a los planes de erradicación de enfermedades como la Poliomielitis, Sarampión, Rubeola y síndrome de Rubeola Congénita.
- Fortalecer la estrategia de comunicación mediante la elaboración y divulgación de materiales educativos de carácter audiovisual dirigido a la población en general.
- Desarrollar capacitación de 2.500 promotores de salud para informar y educar a los padres, madres, tutores y otros beneficiarios de las vacunas.
- Ampliar la capacidad de almacenamiento de vacunas mediante la creación de 2 centros de acopio regional.
- Fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológica mediante la provisión oportuna de materiales (reactivos) para el diagnóstico de casos sospechosos de enfermedades prevenibles por vacunas.
- Capacitar al personal que trabaja en la vigilancia epidemiológica de las enfermedades prevenibles por vacunas.

Para el logro de las referidas metas se realizó el costo de cada producto, tomando como referencia los insumos a ser utilizados para cada uno de ellos, a continuación presentamos el presupuesto ajustado para la gestión 2017.

Tabla 2: Presupuesto del Programa Ampliado de Inmunizaciones (Gestión 2017)

Valores en RD\$	
Descripcion Egresos por Cuenta	2017
Total Programa 20	552.373.137,85
Servicios Personales	15.770.597,00
Remuneraciones	13.785.297,00
Sobresueldos	50.434,00
Contribuciones a la Seguridad Social y Riesgo Laboral	1.934.866,00
Contratacion de servicios	9.614.311,31
Servicios Básicos	264.679,25
Publicidad Impresión y Encuadernación	699.871,94
Viáticos	4.121.769,63
Transporte y Almacenaje	292.085,81
Alquileres y Rentas	0,00
Seguros	0,00
Servicios de Conservación, Reparaciones Menores e Instalaciones Temporales	963.482,68
Servicios especiales de mantenimiento y reparación (cadena de frio) (Act.2)	963.482,68
Otros Servicios No Incluidos en conceptos anteriores	3.272.422,00
Materiales y Suministros	526.988.229,54
Alimentos y Productos Agroforestales	3.896.850,00
Textiles y Vestuarios	115.473,75
Productos de Papel, Cartón e Impresos	3.968.707,25
Productos Farmacéuticos	489.465.267,85
Productos de Cuero, Caucho y Plásticos	12.454.044,17
Combustibles, Lubricantes, Productos Químicos y Conexos	1.924.311,43
Productos y Utiles Varios	15.163.575,09
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0,00
Vehículos y equipo de transporte tracción y elevación	0,00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0,00
Obras	0,00
Obras en edificaciones	0,00
Egresos	552.373.137,85

El presupuesto del PAI ha sido ajustado para adecuarlo al techo presupuestario definido en la política de gastos del presupuesto 2017, lo que implicó sacrificar la meta estimada de población en algunas vacunas, como es el caso de las que se presentan a continuación:

- **Neumococo Conjugado Pediátrico-13 Valente²**

Un total de 192,216 niñas y niños entre 0 a 23 meses, demandarían 605,895 dosis de vacunas contra el neumococo para el 2017. Los requerimientos para la adquisición de esta vacuna se limitaron reduciéndose en un 66% en relación a las necesidades calculadas.

- **Rotavirus Liquida 3(Esquema de inmunización=2dosis)**

La Población beneficiaria de esta vacuna fue ajustada de 192,216 a 153,773 niños, lo que representa una reducción del 20%.

- **Papiloma Virus Humano⁴ (HPV) Bivalente**

Por los ajustes realizados, la población proyectada de 310,544 ⁵ adolescentes no podrá ser incluida en el presupuesto 2017 pero se pretende realizar alianzas estratégicas para cumplir con lo establecido en la resolución no. 000023 del 12 de agosto 2016.

Es importante resaltar que aunque las metas de producción estimadas inicialmente para el PAI han sido ajustadas a los techos presupuestarios, esto no significa renunciar a los resultados comprometidos en la planificación inicial, ya que existen otros mecanismos de financiamiento. En este contexto, la estrategia general adoptada será cubrir dicha brecha mediante reasignación de recursos que se logren durante la ejecución del presupuesto y obtención de cooperación externa.

² Vacuna contra la enfermedad invasiva por el *Streptococcus pneumoniae*. El neumococo es una bacteria que puede causar infecciones graves en los pulmones (neumonía), de la sangre (sepsis) y de las membranas que recubren el cerebro (meningitis) que tienen una importante mortalidad en menores de cinco (5) años y envejecientes (>65 años). Existen evidencia de que la protección de los niños y niñas menores de cinco (5), de manera oportuna y con calidad (antes de que cumplan los 23 meses) impactan sobre la neumonía del adulto mayor.

³ La vacuna contra el Rotavirus, germen responsable de la diarrea grave del lactante (menor de 2 años), se coloca a los menores de un (1) año en las edades de 2 y 4 meses. Las evidencias señalan de una reducción importante en las admisiones de estos grupos de edad por esta causa. Es una medida preventiva altamente costo-efectiva.

⁴ La infección por el virus del papiloma humano es considerado el responsable la enfermedad de transmisión sexual de mayor frecuencia. Una proporción de esta infección permanece de forma crónica y las localizadas en el cuello del útero o cérvix terminan produciendo cáncer. Los datos estadísticos proporcionados por el Instituto contra el Cáncer de la República Dominicana indican, con las subregistro que derivan de las enfermedades que no son objeto de notificación obligatoria, que el país cada año se diagnostican una 1507 nuevos casos y unas 600 defunciones en mujeres por esta causa. (http://globocan.iarc.fr/Pages/fact_sheets_population.aspx).

⁵ El Ministerio de Salud, mediante la resolución 00023 del 12 de agosto del 2016 decidió la incorporación de esta vacuna. Se programó la vacunación para iniciar el 2016 para las escolares del 9 y 10 años, su primera dosis (propuesta de financiamiento del biológico por MINERD por estar dirigidas a escolares en más del 90%). Luego de un inicio con dos (2) cohortes, se quedaría la vacunación en el esquema para las niñas al cumplir su nueve (9) años de edad. Esta programación fue colocada en el presupuesto para el 2017, la cual fue excluida en el 100%.

En concreto se recomienda adoptar las siguientes medidas:

- Establecer alianzas para compartir el costo del servicio de vacunación con otras instituciones del sector de salud tanto públicas como privadas y con sectores que tienen como misión lograr la reducción de la mortalidad infantil, como el Gabinete de Política Sociales que coordina la Vicepresidencia de la República, entre otros.

La tabla 3 presenta las proyecciones plurianuales para el PAI y la tabla 4 hace referencia a las dosis y población por cada producto:

Tabla 3: Proyección plurianual 2017-2020

Descripción Egresos por Cuenta	Valores en RD\$				
	2017 (Ajustado)	2017	2018	2019	2020
Total Programa 20	552.373.137,85	1.780.796.902,66	1.256.150.047,56	1.358.393.522,89	1.698.414.971,20
Servicios Personales	15.770.597,00	15.770.597,00	17.659.836,70	19.425.820,37	21.368.402,41
Remuneraciones	13.785.297,00	13.785.297,00	15.454.226,70	16.999.649,37	18.699.614,31
Sobresueldos	50.434,00	50.434,00	77.257,40	84.983,14	93.481,45
Contribuciones a la Seguridad Social y Riesgo Laboral	1.934.866,00	1.934.866,00	2.128.352,60	2.341.187,86	2.575.306,65
Contratación de servicios	9.614.311,31	9.614.311,31	33.308.560,20	36.218.224,48	39.075.836,47
Servicios Básicos	264.679,25	264.679,25	291.147,18	320.261,89	352.288,08
Publicidad Impresión y Encuadernación	699.871,94	699.871,94	13.854.500,00	15.239.950,00	16.763.945,00
Viáticos	4.121.769,63	4.121.769,63	3.063.919,77	3.175.789,11	2.802.741,29
Transporte y Almacenaje	292.085,81	292.085,81	309.805,85	328.838,34	349.296,16
Alquileres y Rentas	0,00	0,00	12.355.310,00	13.590.841,00	14.949.925,10
Seguros	0,00	0,00	484.000,00	532.400,00	585.640,00
Servicios de Conservación, Reparaciones Menores e Instalaciones Temporales	963.482,68	963.482,68	485.550,00	504.972,00	525.170,88
Servicios especiales de mantenimiento y reparación (cadena de frío) (Act.2)	963.482,68	963.482,68	485.550,00	504.972,00	525.170,88
Otros Servicios No Incluidos en conceptos anteriores	3.272.422,00	3.272.422,00	2.464.327,40	2.525.172,14	2.746.829,95
Materiales y Suministros	526.988.229,54	1.755.411.994,35	1.188.041.680,67	1.285.590.511,04	1.624.240.868,62
Alimentos y Productos Agroforestales	3.896.850,00	3.896.850,00	2.915.943,55	753.074,74	305.124,28
Textiles y Vestuarios	115.473,75	115.473,75	116.030,50	122.486,72	129.382,69
Productos de Papel, Cartón e Impresos	3.968.707,25	3.968.707,25	2.027.894,18	833.802,87	74.364,20
Productos Farmacéuticos	489.465.267,85	1.717.889.032,66	1.158.862.513,73	1.257.874.398,07	1.596.968.856,00
Productos de Cuero, Caucho y Plásticos	12.454.044,17	12.454.044,17	19.461.850,04	21.068.012,31	21.688.619,91
Combustibles, Lubricantes, Productos Químicos y Conexos	1.924.311,43	1.924.311,43	1.473.442,48	1.509.353,45	1.378.145,25
Productos y Útiles Varios	15.163.575,09	15.163.575,09	3.184.006,19	3.429.382,88	3.696.376,29
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0,00	0,00	13.689.970,00	13.708.967,00	13.729.863,70
Vehículos y equipo de transporte tracción y elevación	0,00	0,00	13.500.000,00	13.500.000,00	13.500.000,00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0,00	0,00	189.970,00	208.967,00	229.863,70
Obras	0,00	0,00	3.450.000,00	3.450.000,00	0,00
Obras en edificaciones	0,00	0,00	3.450.000,00	3.450.000,00	0,00
Egresos	552.373.137,85	1.780.796.902,66	1.256.150.047,56	1.358.393.522,89	1.698.414.971,20

Tabla 4 (A): Meta de Dosis y Población 2017-2020

Biologicos	Dosis X Frascos		2017		2018		2019		2020	
		Grupos	Dosis	Poblacion	Dosis	Poblacion	Dosis	Poblacion	Dosis	Poblacion
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
Plan Regular										
BCG	10	< 1 año	331,573	192,216	330,658	191,686	329,035	190,745	327,388	189,790
		1 año		28,832		28,753		28,612		28,469
Hepatitis B Recombinante	10	RN	623,754	192,216	655,565	191,686	719,134	190,745	717,961	189,843
		1 - 4 Años		20,000		20,000		18,000		18,000
		*Otros		267,595		292,595		344,435		344,435
Polio Inactivado (IPV)	5	Niños 2 meses	211,438	192,216	210,855	191,686	209,820	190,745	208,827	189,843
Polio Oral (OPV-20)-Vdrio	20	< 1 año	1,001,515	192,216	997,675	191,686	992,811	190,745	989,733	189,790
		1 año		192,611		191,614		190,554		189,790
		4 Años		193,353		192,456		191,657		191,963
Rotavirus Liquida (Esquema de Inmunizacion=2dosis)	1	< 1 año	384,432	192,216	402,541	191,686	400,565	190,745	989,733	189,790
DPT Hep B Hib (Pentavalente) Liquida	1	< 1 año -	605,480	192,216	603,811	191,686	600,847	190,745	597,839	189,790
DPT	10	< 1 año	551,729	38,443	549,130	38,337	546,468	38,149	545,613	37,949
		1 año -		192,611		191,614		190,554		37,949
		4 Años		193,353		192,456		191,657		191,963
Neumococo Conjugado Pediatrico-13 Va	1	<1 año	1,616,273	384,432	804,930	191,686	800,728	190,745	797,118	189,790
		>1 año		385,222		191,614		190,554		189,790
SRP: Antisarampion/Rubeola/Parotiditis	1	< 1 año -	405,262	192,611	403,274	191,614	401,322	190,554	400,841	189,790
		< 1 año		193,353		192,456		191,657		191,963
SR: Antisarampion/Rubeola	10	>2 años	97,500	65,000	102,375	68,250	107,494	125,000	112,868	75,246
		*Otros		32,500		34,125		20,000		37,623
dT	10	Grupos priorizados	2,881,017	1,108,083	2,908,490	1,118,650	2,934,604	1,128,694	2,960,719	1,138,738
SUB TOTAL PLAN REGULAR			8,709,973		7,969,302		8,042,827.00		8,648,640.00	

Tabla 4 (B): Meta de Dosis y Población 2017-2020

SUB TOTAL PLAN REGULAR			8,709,973		7,969,302		8,042,827.00		8,648,640.00	
Jornada y Vacunaciones Especiales										
Fiebre Amarilla	10	*Varios grupos	12,000	10,000	12,000	10,000	12,000.00	10,000	12,000.00	10,000
Papiloma Virus Humano (HPV) Bivalente	1	Adolesc-Fem	310,863		103,544		103,136		102,736	
Vacuna Antirrábica Humana/Celulas Vero	1	varios grupos	157,500	30,000	157,500	30,000	157,500.00	30,000	157,500.00	30,000
Influenza Estacional Trivalente Hemisferio Norte Adulto	10	Envejecientes	240,000	200,000	248,832	207,360	298,598.40	248,832	328,458.00	273,715
Influenza Estacional Trivalente Hemisferio Norte Pediátrico	20	< 2 años	120,000	100,000	132,000	110,000	145,200	121,000	159,720	133,100
Inmunoglobulina Antirrábica Humana (Jeringa Pre-llena 2 ml (300 IU)	1	varios grupos	150	150	150	150	150	150	150	150
Inmunoglobulina Anti Hepatitis B Humana (Jeringa Pre-llena 1 ml (200 IU)	1	*Grupo especial	50	50	75	75	100	100	125	125
Meningococo ACYW 135 Conjugada	1	*Grupo especial	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000
SUBTOTAL JORNADAS Y VACUNACIONES ESPECIALES			865,563		679,101		741,684.40		785,689.00	
TOTAL GENERAL OBJETO-341			9,575,536		8,648,403		8,784,511.40		9,434,329.00	

Resultados y Productos Priorizados para el 2017-2020

Se han priorizado resultados y productos tomando en consideración que son de interés general para el país. Estas variables representan trazadores de la eficiencia del programa y constituirán indicadores sobre los cuales se realizara el seguimiento y evaluación del presupuesto del PAI 2017. En el siguiente cuadro se observan los resultados del PAI:

Resultado	Meta			
	2017	2018	2019	2020
Cobertura de inmunización - promedio nacional - superior al 80% en la cohorte menores de 1 año para DPT-3 con vacunas combinadas (Penta) y/o individual y con refuerzos de DPT para los grupos de edad de 12-23 meses y de 4 años.	90%	90%	95%	95%
Cobertura de vacunación - promedio nacional - superior al 80% contra la poliomielitis con primera dosis de IPV (Vacuna de poliovirus inactivada) en la cohorte menores de 1 año.	90%	90%	95%	95%

Resultado	Meta			
	2017	2018	2019	2020
Reducción de la tasa de incidencia de las formas graves de Tuberculosis (meníngea o extra pulmonar) en menores de 5 años manteniendo cobertura mayor de 90% con BCG en cohortes menores de 1 año.	90%	90%	95%	95%
Cobertura de inmunización - promedio nacional - superior al 80% contra Sarampión - Rubeola y Paperas (SRP-1) en cohorte de 1 año (12-23 meses).	90%	90%	95%	95%
Reducción del porcentaje de municipios que presentan coberturas con DPT -3 (con vacunas combinadas (Penta) y/o individual) menor al 80%.	27 municipios	21 municipios	17 municipios	14 municipios
Reducción del porcentaje de municipios que presentan coberturas para SRP-1 menor al 80%.	33 municipios	26 municipios	21 municipios	16 municipios

Para el seguimiento del presupuesto del PAI se han priorizado 5 productos, que se muestran a continuación:

- Personas inmunizadas contra la difteria, tosferina y tétanos (DPT-3) menor de un año y con refuerzos de DPT para los grupos de edad de 12-23 meses y de 48 a 59 meses.
- Personas inmunizadas contra sarampión, rubeola y parotiditis (SRP-1) de un año cumplido de edad (12-23 meses).
- Personas inmunizadas contra las formas graves de tuberculosis (BCG) menor de 1 año.
- Personas vacunadas contra la poliomielitis con biológico que incluye el serotipo 2 (IPV) en población menor de un año.
- Personas inmunizadas contra la poliomielitis (IPV+OPV-2) menor de un año.

Las fichas técnicas con la información de los 5 productos priorizados para el 2017-2020 son la siguiente:

Producto 1	
a. Denominación	Personas inmunizadas contra la difteria, tosferina y tétanos (DPT-3) menor de un año y con refuerzos de DPT para los grupos de edad de 12-23 meses y de 48-59 meses.
b. Fuente de datos:	Para la formulación: Proyecciones de nacidos vivos esperadas según la Oficina Nacional de Estadísticas. La proyección para el 2017 de este grupo es de 192,216 de los cuales se ha propuesto alcanzar el 80% de la población.
	Para la ejecución: El flujo de la información desde las unidades ejecutorias se realiza: 1. Registro de niño/as vacunados según fecha en los libros de registros nominales para menores de 5 años. 2) Registro de la productividad diaria en los puestos fijos de vacunación 3) Consolidado mensual del establecimiento 4) Consolidado mensual municipal (de todos sus establecimientos) 5) Consolidado mensual de las DPS-DAS.
c. Descripción:	Actividad: Inmunización contra la difteria, tosferina y el tétanos a niña(o)s menores de una año con DPT-3, incluyendo la primera dosis de Refuerzo (DPT-1R) en población de 12-23 meses y una segunda dosis de Refuerzo (DPT-2R) a niña(o)s de 48-59 meses.
	Unidad de medida: Niño(a)s menores de un año que recibieron DPT-3 según esquema regular de vacunación. Niño(a)s de 12- 23 meses que completaron su esquema del primer año y reciben una DPT como primer refuerzo. Niño(a)s de 48- 59 meses que completaron su esquema DPT-3+DPT-1R y reciben una DPT-2R.
d. Desagregación	Mensual, con la información de los 1.299 puestos fijos de vacunación (PFV) distribuidos en 9 regiones de salud y 40 Direcciones Provinciales y Áreas de Salud.
e. Procedimiento de construcción de la unidad de medida	Se considera en el conteo de los demandantes del servicio de vacunación y que recibieron tres dosis de DPT mas un primer y un segundo refuerzo como establece el esquema básico de inmunización. Se relaciona con las personas menores de 1 año, los de 12-23 meses y los de 48-59 meses al momento del análisis.

Producto 2	
a. Denominación	Personas inmunizadas contra sarampión, rubeola y parotiditis (SRP-1) 12-23 meses de edad.
b. Fuente de datos:	Para la formulación: Proyecciones de nacidos vivos esperadas según la Oficina Nacional de Estadísticas. La proyección para el 2016 es de 193,940 nacidos vivos de los cuales se pretende alcanzar a 116,364 nacidos vivos que equivale a un 60% de esta población.
	Para la ejecución: El flujo de la información desde las unidades ejecutorias se realiza: 1. Registro de niño/as vacunados según fecha en los libros de registros nominales para menores de 5 años. 2) Registro de la Productividad diaria en los puestos fijos de vacunación 3) Consolidado mensual del establecimiento 4) Consolidado Mensual Municipal (de todos sus establecimientos) 5) Consolidado Mensual de las DPS-DAS.
c. Descripción:	Actividad: Inmunización contra el Sarampión, Rubéola y Parotiditis producidas por los virus del mismo nombre en niña(o) s de un (1) año de edad cumplido (12-23 meses).
	Unidad de medida: Niño(a)s de un (1) año de edad (12 -23 meses) que recibieron una (1) dosis de la vacuna SRP.
d. Desagregación	Mensual, con la información de los 1.299 puestos fijos de vacunación (PFV) distribuidos en 9 regiones de salud y 40 Direcciones Provinciales y Áreas de Salud.
e. Procedimiento de construcción de la unidad de medida	Se considera el número de aquellos niños que asistieron y recibieron la vacuna contra las enfermedades que previene la SRP. Este número se relaciona con la cohorte de niños y niñas de un año para el período del análisis.

Producto 3	
a. Denominación	Personas inmunizadas contra las formas graves de tuberculosis (BCG) menor de 1 año.
b. Fuente de datos:	Para la formulación: Proyecciones de los nacimientos esperadas según la ONE, los rezagados de años anteriores agrupados de 1 – 4 años. La proyección para el 2016 es de 193,323 de los cuales se garantiza la inmunización a 154,658 niños que representa el 80% de esta población.

	Para la ejecución: El flujo de la información desde las unidades ejecutorias se realiza: 1. Registro de niño/as vacunados según fecha en los libros de registros nominales para menores de 5 años (situaciones especiales). 2) Registro de la Productividad diaria en los puestos fijos de vacunación 3) Consolidado mensual del establecimiento 4) Consolidado Mensual Municipal (de todos sus establecimientos) 5) Consolidado Mensual de las DPS-DAS.
c. Descripción:	Actividad: Inmunización contra la forma grave de la tuberculosis (meníngea) en niño(a)s menores de un año, los rezagados de años anteriores agrupados de 1 – 4 años y otros en condiciones especiales (CA-Vesical) aplicando una dosis de vacuna BCG o instilando en la vejiga.
	Unidad de medida: Niño(a) s menores de 1 año de preferencia en el recién nacido que recibieron una dosis de BCG.
d. Desagregación	Mensual, con la información de los 1.299 puestos fijos de vacunación (PFV) distribuidos en 9 regiones de salud y 40 Direcciones Provinciales y Áreas de Salud.
e. Procedimiento de construcción de la unidad de medida	Se considera el número de recién nacidos hasta los 11 meses cumplidos vacunados con una dosis de BCG en relación a los nacidos vivos estimados.

Producto 4	
a. Denominación	Personas vacunadas contra la poliomielitis con biológico que incluye el serotipo 2 (IPV) en población menor de un año.
b. Fuente de datos:	Para la formulación: Proyecciones de nacidos vivos esperadas según la Oficina Nacional de Estadísticas la proyección para el 2016 es de 193,940 nacidos vivos a ser vacunados con una dosis de IPV.
	Para la ejecución: El flujo de la información desde las unidades ejecutorias se realiza: 1. Registro de niño/as vacunados según fecha en los libros de registros nominales para menores de 5 años .2) Registro de la Productividad diaria en los puestos fijos de vacunación 3) Consolidado mensual del establecimiento 4) Consolidado Mensual Municipal (de todos sus establecimientos) 5) Consolidado Mensual de las DPS-DAS.
c. Descripción:	Actividad:

	Vacunación contra la poliomielitis a menores de un año con el biológico que incluye el serotipo 2 de (IPV). Corresponde a la introducción en el programa regular de vacunación al menos una dosis de IPV (que contiene los serotipos 1, 2 y 3). Unidad de medida: Niños menores de un año que recibieron una (1) dosis de la vacuna IPV mediante el cumplimiento del esquema de primera dosis.
d. Desagregación	Mensual, con la información de los 1.299 puestos fijos de vacunación (PFV) distribuidos en 9 regiones de salud y 40 Direcciones Provinciales y Áreas de Salud.
e. Procedimiento de construcción de la unidad de medida	Se considera el número de aquellos niños que asistieron y recibieron la vacuna contra las enfermedades que previene la poliomielitis. Este número se relaciona con la cohorte de niños y niñas de un año para el período del análisis, con el objetivo de ayudar a disminuir los riesgos asociados con el serotipo 2 de la OPV.

Producto 5	
a. Denominación	Personas inmunizadas contra la poliomielitis (IPV+OPV-2) menor de un año.
b. Fuente de datos:	Para la formulación: Proyecciones de nacidos vivos esperadas según la Oficina Nacional de Estadísticas. La proyección para el 2016 es de 192,216 nacidos vivos. Para la ejecución: El flujo de la información desde las unidades ejecutorias se realiza: 1. Registro de niño/as vacunados según fecha en los libros de registros nominales para menores de 5 años. 2) Registro de la Productividad diaria en los puestos fijos de vacunación 3) Consolidado mensual del establecimiento 4) Consolidado Mensual Municipal (de todos sus establecimientos) 5) Consolidado Mensual de las DPS-DAS.
c. Descripción:	Actividad: Inmunización contra la poliomielitis en población menor de un año con la bOPV-2 y que recibió una primera dosis con IPV con el propósito de eliminar los poliovirus circulantes del serotipo 2, derivados de la vacuna y completar la protección contra los poliovirus salvajes de los serotipos 1 y 3. Unidad de medida: Niños menores de un (1) año que recibieron una (1) dosis de la vacuna IPV y que se le aplicaron bOPV-2.
d. Desagregación	Mensual, con la información de los 1.299 puestos fijos de vacunación (PFV) distribuidos en 9 regiones de salud y 40 Direcciones Provinciales y Áreas de Salud.

e. Procedimiento de construcción de la unidad de medida	Se considera el número de aquellos niños que asistieron y recibieron la vacuna OPV-2 contra la enfermedad poliomiелitis paralitica. Este número se relaciona con la cohorte de niños y niñas menores de un año para el período del análisis. El uso de estas vacunas juntas IPV+OPV-2 completa la inmunización en los menores de 1 año.
--	--



República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
(DIGEPRES)

PRODUCCION Y RESULTADOS DE 4 MINISTERIOS DE ACUERDO
AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PUBLICO (PNPSP)

Ministerio de Educación

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Ministerio de Trabajo

Ministerio de Agricultura

Introducción

Desde el año 2013, la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), ha venido trabajando con los Ministerios de Salud, Educación, Trabajo y Agricultura a los fines de impulsar un proceso de presupuestación con referencia a la producción y resultados proyectados en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP), que actualiza cada año el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD), lo que permitirá convertir progresivamente el presupuesto en una herramienta que contribuya a maximizar la eficiencia y la eficacia en la asignación y gestión de los recursos públicos.

La importancia de contar con información sobre la producción y resultados de los programas, es su utilidad en la fase de seguimiento y evaluación, ya que esta última nos permite evidenciar que las metas y los resultados presupuestados fueron verdaderamente logrados.

Para lograr tales propósitos, contamos con un módulo de captura de información sobre el seguimiento en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), con el cual se podrá monitorear la ejecución física financiera de los presupuestos aprobados para la gestión 2017.

El presente documento muestra informaciones sobre la Misión, Visión, Objetivos Estratégicos, vinculación resultados-productos de 4 Instituciones así como las proyecciones de las metas de los programas para el periodo 2017-2020.

La proyección de los gastos para cada producto y resultado en los programas, se realizó de acuerdo a los mecanismos internos de programación de cada Ministerio y solo se incluyen los gastos de los programas productivos, dejando de considerar las Actividades Centrales y Partidas no Asignables a Programas.

0206

INSTITUCION
Ministerio de Educación
AÑO 2017



Ministerio de Educación

Aspectos Generales

Marco Filosófico Institucional

Visión:

Ser opción principal de servicio educativo para los dominicanos y dominicanas de toda posición sociocultural e individual proporcionando cobertura, calidad y condiciones óptimas para su permanencia.

Misión:

Garantizar a los dominicanos y dominicanas una educación de calidad mediante la formación de hombres y mujeres libres, éticas, críticas y creativas; capaces de construir una sociedad libre, democrática, justa y solidaria y de esta forma contribuir al desarrollo nacional y al suyo propio.

EJE estratégico No.2

Desarrollo Social:

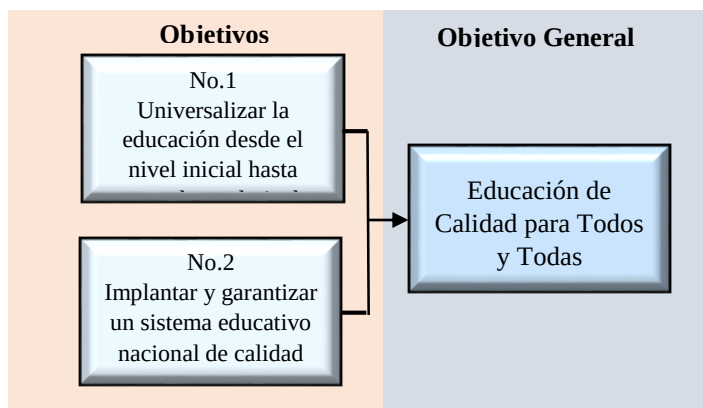
Objetivo General: Educación de calidad para todos y todas.

La educación es liberadora; forma capacidad; habilita para la vida. A través de la educación se transmiten conocimientos, se desarrolla la cultura y se forman criterios para pensar y comprender al mundo. La educación permite creación de capacidades y el desarrollo de una ciudadanía activa, productiva, competitiva e incluida.

En definitiva, la educación es una especie de llave maestra o puerta de entrada al desarrollo. La educación constituye el más grande desafío para el desarrollo de la sociedad dominicana tanto en términos de cobertura como en calidad. Para lograr el desafío de una educación de calidad para todos y todas, el ministerio de educación asume los siguientes objetivos:

Objetivo Especifico No.1: Universalizar la educación desde el nivel inicial hasta completar el nivel medio.

Objetivo Especifico No.2: Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad.



Estrategias: Son las directrices que ayudan a elegir las acciones adecuadas, para alcanzar las metas de la Institución. Con estas definimos las metas, los programas y planes de acción y la base para las prioridades en la asignación de recursos.

Para el objetivo No.1

- Proveer en todo el territorio nacional la infraestructura física adecuada, la dotación de recursos pedagógicos, tecnológicos y personal docente que posibiliten la universalización de una educación de calidad desde los 3 años de edad hasta concluir el nivel medio.
- Brindar apoyo especial a estudiantes con dificultades de aprendizaje, a fin de reducir las tasas de sobre-edad, repitencia y deserción.
- Diversificar la oferta educativa, incluyendo la educación técnico profesional y la escolarización de adultos, para que respondan a las características de los distintos grupos poblacionales, incluidas las personas con necesidades especiales y capacidades excepcionales y a los requerimientos del desarrollo regional y sectorial, brindando opciones de educación continuada, presencial y virtual.

Para el objetivo No.2

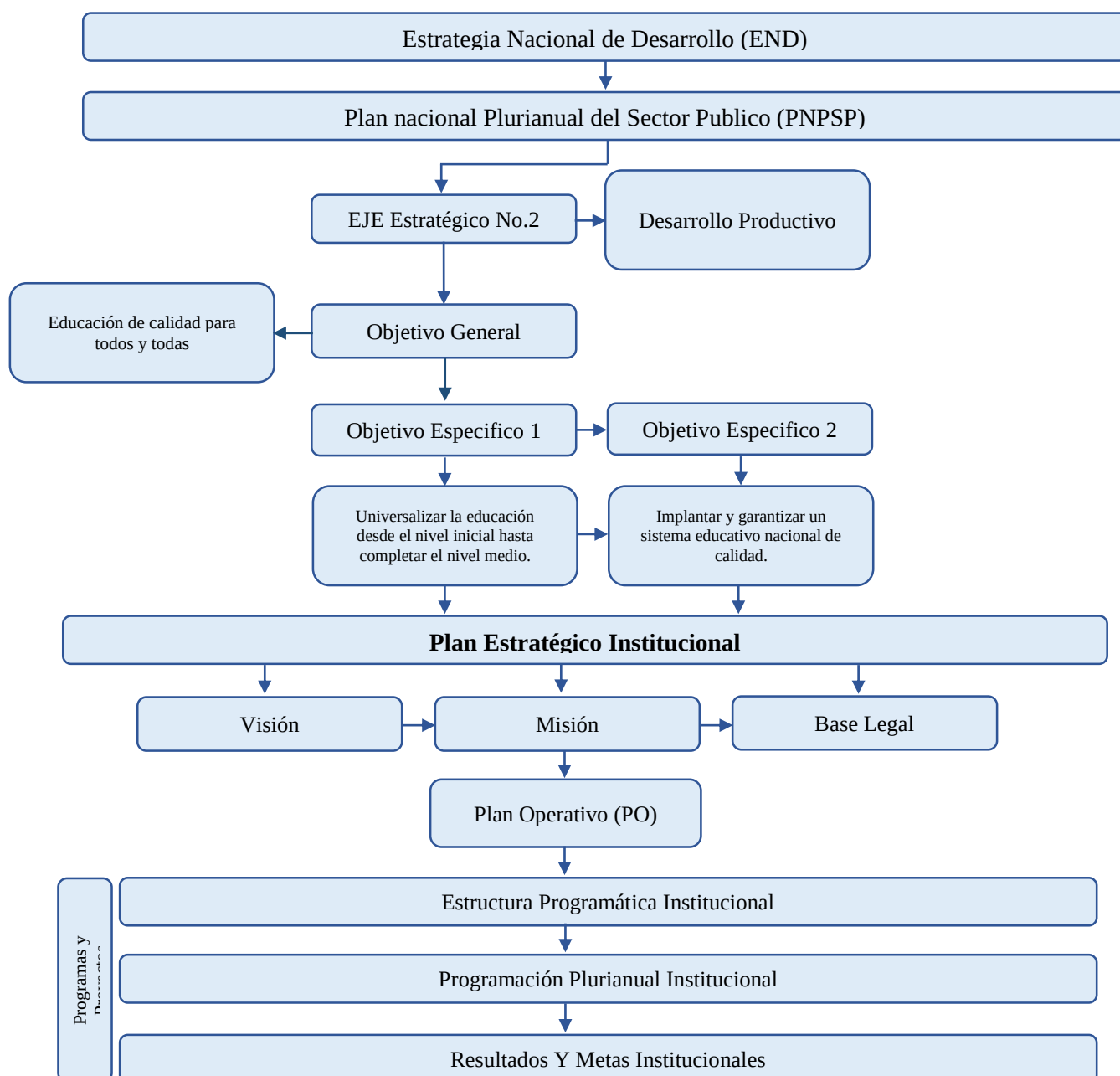
- Fortalecer la formación, profesionalización y capacitación en el servicio de los docentes y los formadores de docentes de la educación pública, con miras a dotarlos de las destrezas y habilidades para impartir una formación de calidad.
- Revalorizar la profesión docente, mediante un sistema de evaluación de desempeño y el consecuente mecanismo de incentivos económicos y reconocimiento moral.
- Revisar periódicamente los currículos de todos los niveles preuniversitarios y asegurar su plena implementación como guía del diario que hacer de las escuelas con el fin de garantizar su pertinencia con el desarrollo de capacidades para el aprendizaje continuo, y la formación en valores morales, principios éticos, incluyendo los vinculados al desarrollo sostenible, la gestión de riesgos, los derechos humanos, la igualdad y la equidad de género, la ciudadanía responsable y la convivencia pacífica.

- Fortalecer la enseñanza de las ciencias, las tecnologías de la información y comunicación y las lenguas como vía para insertarse en la sociedad del conocimiento. Fomentar una cultura de investigación y desarrollo de la creatividad desde la enseñanza básica y media.
- Aplicar un sistema de monitoreo, evaluación y de sanciones que garantice el cumplimiento de las actividades docentes, el calendario y el horario oficial de clases.
- Establecer un sistema de monitoreo y de evaluación del logro de los objetivos pedagógicos de acuerdo a estándares internacionales, y de identificación de buenas prácticas y limitaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con miras a introducir mejoras continuas en el sistema educativo y en la formación profesional.
- Fortalecer el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de Calidad Educativa (IDEICE), como organismo autónomo, con independencia técnica, financiera y de gestión, para poner en marcha el Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación que, mediante una adecuada reglamentación, asegure la realización de evaluaciones regulares, con objetividad, rigor técnico y transparencia, que sirvan de instrumento para corregir, modificar, adicionar, reorientar o suspender las acciones de la política educativa.
- Promover la participación niños, niñas y adolescentes, padres y madres, comunidades, instituciones y gobiernos locales como actores comprometidos en la construcción de una educación de calidad. Fomentar el uso de las Tecnologías de la Información (TIC) como herramienta de gestión del sistema educativo.
- Fortalecer y desarrollar el sistema de supervisión distrital para promover el acompañamiento moral y técnico de los docentes. Estimular la inversión privada sin fines de lucro en el fortalecimiento del sistema educativo.
- Impulsar la modernización institucional del sistema educativo público a todos los niveles de gestión (Escuela, Distrito Educativo, Regional de Educación y Sede Central), tomando como foco de atención el centro educativo, con el propósito de producir una desconcentración progresiva hacia el nivel local que permita mejorar la eficacia y eficiencia del sistema.
- Programar los recursos presupuestarios del Ministerio de Educación sobre la base de la proyección de la demanda de servicios educativos públicos preuniversitarios y del costo por estudiante según el nivel, consistente con los requerimientos para proveer una educación integral y de calidad.

- Asignar los recursos financieros a los centros educativos públicos sobre la base de asegurar la correspondencia entre la población servida y recursos percibidos por el centro, para contribuir a un eficaz proceso de desconcentración de la gestión y al aumento de la calidad educativa.

Gráfica: El flujo siguiente, contiene el eje estratégico al que corresponde la institución, los objetivos generales y específicos contenidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y su vinculación con los programas presupuestarios de la institución.

Vinculación Estratégica Institucional



Situación Actual del Sector (2016)

La educación es sinónimo de libertad. A través de la educación se transmiten conocimientos, cultura y criterios para pensar y comprender al mundo. La educación permite el fortalecimiento de capacidades y la obtención de una ciudadanía activa, productiva, competitiva e incluyente. En definitiva, ella es una llave fundamental para lograr el desarrollo.

Dada su importancia, la educación representa un desafío trascendental para República Dominicana, tanto en términos de cobertura como en calidad. En el nivel inicial la tasa neta de cobertura se ubica actualmente alrededor del 47.0%, registrando un grado de escolarización por encima del promedio regional de América Latina. En referencia a la cobertura del nivel básico, niños de 6 a 13 años, el país ha logrado estabilizarse en alrededor del 94%; mostrando un ligero rezago con respecto a lo observado en países con economías de alto crecimiento, y con condiciones similares a la nuestra. En el nivel medio, la tasa neta de cobertura ha mejorado significativamente, pero apenas alcanza el 59.0%, lo que evidencia la brecha existente entre la realidad y lo establecido en la nueva Constitución de la República respecto a la obligatoriedad de este nivel.

En suma, existen importantes brechas a cerrar en términos de la cobertura escolar. Los mayores desafíos consisten en incrementar el acceso a los tres niveles de educación y, a la vez, mejorar los indicadores de eficiencia interna del sistema educativo, particularmente la tasa de promoción y la tasa de repitencia.

En términos de calidad, los retos del sistema educativo son aún mayores. Sin embargo, la República Dominicana ha mostrado avances importantes respecto a sí misma en el nivel de logro de los aprendizajes de sus estudiantes. Estas mejoras se ponen en evidencia cuando se compara las diferencias de los resultados obtenidos en las sucesivas evaluaciones internacionales que promueve la UNESCO, a través del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la calidad (LLECE). Entre el Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE 2006) y el Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE 2013); “la República Dominicana fue el país de mayor crecimiento en puntajes entre una prueba y otra, por ejemplo los estudiantes de 3º grado en la prueba de lectura alcanzaron un crecimiento de un 12.9%, versus al 3.6% que promediaron los países evaluados en el estudio. Esta tendencia se repite en las pruebas de matemáticas de 3º y 6º grado y lectura de 6º grado”.

En cuanto a las Pruebas Nacionales, los porcentajes de promoción son más altos en el 2016 que en años anteriores, en todos los niveles, con excepción de Básica de Adultos que tiene un porcentaje similar al 2015

Para mejorar la calidad y los resultados del proceso educativo, el reto es avanzar en cinco grandes áreas:

- i. Modernización institucional: orientada a fortalecer el centro educativo para proveer las condiciones de asumir un mayor protagonismo en la gestión del proceso educativo.
- ii. Desarrollo de la carrera docente: supone seguir impulsando un nuevo esquema de formación, reclutamiento, remuneración y permanencia del maestro para garantizar el mejoramiento continuo de la calidad educativa.
- iii. Escuelas de jornada extendida: encaminado a la ampliación de la jornada escolar a 8 horas, para cumplir con la normativa curricular establecida. En la actualidad 567 centros escolares ya implementan este sistema.
- iv. Eliminación del Analfabetismo: lo cual supone propiciar la continuidad de los aprendizajes.
- v. Construcción y rehabilitación de aulas: orientada a la construcción y rehabilitación de aulas en el territorio nacional con miras a eliminar el déficit que impide el cumplimiento de la jornada escolar básica en condiciones apropiadas.

Resultados esperados, indicadores y metas.

Este marco presenta los Resultados y los Indicadores asociados para medir sus logros, así como todos los gastos requeridos para obtener estos resultados. Según estimaciones realizadas por la Oficina Nacional de Planificación y Desarrollo Educativo del Ministerio de Educación para el período 2017 – 2020.

Resultados	Indicador	Línea Base 2012	Resultado Esperado	
			Meta 2017	Presupuesto 2017
Objetivo 1:				
Incremento del acceso al último grado del nivel inicial	Tasa neta de cobertura de grado pre-primario (%)	66.90%	74.60%	953, 986,827.00
	Porcentaje de cobertura del grado Pre-primario, sector público	44.05%	69.40%	
Incremento del acceso a la educación básica	Tasa neta de cobertura de nivel básico (%)	92.60%	95.00%	38, 639, 270,960.00
	Porcentaje de cobertura del Nivel Básica, sector público	70.45%	82.00%	
Mejoradas las condiciones de las aulas escolares	Cantidad de aulas rehabilitadas	1,763	1,359	10, 413, 448, 000,000
	Cantidad de aulas construidas		2,851	
	Cantidad de estancias infantiles construidas		81	
	Cantidad de estancias infantiles equipadas		81	
Incrementada del acceso a la educación media	Tasa neta de cobertura de nivel medio (%)	54.10%	61.50%	13, 855, 950,302.00
	Porcentaje de cobertura del Nivel Medio, sector público	42.13%	81.02%	
Incrementada la oferta de educación a jóvenes y adultos	Tasa de crecimiento de la matrícula de educación de adultos de año n con relación al año al año n-1	15.24%	5.98%	181, 186,400.00
Reducción del analfabetismo	Tasa de analfabetismo (%)	9.60%	7.50%	833, 000,000.00
Sistema de formación de los recursos humanos, implementado	Cantidad de docentes egresados de Post-Grado		4,056	3, 101, 985,071.00
	Cantidad de estudiantes egresados del programa de Formación Inicial		2,108	
	Cantidad de docentes beneficiados con programas de formación continúa		88,095	

Fuente: Oficina Nacional de Planificación y Desarrollo Educativo

Estructura Programática

Programa	Sub	Denominación
01		Actividades Centrales
02		Proyectos Centrales
11		Servicios Técnicos Pedagógicos y Supervisión
12		Servicios de Educación Inicial
	01	Servicios de Educación Preprimaria (5-6 años)
	02	Servicio de Atención Integral a la Primera Infancia (0-5 años)
13		Servicios de Educación Básica
14		Servicios de Educación Media
	00	N/A
	01	Enseñanza Media General
	02	Enseñanza Técnica Profesional
	03	Enseñanza en Artes
15		Servicios de Educación Adultos
17		Construcción, Ampliación y Rehabilitación de Planteles Escolares
18		Formación y Desarrollo de la Carrera Docente
	00	N/A
	01	Formación y Certificación Superior en Educación
	02	Gestión de Servicios Formación y Capacitación Magisterial
98		Administración de Contribuciones Especiales
99		Administración de Transferencia de Pasivos y Activos Financieros

Programa 11-Servicios Técnicos Pedagógicos y Supervisión

Descripción: Es un programa de dirección y coordinación de carácter pedagógico del sector educativo. Es responsable de dirigir y supervisar la educación en los diferentes niveles y subsistemas educativos, así como todas las disposiciones legales. Además, del desarrollo del currículo y el diseño y aplicación de medios y recursos para el aprendizaje acorde a los avances científicos y tecnológicos.

El programa de Servicios Técnico Pedagógicos está compuesto por la Dirección de Medios Educativos, Dirección de Desarrollo Curricular, Dirección de Cultura, Dirección de Orientación y Psicología, Dirección de Participación Comunitaria, Oficina de Supervisión Educativa y Dirección de Jornada Extendida, Instituto de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE) y el Instituto Nacional de Educación Física (INEFI).

Programa 12-Servicios de Educación Inicial

Descripción: Este programa es el responsable de coordinar los Servicios de Educación Inicial formal y no formal a nivel nacional. Su función principal es contribuir al desarrollo físico, motriz, psíquico, cognitivo, afectivo, social, ético y espiritual de los educandos de 0 a 5 años. Asimismo, debe promover el desarrollo de las potencialidades de los educandos mediante la exposición de un ambiente rico en estímulos y la participación en diversidad de experiencias formativas con la familia.

Productos y Metas del Programa

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	2017		2018		2019		2020	
			Meta	Proyección (Millones RD\$)	Meta	Proyección (Millones RD\$)	Meta	Proyección (Millones RD\$)	Meta	Proyección (Millones RD\$)
Servicio de Atención Integral a la Primera Infancia	Niños/as de 0 a 4 años matriculados	82,666	200,000	3,285,380,053	263,449	9,702,839,177	494,969	17,177,948,443	729,870	24,252,939,423
Servicio de Educación Inicial	Niños/as de 5 años matriculados	-	126,809	953,986,827	132,574	1,097,092,750	138,751	1,200,400,762	144,928	1,253,840,921
TOTAL DEL PROGRAMA				4,239,366,880		10,799,931,927		18,378,349,205		25,506,780,344

Fuente: Oficina Nacional de Planificación y Desarrollo Educativo

Programa 13-Servicios de Educación Básica

Descripción: Este programa está destinado a dirigir y supervisar la Educación en el Nivel Básico a niños/as de 6 a 13 años, en los grados 1ro. A 8vo; y velar por el cumplimiento de las disposiciones legales referentes al funcionamiento de la educación. Tiene como función principal promover el desarrollo integral del educando en las distintas dimensiones intelectuales, socio afectivo y motriz. Así como, proporcionarles a los educandos la formación indispensable para desenvolverse satisfactoriamente en la sociedad y ejercer una ciudadanía consciente, responsable y participativa en el marco de una dimensión ética; propiciar una educación comprometida en la formación de sujetos con identidad personal y social, que construyen sus conocimientos en las diferentes áreas de la ciencia, el arte y la tecnología y velar por el cumplimiento del currículo en los niveles básicos y sus modalidades, así como el diseño, aplicación de medios y recursos de aprendizaje acorde con los avances científicos y tecnológicos.

Productos y Metas del Programa

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	2017		2018		2019		2020	
			Meta	Proyección (Millones RD\$)	Meta	Proyección (Millones RD\$)	Meta	Proyección (Millones RD\$)	Meta	Proyección (Millones RD\$)
Servicio de Educación Básica	Niños/as de 6-13 años matriculados (millones)	1,072,783	1,293,562	38,639,270,960	1,308,796	43,003,749,030	1,324,030	45,481,768,186	1,339,263	46,005,037,126
TOTAL DEL PROGRAMA				38,639,270,960		43,003,749,030		45,481,768,186		46,005,037,126

Fuente: Oficina Nacional de Planificación y Desarrollo Educativo

Programa 14-Servicios de Educación Media

Descripción: Este programa tiene como función principal ofertar servicios de Educación Media en las modalidades General y Técnico Profesional para seguir al nivel de formación superior universitario a los jóvenes de 14 a 17 años del 1ro a 4to grado de media en dos ciclos.

Entre sus funciones están: 1) formar estudiantes para participar en la sociedad con una conciencia crítica frente al conjunto de creencias, sistema de valores éticos, morales, propios, en el contexto sociocultural en el cual se desarrolla y 2) formar egresados con potencialidades, competencias y correcta autoestima, promoviendo su realización personal en función de sus expectativas de vida, intereses, aptitudes y preferencias vocacionales. Es además, responsable de coordinar y orientar la oferta curricular en la Educación Media y Técnico Profesional y Laboral para que responda a los avances científicos.

El Nivel Medio es el período posterior al Nivel Básico. Tiene una duración de cuatro (4) años divididos en dos ciclos, de dos años cada uno. Ofrece una formación general y opciones para responder a las aptitudes, intereses, vocaciones y necesidades de los estudiantes, para insertarse de manera eficiente en el mundo laboral y/o estudios posteriores. La Modalidad General proporciona una formación integral mediante el progresivo desarrollo de la personalidad y la apropiación de nuevos y más profundos conocimientos que permitan a los estudiantes afianzar las bases para ingresar al Nivel Superior con posibilidades de éxito e interactuar responsablemente en la sociedad.

La Modalidad Técnico-Profesional permite a los estudiantes obtener una formación general y profesional que los ayude a adaptarse al cambio permanente de las necesidades laborales para ejercer e integrarse con éxito a las diferentes áreas de la actividad productiva y/o continuar estudios superiores. Esta modalidad ofrecerá diferentes menciones y especialidades, de acuerdo a las características y necesidades locales y regionales del país, de manera que contribuyan a su desarrollo económico y social.

La Modalidad en Artes contribuye a la formación de individuos con sensibilidad y actitud crítica en la comprensión, disfrute y promoción del arte, ofreciendo oportunidades para el desarrollo de competencias para el ejercicio de profesiones y ocupaciones en el campo del arte o para proseguir estudios especializados en el mismo.

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	2017		2018		2019		2020	
			Meta	Proyección (Millones RD\$)	Meta	Proyección (Millones RD\$)	Meta	Proyección (Millones RD\$)	Meta	Proyección (Millones RD\$)
Servicio de Educación Media	Jóvenes 14-17 años matriculados	305,836	467,807	13,855,950,302	472,904	15,407,609,877	478,001	16,281,568,714	483,098	16,455,181,647
TOTAL DEL PROGRAMA				13,855,950,302		15,407,609,877		16,281,568,714		16,455,181,647

Fuente: Oficina Nacional de Planificación y Desarrollo Educativo

Programa 15-Servicios de Educación Adultos

Descripción: Este programa tiene como finalidad garantizar los servicios de la Educación de Adultos en los niveles Básico y Medio (general y laboral) en las modalidades presenciales y semi-presenciales y velar por el cumplimiento de una oferta curricular acorde con los adultos de 15 años o más que por diferentes razones socioeconómicas no logran insertarse en los niveles tradicionales. Entre sus funciones están: ofrecer al adulto capacitación en el área laboral, que facilite su integración al mundo de trabajo contribuyendo al desarrollo del país; ayudar al proceso de autorrealización del adulto a través de un desarrollo intelectual, profesional, social, moral y espiritual; desarrollar en él una profunda conciencia ciudadana para que participe en los procesos democráticos y políticos de la sociedad.

La Educación de Adultos, es el proceso integral y permanente, destinado a lograr, tanto la formación de los adultos que por diferentes motivos no pudieron recibir la educación sistemática regular, como la de aquellos, que habiéndola recibido a niveles Básico y Medio, deseen adquirir formación en el campo profesional para integrarse al desarrollo laboral, productivo del país y para su autorrealización. La Educación Vocacional Laboral se incluye como parte del el Subsistema de Adultos. Es la encargada de ofrecer oportunidades a las personas interesadas en adquirir capacidades para ejercer un trabajo productivo, bajo la responsabilidad de instituciones especializadas del ramo, sean estas públicas, autónomas o privadas.

Un componente importante de este programa lo constituye la Alfabetización de Adultos, cuyo objetivo está orientado a reducir el índice de analfabetismo de la población mayor de 15 años y más, en el país, mediante una acción educativa que se complementa con conocimientos básicos y elementos que conduzcan a facilitar el ejercicio de una actividad ocupacional.

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	2017		2018		2019		2020	
			Meta	Proyección (Millones RD\$)	Meta	Proyección (Millones RD\$)	Meta	Proyección (Millones RD\$)	Meta	Proyección (Millones RD\$)
Servicio de Educación de Adultos	Jóvenes y adultos de 15 años o más, matriculados	159,195	304,316	181,186,400	332,576	217,813,303	359,929	246,442,434	387,282	265,170,961
Servicio de Alfabetización	Personas Alfabetizadas	72,000	70,000	833,000,000	70,000	840,777,646	30,000	378,349,941	30,000	414,383,268
TOTAL DEL PROGRAMA				1,014,186,400		1,058,590,949		624,792,375		679,554,229

Fuente: Oficina Nacional de Planificación y Desarrollo Educativo

Programa 16-Servicio de Bienestar Estudiantil

Descripción: Este programa está orientado a alcanzar una cobertura total y de óptima calidad en el suministro de servicios de apoyo a la nutrición, salud, útiles escolares, transporte y otros servicios sociales a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes escolares en mayores condiciones de vulnerabilidad en todo el país; con la finalidad de aumentar sus niveles de aprendizaje y disminuir el ausentismo, la repitencia y la deserción escolar. Estas intervenciones de apoyo, no solo ayudan con efectividad a la mitigación de la

pobreza en la población objetivo, sino que les provee de los medios para salir de ésta a través de una educación de calidad.

Productos y Metas del Programa

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	2017		2018		2019		2020	
			Meta	Proyección (Millones RD\$)	Meta	Proyección (Millones RD\$)	Meta	Proyección (Millones RD\$)	Meta	Proyección (Millones RD\$)
Programa de Alimentación Escolar	Estudiantes	1,466,841	1,548,356	15,052,434,953	1,625,773	21,224,980,010	1,625,773	24,455,980,010	1,812,000	25,264,396,000
Programa de salud bucal	Estudiantes		280,000	10,000,000	294,000	11,024,995	294,000	11,576,244	327,677	12,287,872
Programa de Agudeza Visual	Estudiantes		48,000	17,000,000	50,400	18,742,491	50,400	19,679,615	56,173	20,889,382
Programa de salud auditiva	Estudiantes		100,000	5,000,000	105,000	5,512,497	105,000	5,788,122	117,027	6,143,936
Dotación de uniformes escolares	Estudiantes		425,000	303,000,000	446,250	369,691,101	446,250	384,461,368	497,366	398,942,022
Dotación de mochilas con útiles escolares	Estudiantes		425,000	540,046,042	446,250	658,911,603	446,250	685,237,096	497,366	711,046,403
TOTAL DEL PROGRAMA				15,927,480,995		12,390,223,992		13,262,837,940		13,981,364,897

Fuente: Oficina Nacional de Planificación y Desarrollo Educativo

Programa 17-Construcción, Ampliación y Rehabilitación de Planteles Escolares

Descripción: Esta intervención se orienta a la construcción de 29,000 aulas y a la rehabilitación de 23,130 de los niveles: Inicial, Básico y Medio a nivel nacional, con miras a conjurar el déficit de aulas que impide cubrir la demanda educativa, y de esta manera ofertar una educación de calidad. Esto posibilitará ampliar el horario de la jornada escolar a 8 horas diarias. Las escuelas a construir en el 2013 responderán al diseño que hasta el momento el MINERD ha utilizado.

Para el 2014 se modificará el estilo arquitectónico de las escuelas que responderá a la zona y necesidad, el cual será suministrado por el MINERD y el MOPC realizará los demás diseños. Las aulas serán construidas a nivel Nacional e irán respondiendo a las prioridades establecidas por el MINERD.

Con la construcción de las 29,000 aulas, el país alcanzará a tener 63,000 aulas. Esta meta responde al programa nacional de edificaciones escolares (PNEE) adscrito al MOPC y que será ejecutado por el MOPC y OISOE anualmente en una proporción de 60-40.

Productos y Metas del Programa

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	2017		2018		2019		2020	
			Meta	Proyección (Millones RD\$)	Meta	Proyección (Millones RD\$)	Meta	Proyección (Millones RD\$)	Meta	Proyección (Millones RD\$)
Aulas nuevas construidas	Aulas	1,763	2,765	10,093,267,552.07	2,007	7,890,761,340	4,614	18,964,000,000	2,000	8,177,409,136
Aulas Rehabilitadas	Aulas	3,606	1,317	678,690,735.03	1,600	1,120,000,000	1,700	1,190,000,000	1,700	1,249,500,000
Estancias infantiles construidas	Estancias	-	78	2,364,073,741.74	60	1,996,643,585	80	2,768,553,971	32	1,149,132,383
Estancias infantiles equipadas	Estancias	-	78	133,508,163.16	60	102,000,000	80	136,000,000	32	54,400,000
TOTAL DEL PROGRAMA				13,269,540,192.00		11,109,404,925		23,058,553,971		10,630,441,519

Fuente: Oficina Nacional de Planificación y Desarrollo Educativo

Programa 18-Formación y Desarrollo de la Carrera Docente

Descripción: Este programa está orientado a diagnosticar los perfiles y categorías docentes y, además, diseñar y poner en vigencia un nuevo esquema de formación, selección, inducción, evaluación y certificación para la carrera docente y el mejoramiento continuo de la calidad educativa.

Esta iniciativa se propone dar solución a los principales problemas que afectan actualmente el desempeño docente; tales como, ausencia de políticas integrales para la mejora de la carrera docente; déficit en la formación de los que ingresan a la carrera docente; deficientes niveles de exigencia en los requisitos de admisión de las Instituciones formadoras para el ingreso a la carrera; promociones basadas en muchos casos por la politización en los centros educativos; ausencia de proyectos pilotos de inserción docente; condiciones laborales poco estimulantes para el desempeño docente; necesidad de estímulos y fortalecimiento para los programas de la habilitación docente: cultura general de no responsabilidad por los resultados; incumplimiento de la evaluación del desempeño en todos los tramos de la carrera docente, necesidad de redefinirlos estos tramos con nuevos criterios y ausencia de mecanismos para la acreditación de la carrera docente.

Productos y Metas del Programa

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	2017		2018		2019		2020	
			Meta	Proyección (Millones RD\$)	Meta	Proyección (Millones RD\$)	Meta	Proyección (Millones RD\$)	Meta	Proyección (Millones RD\$)
Certificación Docente	Docentes		2,500	75,000,000	2,500	97,500,000	2,500	102,500,000	2,500	110,500,000
Programa de Formación Inicial para futuros docentes	Estudiantes		2,108	1,191,101,886	7,000	1,296,390,000	12,500	2,290,476,000	18,000	3,201,970,000
Programa de formación continua para docentes	Docentes	3,472	88,095	1,010,883,185	94,934	2,125,409,764	101,934	2,372,435,794	110,934	2,678,069,920
Programa de habilitación docente para profesionales	Profesionales		200	98,786,557	700	359,554,899	700	373,920,194	700	388,003,818
Programa de formación de postgrado para docentes	Docentes		4,056	900,000,000	4,850	1,629,637,980	5,098	2,373,805,328	5,296	3,027,247,436
TOTAL DEL PROGRAMA				3,275,771,628		5,508,492,643		7,513,137,316		9,405,791,174

Fuente: Oficina Nacional de Planificación y Desarrollo Educativo

Vinculación Resultados/Productos

Este marco presenta todos los productos asociados para el cumplimiento de cada Resultado Esperado incluyendo las metas y los gastos proyectados requeridos para alcanzar dichas metas.

Resultados/ Productos	Unidad de Medida	2017		2018		2019		2020	
		Meta	Proyección (Millones RD\$)	Meta	Proyección (Millones RD\$)	Meta	Proyección (Millones RD\$)	Meta	Proyección (Millones RD\$)
Incremento del acceso al último grado del nivel inicial			4,239,366,880		10,799,931,927		18,378,349,205		25,506,780,344
Servicio de Educación Inicial	Niños/as de 5 años matriculados	122,003	953,986,827	263,449	9,702,839,177	494,969	17,177,948,443	729,870	24,252,939,423
Servicio de Atención Integral a la Primera Infancia	Niños/as de 0 a 4 años matriculados	200,000	3,285,380,053	132,574	1,097,092,750	138,751	1,200,400,762	144,928	1,253,840,921
Incremento del acceso a la educación básica			38,639,270,960		43,003,749,030		45,481,768,186		46,005,037,126
Servicio de Educación Básica	Niños de 6 - 13 años matriculados	1,242,923	38,639,270,960	1,308,796	43,003,749,030	1,324,030	45,481,768,186	1,339,263	46,005,037,126
Mejoradas las condiciones de las aulas escolares			13,686,172,000		11,109,404,925		23,058,553,971		10,630,441,519
Aulas nuevas construidas	Aulas	2,852	10,410,172,000	2,007	7,890,761,340	4,614	18,964,000,000	2,000	8,177,409,136
Aulas Rehabilitadas	Aulas	1,359	700,000,000	1,600	1,120,000,000	1,700	1,190,000,000	1,700	1,249,500,000
Estancias infantiles construidas	Estancias Construidas	78	2,364,073,741	60	1,996,643,585	80	2,768,553,971	32	1149132383
Estancias infantiles equipadas	Estancias Equipadas	78	133,508,163	60	102,000,000	80	136,000,000	32	54400000
Incremento del acceso a la educación media			13,855,950,302		15,407,609,877		16,281,568,714		16,455,181,647
Servicio de Educación Media	Jóvenes 14-17 años matriculados	450,918	13,855,950,302	472,904	15,407,609,877	478,001	16,281,568,714	483,098	16,455,181,647
Incrementada la oferta de educación a jóvenes y adultos			181,186,400		217,813,303		246,442,434		265,170,961
Servicio de Educación de Adultos	Jóvenes y adultos de 15 o más matriculados	255,939	181,186,400	332,576	217,813,303	359,929	246,442,434	387,282	265,170,961
Reducción del analfabetismo			833,000,000		840,777,646		378,349,941		414,383,268
Servicio de Alfabetización	Personas alfabetizadas	70,000	833,000,000	70,000	840,777,646	30,000	378,349,941	30,000	414,383,268
Sistema de formación de los recursos humanos, implementado			3,275,771,628		5,508,492,643		7,513,137,316		9,405,791,174
Certificación Docente	Docentes	2,500	75,000,000	2,500	97,500,000	2,500	102,500,000	2,500	110,500,000
Programa de Formación Inicial para futuros docentes	Estudiantes	2,108	1,191,101,886	7,000	1,296,390,000	12,500	2,290,476,000	18,000	3,201,970,000
Programa de formación continua para docentes	Docentes	88,095	1,010,883,185	94,934	2,125,409,764	101,934	2,372,435,794	110,934	2,678,069,920
Programa de habilitación docente para profesionales	Profesionales	200	98,786,557	700	359,554,899	700	373,920,194	700	388,003,818
Programa de formación de postgrado para docentes	Docentes	4,056	900,000,000	4,850	1,629,637,980	5,098	2,373,805,328	5,296	3,027,247,436
TOTAL GENERAL			74,710,718,170		86,887,779,351		111,338,169,766		108,682,786,039

Fuente: Oficina Nacional de Planificación y Desarrollo Educativo

0207

INSTITUCION
Ministerio de Salud
AÑO 2017



Ministerio de Salud Pública

Aspectos Generales

Marco Filosófico Institucional

Visión:

Ser reconocida como la máxima autoridad sanitaria nacional que desempeña su rol rector y cumple las funciones esenciales de la salud pública, con capacidad de articular una efectiva coordinación intra e inter institucional y multisectorial para garantizar a toda la población el acceso a servicios y bienes de salud con calidad, gestionados por recursos humanos competentes y comprometidos con los principios básicos de la ética.

Misión:

Garantizar el acceso equitativo a servicios integrales de salud con calidad, promoviendo la producción social de salud, a través del ejercicio de la rectoría y funciones esenciales de la salud pública, para satisfacer las necesidades de la población, con énfasis en los grupos prioritarios.

Eje estratégico No.2

Desarrollo Social:

En el ámbito de Salud, el Ministerio de Salud Pública tiene por objetivo garantizar el derecho a la salud a todos los dominicanos y dominicanas. Se presentan las principales líneas de acción que se desarrollarán en el sistema de salud con miras a mejorar los principales indicadores de salud de la población y lograr la consolidación de metas de cobertura con equidad e inclusión social.

Objetivo General 2.2: Salud y Seguridad Social integral.

La prioridad es desarrollar redes integrales de servicios de salud sobre la base de la estrategia de la atención primaria, donde el desarrollo del primer nivel de atención representa uno de los compromisos más importantes del Sistema Nacional de Salud.

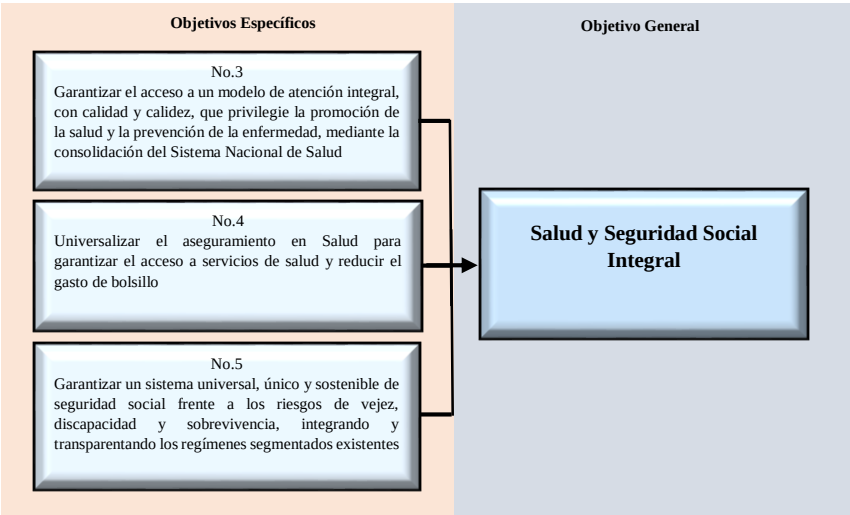
Esto implica asumir un enfoque de equidad en salud y orientar las estrategias hacia la reducción las brechas de acceso a los servicios entre los distintos grupos sociales. Los esfuerzos en este sentido habrán de estar basados, además, en un modelo de promoción de la salud y prevención de las enfermedades,

reduciendo de manera paulatina el enfoque de salud curativo. Asimismo, habrá de tener como marco un proceso de descentralización y separación de funciones dentro del Ministerio.

La protección social en salud, en el marco del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), tiene como reto la incorporación del 50% de la población que actualmente carece de seguro de salud, particularmente en el Régimen Subsidiado, con la finalidad de que puedan disfrutar de una cobertura efectiva acorde a sus necesidades.

Para dar respuestas de política al amplio rezago que se tiene en términos de cobertura de Seguro de Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia, se presentan todavía importantes lagunas en cobertura y organización, se mantiene la perspectiva de iniciar la aplicación de una política de pensiones solidarias, en el marco de la implementación del Régimen Subsidiado en Pensiones.

Por otra parte, y en el mismo sentido, es evidente el alto grado de dispersión del sistema de salud dominicano, que se refleja en la convivencia de múltiples sistemas individuales, tanto en el Régimen Contributivo como en el Subsidiado.



Se reconoce esta situación, y las ineficiencias que conllevan. La perspectiva de política es que se implementarán estrategias tendentes a la conformación de un sistema integrado y sinérgico. Perduran, además, problemas sin resolver generados a raíz de la reforma, como el reconocimiento de los aportes de los trabajadores

en el viejo sistema, para que formen parte de su capitalización individual en el nuevo sistema. En tal sentido, se asume los objetivos siguientes:

Objetivo Especifico No.2.2.1: Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud.

Objetivo Especifico No.2.2.1: Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud.

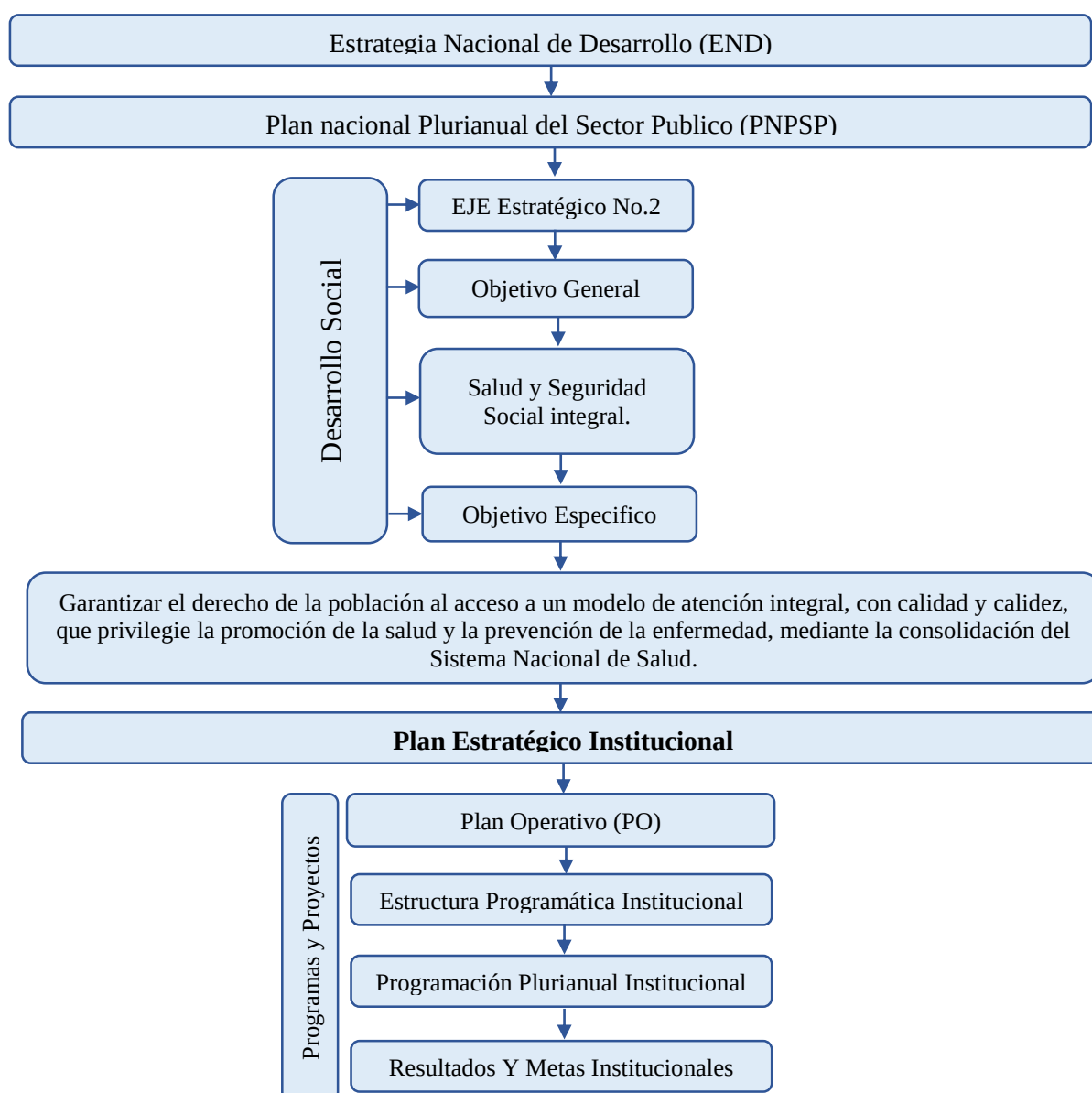
Estrategias: Las estrategias son las directrices que ayudan a elegir las acciones adecuadas. Para alcanzar las metas de la Institución. Con estas definimos las metas, los Programas y planes de acción y la base para las prioridades en la asignación de recursos.

- Impulsar el desarrollo de la red pública de salud y de redes privadas, articuladas por niveles de atención, incluyendo la asistencia pre-hospitalaria y traslado sanitario, que brinden atención integral con calidad y calidez, sustentada en una estrategia de atención primaria en salud a nivel nacional, que tome en cuenta las necesidades de los diversos grupos poblacionales.
- Fortalecer los servicios de salud colectiva relacionados con los eventos de cada ciclo de vida, en colaboración con las autoridades locales y las comunidades, con énfasis en salud sexual y reproductiva atendiendo las particularidades de cada sexo, prevención de embarazos en adolescentes, prevención de enfermedades transmisibles (tuberculosis, paludismo, dengue, malaria, VIH-SIDA, entre otras) , crónicas (hipertensión, diabetes, cardiovasculares y obesidad, entre otras) y catastróficas (cáncer de mama, cérvix y próstata, entre otras), así como el fomento de estilos de vida saludables, garantizando el acceso a la población vulnerable y en pobreza extrema.
- Fortalecer el sistema de vigilancia y educación epidemiológica y nutricional como instrumento fundamental de la seguridad alimentaria de la población.
- Sensibilizar y proveer formación continuada al personal sanitario con el fin de mejorar e impulsar el diagnóstico precoz, la asistencia y la rehabilitación de las víctimas de violencia de género y contra niños, niñas y adolescentes.
- Promover la capacitación y participación de actores comunitarios en temas de control de epidemias y de enfermedades recurrentes y emergentes.
- Garantizar a toda la población, el acceso a medicamentos de calidad, promover su uso racional y priorizar la disponibilidad de medicamentos de fuentes múltiples (genéricos) en el mercado nacional.
- Fortalecer la función de rectoría del Ministerio de Salud Pública y sus expresiones desconcentradas, en relación a los servicios de salud individual y colectiva ofertados por los prestadores de servicios de salud, tanto públicos como privados, para garantizar el cumplimiento de estándares de calidad en los servicios prestados.

- Fortalecer las capacidades gerenciales de los Servicios Regionales de Salud y los centros de salud, apoyadas en el uso de las Tecnologías de la Información y el desarrollo de un sistema de información gerencial en salud, para impulsar la gestión por resultados.
- Dotar de autonomía administrativa a los centros hospitalarios que forman la red pública de salud y conformar un Consorcio Nacional de Hospitales, autónomo, adscrito al Ministerio de Salud, con funciones de carácter técnico administrativo.
- Desarrollar y consolidar un sistema de capacitación continua y motivación laboral para los recursos humanos en salud que tome en cuenta la equidad de género e incluya un mecanismo de pago por servicios prestados, con el fin de fortalecer la carrera sanitaria y elevar la calidad de los servicios.
- Impulsar el uso adecuado de las tecnologías de información como medio para ampliar el alcance territorial y elevar la eficiencia en la prestación de los servicios de salud.
- Asegurar la provisión efectiva de información a la población en torno a su derecho a la salud y a la seguridad social en salud, tomando en cuenta las necesidades de los distintos grupos poblacionales, ciclos de vida y un enfoque preventivo.
- Fortalecer las capacidades de investigación en salud, tanto clínica como experimental, incluyendo la relativa a la situación de personas con discapacidad. Desarrollar e implementar un sistema integral de prevención de los riesgos laborales.
- Desarrollar mecanismos que faciliten la ágil prestación de servicios de salud a las poblaciones desplazadas por desastres. Asegurar la provisión de servicios de salud mental de calidad a la población que lo requiera.

Gráfica: El flujo siguiente, contiene el eje estratégico al que corresponde la institución, los objetivos generales y específicos contenidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y su vinculación con los programas presupuestarios de la institución.

Vinculación Estratégica Institucional



Situación del Sector Salud.

El Sistema Nacional de Salud enfrenta retos importantes, principalmente en articular los servicios de promoción y prevención con los complementarios, basados en la definición e implementación de políticas saludables y tomando en cuenta los determinantes sociales de la salud de la población. En cuanto a la calidad de los servicios sus resultados deben apuntar a mejorar los principales indicadores de salud a un ritmo consistente con el cumplimiento de las metas nacionales e internacionales relacionadas con objetivos de desarrollo, así como los asociados a las acciones de promoción y control para prevenir enfermedades infecto-contagiosas y crónicas no transmisibles.

Las estrategias clave para la transformación del Sistema de Salud Dominicano se sustentan en el marco regulatorio siguiente:

- Ley General de Salud No. 42-01.
- Ley de Seguridad Social No. 87-01.
- Ley de la Estrategia Nacional de Desarrollo No. 01-12 y su reglamento de aplicación.
- Compromisos asumidos por el país para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Plan Decenal de Salud.
- Agenda de Salud de Centroamérica y República Dominicana 2009- 2018.
- Ley que crea el Servicio Nacional de Salud No. 123-15.

En este sentido, desde hace unos años, con la reforma sanitaria, se han venido creando las bases para garantizar el acceso a los servicios a la totalidad de la población dominicana y, en consecuencia, permitir una satisfactoria resolución de sus demandas y unos mejores resultados de salud. Estas bases, fundamentadas en las leyes No. 42-01 General de Salud y 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social y sus respectivos reglamentos, incluyen la necesidad de disponer de unos servicios de atención a la salud articulados e integrados, en los cuales la atención primaria actúa como puerta de entrada a la red.

Esto representa uno de los compromisos más importantes del Sistema Nacional de Salud, de tal manera que dispongan de la adecuada capacidad resolutoria centrada en el fomento de la salud, la prevención de las enfermedades, las acciones de vigilancia epidemiológica y el seguimiento a pacientes especiales, que cubra la emergencia y la atención domiciliaria con enfoque de equidad en salud y de género para reducir las brechas de desigualdad, basado en un "Modelo de Atención" que garantiza a los ciudadanos, independientemente de quien gestione su aseguramiento o a que régimen de financiamiento pertenecen, en el marco de un proceso de separación de funciones de rectoría y provisión de servicios de atención directa.

Dicho proceso, en respuesta a las estipulaciones contenidas en el marco normativo vigente, establecen la separación de funciones relacionadas con la rectoría, aseguramiento, financiamiento y provisión de servicios, con el objetivo de institucionalizar las acciones orientadas hacia la protección social en salud, incluidos los elementos de protección financiera, acceso a atención integral e integrada y funcionamiento de un sistema regulado que permitan hacer efectiva la garantía del derecho a la salud de toda la población.

Es con dichos fines que el Ministerio, como ente rector del sistema de salud, además de ejercer la función de rectoría en todas sus dimensiones, está llamado a coordinar a las instituciones, gestiones y actores gubernamentales y no gubernamentales para el logro de los resultados en salud y la gestión de la provisión de los servicios de salud colectiva para garantizar protección de la salud, prevención de la enfermedad, vigilancia de la salud pública, salud laboral, laboratorios de salud pública, investigación, colaboración y enlace inter institucional.

Para ello, se entregan un conjunto de intervenciones, ofertados en servicios de inmunización, de promoción, de prevención, tratamiento y control para ITS, VIH y Sida, Tuberculosis, Malaria, Dengue, Zika, Chickungunya, Diabetes, Hipertensión, entre otras enfermedades, cuyo servicio público sanitario está dando respuesta a las demandas de la población sobre los principales problemas prioritarios en salud para lograr impactar en la tasa elevada de mortalidad materna e infantil, embarazos en adolescentes, enfermedades de alto costo, enfermedades crónicas no transmisibles, enfermedades prevenibles por vacuna (sarampión, tétanos, difteria, influenza, polio, entre otros), enfermedades transmitidas por vectores y otras enfermedades (TB, VIH y Sida, ITS, ETA, etc.), enfermedades nutricionales, entre otras.

Dichos servicios, articulados con la atención directa provista por las redes asistenciales, garantizan intervenciones en salud relacionadas con la promoción, prevención, curación y rehabilitación de las personas, las cuales están dirigidas a cubrir la totalidad de la población, en especial la que vive en condiciones que lo colocan en estado vulnerable. Esto así, porque las políticas que norman el sistema público de salud están dirigidas especialmente a una población priorizada: niños y niñas menores de 5 años, mujeres en edad fértil con énfasis en embarazadas adolescentes, personas con discapacidad y los envejecientes.

Las principales expectativas de la población respecto al sector salud son:

- Garantía de atención oportuna y con calidad en el servicio, con recursos humanos en salud debidamente calificados para dar respuesta a las diversas urgencias y emergencias.
- Garantía de acceso y disponibilidad de suministros e insumos médicos, instalaciones físicas y mobiliario para la atención, en condiciones aptas para el servicio.
- Disminución de los niveles de mortalidad materna e infantil.
- Aumento del porcentaje de niños/as cubiertos con todas las vacunas.

- Cobertura de la población que ha sido diagnosticado con alguna enfermedad crónica.
- Calidad de los medicamentos y productos sanitarios y no sanitarios de uso y consumo humano.
- Recuperación de la salud y superación de los daños ocurridos, mediante el acceso oportuno a servicios de calidad para el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación y a los programas y redes de protección social.
- Que se hayan identificado sus necesidades en salud y que la respuesta de los servicios sea para el mejoramiento de la salud y la calidad de vida, mediante la vigilancia en salud y gestión del conocimiento.
- Desarrollo de intervenciones en salud que permitan detectar oportunamente, prevenir la ocurrencia y tratar adecuadamente el cáncer, las enfermedades transmisibles y los accidentes de tránsito, a fines de reducir las muertes por dichas causas.
- Disposición de cifras que cuenten con un respaldo metodológico y continuidad en el tiempo, que puedan ser utilizadas para la toma decisiones y la formulación de políticas en salud.

Por otro lado, las últimas reformas han generado nuevos mecanismos de financiamiento del sector salud, emergiendo el de carácter público, a través del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), el cual se ha instrumentado a través de entidades de administración de riesgos. En el proceso de implementación ha habido un incremento de la cobertura del Seguro Familiar de Salud (SFS), pero el mecanismo mixto (contributivo - subsidiado) aún está pendiente.

Con el objetivo de apoyar el desarrollo de políticas públicas, sus hacedores y los tomadores de decisiones están en continua definición y revisión de los instrumentos legales para eliminar los obstáculos para el acceso a los servicios de salud, con la calidad, oportunidad y calidez mandataria de las leyes. La separación de funciones, el fortalecimiento de la rectoría y el reordenamiento del marco normativo permitirá que toda la red pública se constituya plenamente en oferente de servicios de salud al SDSS, contribuyendo además a generar otras fuentes de recursos para enfocarse en la gestión por resultados, dejando de lado la dependencia de las subvenciones del Gobierno Central para cubrir sus insumos, principalmente los recursos humanos, que conjuntamente con otros rubros son los de mayor peso en el gasto en salud. Esto implica la implementación de sistemas de costos, facturación y cobro, así como contar con una mayor capacidad gerencial en los prestadores (Artículo N° 167 de la Ley N° 87 - 01 que crea el SDSS).

Los retos y desafíos para los próximos años están orientados a:

- Reducción de la mortalidad neonatal, debido a que cerca del 80% de las muertes infantiles ocurren en los primeros 28 días del nacimiento y cerca de la mitad se deben a dificultad respiratoria y sepsis del recién nacido.
- Reducción de la prevalencia de las altas tasas de mortalidad materna, pese a la atención prenatal y los partos atendidos por personal calificado.
- Reducción en 5 años en un 8% la mortalidad prematura (Índice de Años de Vida Potencialmente Perdidos - IAVPP) al pasar de 20,138 AVPP por cada 100,000 habitantes (1.80 millones) a 18,366 AVPP por cada 100,000 habitantes (1.74 millones).
- Disminución del aumento sostenido con la edad y por quintiles de ingreso per cápita del hogar de la prevalencia de enfermedades no transmisibles y de las discapacidades, desde 16% en el quintil más bajo hasta 25% en el más alto.
- Reducción en la morbilidad y mortalidad causada por VIH, epidemia clasificada a nivel nacional como concentrada (<1%), con prevalencia en grupos vulnerables es hasta cinco veces superior a la observada en la población general.
- Relevancia de una mayor capacidad en la detección oportuna de nuevos casos de TB.
- Descrecimiento en incidencia de malaria, para alcanzar la meta del PLANDES de "Cero muerte por malaria".
- Reducción de la letalidad por dengue, la cual presenta un comportamiento endémico con variaciones cíclicas, estacionales y brotes periódicos.
- Contención de la relevancia de los problemas de salud mental, destinando mayores recursos a este problema, de carácter multifactorial, para atender las demandas de la población en términos de prevención y asistencia sanitaria.
- Deflación de la preponderancia de los homicidios que representan el 50% del total de las muertes violentas en el país.

- Disminución de la alta representatividad de las muertes por accidentes de tránsito, las que con un 38% de las muertes por causas externas que representaron el 12.5% del total causas en el período 2008-2012.
- Contribución significativa al desarrollo de los mecanismos de alerta temprana y respuesta rápida para la mitigación del impacto de los eventos meteorológicos y epidémicos en el país.

La protección social en salud, en el marco del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), tiene como reto la incorporación de la población que actualmente carece de seguro de salud, particularmente en el Régimen Subsidiado y Contributivo - Subsidiado, con la finalidad de que puedan disfrutar de una cobertura efectiva, a través de un Plan Básico de Salud acorde a sus necesidades, orientados a la administración del riesgo antes que a la administración del pago. De su parte, el Seguro de Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia presenta todavía importantes lagunas en cobertura y organización. Con respecto a la cobertura, para lograr su ampliación se prevé el inicio de las Pensiones Solidarias, que constituyen el Régimen Subsidiado en Pensiones.

En este mismo tenor, es evidente la significativa dispersión del sistema, plasmada en la convivencia de múltiples sistemas individuales, tanto en el Régimen Contributivo como en el Subsidiado, que deberán irse integrando en un sistema único. Perduran, igualmente, problemas sin resolver generados a raíz de la reforma, como el reconocimiento de los aportes de los trabajadores en el viejo sistema, para que formen parte de su capitalización individual en el nuevo sistema y la definición clara de los mecanismos de afiliación de la población contributiva - subsidiada y sus respectivos aportes.

Resultados y Metas Esperadas.

Este marco presenta los Resultados y los Indicadores asociados para medir sus logros, así como todos los gastos requeridos para obtener estos resultados. Según estimaciones realizadas por la Dirección de Planificación Institucional del Ministerio de Salud Pública para el período 2017 – 2020.

Resultados	Indicador	Línea Base 2012	Resultado Esperado	
			Meta 2017	Presupuesto 2017
Objetivo: Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad y la consolidación del Sistema Nacional de Salud.				
Cobertura universal en control de embarazadas	Porcentaje embarazadas con controles prenatales, según normas de atención	97.5%	100%	37, 870,650.00
Disminución de la mortalidad materna e Infantil	Tasa de mortalidad materna (por 100,000)	106 x 100,000 Nacidos vivo	70 / 100,000 N. V	50, 355,968.00
	Tasa de mortalidad infantil (por 1,000 nacidos vivos) Nacidos vivos (menores de 5 años)	26 x 1,000 Nacidos vivos	18 / 1,000 N.V	
Reducción de la propagación del VIH-SIDA	Porcentaje de embarazadas con pruebas VIH+	<16.80%	100%	448, 000,000.00
	Porcentaje de embarazadas con pruebas VIH+ con protocolo completo	79%	100%	
	Porcentaje de pacientes viviendo con VIH-SIDA con atención integral	80%	100%	
	Porcentaje población portadora del VIHSIDA con infección avanzada que tiene acceso a medicamentos	61.1%	90%	
Cobertura universal en control del niño sano	Porcentaje de niños menores de 5 años con controles de desarrollo y crecimiento del niño sano	97.5%	100%	17, 375,904.00
Incremento en la detección y curación de la tuberculosis	Porcentaje sintomáticos respiratorios identificados	74%	80%	97, 613,347.55
	Tasa de curación en pacientes Con TB (%)	82%	90%	
Cobertura en vacunación de caninos y felinos ampliada	Porcentaje de cobertura de vacunación a animales caninos y felinos	80%	95%	40, 000,000.00
Cobertura útil en vacunación (esquema completo)	Porcentaje cobertura de vacunación de la población en riesgo en todos los municipios	95%	95%	523, 416,746.00
Disminución de Enfermedades Transmitidas por Vectores	Porcentaje de los casos de dengue controlados*	74%	90%	119, 819,367.00
	Porcentaje casos y brotes malaria en zonas priorizadas controlados	100%	100%	
Disminución de la desnutrición en niños de 0 a 5 años	Porcentaje de niños menores de 2 años con desnutrición aguda, peso/talla	<1.8%	<1%	30, 000,000.00
	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica, talla/edad	<9%	≤5%	
	Porcentaje de menores con anemia y carencia de vitamina A	<12%	≤8%	

Fuente: Dirección de Planificación Institucional

Estructura Programática

Programa	Sub	Denominación
Estructura Programática Ministerio de Salud Pública		
01	00	Actividades Centrales
11	00	Rectoría, Dirección y Coordinación del Sistema Nacional de Salud
13	00	Servicios de Salud Colectiva
15	00	Asistencia Social
16	00	Atención a Enfermedades de Alto Costo
18	00	Provisión de Medicamentos, Insumos Sanitarios y Reactivos de laboratorios
20	00	Control de Enfermedades Prevenibles por Vacunas
98	00	Administración de Contribuciones Especiales
99	00	Administración de Transferencias, Pasivos y Activos Financieros
Programa	Sub	Denominación
Estructura Programática Dirección Central del Servicio Nacional de Salud		
01		Actividades Centrales
03		Actividad Común (a los Programas 11 y 12)
11		Provisión de Servicios de Salud en Establecimientos de Primer Nivel
	01	Servicios de Primer Nivel de Atención Región Metropolitana de Salud
	02	Servicios de Primer Nivel de Atención Región Valdesia de Salud
	03	Servicios de Primer Nivel de Atención Región Norcentral de Salud
	04	Servicios de Primer Nivel de Atención Región Nordeste de Salud
	05	Servicios de Primer Nivel de Atención Región Enriquillo de Salud
	06	Servicios de Primer Nivel de Atención Región Este de Salud
	07	Servicios de Primer Nivel de Atención Región El Valle de Salud
	08	Servicios de Primer Nivel de Atención Región Cibao Occidental de Salud
	09	Servicios de Primer Nivel de Atención Cibao Central de Salud
12		Provisión de Servicios de Salud en Establecimientos no Auto gestionados de Nivel Complementario
	01	Servicios de Nivel Complementario de Atención Región Metropolitana de Salud
	02	Servicios de Nivel Complementario de Atención Región Valdesia de Salud
	03	Servicios de Nivel Complementario de Atención Región Norcentral de Salud
	04	Servicios de Nivel Complementario de Atención Región Nordeste de Salud
	05	Servicios de Nivel Complementario de Atención Región Enriquillo de Salud
	06	Servicios de Nivel Complementario de Atención Región Este de Salud
	07	Servicios de Nivel Complementario de Atención Región El Valle de Salud
	08	Servicios de Nivel Complementario de Atención Región Cibao Occidental de Salud
	09	Servicios de Nivel Complementario de Atención Región Cibao Central de Salud
13		Provisión de Servicios de Salud en Establecimientos Auto gestionados
	01	Servicios de Atención en Salud General
	02	Servicios de Atención en Salud Especializada de Traumatología
	03	Servicios de Atención en Salud Especializada de Oncología
	04	Servicios de Atención en Salud Especializada Pediátrica y Materno - Infantil
	05	Servicio de Atención en Salud Especializada Cardioneuro Oftalmológico y Trasplante

Información de los Programas

11-Rectoría, Dirección y Coordinación del Sistema Nacional de Salud

Descripción: Establece las bases técnicas y metodológicas que garanticen el desarrollo estratégico institucional, a través de la generación de información, formulación de planes, reglamentos, normas y evaluación de su cumplimiento, la armonización de la provisión, la modulación financiera y la cooperación, a fin de fortalecer la capacidad del Ministerio en el ejercicio de la rectoría, especialmente la vigilancia de la calidad y equidad de los servicios de salud.

Información del Programa.

Programa / Productos	Unidad de Medida	2017		2018		2019		2020	
		Meta	Proyección	Meta	Proyección	Meta	Proyección	Meta	Proyección
11- Rectoría, Dirección y Coordinación del Sistema Nacional de Salud.									
0001: Conducción y Modulación del Sector Salud			21,624,659.68		22,489,646.07		23,389,231.91		24,324,801.19
Metodologías para la gestión y formulación de planes, programas y proyectos implementadas	Informes elaborados	36	21,624,659.68	36	22,489,646.07	36	23,389,231.91	36	24,324,801.19
0003: Gestión de Información y Tecnología			512,402.80		532,898.91		554,214.87		576,383.46
Sistema de Información en Salud Desarrollado	Plataforma informática funcionando	1	497,406.00	1	517,302.24	1	537,994.33	1	559,514.10
Anuario Estadístico Elaborado	Documento Elaborado	1	14,996.80	1	15,596.67	1	16,220.54	1	16,869.36
0004: Ejercicio de la Rectoría a Nivel Local			2,600,000.00		2,704,000.00		2,812,160.00		2,924,646.40
Desarrolladas las dimensiones de rectoría y las FESP en las DPS priorizadas para la implementación del nuevo modelo	No. Informes de monitoreo según dimensión de la función rectora y FESP	18	2,600,000.00	18	2,704,000.00	18	2,812,160.00	18	2,924,646.40
0006: Garantía y Armonización de la Provisión de Servicios			9,360,000.00		9,734,400.00		10,123,776.00		10,528,727.04
Sistema nacional de calidad de los servicios y seguridad de los pacientes.	Programa de control de calidad post comercialización estructurado e implementado	3	9,360,000.00	3	9,734,400.00	3	10,123,776.00	3	10,528,727.04
0007: Habilitación y Acreditación de Servicios			658,068.86		684,391.62		711,767.28		740,237.97
Habilitación y acreditación de servicios y establecimientos de salud.	Servicios y establecimientos habilitados	680	658,068.86	730	684,391.62	780	711,767.28	833	740,237.97
0008: Regulación y Control de la Salud			5,041,729.42		5,243,398.60		5,453,134.54		5,671,259.92
Protocolos, normas y guías para la implementación del modelo de atención elaboradas	Documento acervo normativo	16	5,041,729.42	19	5,243,398.60	22	5,453,134.54	25	5,671,259.92

Fuente: Dirección de Planificación Institucional

13 - Servicios de Salud Colectiva.

Descripción: Busca garantizar y articular las acciones e intervenciones relacionadas con la promoción, prevención y control de los problemas prioritarios de salud, con la finalidad de reducir los riesgos y mitigar sus efectos, facilitando la participación de la población en la creación de espacios saludables.

Información del Programa

Programa/ Productos	Unidad de Medida	2017		2018		2019		2020	
		Meta	Proyección	Meta	Proyección	Meta	Proyección	Meta	Proyección
13- Servicios de Salud Colectiva									
Actividad 0001: Vigilancia epidemiológica			4,309,760.00		4,482,150.40		4,331,296.00		4,398,787.84
Boletines epidemiológicos trimestrales difundidos	Numero de boletines epidemiológicos trimestrales publicados	4	1,560,000.00	4	1,622,400.00	4	1,687,296.00	4	1,754,787.84
Vigilancia epidemiológica permanente	Investigaciones epidemiológicas	190	2,749,760.00	190	2,859,750.40	190	2,644,000.00	190	2,644,000.00
Actividad 0002: Promoción y control materno infantil			105,602,432.00		109,826,529.28		112,023,059.87		116,503,982.26
Implementación de servicios de planificación familiar en establecimientos de atención	Centros que ofrecen el servicio de planificación familiar	1,404	48,234,368.00	1,432	50,163,742.72	1,461	51,167,017.57	1,491	53,213,698.28
Lactancia materna exclusiva al menos hasta seis meses de edad	Niños menores de seis meses con lactancia materna exclusiva (miles)	14,565	2,121,600.00	14,856	2,206,464.00	15,154	2,250,593.28	15,458	2,340,617.01
Control prenatal según normas de Atención	Control de embarazadas según normas de atención (Miles)	607,250	23,390,640.00	619,395	24,326,265.60	631,783	24,812,790.91	644,419	25,805,302.55
	Control embarazadas adolescentes según normas de atención (Miles)	64,080	14,479,920.00	65,361	15,059,116.80	66,669	15,360,299.14	68,003	15,974,711.10
Control de crecimiento y desarrollo en menores de 5 años	Niños ingresados al programa de crecimiento y desarrollo (miles)	390,801	17,375,904.00	398,617	18,070,940.16	406,589	18,432,358.96	414,720	19,169,653.32
Actividad 0003: Prevención de infecciones de transmisión sexual			448,000,000.00		465,920,000.00		475,238,400.00		494,247,936.00
Captación de embarazadas VIH+ y aplicación estrategia completa de profilaxis ARV	Número de mujeres embarazadas VIH(+) que reciben las estrategias	1,147	18,900,000.00	1,159	19,656,000.00	1,170	20,049,120.00	1,181	20,851,084.80
Ingresos al programa de casos VIH-SIDA	Personas ingresadas (miles)	35,336	366,100,000.00	37,576	380,744,000.00	39,958	388,358,880.00	42,491	403,893,235.20
Ingresos al programa y tratamiento de casos VIH-SIDA	Casos tratados de acuerdo a protocolos (miles)	46,135	63,000,000.00	48,982	65,520,000.00	52,006	66,830,400.00	55,215	69,503,616.00
Actividad 0004: Prevención y control de la tuberculosis			97,613,347.55		101,517,881.46		103,548,239.08		107,690,168.65
Detección y curación de casos TB con tratamiento acortado	Casos sospechosos de TB detectados (Miles)	99,541	8,543,167.60	104,046	8,884,894.30	108,601	9,062,592.19	113,355	9,425,095.87
	Casos detectados (Miles)	5,817	4,839,599.24	5,661	5,033,183.21	5,605	5,133,846.88	5,550	5,339,200.75

estrictamente supervisado.	Número de casos curados (Miles)	4,595	74,263,679.32	4,529	77,234,226.49	4,540	78,778,911.02	4,551	81,930,067.46
	Establecimientos que aplican la estrategia con calidad (Miles)	1,583	1,747,984.45	1,593	1,817,903.83	1,600	1,854,261.91	1,607	1,928,432.38
	Casos cubiertos con la estrategia DOTS (Miles)	5,817	8,218,916.94	5,661	8,547,673.62	5,605	8,718,627.09	5,550	9,067,372.18
Actividad 0006: Promoción y control de la salud mental			4,023,892.08		4,184,847.76		4,352,241.67		4,526,331.34
Estrategia de ampliación de cobertura de los servicios de salud mental implementada	Personas capacitadas en salud mental por niveles de atención	90	1,040,132.08	90	1,081,737.36	90	1,125,006.86	90	1,170,007.13
	Sistema de monitoreo y evaluación de salud mental diseñado e implementado	1	2,983,760.00	1	3,103,110.40	1	3,227,234.82	1	3,356,324.21
Actividad 0007: Prevención y control de la desnutrición			30,000,000.00		31,200,000.00		31,824,000.00		33,096,960.00
Entrega de micronutrientes a embarazadas	Numero de embarazadas suplementadas (Miles)	154,300	13,804,000.00	19,530	14,356,160.00	20,507	14,643,283.20	21,533	15,229,014.53
Entrega de micronutrientes a niños menores de 5 años	Número de niños menores de 5 años suplementados (Miles)	63,400	7,400,000.00	68,145	7,696,000.00	71,552	7,849,920.00	75,129	8,163,916.80
Entrega de micronutrientes a puérperas	Numero de puérperas suplementadas (Miles)	16,100	5,796,000.00	17,220	6,027,840.00	18,081	6,148,396.80	18,985	6,394,332.67
Entrega de micronutrientes a adultos mayores	Numero de adultos mayores suplementados (Miles)	243,101	3,000,000.00	17,220	3,120,000.00	18,081	3,182,400.00	18,985	3,309,696.00
Actividad 0008: Prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores			119,819,367.00		124,612,141.68		127,104,384.51		132,188,559.89
Respuesta oportuna y eficaz a las enfermedades transmitidas por vectores en provincias prioritizadas por epidemiología	Número de intervenciones para el control de vectores	19,370	119,819,367.00	21,331	124,612,141.68	23,491	127,104,384.51	25,870	132,188,559.89
Actividad 0010: Prevención y control de la zoonosis			40,000,000.00		41,600,000.00		42,432,000.00		44,129,280.00
Vacunación de perros y gatos contra rabia	Perros y gatos vacunados (millones)	1,282,315	40,000,000.00	1,282,515	41,600,000.00	1,282,615	42,432,000.00	1,282,715	44,129,280.00
Actividad 0011: Control y vigilancia sanitaria de riesgos ambientales			9,000,000.00		9,090,000.00		9,180,900.00		9,272,709.00
Monitoreo de la calidad del agua envasada	No. plantas procesadoras de agua para consumo humano inspeccionadas	1,200	9,000,000.00	1,212	9,090,000.00	1,224	9,180,900.00	1,236	9,272,709.00
Actividad 0016: Dirección y Coordinación			13,523,803.00		14,064,755.12		14,086,400.39		14,649,856.41
Promoción y prevención a la Discapacidad con enfoque de riesgo en seguridad vial	Campañas de prevención del riesgo en seguridad vial y promoción de la salud, desarrolladas	1	13,023,669.00	1	13,544,615.76	1	14,086,400.39	1	14,649,856.41
	Documento "Buenas prácticas en seguridad vial, escolar" gestionado su inclusión en la currículo escolar	1	500,134.00	1	520,139.36				

Fuente: Dirección de Planificación Institucional

15 - Asistencia Social.

Descripción: Desarrolla las acciones tendentes a mejorar y elevar la calidad de vida de la población en general, con énfasis en los sectores más vulnerables, mediante la coordinación intra e interinstitucional y el establecimiento de convenios y contratos de gestión.

Información del Programa

Programa/ Productos	Unidad de Medida	2017		2018		2019		2020	
		Meta	Proyección	Meta	Proyección	Meta	Proyección	Meta	Proyección
15 - Asistencia Social			63,088,786.00		65,612,337.44		66,924,584.19		69,601,567.56
Personas de escasos recursos que reciben ayuda económicas y en especie.	No. De Personas beneficiadas con ayuda financiera	3,112	63,088,786.00	3,133	65,612,337.44	3,154	66,924,584.19	3,175	69,601,567.56

Fuente: Dirección de Planificación Institucional

16 - Atención Enfermedades Catastróficas.

Descripción: Gestiona, administra y otorga los recursos financieros necesarios para costear las atenciones médicas, así como aquellos actos diagnósticos y terapéuticos de alto costo que no se realizan en el territorio nacional, con calidad, eficiencia, conforme a los avances científicos y tecnológicos de la salud, para las enfermedades catastróficas y ampliar de forma sostenida la cobertura de servicios permitiendo que las mismas estén al alcance de la población, incluidos extranjeros legales residentes permanentes en el país, independientemente de que estén o no afiliados al Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Información del Programa

Programa/ Productos	Unidad de Medida	2017		2018		2019		2020	
		Meta	Proyección	Meta	Proyección	Meta	Proyección	Meta	Proyección
16 - Atención a Enfermedades de Alto Costo			1,670,078,618.23		1,736,881,762.96		1,771,619,398.22		1,842,484,174.15
Entrega de medicamentos a pacientes con enfermedades de alto costo	Número de pacientes con enfermedades catastróficas con medicamentos cubiertos	12,106	1,670,078,618.23	12,307	1,736,881,762.96	12,508	1,771,619,398.22	12,709	1,842,484,174.15

Fuente: Dirección de Planificación Institucional

18 - Provisión de Medicamentos, Insumos Sanitarios y Reactivos de Laboratorios.

Descripción: Gestiona, adquiere y distribuye medicamentos, insumos sanitarios y reactivos de laboratorios, mediante procesos planificados, transparentes y costo – efectivos, a toda la red pública de prestación de servicios de salud, garantizando el abastecimiento oportuno y a bajo costo, con productos seguros, eficaces y de calidad que permita el acceso a estos por parte de la población, ya sea directa o indirectamente, a través de los establecimientos farmacéuticos o de salud.

Información del Programa

Programa/ Productos	Unidad de Medida	2017		2018		2019		2020	
		Meta	Presupuesto	Meta	Proyección	Meta	Proyección	Meta	Proyección
18 - Provisión de Medicamentos, Insumos Sanitarios y Reactivos de laboratorios			2,777,316,724		2,888,409,392.96		3,003,945,768.68		3,124,103,599
Suministro de Medicamentos e Insumos Sanitarios y Reactivos de Laboratorio al Sistema Público Nacional de Salud.	Cantidad de Medicamentos Despachados (Unidad)	209,837,744	1,588,600,96	360,221,461	2,758,716,317	367,425,890	2,869,064,969	382,122,926	2,983,827,568
Suministro de medicamentos e insumos sanitarios a población vulnerable en programas sociales.	Cantidad de Medicamentos Despachados (Unidad)	872,598.117	45,610,803.58	1,226,996	82,349,740	981,597	85,643,730	785,277	89,069,479
Donación de medicamentos a instituciones sin fines de lucro.	Cantidad de Medicamentos Donados (Unidad)	7,510,827	13,106,289.67	8,778,889	41,174,870	7,023,111	42,821,865	5,618,489	44,534,789
Dispensación farmacéutica ambulatoria a través de las Farmacias del Pueblo.	Cantidad de Medicamentos dispensados (Unidad)	803,522,125	1,129,988,668	968,766,093	1,235,246,112	997,829,076	1,284,655,956	1,027,094,822	1,336,042,194

Fuente: Dirección de Planificación Institucional

20 - Control de Enfermedades Prevenibles por Vacunas.

Descripción: Organiza y conduce lo relacionado con la normalización, planificación, operación y vigilancia de las enfermedades prevenibles por vacuna, para su control y erradicación a nivel nacional, logrando niveles de cobertura eficientes que garanticen la inmunización de la población objetivo, sobre todo aquellas priorizadas, coadyuvando con la reducción de la mortalidad materna e infantil.

Información del Programa

Programas/ Productos	Unidad de Medida	2017		2018		2019		2020	
		Meta	Presupuesto	Meta	Proyección	Meta	Proyección	Meta	Proyección
20 - Control de Enfermedades Prevenibles por Vacunas									
Dosis de vacuna Antipoliomelítica (IPV) aplicadas en menor de 1 año	Dosis aplicadas	211,438	19,621,409.28	210,855	21,144,499.29	209,820	22,738,139.22	208,827	24,459,906.51
Dosis de vacuna Antipoliomelítica Oral (OPV) aplicadas	Dosis aplicadas	1,001,515	7,180,861.12	997,675	7,642,189.93	992,811	8,131,124.55	989,733	8,679,958.41
Dosis de vacuna BCG aplicadas	Dosis aplicadas	331,573	2,685,741.3	330,658	2,852,733.45	329,035	3,053,444.80	327,388	3,257,510.60

Dosis de vacuna de Hepatitis B aplicadas en recién nacidos y de 1 a 4 años y otros	Dosis aplicadas	623,754	8,233,551.04	655,565	9,295,909.81	719,134	10,966,793.5	717,961	11,774,560.4
Dosis aplicadas de vacuna de rotavirus	Dosis aplicadas	384,432	120,980,750.4	402,541	136,980,540.77	400,565	147,403,730.36	989,733	393,854,350.02
Dosis aplicadas de vacuna de DPT a menores de 1 año	Dosis aplicadas	605,480	62,025,412.18	6043,811	66,847,904.74	600,847	71,897,322.11	597,839	77,324,496.26
Dosis de vacuna de Hib aplicadas en menores de 1 año	Dosis aplicadas	551,729	6,357,992.92	549,130	6,894,929.59	546,468	7,470,217.56	545,613	8,015,054.97
Dosis de vacuna Neumo aplicadas en menores y mayores de 1 año	Dosis aplicadas	1,616,273	1,132,393,189.26	804,930	609,895,461.0	800,728	656,188,588.72	797,118	706,493,654.58
Dosis aplicadas de vacuna SRP en menores de 1 año	Dosis aplicadas	405,262	46,795,626.23	403,274	50,328,565.56	401,322	54,138,277.1	400,841	58,450,634.62
Dosis de DT aplicadas en mujeres en edad fértil	Dosis aplicadas	2,881,017	18,611,366.6	2,908,490	20,068,581.0	2,934,604	21,628,034.43	2,960,719	23,300,858.53
Dosis de vacunas de influenza estacional norte adulto	Dosis aplicadas	240,000	32,690,400	248,832	36,638,023.68	298,598	47,527,907.33	328,458	56,518,768.06
Dosis de vacunas de influenza estacional norte pediátrico	Dosis aplicadas	120,000	8,241,600	132,000	9,793,080	142,200	11,637,780.0	159,720	13,831,752.0
Dosis de vacuna antirrábica humana/células vero	Dosis aplicadas	157,500	88,694,550.0	157,500	95,917,500.0	157,500	103,735,800.0	157,00	112,191,975.0
Dosis de vacunas inmunoglobulina antirrábica	Dosis aplicadas	150	331,218	150	358,234.5	150	387,475.5	150	419,101.5
Dosis de Meningococo Conjugada	Dosis aplicadas	28,500	35,778,330.0	28,500	33,943.500.0	28,500	37,463,250.0	28,500	39,708,750.0
Dosis de vacunas del Virus del Papiloma Humano Bivalente	Dosis aplicadas	310,863	127,820,648.34	103,544	46,039,804.16	103,136	49,593,976.96	102,736	53,425,802.08
Dosis de Inmunoglobulina Anti hepatitis B Humana	Dosis aplicadas	50	41,061.0	75	66,611.25	100	96,058.0	100	129,866.25
Dosis de vacunas fiebre amarilla	Dosis aplicadas	12,000	658,080.0	12,000	710,640.0	12,000	767,740.0	12,000	829,200.0
Dosis de vacuna anti sarampión/rubeola SR	Dosis aplicadas	97,500	2,961,075.0	102,375	3,353,805.0	107,494	3,798,837.96	112,868	4,303,656.84

Fuente: Dirección de Planificación Institucional

0209

INSTITUCION
Ministerio de Trabajo
AÑO 2017



Ministerio de Trabajo

Aspectos Generales:

El Ministerio de Trabajo es la más alta autoridad por ley en materia de administración del trabajo asalariado. Asume un papel protagónico, armonizando los aspectos de la Legislación Laboral Nacional que resultan afectados por los procesos de integración económica.

Fomentando el diálogo social, asume nuevos métodos que impiden el estallido de conflictos laborales. Es responsable de elaborar las Políticas Nacionales en materia de empleo, así como de propiciar una mayor autonomía de los sectores sociales, para regular las relaciones de trabajo.

Igualmente, el Ministerio de Trabajo diseña una modalidad de control de la aplicación de las normas y regularización laboral, asumiendo un rol más educativo de cara a la concienciación que a la implementación de las medidas en forma coercitiva. Desde la entidad estatal se hace cumplir el [Reglamento 522-06](#), el cual define el control de la higiene y seguridad en el trabajo para disminuir los riesgos laborales.

Marco Filosófico Institucional

Visión:

Ser una institución reconocida por su liderazgo en el ámbito socio laboral que participa de forma eficiente, eficaz, concertadas y con igualdad de oportunidades y no discriminación, en el fomento de empleo decente y la Seguridad Social, así como en la regulación de las relaciones laborales en el ambiente de trabajo con un marco de estricto apego a la legislación y normas laborales.

Misión:

Regir las políticas públicas de empleo y la Seguridad Social, regulando las relaciones laborales con igualdad de oportunidades y no discriminación, impulso de normativas modernas, y servicios de calidad a los actores laborales, a fin de contribuir al fomento del empleo decente, la paz socio laboral y el desarrollo sostenible de la nación con justicia social.

Eje estratégico 3:

Desarrollo Productivo: El desarrollo de un país es el resultado de la conjunción de elementos en los que la competitividad y la innovación son fundamentales. A su vez, competitividad e innovación están condicionadas por seis activadores básicos que han de ser fomentados con la implementación de las correspondientes políticas públicas.

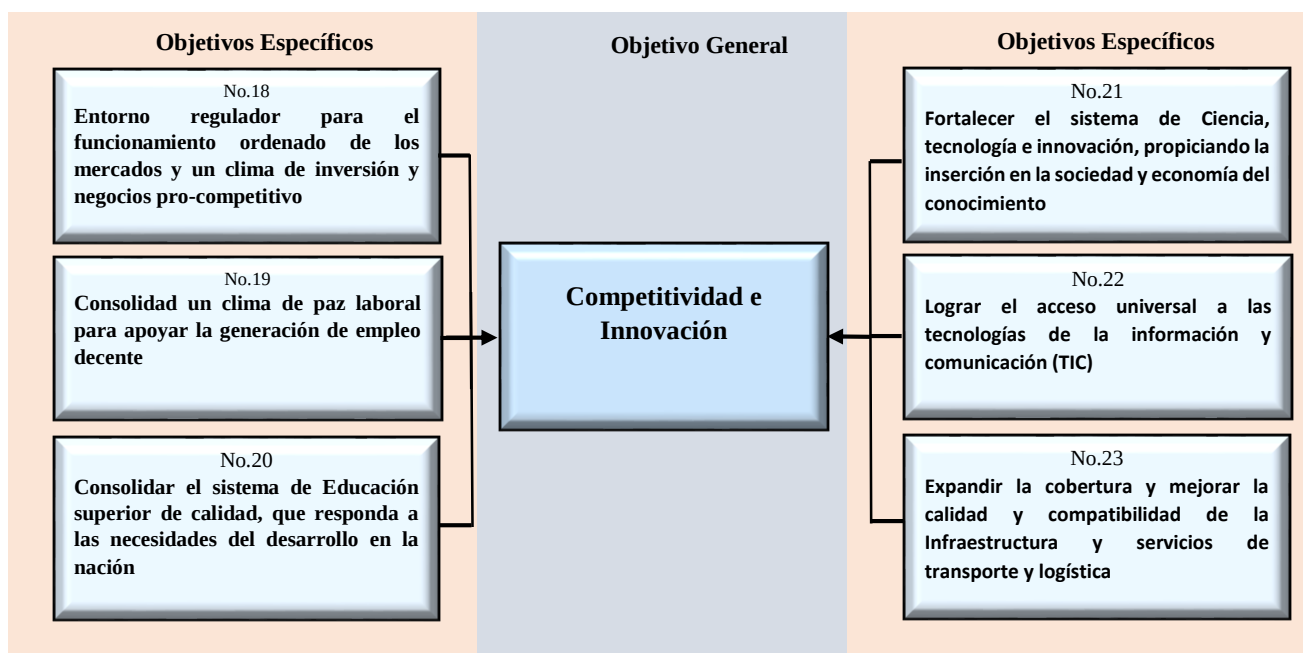
Objetivo General:

Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social. Este objetivo se enmarca dentro de la Paz laboral. La competitividad y la innovación precisan para desarrollarse, la consolidación del clima de paz laboral. En ese contexto de paz laboral, disminuyen los conflictos obrero-patronales, que generalmente son resueltos por vía de la mediación. Un factor fundamental para la creación o consolidación de la paz laboral es el cumplimiento de la normativa, constituida sobre todo en lo concerniente a la disminución del trabajo informal, erradicación del trabajo infantil y los mecanismos de actualización periódica de los salarios mínimos, entre otros.

Es crucial que el esfuerzo público esté enfocado a impactar i) la consolidación de un clima de inversión pro-competitivo, ii) la paz laboral, iii) una educación superior de calidad, iv) el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación, v) la universalización del acceso a las TIC y su uso productivo, y vi) la infraestructura y servicios de transporte y logística. Para lograr el desafío de una educación de calidad para todos y todas, el ministerio de trabajo asume los siguientes objetivos contenidos en la END:

Objetivo Específico 19:

Consolidar el clima de paz laboral para apoyar la generación de empleo decente.



Estrategias: Las estrategias son las directrices que ayudan a elegir las acciones adecuadas. Para alcanzar las metas de la Institución. Con estas definimos las metas, los Programas y planes de acción y la base para las prioridades en la asignación de recursos.

- Identificar y modificar, mediante el diálogo entre los sectores estatal, laboral y empresarial, las disposiciones contenidas en el Código de Trabajo que desestiman la contratación de trabajo

asalariado e inciden en el deterioro del clima laboral, sin menoscabar los derechos adquiridos de los trabajadores.

- Adaptar oportunamente las regulaciones laborales a las mejores prácticas internacionales, mediante el diálogo entre los sectores estatal, laboral y empresarial, a favor de la generación de empleo decente, el aumento de la productividad, el libre ejercicio de los derechos en el lugar de trabajo, la remuneración adecuada y equitativa del trabajo y la protección de la seguridad social, en el marco de los acuerdos internacionales ratificados por República Dominicana.
- Fortalecer los servicios públicos y privados de intermediación de empleo como forma de facilitar la inserción laboral sin discriminación entre los distintos grupos poblacionales.
- Fortalecer los mecanismos institucionales que garanticen, sin discriminación, los derechos establecidos en la legislación laboral y en los convenios internacionales ratificados por el país, incluidos los mecanismos de mediación y conciliación de conflictos laborales. Impulsar los consensos requeridos para la ratificación congresual de convenios internacionales orientados a fortalecer el marco de derechos de la población trabajadora.

Situación del sector:

El esfuerzo por lograr el desarrollo económico que conduzca al logro de un país mejor, tiene por objetivo último, asegurar una vida digna para todos los dominicanos y la cohesión social. El crecimiento económico deberá estar basado, por consiguiente, en una estructura productiva generadora de buenos empleos. Un resultado como este no se produce de manera espontánea; hay que estimularlo. Precisa la intervención de políticas públicas de empleo, que sirvan de puente entre las políticas sociales y las productivas. Dentro de estas últimas, son necesarias políticas industriales y tecnológicas activas y la difusión de un modelo productivo que conlleve incrementos crecientes y sustentables de productividad.

Ahora bien, lograr incrementos sustanciales en la productividad conlleva la formación de una fuerza laboral capacitada para responder a una demanda más exigente por parte de una estructura productiva más competitiva. En ese sentido, las mayores inversiones en el sistema educativo (tanto a nivel preuniversitario como superior) habrán de traducirse en un incremento de las habilidades del trabajador, lo que incrementa su capacidad de obtener mayores ingresos en el futuro.

Adicionalmente, la estrategia del gobierno en materia de generación de empleos dignos durante el período 2016-19 guarda una fuerte vinculación con las políticas de promoción de la micro, pequeña y mediana empresa, en el entendido de que en la medida que las MIPYMES se fortalezcan su demanda

de mano de obra será considerablemente mayor. De manera tal que una mayor dinámica de este sector genera impactos favorables sobre el mercado laboral.

Gráfica: El flujo siguiente, contiene el eje estratégico al que corresponde la institución, los objetivos generales y específicos contenidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y su vinculación con los programas presupuestarios de la institución.

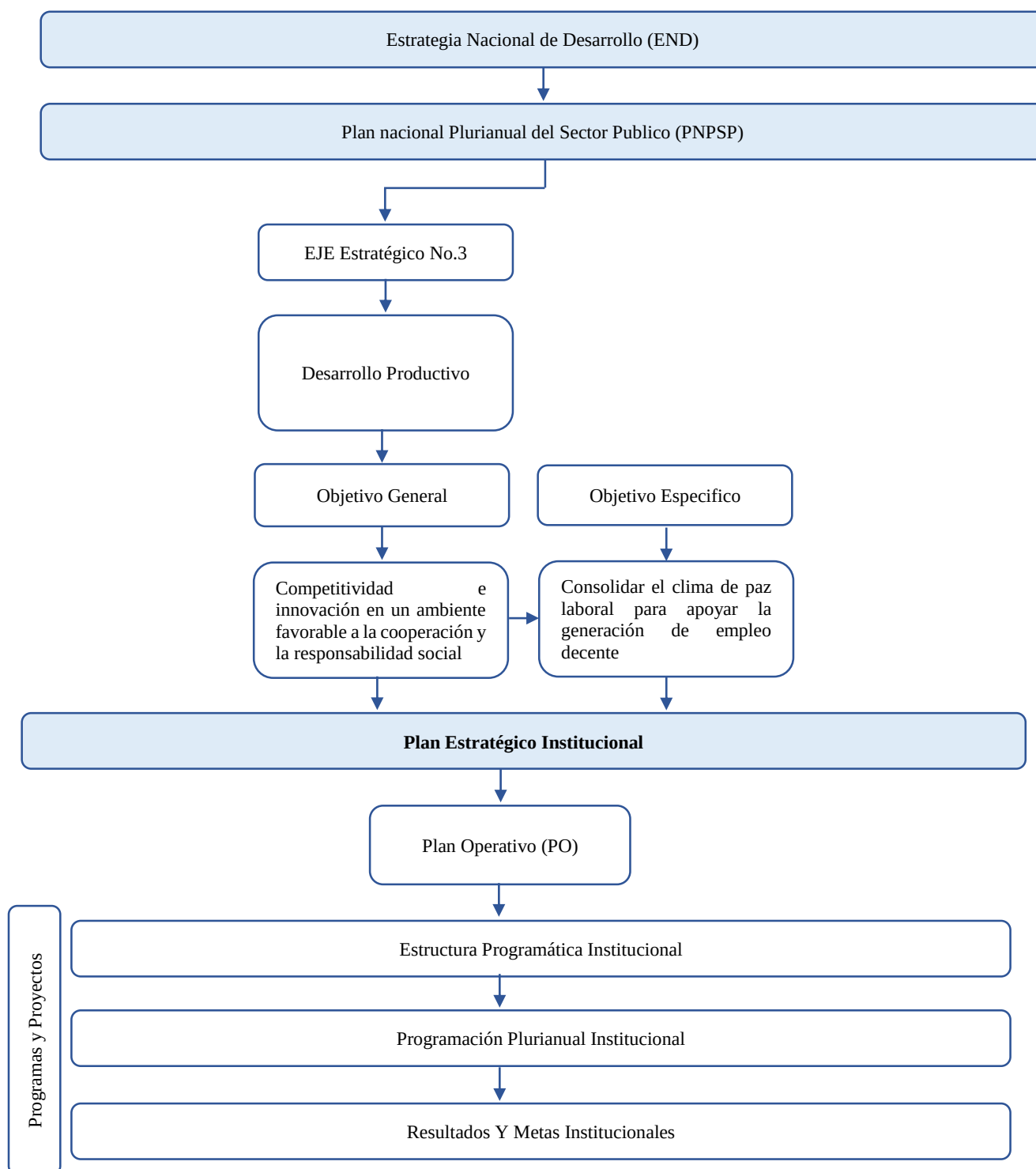
Resultados y Metas Esperadas

Este marco presenta los Resultados y los Indicadores asociados para medir sus logros, así como todos los gastos requeridos para obtener estos resultados. Según estimaciones realizadas por la Dirección de Planificación y Desarrollo del Ministerio de Trabajo para el período 2017 – 2020.

Resultados	Indicador	Línea Base 2012	Resultado Esperado	
			Meta 2017	Presupuesto 2017
Demandantes de empleo acceden a un empleo digno	Número de demandantes de empleo atendidos y orientados a través de los servicios de	73,777	98,197	59, 543,280.00
Demandantes de empleo disponen de Competencias laborales adecuadas a la demanda laboral	Número demanda de empleos formados en oficios especializados y tradicionales	4,696	1,000	2, 891,776.00
Igualdad de oportunidades y no Discriminación en el ámbito laboral	Número de actores laborales sensibilizados y capacitados en Igualdad de oportunidades y no	300	4,000	8, 612,048.00
Salarios mínimos actualizados	% de tarifas de salarios Mínimos aprobadas	N/D	11	4, 005,659.00
Ambiente laboral sano y seguro	Empresas con Comité tripartito de Higiene y Seguridad/Total de Empresas Industriales	588	371	927,674
Cumplimiento de la normativa laboral	Incumplimientos Detectados Tasa de trabajo informal	3,314 <50%	79,420 <40%	196, 148,429.00
	Número de trabajadores y empleadores asistidos	1,470	2,153	
Disminución de los conflictos laborales	Índice de Conflictividad Laboral	22%	20%	411,840.00
Erradicación del Trabajo Infantil	Tasa de trabajo infantil	4.50%	2	6, 686,220.00

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo

Vinculación Estratégica Institucional



Estructura programática

Programa	Denominación
01	Actividades Centrales
02	Proyectos Centrales
11	Fomento del Empleo
12	Regulación de las Relaciones Laborales
13	Igualdad de Oportunidades y no Discriminación
98	Administración de Contribuciones Especiales
99	Administración de Transferencia de Pasivos y Activos Financieros

Descripción de los Programas:

Programa 11: Fomento del Empleo

Se fundamenta en el incremento de la inserción de la población desocupada y sobre todo en condiciones de vulnerabilidad al mercado de trabajo a través de los sistemas de intermediación de empleo, la formación ocupacional especializada y la generación de informaciones del mercado laboral.

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	2017		2018		2019		2020	
			META FISICA	PROYECCION (Millones RD\$)	META FISICA	PROYECCION (Millones RD\$)	META FISICA	PROYECCION (Millones RD\$)	META FISICA	PROYECCION (Millones RD\$)
Formación laboral a demandantes de empleo	Usuarios formados y orientados	4,296	1,000	3,375,776.00	1,040	3,510,807.00	1,081	3,651,239.00	1,125	3,797,289.00
Intermediación de empleo	Usuarios atendidos y registrados	67,261	98,197	29,543,280.00	102,125	30,725,011.00	106,209	31,954,012.00	110,458	33,232,172.00
Atención laboral especializada a grupos en condiciones de vulnerabilidad	Grupos en condiciones de vulnerabilidad capacitados	120	4,000	7,111,136.00	4,160	7,395,581.00	4,326	7,691,405.00	4,500	7,999,061.00
TOTAL DEL PROGRAMA				40,030,192.00		41,631,399.00		43,296,656.00		45,028,522.00

Fuente: Dirección de planificación y Desarrollo del Ministerio de Trabajo

Programa 12: Regulación de las Relaciones Laborales

Persigue velar por el cumplimiento y fomento de la normativa laboral, así como promover el diálogo social, la igualdad de oportunidades y no discriminación, la seguridad social, entre otros, a fines de lograr el trabajo decente.

Productos y Metas del Programa

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	2017		2018		2019		2020	
			META FISICA	PROYECCION (Miles RD\$)	META FISICA	PROYECCION (Miles RD\$)	META FISICA	PROYECCION (Miles RD\$)	META FISICA	PROYECCION (Miles RD\$)
Asistencia en la observación de las normas de higiene y seguridad	Comités mixtos constituidos	588	741	927,674	771	964,781.00	801	1,003,372.00	834	1,043,507.00
Salarios mínimos revisados y actualizados	Tarifas revisadas	3	11	3,879,839.00	2	4,035,033.00	10	4,196,434.00	2	4,364,291.00
Inspecciones laborales en los lugares de trabajo	Inspecciones realizadas	68,250	79,420	165,542,204.00	82,597	172,163,892.00	85,901	179,050,448.00	89,337	186,212,466.00
Mediaciones y arbitrajes laborales	Conflictos económicos resueltos	22	20	411,840	16	428,314	13	445,446.00	10	463,264.00
Retirada de niños, niñas y adolescentes del trabajo infantil	Niños, niñas y adolescentes retirados de los lugares de trabajo	61	200	6,336,620.00	208	6,590,085.00	216	6,853,688.00	225	712,836.00
Asistencia y orientación judicial gratuita ante las instancias judiciales y administrativas*	Trabajadores y empleadores asistidos	1,576	2,000	13,394,645.00	2,080	13,930,431.00	2,163	14,487,648.00	2,250	15,067,154.00
Registro y control de acciones laborales*	Establecimientos registrados	23,936	35,000	20,091,967.00	36,400	20,895,646.00	37,856	21,731,472.00	39,370	22,600,730.00
Sensibilización a actores en igualdad de oportunidades y no discriminación en el trabajo.	Actores laborales sensibilizados	1,500	2,000	31,230,000.00	2,080	32,479,200.00	2,163	33,778,368.00	2,250	35,129,503.00
Información laboral a la ciudadanía	Ciudadanos informados	16,087	16,087	2,256,612.00	16,730	2,346,876.00	17,400	2,440,751.00	18,096	2,538,382.00
TOTAL DEL PROGRAMA				244,071,401.00		253,834,257.00		263,987,627.00		274,547,132.00

Fuente: Dirección de planificación y Desarrollo del Ministerio del Trabajo.

*El presupuesto y las proyecciones incluidas en el producto: Inspecciones laborales en los lugares de trabajo

Programa 13: Igualdad de Oportunidades y la no Discriminación

Persigue establecer condiciones de igualdad y equidad en el ámbito laboral. La igualdad de oportunidades y no discriminación en el acceso y permanencia en el empleo, desde una perspectiva de género, VIH y SIDA y la inclusión laboral de las personas con discapacidad.

Productos y Metas del Programa

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	2017		2018		2019		2020	
			META FISICA	PROYECCION (Miles RD\$)	META FISICA	PROYECCION (Miles RD\$)	META FISICA	PROYECCION (Miles RD\$)	META FISICA	PROYECCION (Miles RD\$)
Atención laboral a grupos en condiciones de vulnerabilidad	Grupos vulnerables	120	4,000	8,612,048	4,160	8,956,530	4,326	9,314,791	4,500	9,687,383
				8,612,048		8,956,530		9,314,791		9,687,383.00

Fuente: Dirección de planificación y Desarrollo del Ministerio del Trabajo.

Vinculación Resultados/Producto

Este marco presenta todos los productos asociados con el cumplimiento de cada Resultado esperado, incluyendo las metas y los gastos proyectados requeridos para alcanzar dichas metas.

Resultados/Productos	Unidad de Medida	2017		2018		2019		2020	
		META FISICA	PROYECCION (Miles RD\$)	META FISICA	PROYECCION (Miles RD\$)	META FISICA	PROYECCION (Miles RD\$)	META FISICA	PROYECCION (Miles RD\$)
Demandantes de empleo acceden a un empleo digno			29,543,280.00		30,725,011.00		31,954,012.00		33,232,172.00
Intermediación de Empleo	Demandantes de empleo atendidos y orientados	98,197	29,543,280.00	102,125	30,725,011.00	106,210	31,954,012.00	110,458	33,232,172.00
Demandantes de empleo disponen de Competencias laborales adecuadas a la demanda laboral			3,375,776.00		3,510,807.00		3,651,239.00		3,797,289.00
Formación laboral a demandantes de empleo.	Demandantes de empleo formados	1,000	3,375,776.00	1,040	3,510,807.00	1,081	3,651,239.00	1,125	3,797,289.00
Demandantes de empleo acceden a un empleo digno			7,111,136.00		7,395,581.00		7,691,405.00		7,999,061.00
Atención laboral especializada a grupos en condiciones de vulnerabilidad	Grupos vulnerables capacitados	4,000	7,111,136.00	4,160	7,395,581.00	4,326	7,691,405.00	4,499	7,999,061.00
Igualdad de oportunidades y no discriminación en el ámbito laboral			31,230,000.00		32,479,200.00		33,778,368.00		35,129,503.00
Sensibilización a actores laborales en Igualdad de oportunidades y no discriminación en el trabajo.	Trabajadores y empleadores sensibilizados.	2,163	31,230,000.00	2,080	32,479,200.00	2,163	33,778,368.00	2,250	35,129,503.00
Salarios mínimos actualizados			3,879,839.00		4,035,033.00		4,196,434.00		4,364,291.00
Fijación de Salarios Mínimos	Tarifas revisadas	11	3,879,839.00	2	4,035,033.00	10	4,196,434.00	2	4,364,291.00
Ambiente laboral sano y seguro			927,674.00		966,861.00		1,005,535.00		1,045,757.00
Asistencia en la observación de las normas de Higiene y seguridad	Comités Mixtos constituidos	741	927,674.00	771	966,861.00	801	1,005,535.00	834	1,045,757.00
Cumplimiento de la normativa laboral			199,028,816.00		206,989,969.00		215,269,566.00		223,880,350.00
Inspecciones laborales en los lugares de trabajo	Inspecciones realizadas	79,420	165,542,204.00	82,897	172,163,892.00	85,901	179,050,447.00	89,337	186,212,466.00
Asistencia y orientación Judicial gratuita ante las instancias Judiciales y Administrativas	Trabajadores y empleadores asistidos	2,000	13,394,645.00	2,080	13,930,431.00	2,163	14,487,648.00	2,250	15,067,154.00
Registros y control de acciones laborales	Empresas registrados	35,000	20,091,967.00	36,400	20,895,646.00	37,856	21,731,471.00	39,370.00	22,600,730.00
Disminución de los conflictos laborales			411,840.00		117,432.00		445,445.00		463,264.00
Mediaciones arbitraje laborales	Conflictos resueltos	20	411,840.00	16	428,314.00	13	445,445.00	10	463,264.00
Cumplimiento de la normativa laboral			2,346,876.00		2,440,752.00		2,538,82.00		2,639,917.00
Información laboral a la ciudadanía	Ciudadanos informados	16,087	2,346,876.00	16,730	2,440,752.00	17,394	2,538,82.00	18,096	2,639,917.00
Erradicación del trabajo infantil			6,336,620.00		6,512,737.00		6,853,688.00		7,127,836.00
Retirada de niños, niñas y adolescentes del trabajo infantil	Niños, niñas y adolescentes retirados del trabajo infantil	200	6,336,620.00	208	6,590,085.00	216	6,853,688.00	224	7,127,836.00
Igualdad de Oportunidades y No discriminación									
Derechos laborales promovidos en materia de Igualdad de Género, VIH-SIDA, inclusión laboral de las personas con discapacidad, Diversidad y otros grupos en condiciones de vulnerabilidad	Usuarios vulnerables atendidos	4,000	8,612,048.00	4,160	8,956,530.00	4,326	9,314,791.00	4,499	9,687,383.00
TOTAL GENERAL			292,713,641.00		304,422,187.00		316,599,074.00		329,263,037.00

Fuente: Dirección de planificación y Desarrollo del Ministerio de Trabajo



0210

INSTITUCION

Ministerio de Agricultura

AÑO 2017



Ministerio de Agricultura

Aspectos Generales

Marco Filosófico Institucional

Visión:

Un sector agropecuario eficiente, competitivo e innovador y emprendedor, que sirva de base a la economía dominicana, proporcionándole la fuente alimentaria a la población, generador de oportunidades, beneficios económicos y sociales para los/as productores/as y consumidores/as.

Misión:

Formular y dirigir las políticas agropecuarias de acuerdo con los planes generales de desarrollo del país, para que los productores aprovechen las ventajas comparativas y competitivas en los mercados y contribuir de esa manera a garantizar la seguridad alimentaria, la generación de empleos productivos y de divisas y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Eje estratégico no.3

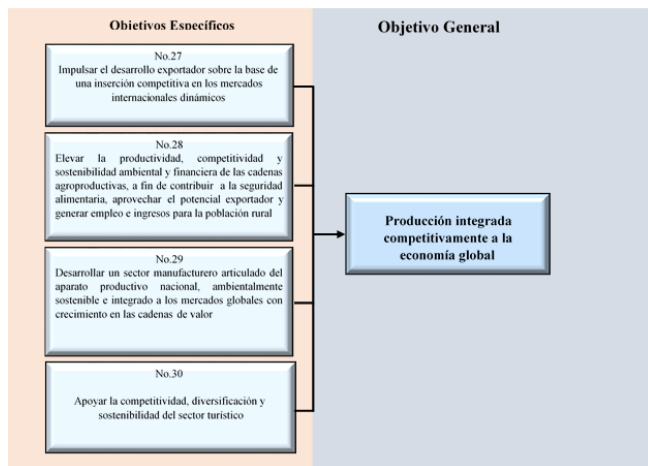
Desarrollo productivo:

El desarrollo de un país es el resultado de la conjunción de elementos que consisten en diseñar y aplicar instrumentos que apoyen el tránsito de las empresas nacionales hacia una mayor capacidad exportadora, lo que conlleva la inducción a una cultura de la calidad en el aparato productivo local.

Objetivo General: Fomento a la producción integrada competitivamente a la economía global.

El objetivo de lograr una producción integrada de manera competitiva a la economía global plantea desafíos importantes para el conjunto del aparato productivo nacional; particularmente en las actividades agro-productivas, sector manufacturero y la actividad turística, dada su alta vinculación a los mercados externos. La estrategia clave consiste en diseñar y aplicar instrumentos que apoyen el tránsito de las empresas nacionales hacia una mayor capacidad exportadora, lo que conlleva la inducción a una cultura de la calidad en el aparato productivo local.

En este sentido, es necesario desarrollar actividades de apoyo a potenciales exportadores, tomando en cuenta que la mayor parte de las unidades productivas del país, por su reducido tamaño, cuentan con limitados recursos para incursionar en los exigentes mercados internacionales.



El crecimiento sostenido y la creación de empleo decente son objetivos alcanzables sólo sobre la base de una mayor activación de la industria manufacturera, sector articulador por excelencia del conjunto de la producción nacional. En 2013, el sector industrial aportó el 25% del PIB y dio cuenta de cerca del 10% del empleo de la PEA. Hacer de la industria local un sector dinámico, que aprovecha tanto las posibilidades del mercado

interno como del internacional, es un objetivo de alta prioridad en el nuevo modelo de desarrollo productivo visualizado en la END 2030. En tal sentido, el ministerio asume los siguientes objetivos:

Objetivo Específico: Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agro-productivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural.

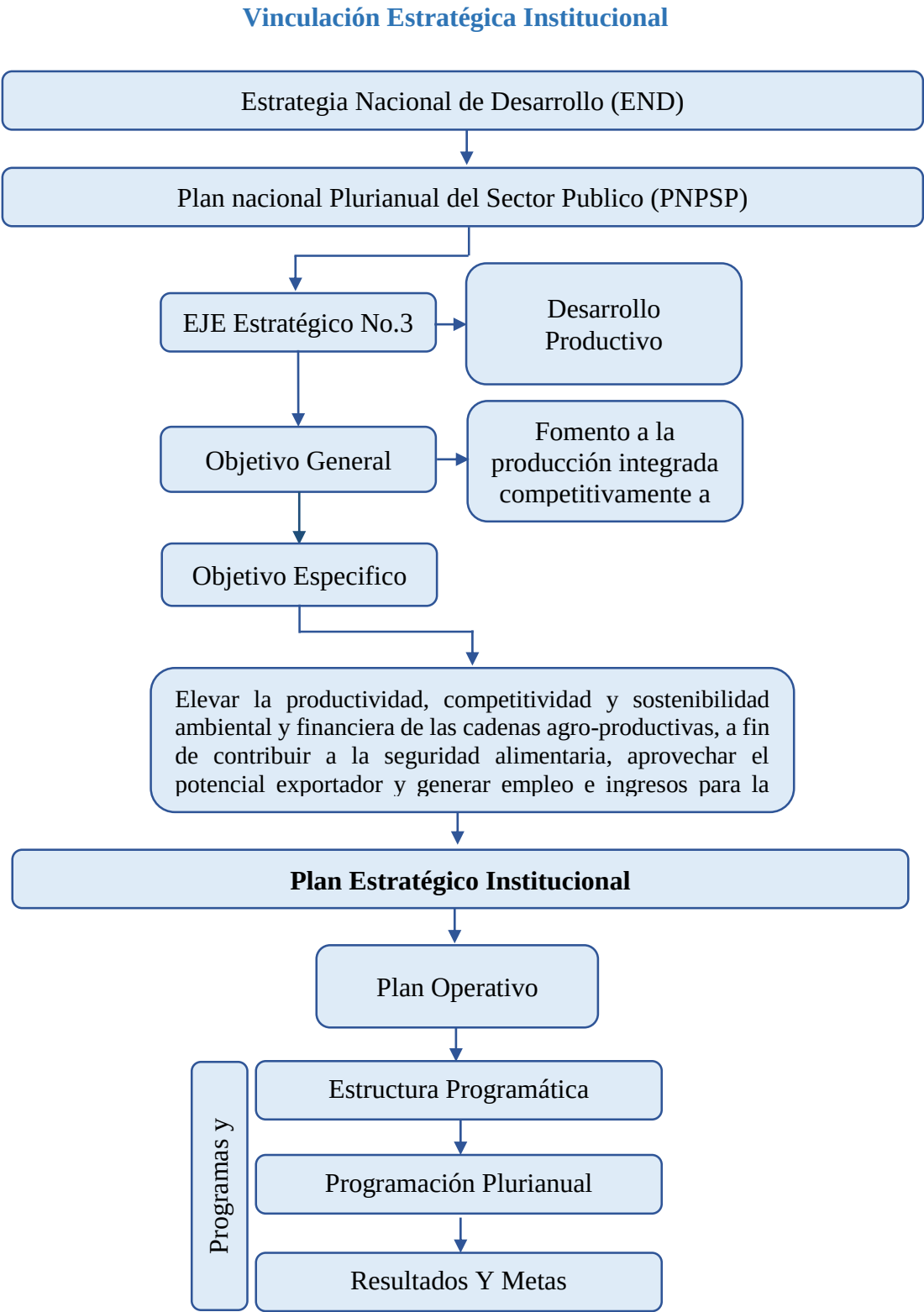
Estrategias: Las estrategias son las directrices que ayudan a elegir las acciones adecuadas. Para alcanzar las metas de la Institución. Con estas definimos las metas, los Programas y planes de acción y la base para las prioridades en la asignación de recursos. En relación con el objetivo específico “Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agro-productivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleos e ingresos para la población rural”, en ese mismo orden asume las líneas estratégicas de acción consignadas en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030:

Para este objetivo.

- Reformar la institucionalidad del sector agropecuario y forestal, con visión sistémica, para impulsar la transformación productiva y la inserción competitiva en los mercados locales y externos. Implementar la zonificación de cultivos conforme a las características de los recursos agro-productivos y condiciones medioambientales y de riesgo. Fortalecimiento del Consejo Nacional de Agricultura, a fin de insertar la agricultura al nuevo modelo de desarrollo rural territorial.
- Fortalecimiento del Consejo Nacional de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional. A fin de darle seguimiento a los componente de SAN; disponibilidad y estabilidad de alimentos, acceso físico y económico, y conocimientos nutricionales.

- Promover y fortalecer prácticas de manejo sostenible de los recursos naturales, tierras degradadas y en proceso de desertificación, a través de programas de capacitación y extensión y el fomento de especies productivas que permitan la adaptación al cambio climático, respeten la biodiversidad y cumplan criterios de gestión de riesgos.
- Impulsar la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico, incluyendo la biotecnología, para mejorar los procesos de producción, procesamiento y comercialización de productos agropecuarios y forestales.
- Fortalecer y facilitar el acceso a los sistemas de información e inteligencia de mercado de los productos agropecuarios y forestales, a través del uso de las TIC, y su apropiada difusión entre productores y organizaciones agropecuarias.
- Desarrollar y fortalecer estructuras asociativas y alianzas público-privadas nacionales y globales que, sobre la base de la planificación participativa de todos los actores del sector agropecuario, incluidos las y los pequeños productores, contribuyan a la creación de capital social y al aprovechamiento de sinergias que redunden en un mejoramiento de la productividad.
- Desarrollar servicios financieros que faciliten la capitalización, tecnificación y manejo de riesgos de las unidades de producción agropecuaria y forestal, con normativas y mecanismos que den respuesta a las necesidades del sector y que aseguren el acceso, individual o colectivo, de las y los pequeños y medianos productores.
- Desarrollar un sistema de sanidad e inocuidad agroalimentaria integrado, moderno y eficiente que involucre a todos los actores de la cadena productiva para preservar la salud de los consumidores e incrementar la competitividad. Impulsar formas eficientes de provisión de infraestructura, servicios e insumos que eleven la calidad y productividad de los procesos de producción y distribución agroalimentaria y forestal.
- Impulsar la creación de un sistema de facilitación de negocios que permita reorganizar las cadenas de comercialización, tanto nacional como internacional, de productos agroforestales, a fin de generar términos más justos y estables para el productor y la productora agroforestal.
- Desarrollar un sistema de apoyo a las exportaciones de productos agropecuarios y forestales en los principales mercados de destino, que provea información sobre sus requerimientos y brinde protección frente a malas prácticas. Fomentar la expansión de cultivos y especies con rentabilidad y potencial de mercado, incluyendo el mercado de carbono.

Gráfica: El flujo siguiente, contiene el eje estratégico al que corresponde la institución, los objetivos generales y específicos contenidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y su vinculación con los programas presupuestarios de la institución.



Situación del Sector

El Sector Agropecuario para el año 2015, exhibió una situación de retos y desafíos, que fueron superados por el Gobierno Dominicano a través de las instituciones del sector, puso en marcha un conjunto de medidas a corto plazo en beneficio de los pequeños y medianos productores agropecuarios, con el objetivo de contrarrestar los efectos negativos causados por la sequía más intensa acontecida en el país desde el 1997, además de la propagación de plagas y enfermedades en los cultivos, para garantizar la seguridad alimentaria de la población y la estabilidad de precios de los rubros agrícolas.

Dentro de estas medidas se destacan: el congelamiento de pagos de interés sobre préstamos del Banco Agrícola, la renegociación de la deuda, en algunos casos, la reducción de las tasas en otros. De igual forma se efectuó la entrega de recursos financieros a las principales asociaciones de ganaderos de todo el país a través del Banco Agrícola. Estos desembolsos alcanzaron el monto de RD\$3,250.4 millones, para un crecimiento de 16.0% en comparación con el 2014.

En materia de sanidad animal, en el 2015, permitió que la República Dominicana fuera declarada como País Libre de Influenza Aviar ante la Organización Internacional de Epizootia (OIE). Estas medidas han permitido la apertura de nuevos mercados para los productos pecuarios.

En otro orden, el apoyo a la implementación de tecnologías modernas a los pequeños y medianos productores agropecuarios fue uno de los principales instrumentos de las políticas de desarrollo agropecuario que contribuyeron al fortalecimiento institucional y comercial del sector agropecuario nacional. Todas estas medidas dieron como resultado un crecimiento de un 5.5% en la producción agropecuaria, el área de producción en ambiente protegido creció 45%, las notificaciones de plagas y residuos de plaguicidas disminuyeron en más de un 60% y las agro-exportaciones crecieron un 17%.

Resultados y Metas Esperadas

Este marco presenta los Resultados y los Indicadores asociados para medir sus logros, así como todos los gastos requeridos para obtener estos resultados. Según estimaciones realizadas por el Departamento de Planificación del Ministerio de Agricultura para el período 2017 – 2020.

Resultados	Indicador	Línea Base 2012	Resultado Esperado	
			Meta 2017	Presupuesto 2017
Objetivo: Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agro-productivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural.				
Capacitación Técnica de la población rural incrementada	Aumento de la proporción de la población rural participante en cursos técnicos	19,950	64,061	78, 405,065
Incremento en forma sostenida la producción agrícola	Número de pequeños y medianos productores reciben asistencia Técnica y material de siembra	40,500	95,751	65, 904,671
Mayor dinamismo de la producción agropecuaria	Caminos rehabilitados, pozos construidos, insumos y fertilizantes químicos distribuidos a pequeños y medianos productores	15, 600,000	41, 445,946	520, 432,836
Controlada la presencia de plagas y enfermedades en los cultivos agrícolas del país	% de enfermedades erradicada a través del monitoreo, trampeo, vigilancia, e inspección, capacitación y asistencia técnica.	25,365	112,626	16, 989,604

Fuente: Departamento de Planificación

Estructura programática

Programa	Denominación
01	Actividades Centrales
02	Actividades Comunes a los Programas 11 Y 15
11	Fomento a la Producción Agrícola
12	Control, Asistencia y Transferencia de Tecnología
13	Asistencia Técnica y Fomento de la Producción Pecuaria
15	Inocuidad Alimentaria en Producción Primaria
16	Fomento y Producción de Frutales
17	Sanidad Vegetal
98	Administración de Contribuciones Especiales
99	Administración de Transferencia de Pasivos y Activos Financieros

Información de los Programas

03-Actividades Comunes a los Programas 11 Y 15

Descripción: Este programa como su denominación estructural lo define, esta compuesto por las actividades que darán apoyo a otros programas para el logro de los resultados y que a su vez los productos incidirán de manera directa e indirecta en la realización de los objetivos propuestos, el mismo está conformado por las actividades de Acceso en Predios Rurales, Preparación de Tierras y Fomento a la Agricultura Orgánica.

De este programa se derivan los siguientes productos: Mecanización de terrenos, Asistencia técnica a productores/as Construcción de pozos, Construcción de lagunas y compuertas, Construcción y reconstrucción de caminos, Distribución de insumos orgánicos y Capacitación, con su producción y metas esperadas para los próximos años, según se refleja en la matriz:

Productos y Metas del Programa

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE 2015	2017		2018		2019		2020	
			Meta	Proyección (Millones RD\$)	Meta	Proyección (Millones RD\$)	Meta	Proyección (Millones RD\$)	Meta	Proyección (Millones RD\$)
Mecanización de terrenos	Cantidad de tareas mecanizada	208,903	466,577	126,054,242	485,240	131,096,412	504,650	136,340,268	524,836	141,793,879
Asistencia técnica a productores/as	Número de productores visitados o asistidos	1,157	2,040	2,663,075.73	2,122	2,769,599	2,206	2,880,383	2,295	2,995,598
Construcción de pozos	Cantidad de pozos construidos	75	100	20,735,702.75	104	21,565,131	108	22,427,736	112	23,324,846
Construcción de lagunas y compuertas	Número de obras menores construidas	15	25	5,000,000.00	26	5,200,000	27	5,408,000	28	5,624,320
Construcción y reconstrucción de caminos	cantidad de kms y caminos construidos y rehabilitados	200	700	164,446,373	260	171,024,228	270	177,865,197	281	184,979,805
Distribución de insumos orgánicos	Cantidad de insumos orgánicos distribuidos	75	95	10,000,000	99	10,400,000	103	10,816,000	107	11,248,640
Capacitación	Número de productores y técnicos capacitados	3,600	100	1,500,000	5,824	1,560,000	6,057	1,622,400	6,299	1,687,296
TOTAL DEL PROGRAMA				330,399,393.00		343,617,387		357,362,083		371,656,566

Fuente: Departamento de Planificación

11-Fomento a la Producción Agrícola

Descripción: Este programa que es una de las columnas vertebrales de las acciones que ejecuta esta cartera, para las operaciones normales de las ocho (8) actividades que la componen. Fomento de la Producción de Arroz, Fomento a otros Cultivos Agrícolas, Fomento y Distribución de Semillas, Desarrollo cacao talero, Fomentó y desarrollo de la Agro-empresa, Fomento de la producción de frutal, Fomenta la Producción Agrícola de los principales cultivos a nivel nacional enmarcando su visión en la renovación de la Agricultura y el medio rural, propiciando la introducción de nuevas técnicas que conlleven a la transformación de la agricultura y al mejoramiento de los niveles de vida del hombre del campo. Propicia y garantiza la seguridad alimentaria, mantiene el desarrollo sostenido y hacer frente a la apertura de nuevo mercados.

Productos y Metas del Programa

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE 2015	2017		2018		2019		2020	
			Meta	Proyección (Millones RD\$)	Meta	Proyección (Millones RD\$)	Meta	Proyección (Millones RD\$)	Meta	Proyección (Millones RD\$)
Distribución de material de siembra	Cantidad de material de siembra distribuidos	5,511,400	33,274,199	78,573,760	34,605,167	81,716,710	35,989,374	84,985,378	37,428,949	88,384,794
Asistencia técnica a productores/as	Número de productores y asociaciones visitados y/o asistidos.	50	825	42,465,495	858	44,164,115	892	45,930,680	928	47,767,907
Capacitación	Número de productores y técnicos capacitados	2,900	4,678	37,421,995	4,865	38,918,875	5,060	40,475,630	5,262	42,094,655
Distribución de herramientas menores	Número de herramientas agrícolas distribuidas	9,500	16,445	11,855,176	17,103	12,329,383	17,787	12,822,558	18,498	13,335,460
Distribución de Plántulas de Cacao	Cantidad de plantas distribuidas	2,050,465	5,060,000	67,334,656	5,262,400	70,028,042	5,472,896	72,829,164	5,691,812	75,742,330
Distribución de Plántulas in-vitro	Cantidad de plántulas distribuidas	0	588,235	5,000,000	611,764	5,200,000	636,235	5,408,000	661,684	5,624,320
Transferencia de Embriones	vacas transferidas	0	1,000	5,000,000	1,040	5,200,000	1,082	5,408,000	1,125	5,624,320
TOTAL DEL PROGRAMA				247,651,083		257,557,127		267,859,412		278,573,788

Fuente: Departamento de Planificación

12- Control, Asistencia y Transferencia de Tecnología

Descripción: Este programa promueve y asiste para un uso eficiente de paquetes tecnológicos, en correspondencia con los sistemas productivos predominantes de las diferentes categorías de productores y productoras. Las cinco (5) productos que componen este programa son: Fomento y Desarrollo de la Organización Rural, Asistencia Técnica y Capacitación Agrícola, prevención sanitaria, control y cuarentena, Desarrollo de la Mujer en la producción rural, Inocuidad alimentaria de productos agrícolas.

Productos y Metas del Programa

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE 2015	2017		2018		2019		2020	
			Meta	Proyección (Millones RD\$)	Meta	Proyección (Millones RD\$)	Meta	Proyección (Millones RD\$)	Meta	Proyección (Millones RD\$)
Asistencia técnica a Productores/as	Número de productores visitados y/o asistidos	20,500	40,207	16,729,900.00	41,815	17,399,096.00	43,488	18,095,059.84	45,227	18,818,862.23
Capacitación	Número de productores y técnicos capacitados	3,200	9,758	35,000,000.00	10,148	36,400,000.00	10,554	37,856,000.00	10,976	39,370,240.00
Huertos Familiares	Cantidad de familias atendidas	26,801	44,000	7,150,000.00	45,760	7,436,000.00	47,590	7,733,440.00	49,494	8,042,777.60
Instalación de Módulos	Números de módulos instalados	10	20	10,000,000.00	21	10,400,000.00	22	10,816,000.00	22	11,248,640.00
TOTAL DEL PROGRAMA				69,879,900.00		72,675,096.00		75,582,099.84		78,605,383.83

Fuente: Departamento de Planificación

15. Inocuidad Alimentaria en Producción Primaria

Descripción: Garantizar a los Consumidores Locales e Internacionales Alimentos Inocuos, mediante la aplicación de buenas prácticas agrícolas y ganaderas, y la supervisión de la ejecución del plan de vigilancia y control de residuos, relacionadas.

Productos y Metas del Programa

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE 2015	2017		2018		2019		2020	
			Meta	Proyección (Millones RD\$)	Meta	Proyección (Millones RD\$)	Meta	Proyección (Millones RD\$)	Meta	Proyección (Millones RD\$)
Inspección	Número de unidades productivas, inspeccionados	0	60	1,500,000.00	41,815	1,560,000.00	43,488	1,622,400.00	45,227	1,687,296.00
Vigilancia de residuos y contaminantes en alimentos	Número de muestras realizadas.	0	500	200,000.00	10,148	208,000.00	10,554	216,320.00	10,976	224,972.80
Registro de productores	Número de productores registrados	0	25	200,000.00	45,760	208,000.00	47,590	216,320.00	49,494	224,972.80
Capacitación	Cantidad de personas capacitadas	0	450	200,000.00	468	208,000.00	487	216,320.00	506	224,972.80
Certificación para unidades de producción	Cantidad de certificaciones emitidas	0	165	100,000.00	3	104,000.00	3	108,160.00	3	112,486.40
TOTAL DEL PROGRAMA				2,200,000.00		2,288,000.00		2,379,520.00		2,476,700.80

Fuente: Departamento de Planificación

16- Fomento y Producción de Frutales

Descripción: Desarrollar la Fruticultura Dominicana, mediante el fomento y producción de especies de frutales que tienen importancia económica para el País. Para lograr esto, estamos distribuyendo material de siembra, plántulas y brindando capacitación y asistencia técnica a los Productores.

Productos y Metas del Programa

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE 2015	2017		2018		2019		2020	
			Meta	Proyección (Millones RD\$)	Meta	Proyección (Millones RD\$)	Meta	Proyección (Millones RD\$)	Meta	Proyección (Millones RD\$)
Distribución de plantitas de frutales	Cantidad de plantas distribuidas	420,916	2,690,500	9,282,926.00	1,970,800	9,654,243.04	2,049,632	10,040,412.76	2,131,617	10,442,029.27
Asistencia técnica a productores/as	Número de productores asistidos	941	2,000	590,200.00	2,871	613,808.00	2,986	638,360.32	3,106	663,894.73
Capacitación	Número de productores y técnicos capacitados.	750	2,500	1,283,069.00	3,714	1,334,391.76	3,862	1,387,767.43	4,017	1,443,278.13
TOTAL DEL PROGRAMA				11,156,195.00		11,602,442.80		12,066,540.51		12,549,202.13

Fuente: Departamento de Planificación

17- Sanidad Vegetal

Descripción: Contribuir con el nivel de capacidad de protección fitosanitario a técnicos, productores agropecuarios y proveedores de servicios, para la prevención y control de plagas y enfermedades a los cultivos agrícolas.

Productos y Metas del Programa

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE 2015	2017		2018		2019		2020	
			Meta	Proyección (Millones RD\$)	Meta	Proyección (Millones RD\$)	Meta	Proyección (Millones RD\$)	Meta	Proyección (Millones RD\$)
Trampeo	Cantidad de trampas colocadas	10,000	16,269	225,000.00	16,920	234,000.00	17,597	243,360.00	18,300	253,094.40
Monitoreo	Cantidad de monitoreo realizados	3,500	11,860	8,889,604.00	12,334	9,245,188.16	12,828	9,614,995.69	13,341	9,999,595.51
Capacitación	Número de técnicos capacitados	5,500	25,000	2,500,000.00	26,000	2,600,000.00	27,040	2,704,000.00	28,122	2,812,160.00
Asistencia técnica	Número de productores asistidos	2,000	9,918	2,956,000.00	10,315	3,074,240.00	10,727	3,197,209.60	11,156	3,325,097.98
Distribución de insumos (agro químicos y fertilizantes)	Cantidad de Insumos agroquímicos distribuidos	0	100.000	5,875,000.00	104,000	6,110,000.00	108,160	6,354,400.00	112,486	6,608,576.00
TOTAL DEL PROGRAMA				20,445,604.00		21,263,428.16		22,113,965.29		22,998,523.90

Fuente: Departamento de Planificación



República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
(DIGEPRES)

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS ORIENTADOS A
PRODUCTOS Y/O SERVICIOS

INTRODUCCIÓN

En el ambiente de la sociedad moderna el Estado enfrenta una demanda cada vez más creciente de informaciones sobre el quehacer de la gestión pública, el destino y la calidad del gasto, así como la transparencia en el uso de los recursos aportados por la ciudadanía. Al mismo tiempo, quienes asumen funciones de responsabilidad en la administración pública requieren de información como medio para gestionar con eficacia, eficiencia y economicidad los recursos públicos de los programas presupuestarios del Gobierno.

La República Dominicana ha comenzado por implementar un cambio en la cultura gerencial de las entidades públicas focalizado en el desempeño, así como en la obtención de resultados con el objetivo de brindar un servicio de calidad a los ciudadanos y exigir un mayor compromiso en el cumplimiento de los objetivos de parte de los funcionarios públicos.

La Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), en cumplimiento a lo dispuesto en el literal (e) del Artículo 36 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06, presenta en este documento los bienes y/o servicios de cada programa y su expresión financiera alineados con los objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP).

La finalidad de contar con información de bienes y servicios consiste en facilitar la evaluación del desempeño de los programas a partir de la producción física financiera programada en el año presupuestario. La meta es monitorear y evaluar periódicamente la ejecución del presupuesto aprobado para el año 2017.

1. Avances en el Presupuesto por Programa Orientado a Productos y /o Servicios

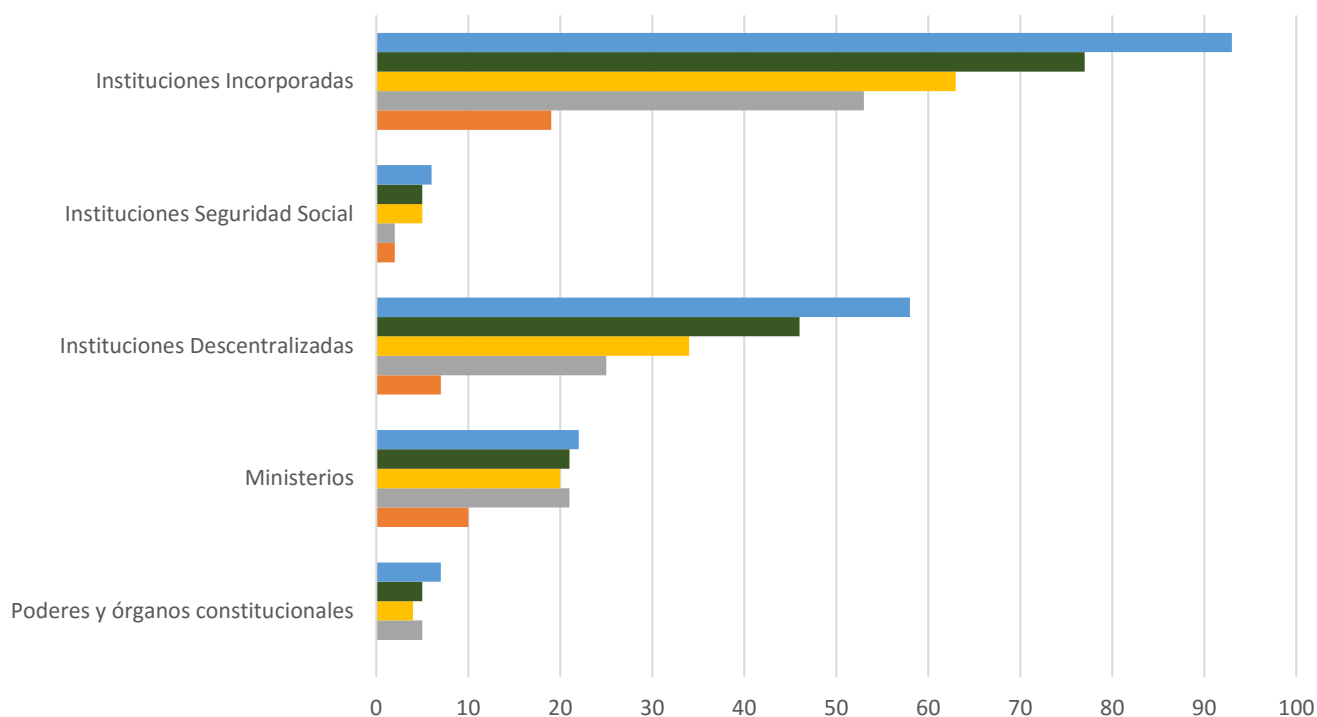
La Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), desde el año 2013 inició la implementación de cambios en materia presupuestaria, mediante los cuales el proyecto de Presupuesto General del Estado pasa de un contexto financiero, a incluir información sobre la producción de bienes y servicios a entregar a la sociedad por las instituciones del Gobierno Central, Descentralizadas y Autónomas y de la Seguridad Social.

El proyecto de Presupuesto General del Estado que se somete cada año a la consideración del Congreso Nacional, contempla tres ámbitos institucionales: Gobierno Central, incluyendo los Poderes y Órganos Constitucionales (Poder Legislativo, Ejecutivo con los Ministerios que lo integran, Poder Judicial, Cámara de Cuentas, Junta Central Electoral, Tribunal Superior Electoral, Tribunal Constitucional, Procuraduría General de la Republica y Defensor del Pueblo), Instituciones Descentralizadas y Autónomas y las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, las cuales suman un total de 93 para el presupuesto 2017.

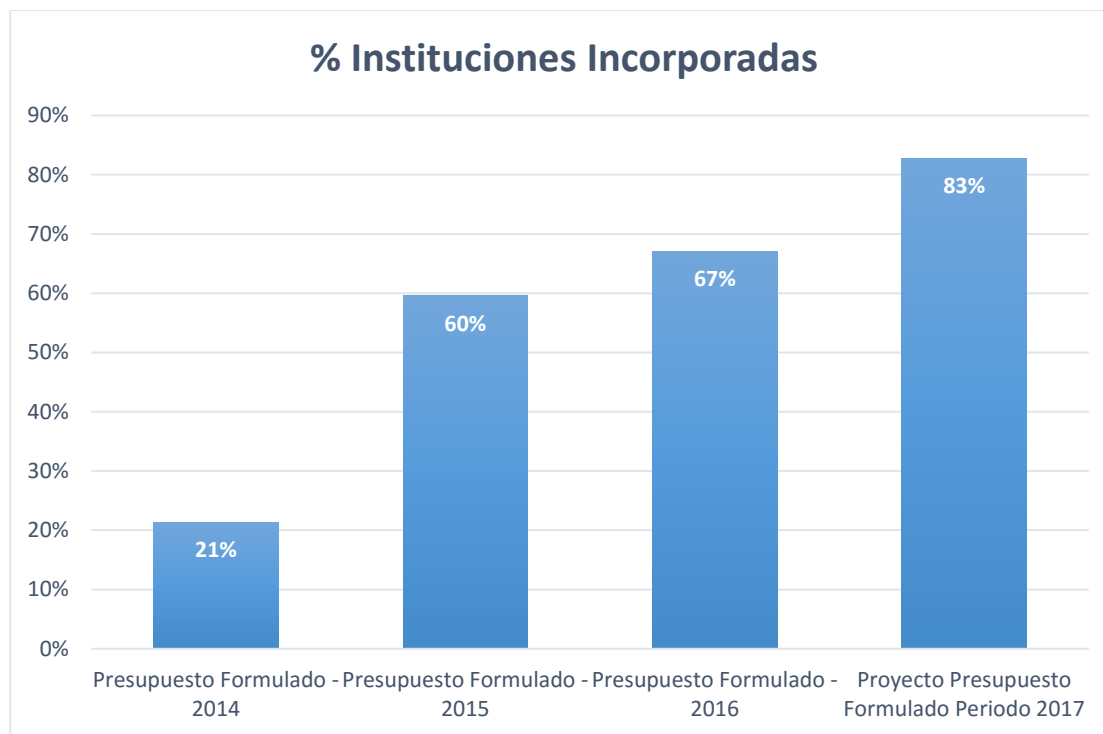
Evolución en Materia de Presupuesto Orientado a Productos y/o Servicios por Ámbito Institucional							
Ámbito Institucional	Total de Instituciones	Presupuesto Formulado 2014	Presupuesto Formulado 2015	Presupuesto Formulado 2016	Proyecto Presupuesto Formulado Periodo 2017	% Cumplimiento del Total de Instituciones	Variación % 2017-2016
Poderes y órganos constitucionales	7	0	5	4	5	71.4%	25.0%
Ministerios	22	10	21	20	21	95.5%	5.0%
Instituciones Descentralizadas	58	7	25	34	46	79.3%	35.3%
Instituciones Seguridad Social	6	2	2	5	5	83.3%	0.0%
Instituciones Incorporadas	93	19	53	63	77	82.8%	22.2%
% Instituciones Incorporadas	100%	21%	60%	67%	83%	-	-
Total de Instituciones por año	93	89	89	94	93	-	-

Evolución por Ámbito Institucional en Materia de Presupuesto Orientado a Productos y/o Servicios

■ Total de Instituciones ■ Proyecto Presupuesto Formulado Periodo 2017
■ Presupuesto Formulado - 2016 ■ Presupuesto Formulado - 2015
■ Presupuesto Formulado - 2014



	Poderes y órganos constitucionales	Ministerios	Instituciones Descentralizadas	Instituciones Seguridad Social	Instituciones Incorporadas
■ Total de Instituciones	7	22	58	6	93
■ Proyecto Presupuesto Formulado Periodo 2017	5	21	46	5	77
■ Presupuesto Formulado - 2016	4	20	34	5	63
■ Presupuesto Formulado - 2015	5	21	25	2	53
■ Presupuesto Formulado - 2014	0	10	7	2	19



A continuación se muestra una relación de las instituciones que no remitieron las informaciones sobre la producción de bienes y /o servicios de sus programas presupuestarios a la DIGEPRES, ni las registraron en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

**Instituciones que no Presentaron Presupuesto Físico
Proyecto 2017**

Poderes y Órganos Constitucionales
0401 - Junta Central Electoral
0403 - Tribunal Constitucional
Ministerios
0208 - Ministerio de Deportes, Educación Física y Recreación
Instituciones Descentralizadas
5108 - Cruz Roja Dominicana
5121 - Liga Municipal Dominicana
5126 - Superintendencia de Bancos
5127 - Superintendencia de Seguros
5130 - Parque Zoológico Nacional
5131 - Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones

5135 - Oficina Nacional de Propiedad Industrial
5143 - Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo
5147 - Instituto Nacional de la Uva
5157 - Corporación Dominicana de Empresas Estatales (CORDE)
5162 - Instituto Dominicano de Aviación Civil
5164 - Consejo Nacional para las Comunidades Dominicanas en el Exterior (CONDEX)
Instituciones de la Seguridad Social
5208 - Seguro Nacional de Salud

2. Análisis de la producción de bienes y servicios de los programas sociales

Durante varios años en nuestro país, se le ha dado gran prioridad al desarrollo de la política social del gobierno con la participación de los sectores Educación, Salud (incluido el Sistema Nacional de Salud), así como el Gabinete Social, con miras a cumplir con las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), compromiso asumido por el país en el año 2000. Dentro de las metas concretas están: eliminar la extrema pobreza, acceso universal a la educación primaria, reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna y reducir el VIH/SIDA, entre otras.

2.1. Programas de Educación

El sector educación para el año 2017, ha destinado RD\$90,638,199,165.00 millones a los programas productivos mediante los cuales se entregan servicios a la sociedad, siendo los de mayor prioridad el **Servicios de Educación Básica**, por un monto de RD\$38.639.270.960,00, lo que representa un 43%, los **Servicios de Bienestar Estudiantil** con RD\$15.927.480.995,00, con una participación de un 18%, seguido los **Servicios de Educación Media** por un monto de RD\$13.855.950.302,00 millones y la **Construcción, Ampliación y Rehabilitación de Planteles Escolares** por RD\$13.686.172.000,00 millones, representando un 15% respectivamente, entre otros. Lo que significa que del presupuesto total de educación ascendente a RD\$142,999,120,000.00 millones, el 63% se destina a los programas que entregan bienes o servicios a la población, ya que dentro de este último monto se contemplan los programas de apoyo y de transferencias a instituciones privadas.

2.1.1. Principales Productos de los Programas Productivos de Educación

PROGRAMAS / PRODUCTOS	BENEFICIARIO	METAS 2017	PRESUPUESTO 2017	REPRESENTACION PORCENTUAL
Servicios de Educación Inicial	Niños de 0 a 6 años matriculados	326.809	4.239.366.880,00	5%
Servicios Educación Básica	Niños entre 6 a 13 años matriculados	1.293.562	38.639.270.960,00	43%
Servicios de Educación Media	Jóvenes de 14 a 17 años matriculados	467.807	13.855.950.302,00	15%
Servicios de Educación de Adultos	Población de 15 o más años matriculados	304.316	181.186.400,00	0%
Alfabetización de Adultos	Personas alfabetizadas	70.000	833.000.000,00	1%
Servicio de bienestar Estudiantil	Niños y jóvenes con materiales de apoyo y alimentación escolar	2.462.494	15.927.480.995,00	18%
Construcción, Ampliación y Rehabilitación de Planteles Escolares	Comunidades a nivel nacional	4.373	13.686.172.000,00	15%
Formación y desarrollo de la Carrera Docente	Usuarios capacitados	96.959	3.275.771.628,00	4%
TOTAL			90.638.199.165,00	100%

2.2. Programas de Salud y sus Principales Productos

Dentro del sector salud, el principal programa impulsor es **Atención a la Salud de las Personas**, con un presupuesto de RD\$ 34.407.916.750,66 millones, de los cuales RD\$26.331.838.786,00 corresponden a **Servicios Hospitalarios, otorgados a través de la Dirección Central de Servicios Nacional del Salud**, dicho gasto incluye los pagos a los médicos que brindan servicios en los hospitales distribuidos a nivel nacional, garantizando de esta manera el acceso a los servicios de salud a toda la población.

En el mismo orden, podemos citar el **Programa de Servicios de Salud Colectiva** con un monto presupuestado de RD\$871.892.601,63 millones, destina los montos más relevantes a:

Prevención de Infecciones de Transmisión Sexual con el **Programa y Tratamiento de Casos de VIH-SIDA** con un presupuesto de RD\$448, 000,000.00 y una meta 82.617 casos tratados de acuerdo a protocolos.

Prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores con un presupuesto de RD\$119.819.367,00.

Programa de Asistencia Social con un presupuesto de RD\$ 63, 088,786.00 millones para una meta de 3,112 personas de escasos recursos.

Programa de Atención a Enfermedades de Alto Costo tiene destinado un presupuesto de RD\$ 1, 670, 078,618.23 millones para una meta de 12,106 pacientes.

Programa de provisión de medicamentos, insumos sanitarios y reactivo de Laboratorios con un presupuesto de RD\$ 3,907,589,038 millones para una meta de 1,304,617,592

Entrega de Medicamentos a Pacientes con Enfermedades Catastróficas, tiene destinado un presupuesto de RD\$1, 486, 693,976.00 millones para una meta de 8,851 pacientes medicados cubiertos.

Programa de Provisión De Medicamentos, Insumos Sanitarios Y Reactivos De Laboratorios tiene destinado un presupuesto de RD\$3,907,589,038.00 millones, para lograr una meta de 1,304,617,592 Insumos Sanitarios y Reactivos de Laboratorios.

Programa de Control de Enfermedades Prevenibles por Vacunación con Esquema Nacional tiene destinado un presupuesto de RD\$ 552,373,137 millones. Las metas programadas para el 2017 son las siguientes:

- Vacunar con BCG, Hepatitis B recombinante y polio oral a 192,216 niños menores de 1 año.
- Aplicar la vacuna anti Sarampión/Rubeola/Parotiditis – SRP a 192,611.
- Vacunar contra la forma grave de diarrea del lactante a 153,773 niños menores de un año utilizando dos dosis de la vacuna rotavirus líquida (esquema de inmunización=2dosis).

- Aplicar la vacuna contra el Sarampión, Rubeola y Parotiditis utilizando la vacuna triple viral (SRP) con una dosis a 192,611 niños de un año.
- Vacunar contra el Sarampión y la Rubeola mediante la aplicación de la vacuna contra estas enfermedades a 50,000 personas mayores de 2-4 años en condición de riesgo.
- Aplicar dos dosis de la vacuna DT a 2, 881,017 personas de distintos grupos poblacionales, con énfasis en la población de mujeres en edad fértil (MEF), embarazadas y otros grupos de riesgo.
- Cumplir con los indicadores internacionales de vigilancia epidemiológica y seguimiento a los planes de erradicación de enfermedades como la Poliomielitis, Sarampión, Rubeola y síndrome de Rubeola Congénita.
- Fortalecer la estrategia de comunicación mediante la elaboración y divulgación de materiales educativos de carácter audiovisual dirigido a la población en general.
- Desarrollar capacitación de 2.500 promotores de salud para informar y educar a los padres, madres, tutores y otros beneficiarios de las vacunas.
- Ampliar la capacidad de almacenamiento de vacunas mediante la creación de 2 centros de acopio regional.
- Fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológica mediante la provisión oportuna de materiales (reactivos) para el diagnóstico de casos sospechosos de enfermedades prevenibles por vacunas.
- Capacitar al personal que trabaja en la vigilancia epidemiológica de las enfermedades prevenibles por vacunas.

Programa de Servicios Hospitalarios se ha destinado un presupuesto de RD\$ 26, 331, 838,786.00 millones para atender las personas según demanda.

2.2.1. Principales Productos de los Programas de Salud

PROGRAMAS/PRODUCTOS	BENEFICIARIO	METAS 2017	PRESUPUESTO 2017	REPRESENTACION PORCENTUAL
Promoción y control materno infantil	Madres y Niños	1.078.100	105.602.432,00	0,3
Prevención de Infecciones de Transmisión Sexual	Población en general	82.618	448.000.000,00	1,3
Prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores	Población en general	19.370	119.819.367,00	0,3
Personas de escasos recursos que reciben ayuda económicas y en especie	Población en general	3.112	63.088.786,00	0,2
Entrega de medicamentos a pacientes con enfermedades de alto costo	pacientes con enfermedades catastróficas con medicamentos cubiertos	12.106	1.670.078.618,23	4,9
Provisión de Medicamentos. Insumos Sanitarios y Reactivo de Laboratorios	población vulnerable, farmacias e instituciones sin fines de lucro	1.304.617.592	3.907.589.038,00	11,4
Control de Enfermedades Prevenibles por Vacunas	Población inmunizadas	9.579.036	1.722.102.862,67	5,0
Coordinación Sistema Nacional de salud	N/A	755	39.796.861	0,1
Servicios Hospitalarios	Personas atendidas	Por demanda de la población	26.331.838.786,00	76,5
TOTAL			34.407.916.750,66	100,00

2.3. Programas del Gabinete Social de la Presidencia

Dentro del programa de **Protección Social**, el principal impulsor para el 2017 es el Apoyo Económico para la Seguridad Alimentaria y Mejora del estado Nutricional de las Familias en Condiciones de Pobreza por un monto de RD\$ 9.990.430.785,00 millones, seguido el de Incentivo a la Matriculación y Asistencia Escolar de los Integrantes de Familias en Pobreza Extrema Moderada con un monto de RD\$ 690.250.000,00 millones, Administración de la Red de Abastecimiento Social -Ras- con un presupuesto de RD\$ 512.800.000,00 millones, etc.

En lo que respecta al programa de **Desarrollo Social Comunitario** el principal impulsor es la Construcción y Reparación de Obras de Infraestructuras Barriales con una asignación de RD\$307.097.628,96 millones, Servicios de Asistencia Social a Familias, con una asignación de RD\$138.944.432,68 millones y los servicios de Asistencia Social Focalizadas s Familias de Bajos Recursos por un monto de RD\$ 137.489.143,44 millones, entre otros servicios.

El **Programa Asistencia Social Integral**, las principales prioridades son: La Donación de Comida Cruda, con una asignación de RD\$ 1.435.829.984,16 millones, Ventas De Raciones de Comidas Cocidas en Comedores Fijos con una asignación de RD\$ 1.207.402.486,68 millones y Entrega de Raciones Alimenticias Crudas a diversas Instituciones (Pasp), etc.

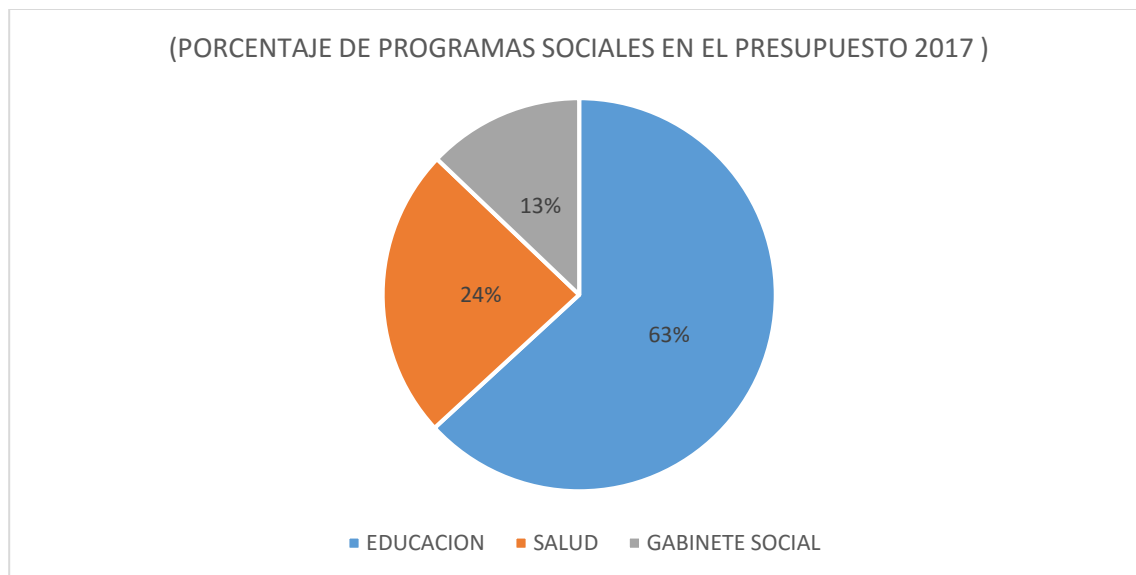
El presupuesto del gabinete social es de RD\$ 25, 484, 964,725.00 millones, de los cuales ha asignado RD\$ 18.470.764.097,76 millones a la entrega de bienes y servicios, lo que representa el 72% destinados a los servicios sociales.

2.3.1 Principales Productos del Gabinete Social de la Presidencia

PROGRAMAS / PRODUCTOS	BENEFICIARIO	METAS 2017	PRESUPUESTO 2017	REPRESENTACION PORCENTUAL
<u>12 - Protección Social</u>				
2889 - Administración de la Red de Abastecimiento Social -Ras-	Comercios de la red de abastecimiento social	7.976	512.800.000,00	2,78%
2898 - Gestión y Entrega de Medio de Pago para el Consumo de los Subsidios	Beneficiario tarjetahabiente	362.704	374.100.134,00	2,03%
2910 - Hogares pobres entrevistados por SIUBEN	Hogares pobres del SIUBEN	5.285.784	260.949.234,00	1,41%
2912 - Población pobre del SIUBEN en Programas	Hogares pobres del SIUBEN	3.907.424	196.856.440,00	1,07%
4881 - Apoyo Económico para la Seguridad Alimentaria y Mejora del estado nutricional de las familias en condiciones de pobreza	Hogares en pobreza extrema y moderada según SIUBEN.	900.000	9.990.430.785,00	54,09%
4883 - Incentivo a la Matriculación y Asistencia Escolar de los Integrantes de familias en pobreza extrema moderada	Hogares en pobreza extrema y moderada según SIUBEN.	355.895	690.250.000,00	3,74%
4889 - Acompañamiento Socioeducativo Familiar Para Su Desarrollo Integral.	Familias en pobreza extrema y moderada	740.000	342.207.457,00	1,85%
4892 - Empleabilidad de miembros de familias participantes en Progresando con Solidaridad	Miembros de familias en pobreza extrema y moderada	120.000	387.393.521,00	2,10%
<u>13 - Desarrollo Social Comunitario</u>				
2873 - Asistencia Social focalizadas a familias de bajos recursos	Familias de escasos recursos	55.150	137.489.143,44	0,74%
2928 - Construcción y reparación de Obras de infraestructuras barriales	Familias humildes de Barrios populares	140	307.097.628,96	1,66%
3067 - Asistencia Social a Familias	Ciudadanos en condiciones de pobreza extrema	11.643	138.944.432,68	0,75%
3415 - Reconstrucción de Caminos Vecinales	Población Rural de la Zona Fronteriza (ZF)	200.000	110.000.000,00	0,60%
4890 - Servicio básico de agua potable a familias de escasos recursos	Familias de comunidades vulnerables y sin acceso a agua	25.000	30.000.000,00	0,16%
<u>14 - Asistencia Social Integral</u>				
2863 - Servicios de atención de Salud Comunitaria - (Pasp)	Personas de escasos recursos económicos	130.000	116.564.660,24	0,63%
2890 - Ventas de raciones de comidas cocidas en Comedores Fijos	Personas de escasos recursos económicos	15.283.576	1.207.402.486,68	6,54%

2892 - Ventas De Raciones De Comida Cocidas En Cocinas Móviles	Personas de escasos recursos económicos	4.956.836	391.589.995,68	2,12%
2894 - Entrega De Comida Cruda A Instituciones.	Personas de escasos recursos económicos	326.792	228.427.497,48	1,24%
2895 - Donaciones De Comida Cruda	Personas de escasos recursos económicos	2.054.120	1.435.829.984,16	7,77%
2899 - Entrega De Raciones Alimenticias Crudas A Diversas Instituciones (Pasp)	Personas de escasos recursos económicos	3.970.000	1.079.147.054,00	5,84%
2914 - Servicios De Asistencia Social A La Comunidad - (Pasp)	Personas de escasos recursos económicos	335.000	162.516.890,24	0,88%
2920 - Alojamiento Adultos Mayores En Centros Geriátricos Diurnos Y Permanentes	Adultos Mayores beneficiados	6.000	370.766.753,20	2,01%
TOTAL			18.470.764.097,76	

2.4. Participación del Sector Social



Los Sectores Sociales; Educación, Salud y Gabinete Social, representan un monto total de gastos proyectados para el año 2017 de RD\$244,325,298,389.00 millones, incluyendo las transferencias a otras instituciones y los programas centrales.

PORCENTAJES DE PROGRAMAS SOCIALES POR INSTITUCIONES EN EL PRESUPUESTO 2017			
SECTORES	PRESUPUESTO PROYECTADO 2017 (Millones RD\$)	PROGRAMAS SOCIALES	(%)
EDUCACION	142.999.120.000,00	90.638.199.165,00	63
SALUD	75.841.213.664,00	34.407.916.750,66	24
GABINETE SOCIAL	25.484.964.725,00	18.470.764.097,76	13
TOTAL	244.325.298.389,00	143.516.880.013,42	100

Sin embargo, en su participación estimada, solo se están considerando los programas productivos de los mismos, cuya producción de bienes y servicios impactan directamente a los ciudadanos.

En lo que respecta al Sector Educación, para el año 2017, se ha destinado un presupuesto de RD\$90,638,199,165.00 millones, para los programas productivos, lo que representa una participación porcentual de 63% del total de programas con impactos social destinado a alcanzar el acceso universal de la educación primaria así como en los demás niveles de la educación nacional (ver cuadro).

En ese mismo orden, el Sector Salud ha destinado un presupuesto de RD\$34,407,916,750.66 millones, con una participación de un 24% del Sector Social, destinado a la mejora del Sistema de Salud, así como la Reducción del VIH/SIDA, Reducción de la Mortalidad Infantil, que forman parte de los Objetivos de Desarrollo del milenio.

Otro de los esfuerzos del Gobierno en su meta de reducir la pobreza, se realiza a través del Gabinete Social mediante los programas **Protección Social, Subsidios Focalizados Bono Gas Hogar, Bono Luz, Incentivo a la Asistencia Escolar, Ayudas a Envejecientes**, con un presupuesto de RD\$18,470,764,097.76 millones representando un 13%.

PROYECCION FINANCIERA A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE
DESARROLLO (END)

Este reporte muestra el valor total de recursos financieros, proyectados por las Instituciones, para cada uno de los Ejes Estratégicos, los Objetivos Generales y Objetivos Específicos de la **Estrategia Nacional de Desarrollo**, a los cuales contribuyen.

Valor expresado en millones de pesos dominicanos

OBJETIVO	Monto (Millones RD\$)	Porcentaje (%)
1. DESARROLLO INSTITUCIONAL	23,656	15.32
1.1. Administración pública transparente, eficiente y orientada...	7,542	31.88
1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local	7,469	99.03
1.1.2 Impulsar el desarrollo local, provincial y regional, mediante el fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión a los municipios, la participación de los actores sociales y la coordinación con otras instancias del Estado, a fin de potenciar los recursos locales y aprovechar las oportunidades de los mercados globales.	73	0.97
1.2. Imperio de la ley y seguridad ciudadana	9,014	38.11
1.2.1 Fortalecer el respeto a la ley y sancionar su incumplimiento a través de un sistema de administración de justicia accesible a toda la población, eficiente en el despacho judicial y ágil en los procesos judiciales	7,127	79.06
1.2.2 Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, la violencia en la convivencia social y el crimen organizado, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción	1,887	20.94
1.3 Democracia participativa y ciudadanía responsable	33	0.14
1.3.1 Promover la calidad de la democracia, sus principios, instituciones y procedimientos, facilitando la participación institucional y organizada de la población y el ejercicio responsable de los derechos y deberes ciudadanos	12	36.01
1.3.3 Fortalecer las capacidades de control y fiscalización del Congreso Nacional para proteger los recursos públicos y asegurar su uso eficiente, eficaz y transparente	21	63.99
1.4. Seguridad y convivencia pacífica	7,066	29.87
1.4.1 Garantizar la defensa de los intereses nacionales en los espacios terrestre, marítimo y aéreo	6,918	97.90
1.4.2 Consolidar las relaciones internacionales como instrumento de la promoción del desarrollo nacional, la convivencia pacífica, el desarrollo global, regional e insular sostenible y un orden internacional justo, en consonancia con los principios democráticos y el derecho internacional.	148	2.10
2. DESARROLLO SOCIAL	115,786	75.01
2.1. Educación de calidad para todos y todas	90,422	78.09
2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad	19,954	22.07
2.1.2 Universalizar la educación desde el nivel inicial hasta completar el nivel medio	70,469	77.93
2.2. Salud y seguridad social integral	6,193	5.35
2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud	5,605	90.50
2.2.2 Universalizar el aseguramiento en salud para garantizar el acceso a servicios de salud y reducir el gasto de bolsillo	524	8.46
2.2.3 Garantizar un sistema universal, único y sostenible de Seguridad Social frente a los riesgos de vejez, discapacidad y sobrevivencia, integrando y transparentando los regímenes segmentados existentes, en conformidad con la ley 87-00	64	1.04
2.3. Igualdad de derechos y oportunidades	18,316	15.82
2.3.1 Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres	60	0.33
2.3.2 Elevar el capital humano y social y las oportunidades económicas para la población en condiciones de pobreza, a fin de elevar su empleabilidad, capacidad de generación de ingresos y mejoría de las condiciones de vida.	11,176	61.02
2.3.3 Disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social, que tome en cuenta las necesidades y vulnerabilidades a lo largo del ciclo de vida	5,083	27.75
2.3.4 Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social	1,533	8.37

OBJETIVO	Monto (Millones RD\$)	Porcentaje (%)
2. DESARROLLO SOCIAL	115,786	75.01
2.3.5 Proteger a la población adulta mayor, en particular aquella en condiciones de vulnerabilidad, e impulsar su inclusión económica y social	337	1.84
2.3.6 Proteger a las personas con discapacidad, en particular aquellas en condiciones de vulnerabilidad, e impulsar su inclusión económica y social	14	0.08
2.3.8 Promover y proteger los derechos de la población dominicana en el exterior y propiciar la conservación de su identidad nacional.	113	0.62
2.4 Cohesión territorial	210	0.18
2.4.2 Reducir la disparidad urbano-rural e interregional en el acceso a servicios y oportunidades económicas, mediante la promoción de un desarrollo territorial ordenado e inclusivo	25	12.14
2.4.3 Promover el desarrollo sostenible de la zona fronteriza	184	87.86
2.5. Vivienda digna en entornos saludables	492	0.43
2.5.1 Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas, con seguridad jurídica y en asentamientos humanos sostenibles, socialmente integrados, que cumplan con los criterios de adecuada gestión de riesgos y accesibilidad universal para las personas con discapacidad físico motora.	472	95.93
2.5.2 Garantizar el acceso universal a servicios de agua potable y saneamiento, provistos con calidad y eficiencia	20	4.07
2.6. Cultura e identidad nacional en un mundo global	153	0.13
2.6.1 Recuperar, promover y desarrollar los diferentes procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional, en un marco de participación, pluralidad, equidad de género y apertura al entorno regional y global	151	98.95
2.6.2 Promover el desarrollo de la industria cultural	2	1.05
2.7. Deportes y recreación física para el desarrollo humano	0	0.00
2.7.1 Promover la cultura de práctica sistemática de actividades físicas y del deporte para elevar la calidad de vida	0	0.00
3. DESARROLLO PRODUCTIVO	12,987	8.41
3.1 Economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía global	207	1.60
3.1.1 Garantizar la sostenibilidad macroeconómica	29	13.95
3.1.2 Consolidar una gestión de las finanzas públicas sostenible, que asigne los recursos en función de las prioridades del desarrollo nacional y propicie una distribución equitativa de la renta nacional	162	78.11
3.1.3 Consolidar un sistema financiero eficiente, solvente y profundo que apoye la generación de ahorro y su canalización al desarrollo productivo	16	7.94
3.2. Energía confiable y ambientalmente sostenible	887	6.83
3.2.1 Asegurar un suministro confiable de electricidad, a precios competitivos y en condiciones de sostenibilidad financiera y ambiental	120	13.51
3.2.2 Garantizar un suministro de combustibles confiable, diversificado, a precios competitivos y en condiciones de sostenibilidad ambiental	767	86.49
3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable...	4,530	34.88
3.3.1 Desarrollar un entorno regulador que asegure un funcionamiento ordenado de los mercados y un clima de inversión y negocios pro-competitivo en un marco de responsabilidad social	260	5.74
3.3.2 Consolidar el clima de paz laboral para apoyar la generación de empleo decente	213	4.70
3.3.3 Consolidar un sistema de educación superior de calidad, que responda a las necesidades del desarrollo de la Nación	3,031	66.91
3.3.4 Fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación para dar respuestas a las demandas económicas, sociales y culturales de la nación y propiciar la inserción en la sociedad y economía del conocimiento	962	21.25
3.3.5 Lograr acceso universal y uso productivo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC)	0	0.01

OBJETIVO	Monto (Millones RD\$)	Porcentaje (%)
3. DESARROLLO PRODUCTIVO	12,987	8.41
3.3.6 Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.	58	1.28
3.3.7 Convertir al país en un centro logístico regional, aprovechando sus ventajas de localización geográfica.	5	0.11
3.4 Empleos suficientes	2,469	19.01
3.4.1 Propiciar mayores niveles de inversión, tanto nacional como extranjera, en actividades de alto valor agregado y capacidad de generación de empleo decente	30	1.23
3.4.2 Consolidar el Sistema de Formación y Capacitación Continua para el Trabajo, a fin de acompañar al aparato productivo en su proceso de escalamiento de valor, facilitar la inserción en el mercado laboral y desarrollar capacidades emprendedoras	2,213	89.65
3.4.3 Elevar la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME).	225	9.12
3.5 Estructura productiva competitiva	4,894	37.68
3.5.1 Impulsar el desarrollo exportador sobre la base de una inserción competitiva en los mercados internacionales	82	1.67
3.5.2 Crear la infraestructura (física e institucional) de normalización, metrología, reglamentación técnica y acreditación, que garantice el cumplimiento de los requisitos de los mercados globales y un compromiso con la excelencia	1,867	38.16
3.5.3 Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural	1,483	30.30
3.5.5 Apoyar la competitividad, diversificación y sostenibilidad del sector turismo.	1,273	26.02
3.5.6 Consolidar un entorno adecuado que incentive la inversión para el desarrollo sostenible del sector minero	189	3.86
4. DESARROLLO SOSTENIBLE	1,940	1.26
4.1 Manejo sostenible del medio ambiente	1,768	91.12
4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	1,088	61.55
4.1.2 Promover la producción y el consumo sostenibles.	126	7.14
4.1.3 Desarrollar una gestión integral de desechos, sustancias contaminantes y fuentes de contaminación.	34	1.90
4.1.4 Gestionar el recurso agua de manera eficiente y sostenible, para garantizar la seguridad hídrica	520	29.41
4.2 Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas ...	170	8.74
4.2.1 Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectada	170	100.00
4.3 Adecuada adaptación al cambio climático	3	0.14
4.3.1 Reducir la vulnerabilidad, avanzar en la adaptación a los efectos del cambio climático y contribuir a la mitigación de sus causas	3	100.00
TOTAL GENERAL	154,369	

SECTOR DE SERVICIOS GENERALES

GOBIERNO CENTRAL

0101

INSTITUCIÓN

SENADO DE LA REPÚBLICA

AÑO 2017

0101 - SENADO DE LA REPUBLICA

MISSION

Garantizar, en el ámbito de sus atribuciones constitucionales, el Estado Social y Democrático de Derecho, mediante el ejercicio de la legislación, fiscalización y representación.

VISION

Ser reconocido como un ente representativo, transparente e incluyente, ejerciendo un liderazgo comprometido con las aspiraciones ciudadanas, impulsando acciones que permitan desarrollar de manera efectiva el mandato constitucional, apoyado en una gestión institucional de calidad, con un personal responsable y altamente calificado

0101 - SENADO DE LA REPUBLICA

SUBCAPITULO: 01 - CAMARA DE SENADORES

PROGRAMA: 11 - Elaboracion y Aprobacion de Leyes a Nivel del Senado Nacional

RESULTADO ASOCIADO: Elaboracion y aprobacion de leyes a nivel del senado nacional

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3383 - Aprobación de iniciativas legislativas	1.1.1	Los ciudadanos Dominicanos	Leyes aprobadas	150	210,201,800.00
3384 - Fiscalización del cumplimiento a la ejecución presupuestaria	1.2.1	Los ciudadanos Dominicanos	Número de informes de fiscalización elaborados	2	52,551,200.00
3385 - Rendición de cuentas del legislador a sus representados	1.2.1	Los ciudadanos Dominicanos	Número de rendición de cuenta, acorde a los establecido en la Constitución	1	14,040,000.00
3387 - Divulgación y socialización de los alcances e implicaciones de las leyes	1.3.3	Los ciudadanos dominicanos	Número de encuentros para conocer la constitución.	200	21,060,000.00
TOTAL PROGRAMA					297,853,000.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

0102

INSTITUCIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS

AÑO 2017

0102 - CAMARA DE DIPUTADOS

MISSION

Representar al pueblo dominicano y legislar a su favor, para el desarrollo y consolidación del Estado social y democrático de derecho, así como fortalecer las atribuciones constitucionales de controlar y fiscalizar los demás poderes del Estado.

VISION

Ser el organismo de representación, legislación y fiscalización efectivo, dinámico y proactivo, que vela por los intereses y aspiraciones del pueblo dominicano, mediante el ejercicio constitucional de sus funciones y la actuación ejemplar de sus miembros.

0102 - CAMARA DE DIPUTADOS

SUBCAPITULO: 01 - CAMARA DE DIPUTADOS

PROGRAMA: 11 - Elaboracion y Aprobacion de Leyes a Nivel de Diputados

RESULTADO ASOCIADO: Elaboracion y aprobacion de leyes a nivel de diputados

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3245 - Gestión legislativa	1.1.1	Ciudadanos/as	Iniciativas Conocidas	100	1,037,607,230.00
3248 - Apoyo institucional al (parlacen)	1.1.1	Cámara de diputados de la República Dominicana	Gestiones Realizadas Regional e Internacionalmente	100	51,000,000.00
TOTAL PROGRAMA					1,088,607,230.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

0201

INSTITUCIÓN

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

AÑO 2017

0201 - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

MISION

Somos la entidad que ofrece apoyo administrativo y logístico a las ejecutorias de los planes de la Presidencia de la República, a través de una gestión transparente y eficaz.

VISION

Ser el Ministerio reconocido por su liderazgo en el cumplimiento de las leyes, innovación y eficacia, a fin de lograr una mejor nación.

0201 - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

SUBCAPITULO: 01 - MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA

PROGRAMA: 01 - Actividad Central

RESULTADO ASOCIADO: Actividad central

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
5037 - Servicio de tours y acceso palacio presidencial	1.1.1	Ciudadanos y visitantes extranjeros	Personas atendidas	21,800	30,000,000.00
5039 - Servicio de información a ciudadanos y usuarios extranjeros	1.1.1	Ciudadanos y usuarios extranjeros	Llamadas atendidas	132,000	10,000,000.00
4978 - Promoción y asistencia técnica para el registro de proyectos bajo el mecanismo de desarrollo limpio (mdl)	4.1.1	Población en General	No. de proyectos registrados bajo el MDL	18	11,102,200.00
4979 - Acciones nacionales de mitigación nacionalmente apropiadas (namas)	4.1.1	Población en General	No. de NAMAS Implementadas	5	12,688,230.00
4980 - Validación de proyectos ante la convención marco de cambio climático	4.1.1	Población en General	No. de Proyectos Validados o en Proceso	30	5,930,140.00
4981 - Educación, concienciación y sensibilización del público sobre cambio climático	4.1.1	Población en General	No. de Personas Capacitadas en Cambio Climático	17,000	0.00
5118 - Informe técnico sobre determinación por zonas de la biodiversidad de los recursos bióticos y abióticos existentes en nuestros espacios marinos	4.1.1	Ciudadano / Instituciones Públicas	Informes técnicos elaborados	6	24,445,135.00
5119 - Informe técnico sobre el monitoreo medio ambiental y de los recursos costeros marinos	4.1.1	Instituciones Públicas	Informes técnicos elaborados	1	12,584,835.00
5120 - Promoción de la ciencia oceanográfica y conciencia medio ambiental	4.1.1	Ciudadanos e Instituciones Públicas y Educativas	Número de actividades realizadas	12	11,813,035.00
5121 - Informe técnico sobre determinación de la infraestructura necesaria para garantizar la seguridad de nuestro mar territorial	4.1.1	Instituciones Públicas	Informes técnicos elaborados	1	16,859,235.00
5122 - Representación del estado dominicano en los cónclaves nacionales e internacionales	4.1.1	Estado Dominicano	Número de participaciones	8	10,868,935.00
TOTAL PROGRAMA					146,291,745.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 15 - Reduccion y Control de uso de Drogas**RESULTADO ASOCIADO:**

Asegurar la oportuna intervención de cada paciente involucrado en drogadicción, a fin de que sea referido a unos de los centros de atención con el objetivo de que tenga las mejores condiciones de seguir su rehabilitación

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3145 - Capacitación sobre uso indebido de las drogas, en el ámbito comunitario.	1.2.2	Clubes, Junta de Vecinos e Iglesias	Cantidad de personas capacitadas por mes.	3,500	21,500,000.00
3146 - Capacitación para la prevención del uso indebido de las drogas, en el sector empresarial	1.2.2	Empleados Públicos y Privados	Cantidad de charlas realizadas por mes.	2,700	19,000,000.00
3147 - Conversatorios en prevención del uso indebido de drogas, dirigido a la población estudiantil	1.2.2	Estudiantes de Escuelas y Colegios	Cantidad de charlas realizadas por mes.	5,200	21,185,499.00
3149 - Conversatorios en prevención de drogas, orientados a los deportistas.	1.2.2	Atletas y/o Deportistas	Cantidad de charlas realizadas por mes.	4,300	27,000,000.00
3150 - Atención a usuarios y dependientes de drogas	1.2.2	Usuarios en Drogodependencias	Cantidad de Usuarios beneficiados.	695	18,800,000.00
3151 - Diplomado en prevención de drogas, derecho y seguridad ciudadana.	1.2.2	Población en general	Cantidad de participantes	3,500	17,800,000.00
TOTAL PROGRAMA				125,285,499.00	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 18 - Coordinación y Fomento de las Actividades Culturales

RESULTADO ASOCIADO: Coordinación y fomento de las actividades culturales

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3811 - Conocimiento y estudio de la realidad artesanal	2.6.2	Artesanos Nacionales	visitas	24	1,608,000.00
3810 - Formación y capacitación del sector artesanal	3.4.2	Artesanos nacionales	Capacitaciones	16	2,639,800.00
TOTAL PROGRAMA					4,247,800.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

SUBCAPITULO: 02 - GABINETE DE LA POLITICA SOCIAL

PROGRAMA: 01 - Actividad Central

RESULTADO ASOCIADO: Coordinacion de las actividades transversales del gabinete de la politica social.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
2870 - Alineación estratégica y racionalización del gasto de la protección social no contributiva	1.1.1	Instituciones que integran Gabinete de Políticas Sociales	Estrategias Transversales Coordinadas Ejecutadas	15	101,408,702.00
2876 - Formulación de propuestas de políticas públicas inclusivas basadas en evidencias	1.1.1	Dir. Programas Sociales e Implementadores Políticas Publicas	Numero de Propuestas de Políticas Publicas elaboradas	11	78,000,000.00
TOTAL PROGRAMA					179,408,702.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 12 - Protección Social

RESULTADO ASOCIADO:

Acompañar a las familias en situación de pobreza en su proceso de desarrollo integral, propiciando la creación de capacidades y el ejercicio de derechos a fin de aumentar su capital humano, capital social y desarrollo económico.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECÍFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
4881 - Apoyo económico para la seguridad alimentaria y mejora del estado nutricional de las familias en condiciones de pobreza	2.3.2	Hogares en pobreza extrema y moderada según SIUBEN.	Hogares	900,000	9,990,430,785.00
4883 - Incentivo a la matriculación y asistencia escolar de los integrantes de familias en pobreza extrema moderada	2.3.2	Hogares en pobreza extrema y moderada según SIUBEN.	Hogares	355,895	690,250,000.00
4892 - Empleabilidad de miembros de familias participantes en progresando con solidaridad	2.3.2	Miembros de familias en pobreza extrema y moderada	Miembros de familias	120,000	387,393,521.00
2889 - Administración de la red de abastecimiento social -ras-	2.3.3	Comercios de la red de abastecimiento social	Cantidad de Comercios supervisados	3,988	256,400,000.00
2891 - Jornadas de concientización en la preservación del medio ambiente	2.3.3	familias en condición de pobreza moderada y pobreza extrema	Familias concientizadas	674,902	10,043,520.00
2898 - Gestión y entrega de medio de pago para el consumo de los subsidios	2.3.3	Beneficiario tarjetahabiente	Tarjetas entregadas	181,352	187,050,067.00
2910 - Hogares pobres entrevistados por siuben	2.3.3	Hogares pobres del SIUBEN	hogares pobres entrevistados	2,642,892	130,474,617.00
2912 - Población pobre del siuben en programas	2.3.3	Hogares pobres del SIUBEN	Hogares pobres	1,953,712	98,428,220.00
4889 - Acompañamiento socioeducativo familiar para su desarrollo integral.	2.3.3	Familias en pobreza extrema y moderada	Familias	740,000	342,207,457.00
4900 - Verificación de corresponsabilidades en salud	2.3.3	Miembros de familias en pobreza extrema y moderada	Miembros de familias	82,000	285,701,848.00
5171 - Verificación de corresponsabilidades en educación	2.3.3	Miembros de familias en pobreza extrema y moderada	Miembros de familias	400,000	190,467,898.00
TOTAL PROGRAMA				12,568,847,933.00	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 13 - Desarrollo Social Comunitario

Promover las capacidades de respuestas de las comunidades vulnerables a sus necesidades de desarrollo mediante el aumento de capacidades de los ciudadanos en situaciones de vulnerabilidad

RESULTADO ASOCIADO:

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3070 - Fortalecimiento de las competencias laborales	2.3.2	Ciudadanos en condiciones de pobreza extrema	Familias Beneficiadas	219	916,117.13
2873 - Asistencia social focalizadas a familias de bajos recursos	2.3.3	Familias de escasos recursos	Familias e instituciones favorecidas	27,575	68,744,571.72
2915 - Asistencia social a familias por medio de raciones alimenticias u órdenes de compra	2.3.3	Familia de escasos recursos	Raciones u ordenes entregadas	16,149	41,590,177.92
2927 - Asistencia social a personas a través de soluciones medicas	2.3.3	Personas con salud vulnerable	Personas Asistidas	400	8,386,665.24
2928 - Construcción y reparación de obras de infraestructuras barriales	2.3.3	Familias humildes de Barrios populares	Infraestructuras Sociales realizadas	70	153,548,814.48
2929 - Prevención de enfermedades	2.3.3	Residentes en zonas vulnerable	Viviendas fumigadas	76,901	49,680,000.00
2930 - Saneamiento de desagües y drenaje cloacal	2.3.3	Familias ubicadas barrios carenciados	Intervenciones Realizadas	344	30,942,593.64
3067 - Asistencia social a familias	2.3.3	Ciudadanos en condiciones de pobreza extrema	Familias Beneficiadas	11,643	69,472,216.34
4890 - Servicio básico de agua potable a familias de escasos recursos	2.3.3	Familias de comunidades vulnerables y sin acceso a agua	Metros lineales de sistema de agua potable	25,000	30,000,000.00
4893 - Construcción y reparación de edificaciones comunitarias	2.3.3	Comunidades Rurales	Metros cuadrados de construcción y /o reparación	40	104,569,714.00
4894 - Jornadas de prevención de enfermedades vectoriales en comunidades vulnerables	2.3.3	Población General	Familias Intervenidas	25,000	30,000,000.00
4895 - Formación vocacional en comunidades vulnerables.	2.3.3	Población Comunidades Vulnerables	Personas Capacitadas	7,500	15,441,250.00
3412 - Construcción caminos vecinales	2.4.3	Población Rural de la Zona Fronteriza (ZF)	KM	40,000	24,000,000.00
3415 - Reconstrucción de caminos vecinales	2.4.3	Población Rural de la ZF	KM	200,000	110,000,000.00
3424 - Acondicionamiento de terreno con fines de producción agrícola	2.4.3	Población Rural de la ZF	Tareas	1,500	6,511,800.00
3425 - Construcción de lagunas para consumo agropecuario	2.4.3	Población Rural de la ZF	Lagunas	20,000	22,938,340.00
3426 - Construcción de canales de riego	2.4.3	Población Rural de la ZF	KM	12,000	3,255,900.00
3427 - Acondicionamiento de canales de riego	2.4.3	Población Rural de la ZF	KM	20	2,604,720.00
3428 - Construcción de pequeñas presas	2.4.3	Población Rural de la ZF	Pequeñas Presas	2	2,821,780.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

3429 - Construcción de drenajes	2.4.3	Población Rural de la ZF	KM	4,000	651,180.00
3430 - Limpieza de drenajes	2.4.3	Población Rural de la ZF	KM	4,000	260,472.00
3439 - Producción de plantas frutales y ornamentales	2.4.3	Población Rural de la ZF	Plantas	296,000	3,552,000.00
3441 - Jóvenes comunitarios formados	2.4.3	Población Rural de la ZF	Jóvenes Formados	120,000	282,000.00
3442 - Jornadas oftalmológicas estudiantiles	2.4.3	Población Rural de la ZF	Jornadas	10,000	2,604,720.00
3444 - Capacitación en producción artesanal	2.4.3	Comunidades de la ZF	Mujeres Capacitadas	200	1,302,360.00
3460 - Asesoría técnica para el desarrollo social de la zf	2.4.3	Toda la Población de la ZF	Organizaciones Asistidas	80	1,085,300.00
3472 - Jornadas médicas quiroprácticas	2.4.3	Toda la Población de la ZF	Jornadas	2,000	477,532.00
3473 - Jornadas de orientación y prevención de enfermedades	2.4.3	Toda la Población de la ZF	Jornadas	2,000	390,708.00
3474 - Jornadas de orientación y prevención de accidentes	2.4.3	Toda la Población de la ZF	Jornadas	2,000	330,000.00
3475 - Jornadas de limpieza de brigadas	2.4.3	Toda la Población de la ZF	Jornadas	4,000	1,128,712.00
3042 - Construcción camino vecinal cruce de habanero	2.5.1	Pobladores de la comunidad de habanero	Kilometros	4	3,624,767.00
3072 - Construcción y reparación de infraestructura	2.5.1	Ciudadanos en condiciones de pobreza extrema	Familias Beneficiadas	109	5,954,761.41
3432 - Construcción de pozos tubulares	2.5.2	Población Rural de la ZF	Pozos Tubulares Construidos	24,000	4,428,024.00
3436 - Donación de agua	2.5.2	Población Rural de la ZF	Galones Suministrados	400,000	2,170,000.00
3450 - Capacitaciones a organizaciones agropecuarias	3.5.3	Población Rural de la ZF	Capacitaciones Impartidas	21,000	1,050,000.00
3453 - Habilitación de parcelas demostrativas para desarrollo de variedades de uva	3.5.3	Población Rural de la ZF	Parcelas Habilitadas	1,000	110,000.00
3456 - Servicios de producción de uva productores vitivinícolas de neyba	3.5.3	Población Rural de la ZF	Productores Atendidos	100,000	3,255,590.00
3463 - Participación en ferias de promoción a la producción agropecuaria de zf	3.5.3	Toda la Población de la ZF	Ferias	4,000	760,000.00
3464 - Capacitación a organizaciones apícolas	3.5.3	Población Rural de la ZF	Productores Capacitados	8	520,944.00
3434 - Producción de plantas melíferas y maderables	4.3.1	Población Rural de la ZF	Plantas	160,000	1,736,480.00
3471 - Jornadas de siembra para mejoramiento ambiental	4.3.1	Toda la Población de la ZF	Jornadas	7	987,623.00
TOTAL PROGRAMA				812,087,833.88	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 14 - Asistencia Social Integral

RESULTADO ASOCIADO: Asistencia social integral

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
2863 - Servicios de atención de salud comunitaria - (pasp)	2.2.1	Personas de escasos recursos económicos	Pacientes	130,000	116,564,660.24
2890 - Ventas de raciones de comidas cocidas en comedores fijos	2.3.3	Personas de escasos recursos	Raciones cocidas	7,641,788	603,701,243.34
2892 - Ventas de raciones de comida cocidas en cocinas móviles	2.3.3	Personas de escasos recursos	Raciones cocidas	2,478,418	195,794,997.84
2894 - Entrega de comida cruda a instituciones.	2.3.3	Personas de escasos recursos	Combos	163,396	114,213,748.74
2895 - Donaciones de comida cruda	2.3.3	Personas de escasos recursos	Combos	1,027,060	717,914,992.08
2899 - Entrega de raciones alimenticias crudas a diversas instituciones (pasp)	2.3.3	Instituciones sin fines de lucro y personas escasos recursos	Raciones Entregadas	3,970,000	1,079,147,054.00
2914 - Servicios de asistencia social a la comunidad - (pasp)	2.3.3	Personas de escasos recursos económicos	Personas Asistidas Socialmente	335,000	162,516,890.24
2917 - Entrega de raciones alimenticias y suplementos	2.3.5	Adultos Mayores beneficiados	Adultos Mayores	30,000	45,000,000.00
2918 - Orientación legal al adulto mayor	2.3.5	Adultos Mayores beneficiados	Cantidad de adultos mayores orientados	2,000	17,892,857.14
2920 - Alojamiento adultos mayores en centros geriátricos diurnos y permanentes	2.3.5	Adultos Mayores beneficiados	Cantidad de adultos mayores alojados en los centros geriátricos	3,000	185,383,376.60
2921 - Atención psicológica al adulto mayor	2.3.5	Adultos Mayores beneficiados	Cantidad de adultos mayores atendidos	5,000	7,500,650.00
2923 - Ayuda económica al adulto mayor	2.3.5	Adultos Mayores beneficiados	Cantidad de adultos mayores que recibe la ayuda	6,531	50,023,200.00
2925 - Atención directa al adulto mayor con entrega de medicamentos	2.3.5	Adultos Mayores beneficiados	Cantidad de adultos mayores que reciben medicamentos	2,000	10,419,261.14
2926 - Protección al adulto mayor en situaciones de emergencia	2.3.5	Adultos Mayores beneficiados	Cantidad de adultos mayores atendidos	50,000	20,499,345.12
TOTAL PROGRAMA				3,326,572,276.48	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

SUBCAPITULO: 06 - MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

PROGRAMA: 01 - Actividad Central

RESULTADO ASOCIADO: Coordinación de las actividades transversales del ministerio de la presidencia

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
4891 - República digital	2.1.1	Población Nacional	% De ejecución de los proyectos	25	15,600,000.00
3165 - Quisqueya somos todos	2.1.2	Jóvenes mayores de 15 años y adultos analfabetos	Porcentaje de reducción de analfabetismo	7	74,000,000.00
TOTAL PROGRAMA					89,600,000.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 12 - Servicio Integral de Emergencias

Brindar un servicio de respuesta y seguridad a emergencia, de forma integral y efectiva a las personas de las comunidades de la zona sur (san cristóbal y haina), zona norte (santiago y puerto plata) de la república dominicana,

RESULTADO ASOCIADO:

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3166 - Atención de emergencia y seguridad 911 en el gran santo domingo	1.2.2	Toda la población Gran Santo Domingo	% de respuesta a emergencias	100	941,861,855.00
3169 - Habilitación del sistema nacional de emergencia y seguridad 9-1-1 en la república dominicana	1.2.2	Población Region Norte y Sur	% de implementación	100	283,138,145.00
TOTAL PROGRAMA					1,225,000,000.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 13 - Atención Prevención de Desastres

RESULTADO ASOCIADO: Atención prevención de desastres

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3173 - Fortalecimiento de las capacidades nacionales para la gestión integral del riesgo de desastres	4.2.1	Población vulnerable a riesgos por desastres naturales	% IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN	10	25,740,309.70
TOTAL PROGRAMA					25,740,309.70

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 14 - Fomento del Sector Inmobiliario del Estado

RESULTADO ASOCIADO: Fomento del sector inmobiliario del estado

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3172 - Titulación de terrenos del estado	1.1.2	Campesinos y parceleros en terrenos del estado	Certificados de títulos emitidos	15	73,000,000.00
3171 - Desarrollo del mercado hipotecario y fiduciario	2.5.1	Dominicanos de clase media y baja	Cantidad de Viviendas Adjudicadas	18	44,164,244.00
TOTAL PROGRAMA					117,164,244.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 16 - Promocion y Fomento de la Etica en el Sector Publico

RESULTADO ASOCIADO: Propiciar una cultura de ética y transparencia, para hacer más efectiva y confiable la administración pública de la república dominicana.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
4709 - Fomento de la transparencia como componente educacional para el desarrollo del país	1.1.1	Administración Pública	Cantidad de actividades educativas desarrolladas	30	450,766.67
4710 - Afianzamiento del cumplimiento de la ley no. 200- 04 de libre acceso a la información pública en toda la administración pública.	1.1.1	Administración Pública	Cantidad de informaciones entregadas	60	600,650.00
4740 - Desarrollo de la cultura de gobierno abierto	1.1.1	Administración Pública	Cantidad de actividades realizadas con Gobierno y Sociedad Civil	80	1,336,700.00
4748 - Fomento de la publicación de datos abiertos.	1.1.1	Administración Pública	Cantidad de datos en formato abierto publicados	15	360,300.00
4763 - Coordinación, seguimiento e implementación de políticas y normativas sobre sistemas de integridad (si)	1.1.1	Administración Pública	Cantidad de actividades de seguimiento	10	95,000.00
4765 - Desarrollo de programa y mecanismos de prevención y control de conflictos de intereses.	1.1.1	Administración Pública	Cantidad de medidas adoptadas	50	391,300.00
4770 - Fortalecimiento de las comisiones de ética pública.	1.1.1	Administración Pública	Número de comisiones de ética con desempeño satisfactorio	60	660,000.00
4773 - Conformación y monitoreo de las cep	1.1.1	Administración Pública	Número de comisiones de ética existentes	50	457,700.00
4781 - Fortalecimiento programa de valores y principios que fomenten la ética e integridad en el estado.	1.1.1	Administración Pública	Cantidad de actividades realizadas con instituciones académicas	30	676,366.67
4786 - Coordinación de programas de capacitación sobre ética e integridad con el map/inap.	1.1.1	Administración Pública	Cantidad de servidores públicos capacitados por institución	60	161,100.00
4789 - Fortalecimiento de la comunicación externa.	1.1.1	Administración Pública	Nivel de conocimiento de la ciudadanía contactada sobre los avances de la gestión pública en los temas de la DIGEIG	50	354,110.88
4790 - Producción, revisión y difusión de contenidos didácticos sobre temas digeig.	1.1.1	Administración Pública	Cantidad de materiales didácticos publicados por temática en forma física o digital	50	85,000.00
4821 - Investigación y retroalimentación de denuncias sobre supuestas violaciones en perjuicio del estado, la sociedad dominicana o los servidores públicos.	1.1.1	Administración Pública y ciudadanía en general	Cantidad de denuncias canalizadas	80	73,066.67
4822 - Coordinación y apoyo a las temáticas sustantivas y de control interno.	1.1.1	Administración Pública	Cantidad de actividades coordinadas y ejecutadas	9	1,664,412.80
TOTAL PROGRAMA				7,366,473.69	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

SUBCAPITULO: 04 - CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PROGRAMA: 11 - Control Fiscal

RESULTADO ASOCIADO:

Asegurar el cumplimiento de las normas vigentes fortaleciendo las instituciones en conocimientos en gestión de riesgo y control interno.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
2960 - Asesorías a las entidades gubernamentales en gestión de riesgo y control interno.	1.1.1	Instituciones dentro del ambito de la Ley 110-07	Instituciones Asesoradas	450	9,163,979.01
2963 - Auditorías integrales a las instituciones gubernamentales a fin de asegurar el cumplimiento de las normas vigentes.	1.1.1	Instituciones dentro del ámbito de la ley 10-07	% de contratos aprobados / solicitados antes de las 72 horas	75	22,321,980.69
2964 - Aprobación contratos y ordenes de pagos según las normativas vigentes.	1.1.1	Ciudadanos clientes e instituciones del estado	% de contratos aprobados / solicitudes antes de 72 horas	100	50,948,631.62
TOTAL PROGRAMA					82,434,591.32

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

0202

INSTITUCIÓN

**MINISTERIO DE INTERIOR Y
POLICÍA**

AÑO 2017

0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA

MISION

Garantizar la seguridad ciudadana y el ejercicio de los derechos de la población, promoviendo el orden público, a través de cultura de paz y una política de integridad institucional que involucre la sociedad, para mantener los valores democráticos.

VISION

Ser una institución integrada y comprometida con la seguridad ciudadana, a través de la profesionalidad del capital humano, la actuación responsable, eficaz y eficiente en el cumplimiento de sus funciones asegurando el Estado de derecho.

0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA

SUBCAPITULO: 01 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA

PROGRAMA: 01 - Actividades Centrales

RESULTADO ASOCIADO: Coordinación de las actividades transversales del ministerio de interior y policía

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
4957 - Creación e implementación del sistema nacional de servicios, denuncias y atención al ciudadana	1.2.2	Población en general	Cantidad de ventanillas abiertas en el Territorio Nacional	1	49,180,740.40
TOTAL PROGRAMA					49,180,740.40

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 11 - Asistencia y Prevención Para Seguridad Ciudadana

RESULTADO ASOCIADO: Garantizar la seguridad ciudadana, a través de la implementación de políticas y planes de prevención, involucrando a la sociedad.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECÍFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3227 - Mejoramiento del desarrollo sostenible de las comunidades vulnerables	1.2.2	Sectores y comunidades vulnerables	Cantidad de actividades de sostenibilidad integral	90	13,202,522.46
3228 - Acompañamiento y asistencias sociales a los comunitarios de los sectores vulnerables	1.2.2	Población vulnerable en las comunidades intervenidas	Cantidad de asistencias sociales en las comunidades vulnerables	290	16,625,398.65
3229 - Impartición de actividades deportivas para la población juvenil de sectores vulnerables	1.2.2	NNA y jóvenes en sectores y comunidades vulnerables	Cantidad de actividades deportivas	450	19,070,310.21
3230 - Concientización cultural a los comunitarios en los sectores vulnerables	1.2.2	Familias en sectores y comunidades vulnerables	Cantidad de actividades de desarrollo cultural	580	12,122,686.31
3231 - Realización de estudios situacionales para la elaboración de programas sociales de convivencia pacífica	1.2.2	Comunidades y sectores vulnerables	Estudios situacionales sobre sectores vulnerables	3	19,049,935.95
3232 - Suscripción y aplicación de alianzas, acuerdos o convenios interinstitucionales.	1.2.2	Comunidades y sectores vulnerables	Cantidad de alianzas, acuerdos o convenios realizados	3	3,463,624.72
3233 - Diseño e implementación de políticas de prevención en seguridad ciudadana	1.2.2	Población en general	Políticas implementadas	1	27,505,255.12
3234 - Optimización del control de porte y tenencias de armas de fuego.	1.2.2	Ciudadanos, empresas y compañías de seguridad	Cantidad de operativos realizados	18	11,409,587.31
3236 - Optimización del control y uso de los explosivos	1.2.2	Compañías que utilizan productos explosivos y químicos	Cantidad de permisos para uso de explosivos	80	14,261,984.14
3237 - Optimización del control sobre la venta y uso de fuegos artificiales	1.2.2	Compañías de productos pirotécnicos y la población en general	Cantidad de permisos para la venta y uso de fuegos artificiales .	150	26,486,541.97
3238 - Disminución de las infracciones relacionadas con el expendio de las bebidas alcohólicas y la ocupación del espacio físico del orden público.	1.2.2	Población en general	Cantidad de infracciones disminuidas	980	100,852,602.28
4941 - Optimización de los registros de armas en manos de la población civil, empresas y compañías de seguridad	1.2.2	Ciudadanos con porte y tenencias de armas, empresas y compañías	Cantidad de armas registradas y capturadas las huellas balísticas y biométricas	35,000	17,114,380.96
3235 - Coordinación, organización e implementación del funcionamiento de la mesa nacional y las mesas locales de seguridad, ciudadanía y género	1.3.1	Población en general	Cantidad de Mesas locales implementadas	80	10,187,131.53
4948 - Implementación y desarrollo del sistema de control y registro de los expedientes de las personas repatriadas	1.3.1	Población en general	Cantidad de expedientes registrados y digitalizados en el sistema de registro	45	0.00
4949 - Fortalecimiento de la capacidad institucional de las gobernaciones provinciales para la implementación y el desarrollo de las políticas de seguridad ciudadana	1.3.1	Población en general	Cantidad de Provincias con capacidad de implementar y coordinar el desarrollo de las políticas de Seguridad Ciudadana	5	0.00
3239 - Optimización de los servicios de prevención y seguridad en las carreteras	1.4.2	Población en general	Cobertura de rutas ampliadas	1	55,010,510.24
3241 - Implementación y desarrollo del sistema de registro de inmuebles de extranjeros	1.4.2	Población extranjera	Cantidad de extranjeros con inmuebles registrados	18	2,241,168.94

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

3242 - Optimización de los servicios de naturalización para los ciudadanos extranjeros	1.4.2	Población extranjera	Cantidad de extranjeros naturalizados	320	8,149,705.22
TOTAL PROGRAMA					356,753,346.01

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 14 - Formacion y Capacitacion

RESULTADO ASOCIADO: Formacion y capacitacion

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3965 - Capacitación a los policías auxiliares	1.2.2	Población joven	Cantidad de jovenes insertados a la Policía Nacional	611	163,378,100.00
TOTAL PROGRAMA					163,378,100.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

0203

INSTITUCIÓN

MINISTERIO DE DEFENSA

AÑO 2017

0203 - MINISTERIO DE DEFENSA

MISION

Defender la integridad territorial de la República Dominicana, ser celoso guardián de la soberanía, mantener la paz y el orden público y con ellos, ser el ingrediente primordial para crear las condiciones favorables al desarrollo de las actividades productivas de la nación en un clima de máxima seguridad; esto como es claro, en esfuerzo conjunto y coordinado con las instituciones militares que nacieron de su propio seno para vivir hermanadas y cónsonas con el concierto armónico de unas Fuerzas A

VISION

Las Fuerzas Armadas es una institución integrada por hombres y mujeres calificadas y productivas, que participan armónicamente dentro de la sociedad, dándole la seguridad esperada, en defensa de la nación, al mínimo costo posible, mediante el desarrollo de un sistema eficiente que se caracteriza por la excelencia de nuestro trabajo basado en el apoyo de nuestros recursos humanos disciplinado.

0203 - MINISTERIO DE DEFENSA

SUBCAPITULO: 01 - MINISTERIO DE DEFENSA

PROGRAMA: 01 - Despacho del Ministro

RESULTADO ASOCIADO: Coordinación de las actividades transversales y de asistencia del ministerio de defensa

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3653 - Realización de operativos médicos a civiles y militares	2.2.1	Clase civil y militar	Número de operativos realizados	7	0.00
3650 - Suministro de productos medicinales a civiles y militares	2.2.2	Clase civil y militar	Productos Suministrados	154	0.00
3648 - Asistencia social de raciones alimenticias a civiles y militares	2.3.3	Clase Civil y Militar	Personas asistidas	4,000	0.00
3651 - Ayudas económicas a civiles y militares	2.3.3	Clase civil y militar	Personas ayudadas	416	21,991,200.00
3654 - Donación de electrodomésticos y materiales de construcción a civiles y militares	2.3.3	Clase civil y militar	Personas beneficiadas	45	0.00
3652 - Reparación de vivienda a militares	2.5.1	Miembros del Ministerio de Defensa	Viviendas reparadas	8	30,000,000.00
TOTAL PROGRAMA					51,991,200.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 11 - Defensa Nacional

RESULTADO ASOCIADO: Ministerio de defensa

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3331 - Apoyar a la policía nacional en materia de seguridad nacional y la comisión nacional de emergencia	1.2.1	La ciudadanía en general	Efectivos militares para cumplir la misión emanada de las altas instancias	1,500	9,697,915.00
3332 - Lucha contra el crimen organizado	1.2.1	La ciudadanía en general	Casos informados	60	8,829,335.00
3322 - Elaboración de documentos cartográficos	1.4.1	Ministerio de Defensa, sector público y privado.	Número de Documentos Elaborados	35	17,897,816.00
3323 - Seguridad en los puertos del país	1.4.1	Muelles y puertos nacionales.	Cantidad de puertos asegurados	15	48,060,086.00
3324 - Regularización del sector seguridad	1.4.1	Sub sector de seguridad privada	Compañías regularizadas	250	30,800,000.00
3325 - Capacitación de seguridad privada	1.4.1	Personal de compañías de seguridad privada	Vigilantes Certificados	2,500	18,039,905.00
3326 - Capacitación de detectives privados	1.4.1	Personal de la clase civil y militar	Personal de la Clase Civil y Militar	100	3,000,000.00
3327 - Apoyo en la lucha contra el narcotráfico..	1.4.1	Personas de clase civil de zonas marginadas	Kilos de Drogas Incautadas (miles)	113	13,377,285.00
3328 - Seguridad y protección de las infraestructuras vitales	1.4.1	Usuarios del transporte Metro y sus infraestructuras	Infraestructuras del Metro aseguradas	29	264,829,090.00
3329 - Protección de la frontera en sus 391.6 kms.	1.4.1	La población en la zona fronteriza	Kilómetros lineales de la frontera protegida	392	230,253,920.00
3333 - Seguridad y protección en todas las instalaciones aeroportuarias y aeronaves que las visitan	1.4.1	Todos los ciudadanos que utilizan las diferentes terminales	Miembros AVSEC requeridos por instalaciones	120	56,815,811.00
3334 - Seguridad en zonas turísticas	1.4.1	Turistas nacionales y extranjeros	Cantidad de Zonas Aseguradas	50	277,690,000.00
TOTAL PROGRAMA				979,291,163.00	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 12 - Servicios de Salud y Asistencia Social Militar

RESULTADO ASOCIADO: Servicios de salud y asistencia social militar

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3656 - Operativos médicos de acción cívica	2.2.1	La ciudadanía en general	Número de Operativos Realizados	400	22,933,315.00
3658 - Servicios de salud y asistencia social militar a los miembros de las fuerzas armadas en servicio pasivo.	2.2.1	Miembros de las fuerzas armadas en servicio pasivo	Pacientes atendidos	50,000	13,122,348.00
3659 - Servicios médicos de las ff.aa.	2.2.1	Pacientes atendidos en las FF.AA.	Número de pacientes atendidos	95,000	37,942,000.00
3657 - Ayudas en becas estudiantiles universitaria	3.3.3	Estudiantes beneficiados	Estudiantes universitarios beneficiados	1,160	2,510,307.00
3655 - Centros de producción alimentaria, piscícola y forestal	4.1.2	Población Dominicana	Unidades de Producción Construidas	2	6,599,892.00
TOTAL PROGRAMA					83,107,862.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 13 - Educación y Capacitacion Militar

RESULTADO ASOCIADO: Educación y capacitacion militar

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3258 - Capacitación en valores a jóvenes estudiantes de educación media formados en valores del servicio militar	1.2.2	Estudiantes de educación media de la Rep. Dom. a nivel nac.	Estudiantes graduados	5,000	43,372,925.00
3251 - Capacitación en el idioma creole al personal militar	1.4.1	Miembros de la FFAA involucrados en asuntos migratorios	Cantidad de militares graduados	6,000	0.00
3256 - Capacitación y formación en derechos humanos y derecho internacional humanitario	1.4.1	Clase civil y militar	Personas graduadas	56	0.00
3257 - Formacion en comando y estado mayor conjunto a oficiales superiores	1.4.1	Oficiales superiores de las FFAA	Oficiales superiores de las FF.AA.	31	0.00
3259 - Formación en postgrado de las ffaa	1.4.1	Personas de la clase civil y militares	Personas graduadas	60	24,394,690.00
3252 - Alfabetización de adultos programa presidencial quisquella aprende contigo	2.3.1	Clase civil y militar	Número de personas alfabetizadas	3,000	0.00
3255 - Realización de eventos deportivos para los miembros de las ff.aa. Y p.n.	2.7.1	Oficiales y alistados de las FFAA y Policía nacional	Eventos realizados	1	0.00
3249 - Capacitación al personal docente	3.3.3	Miembros de las FFAA	Docentes Capacitados	112	0.00
3250 - Educación continua virtual	3.3.3	Miembros de las FFAA	Estudiantes capacitados	300	0.00
3260 - Entrega de becas para estudios a militares y familiares directos	3.3.3	Miembros de las FFAA y sus familiares directos	Personas becadas	600	49,542,175.00
3253 - Investigaciones científicas en seguridad y defensa	3.3.4	Docentes y estudiantes	Número de Investigaciones Realizadas	20	0.00
3254 - Educación vocacional	3.4.2	Clase civil y militar	Personas Graduadas	20,500	0.00
TOTAL PROGRAMA				117,309,790.00	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

SUBCAPITULO: 02 - EJERCITO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PROGRAMA: 11 - Defensa Terrestre

RESULTADO ASOCIADO:

Hombres formados, capacitados en la carrera y formación militar para la seguridad ciudadana, listos para ofrecer un territorio y una frontera mejor protegida del contrabando y tratas de personas, armas y sustancias prohibidas .

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3335 - Seguridad y defensa del territorio insular	1.4.1	La ciudadanía en general	Kms cuadrados del territorio Nacional protegidos	48,442	5,343,886,072.00
3336 - Salvaguardar la frontera (391.6 kms)	1.4.1	Población de la zona fronteriza	Kilómetros de frontera protegidos	200	7,902,923.00
3337 - Apoyo al ministerio de medio ambiente para la protección de los recursos naturales	1.4.1	La ciudadanía en general	Brigadas designadas	100	12,000,000.00
3338 - Apoyo al plan de seguridad ciudadana	1.4.1	La ciudadanía en general	Efectivos asignados	1,250	44,430,000.00
3477 - Apoyo al centro de operaciones de emergencia (coe) en caso de desastres naturales	1.4.1	Población afectada por desastres naturales	Emergencias asistidas	30	8,500,000.00
TOTAL PROGRAMA					5,416,718,995.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 12 - Educacion y Capacitacion Militar

RESULTADO ASOCIADO:

Brindar y mejorar las condiciones de vida del personal docente, discente y administrativo de esta academia militar .elevar la calidad de la enseñanza para conseguir la excelencia necesaria.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3351 - Formación militar para cadetes	1.4.1	Miembros del ERD	Cadetes formados	269	55,000,000.00
3352 - Capacitación militar del erd	2.1.1	Oficiales superiores del ERD	Cantidad de oficiales superiores capacitados	120	19,048,045.00
TOTAL PROGRAMA					74,048,045.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

SUBCAPITULO: 03 - ARMADA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PROGRAMA: 11 - Defensa Naval

RESULTADO ASOCIADO:

La defensa y protección de los intereses marítimos del estado dominicano, salvaguardando la integridad de sus ciudadanos, apegado a la constitución y a las leyes.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3499 - Reparación y mantenimiento de la flota naval, ard.	1.4.1	La ciudadanía en general	Unidades navales reparadas	60	90,000,000.00
3500 - Construcciones de unidades navales (veleros de instrucción)	1.4.1	La ciudadanía en general	Veleros construidos	88	15,000,000.00
3501 - Dragado y limpieza de antepuertos, puertos, ríos, y presas	1.4.1	La ciudadanía en general	Metros cúbicos de sedimento removido.	1,450,000	60,000,000.00
3502 - Control y seguimiento de las actividades pesqueras	1.4.1	La ciudadanía en general	Despachos otorgados (permisos)	57,140	6,000,000.00
3503 - Defensa de los espacios marítimos (1,575 kms)	1.4.1	La ciudadanía en general	Millas náuticas navegadas	90,000	140,000,000.00
3504 - Lucha contra los viajes ilegales	1.4.1	La ciudadanía en general	Embarcaciones detenidas	155	80,000,000.00
3505 - Lucha contra el tráfico ilícito de personas	1.4.1	La ciudadanía en general	Personas detenidas	1,130	40,000,000.00
3506 - Seguridad y protección de las infraestructuras vitales del litoral costero.	1.4.1	La ciudadanía en general	Kilómetros de costas protegidos	1,575	20,000,000.00
3507 - Apoyo en la lucha contra el narcotráfico	1.4.1	La ciudadanía en general	kilos de drogas incautados	4,690	10,000,000.00
TOTAL PROGRAMA				461,000,000.00	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 12 - Educacion y Capacitacion Militar

RESULTADO ASOCIADO:

La capacitación profesional y técnica de los miembros de la armada, para cumplir con eficacia las misiones que le son encomendadas en beneficio de la ciudadanía.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3508 - Capacitación técnico naval de la ard.	2.1.1	La ciudadanía en general	Personal naval capacitado	408	5,000,000.00
3509 - Educación superior naval de la ard	2.1.1	Miembros de la armada	Personal naval capacitado	156	10,000,000.00
TOTAL PROGRAMA					15,000,000.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 13 - Servicios de Salud**RESULTADO ASOCIADO:**

Ofrecer servicios médicos de calidad a los miembros de la institución y a los ciudadanos (as) que lo requieran.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3511 - Asistencia médica a personas civiles y militares	2.2.1	La ciudadanía en general	Personas atendidas	18,728	25,000,000.00
TOTAL PROGRAMA					25,000,000.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

SUBCAPITULO: 04 - FUERZA AEREA DE LA REPUBLICA DOMINICANA**PROGRAMA: 11 - Defensa Aerea****RESULTADO ASOCIADO:** Generar mayor seguridad en el pueblo dominicano y todo nuestro espacio aéreo.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3491 - Defensa del espacio aéreo	1.4.1	La ciudadanía en general	Misiones realizadas	2,390	0.00
3493 - Seguridad y protección de las infraestructura vitales	1.4.1	La ciudadanía en general	Infraestructuras vitales aseguradas	19	0.00
3494 - Apoyo en la lucha contra el crimen organizado	1.4.1	La ciudadanía en general	Numero de Patrullajes en zona de responsabilidad	1,300	0.00
3495 - Apoyo en la lucha contra el narcotráfico.	1.4.1	La ciudadanía en general	Cantidad de vuelos ilícitos interceptados	40	0.00
TOTAL PROGRAMA					0.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 12 - Educacion y Capacitacion Militar

RESULTADO ASOCIADO:

Generar conocimientos a estos jóvenes para poder aplicarlo a su vida diaria, y que nuestro personal militar tenga los conocimientos suficientes para poder servir de manera más eficiente.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3489 - Capacitación superior militar	1.4.1	Miembros de la Fuerza Aérea.	Personal militar capacitado	60	0.00
3490 - Capacitación técnica militar	1.4.1	Miembros de la Fuerza Aérea.	Personal militar capacitado	933	0.00
3483 - Apoyo a la educación inicial	2.1.2	Hijos de militares y civiles	Niños formados	106	0.00
3486 - Apoyo a la educación básica	2.1.2	Hijos de militares y civiles	Niños formados	2,515	0.00
3487 - Apoyo a la educación media	2.1.2	Hijos de militares y civiles	Adolescentes formados	1,813	0.00
TOTAL PROGRAMA					0.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 13 - Servicios de Salud**RESULTADO ASOCIADO:**

Bienestar y salud en todos los militares y civiles que de una u otra manera reciben nuestros servicios

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3480 - Servicios médicos a miembros y civiles	2.2.1	Miembros de la población civil y militar	Pacientes atendidos	363,905	0.00
TOTAL PROGRAMA					0.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

0204

INSTITUCIÓN

**MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES**

AÑO 2017

0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MISSION

Desarrollar una Política de Relaciones Exteriores activa que vincule la agenda nacional de desarrollo con el contexto internacional, en beneficio de los intereses de la República Dominicana.

VISION

El MIREX en el 2020 es una institución abierta, eficiente y transparente, impulsora de la integración de la República Dominicana en la región y el mundo, ejerciendo un liderazgo constructivo y responsable, en favor del desarrollo nacional.

0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

SUBCAPITULO: 01 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

PROGRAMA: 11 - Aplicación de la Política Exterior, Fomento de las Relaciones Comerciales y Servicios Consulares

RESULTADO ASOCIADO: Aplicación de la política exterior, fomento de las relaciones comerciales y servicios consulares

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3784 - Foro de las relaciones internacionales de comercio e inversión de la república dominicana	1.4.2	El sector empresarial dominicano y extranjero	Foros realizados	1	4,000,000.00
3785 - Seguimiento y evaluación de los acuerdos internacionales	1.4.2	Sectores interesados	Informes publicados	20	350,000.00
3786 - Capacitación para promoción y apoyo al hermanamiento de ciudades y diplomacia urbana	1.4.2	Municipalidad dominicana	Personas capacitadas	90	1,200,000.00
3791 - Congreso de diplomacia moderna	1.4.2	Servicio exterior dominicano	Congresos realizados	1	6,000,000.00
3787 - Diseño e implementación del sistema integrado de gestión y control de servicios consulares	2.3.8	Población dominicana que residen en el exterior	Consulados integrados al sistema	20	50,000,000.00
3788 - Servicios de asistencia humanitaria, legal y migratoria a la población dominicana en el exterior	2.3.8	Población dominicana que residen en el exterior	Personas atendidas	50	5,000,000.00
3789 - Promoción de la identidad dominicana en el exterior	2.3.8	Población dominicana residente en el extranjero	Actividades realizadas	85	40,000,000.00
3790 - Censo de dominicanos en el exterior	2.3.8	Instituciones Gubernamentales de la República Dominicana	Porcentaje de avance	15	1,500,000.00
3792 - Congreso de servicios consulares	2.3.8	Personas vinculadas a la política exterior	Congresos realizados	1	6,000,000.00
3793 - Tramitación de documentos nacionales en el exterior	2.3.8	Población dominicana que residen en el exterior	Documentos tramitados	15,000	2,500,000.00
3794 - Legalización de documentos oficiales	2.3.8	Población dominicana que residen en el exterior	Documentos legalizados	250,000	8,000,000.00
TOTAL PROGRAMA				124,550,000.00	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 12 - Expedición, Renovación y Control de Pasaportes

RESULTADO ASOCIADO: Expedición, renovación y control de pasaportes

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3300 - Pasaportes emitidos/renovados	1.1.1	Ciudadano dominicano	Libretas entregadas	615,000	318,007,212.00
3301 - Libretas rezagadas	1.1.1	Ciudadano dominicano	Libreta entregada	58,835	13,475,381.36
3302 - Asistencia al ciudadano a través del 311	1.1.1	Ciudadano dominicano	Solicitudes atendidas	5,875	7,700,217.92
3304 - Certificación de pasaportes plm/vip	1.1.1	Ciudadano dominicano	Certificaciones emitidas	1,750	15,400,435.84
3305 - Certificación por investigación	1.1.1	Ciudadano dominicano	Certificaciones emitidas	2,300	23,100,653.76
4427 - Atención a adultos mayores, embarazadas, discapacitados y menores para obtención del documento de viaje	1.1.1	Ciudadano dominicano	Personas atendidas	16,895	17,325,490.32
TOTAL PROGRAMA					395,009,391.20

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 13 - Formacion Academica, Postgrado y Educacion Continua

RESULTADO ASOCIADO: Formación académica, postgrado y educación continua

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3306 - Educación de postgrados	2.1.1	Funcionarios del MIREX y ciudadanos dominicanos	Personas matriculadas	70	9,880,000.00
3307 - Educación continua	2.1.1	Funcionarios del MIREX y ciudadanos dominicanos	Egresados	500	22,602,165.00
3308 - Publicación de revista temática en política exterior	2.1.1	Funcionarios del MIREX y estudiantes	Revistas publicadas	2	2,106,000.00
3309 - Formación en lenguas extranjeras	2.1.1	Funcionarios del MIREX y estudiantes	Personas matriculadas	240	8,052,875.00
3310 - Implementación de educación virtual en programas de política exterior, diplomacia y temas afines	2.1.1	Funcionarios del MIREX y otras dependencias del Estado	Personas formadas	300	9,775,000.00
3407 - Investigación académica sobre política exterior y relaciones internacionales	2.1.1	Población	Investigaciones realizadas	2	2,704,000.00
4766 - Biblioteca especializada	2.1.1	Población	Servicios ofertados	5,000	8,532,000.00
TOTAL PROGRAMA				63,652,040.00	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

0205

INSTITUCIÓN

MINISTERIO DE HACIENDA

AÑO 2017

0205 - MINISTERIO DE HACIENDA

MISION

Administrar un Sistema único de Contabilidad para todo el Sector Público Gubernamental, mediante normas y procedimientos para el registro de todos los hechos económicos, que produzcan información objetiva e integrada para la rendición de cuentas, el fortalecimiento de la transparencia y una eficiente gestión.

VISION

Alcanzar el más alto nivel de eficiencia institucional, apoyados en nuestros valores sostenibles, la actualización continua y una información financiera confiable, siendo la excelencia y la calidad nuestros pilares.

0205 - MINISTERIO DE HACIENDA

SUBCAPITULO: 01 - MINISTERIO DE HACIENDA

PROGRAMA: 14 - Regulacion, Supervision y Fomento de las Compras Publicas

RESULTADO ASOCIADO: Regulación, supervisión y fomento de las compras públicas

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3123 - Asistencia técnica en el sncp a mipyme mujeres	3.1.2	Las MIPYME's mujeres	Asistencias técnicas	600	1,683,708.00
3124 - Rueda de negocios	3.1.2	Entidad contratante, proveedores del Estado y MIPYME	Ruedas de negocios	8	3,877,510.00
3125 - Emisión de políticas, normas y procedimientos de compras	3.1.2	Entidad contratante, proveedores del estado y MIPYME	Normativas de compras emitidas	10	8,909,917.44
3126 - Registro de proveedores del estado	3.1.2	Proveedores del Estado	Proveedores registrados	8,500	11,849,265.80
3127 - Asistencia técnica en sncp	3.1.2	MIPYME's en Rep. Dom.	Asistencias técnicas atendidas	40,000	12,172,176.23
3128 - Capacitaciones en el sncc	3.1.2	Sociedad, veedores, entidad contratante, proveedores	Capacitaciones impartidas	9,000	9,305,896.54
3129 - Emisión de boletines estadísticos	3.1.2	Entidad contratante, proveedores del Estado y MIPYME	Boletines emitidos	4	17,868,474.38
3130 - Publicación de procesos de compras del sncc	3.1.2	Entidad contratante, proveedores del Estado y MIPYME	Contratos publicados	75,000	27,931,860.50
4825 - Dictámenes jurídicos-resolutivos de procedimientos de compras basados en resolución de conflictos	3.1.2	Entidad contratante, proveedores del Estado y MIPYME	Resoluciones de conflictos emitidas	100	22,393,030.50
TOTAL PROGRAMA				115,991,839.39	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 16 - Capacitacion en Politicas y Gestion Fiscal**RESULTADO ASOCIADO:** Capacitación y adiestramiento en política y gestión fiscal

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3005 - Implementación en la modalidad virtual de las carpetas docentes y las especialidades técnicas	3.4.2	Hacienda y unidades funcionales y servidores públicos	Carpetas docentes implementadas	6	95,000.00
3006 - Sistema de capacitación a distancia	3.4.2	Empleados Hacienda, unidades funcionales, servidores público	Participantes en la acciones de capacitación virtual	2,000	1,045,000.00
3007 - Ofertas académicas	3.4.2	Empleados Hacienda, servidores públicos sector financiero	Participantes	5,650	8,360,000.00
TOTAL PROGRAMA					9,500,000.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 17 - Servicios de Contabilidad Gubernamental

RESULTADO ASOCIADO: Servicios de contabilidad gubernamental

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3028 - Implementación de las normas de contabilidad aplicables al sector público	1.1.1	Instituciones del Sector Público	Normas de contabilidad	56	32,429,466.20
3029 - Actualización de normas de corte semestral y cierre fiscal	1.1.1	Instituciones del sector público	Normas actualizadas	2	13,429,866.20
3030 - Elaboración de procedimientos contables para el gobierno central	1.1.1	Instituciones del sector público	Procedimientos elaborados	9	22,429,866.20
3031 - Aplicación del sistema de administración de bienes (siab) en las instituciones del sector público	1.1.1	Instituciones del sector público	Instituciones con SIAB aplicado	243	24,429,866.20
3032 - Elaboración del estado de recaudación e inversión de las rentas al cierre de años	1.1.1	Instituciones del sector público	Estados	2	28,429,466.20
3033 - Evaluación y seguimiento a los registros contables en el sistema de contabilidad gubernamental	1.1.1	Instituciones del sector público	Instituciones evaluadas	235	21,429,866.20
3034 - Evaluación y seguimiento a los anticipos financieros	1.1.1	Instituciones del sector público	Resoluciones evaluadas	1	15,429,866.20
3036 - Elaboración de las cuentas económicas y otra información necesaria del sector público para la formación de las cuentas nacionales	1.1.1	Instituciones del sector público	Cuentas elaboradas	4	15,429,866.20
3845 - Depuración y ajuste de cuentas contables en instituciones del gobierno central	1.1.1	Instituciones del sector público	Instituciones con cuentas depuradas	24	34,429,833.20
4831 - Elaboración de políticas contables	1.1.1	Instituciones del sector público	Políticas elaboradas	6	21,429,466.20
4834 - Actualización de manuales para el gobierno general.	1.1.1	Instituciones del sector público	Manuales actualizados	3	15,429,866.20
4837 - Evaluación y seguimiento a los registros de la ejecución presupuestaria	1.1.1	Instituciones del sector público	Registros	535	15,429,866.20
4840 - Saneamiento de las cuentas de los balances de deuda pública y obligaciones del tesoro	1.1.1	Instituciones del sector público	Cuentas saneadas	155	25,402,134.20
4841 - Elaboración de la matriz presupuesto-contabilidad	1.1.1	Instituciones del sector público	Matriz elaborada	1	25,229,266.20
4842 - Elaboración del manual de procedimientos contables	1.1.1	Instituciones del sector público	Manual elaborado	1	25,229,566.00
TOTAL PROGRAMA				336,018,127.80	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 20 - Administracion Presupuestaria

RESULTADO ASOCIADO: Implementadas las políticas de gasto y alineadas a la estrategia nacional de desarrollo

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3037 - Programas presupuestarios orientados a resultados en el presupuesto general del estado	1.1.1	Instituciones públicas pilotos y ciudadanos	Programas presupuestarios orientados a resultados incluidas en el PGE	21	175,230,862.28
3011 - Proyecto de presupuesto general del estado remitido al congreso	3.1.2	Instituciones GC/DESC/SS - Ciudadanos	PGE remitido al Congreso Nacional	1	0.00
3013 - Gestión de modificaciones presupuestarias	3.1.2	Instituciones GC/DESC/SS	Modificaciones presupuestarias emitidas	5,700	45,519,886.00
4613 - Informe de seguimiento de la ejecución trimestral físico-financiero	3.1.2	Instituciones GC/DESC/SS - Ciudadanos	Unidades ejecutoras incluidas en informe	3	0.00
4614 - Informe de seguimiento anual de metas físicas	3.1.2	Instituciones GC/DESC/SS - Ciudadanos	Unidades ejecutoras incluidas en informe	90	0.00
4615 - Presupuesto consolidado del sector público remitido al congreso	3.1.2	Instituciones GC/DESC/SS - Ciudadanos	Presupuesto consolidado remitido al Congreso	3	0.00
4616 - Informe de ejecución presupuestaria de las empresas públicas	3.1.2	Empresas públicas	Empresas públicas incluidas en informe de ejecución	36	0.00
4617 - Informe de ejecución presupuestaria de los gobiernos locales	3.1.2	Instituciones GC/DESC/SS - Ciudadanos	Ayuntamientos que presentan ejecución presupuestaria	390	0.00
4618 - Elaboración y difusión del presupuesto ciudadano	3.1.2	Ciudadanos	Ejemplares de presupuesto ciudadano distribuidos	300,000	300,000.00
4619 - Informes de ejecución financiera de la digepres	3.1.2	Instituciones GC/DESC/SS - Ciudadanos	Informes de ejecución financiera publicados	16	0.00
TOTAL PROGRAMA					221,050,748.28

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

0214

INSTITUCIÓN

**PROCURADURÍA GENERAL DE LA
REPÚBLICA**

AÑO 2017

0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

MISION

Somos la institución rectora, representante del Estado en el ejercicio de la acción pública, comprometida en la formulación e implementación de la política contra la criminalidad, la investigación penal, la administración del sistema penitenciario y correccional, la protección y atención de víctimas y testigos, persecución de la corrupción y el fraude, así como proveedora de los servicios jurídicos administrativos requeridos por las leyes.

VISION

Ser referente regional de excelencia y disponer de un capital humano altamente capacitado y comprometido en la gestión de la investigación, persecución de los hechos punibles, resolución de conflictos, así como en la corrección y reinserción social de los condenados y la vigencia efectiva del estado de derecho.

0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

SUBCAPITULO: 01 - PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PROGRAMA: 11 - Representacion y Defensa del Interes Publico y Social

RESULTADO ASOCIADO: Representacion y defensa del interes publico y social

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3926 - Aplicar medidas de coercion (conciliaciones)	1.2.1	El beneficiario de este producto son los denunciantes	Casos procesado	217,427	236,000,000.00
3928 - Certificaciones de antecedente penales	1.2.1	Este producto beneficia a los ciudadanos	Personas atendidas	801,000	48,440,796.00
3930 - Evaluación de desempeño de fiscales del ministerio público	1.2.1	Fiscales del Ministerio Público	Fiscales evaluados	140	0.00
5047 - Apertura de juicio	1.2.1	Ciudadanía en general	Solicitudes de aperturas de juicios	80	218,163,582.63
5049 - Proteccion de testigos	1.2.1	Ciudadanos/as	testigos protegidos	100	200,327,165.26
5050 - Incorporacion de asociaciones sin fines de lucro (afl)	1.2.1	Asociaciones a nivel general	Asociaciones sin fines de lucro incorporadas / Certificaciones de Exequatur	80	42,480,796.00
5052 - Imposicion de impedimentos	1.2.1	Ciudadanía en general	Impedimentos expedidos	80	117,092,388.56
5053 - Representacion legal de los derechos de las victimas	1.2.1	Ciudadanos/as	Registro de casos representados	100	50,251,000.00
5054 - Persecucion violaciones a derechos humanos	1.2.1	Ciudadanos/as	Persecuciones adoptadas	100	69,682,000.00
5056 - Red de centros, casas y espacios de mediacion y conciliacion de conflictos	1.2.1	Ciudadanía en general	Centros y casas de mediacion	2	80,125,176.20
5057 - Divulgación en los medios de comunicación masivos las actividades de la institución	1.2.1	Ciudadanos a nivel Nacional	Actividades divulgadas en los medios	100	130,578,300.00
TOTAL PROGRAMA				1,193,141,204.65	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 12 - Coordinacion y Funcionamiento del Sistema Penitenciario Dominicano

RESULTADO ASOCIADO: Coordinacion y funcionamiento del sistema penitenciario dominicano

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
5058 - Alfabetizacion de los internos	1.2.1	Ciudadanos/as	Internos alfabetizados	733	218,015,922.80
5059 - Educación formal de internos	1.2.1	Ciudadanos/as	Internos que recibieron educación formal	100	159,007,961.40
5060 - Formación universitaria para los internos	1.2.1	Ciudadanos/as	Internos que recibieron educación universitaria	75	143,107,165.26
5061 - Capacitación técnica para internos	1.2.1	Ciudadanos/as	Internos que recibieron capacitación técnica	100	30,000,000.00
5063 - Planes de alimentacion para internos	1.2.1	Ciudadanos/as	Planes alimenticios	1	109,255,971.05
5064 - Vestimenta para los internos	1.2.1	Ciudadanos/as internos	Internos con vestimenta	100	80,100,000.04
5065 - Educacion formal usuarios de libre comunidad	1.2.1	Ciudadanía en general	Usuarios de la comunidad educados	90	48,552,786.00
TOTAL PROGRAMA				788,039,806.55	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 13 - Servicios Periciales e Investigacion Forense

RESULTADO ASOCIADO: Servicios periciales e investigacion forense

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
5097 - Dictámenes médico legales.	1.2.1	Ciudadanos/as	Informes de Auditoria	100	11,857,503.85
5098 - Autopsias médico legales.	1.2.1	Ciudadanos/as	Autopsias medicas	100	5,958,250.00
5099 - Exhumaciones medicas legales	1.2.1		Informes pericial	10	4,000,000.00
5100 - Evaluaciones a victimas de delitos sexuales	1.2.1	Ciudadanos/as	Informes de evaluaciones medicas sexuales	100	5,151,007.70
5101 - Rectificación de sexo a los tribunales.	1.2.1	Ciudadanos/as	Informes pericial	100	2,100,000.00
5102 - Evaluacione psiquiatrica	1.2.1	Ciudadanos/as	Informes pericial	100	4,800,000.00
5103 - Evaluación psicológica.	1.2.1	Ciudadanos/as	Informes pericial	100	1,500,000.00
5104 - Estimación de la edad en personas vivas y cadáveres	1.2.1	Ciudadanos/as	Informes pericial	100	1,700,000.00
5105 - Peritajes antropologicos	1.2.1	Ciudadanos/as	Informes pericial	100	2,000,000.00
5106 - Identificacion, determinacion y cuantificacion de sustancias, drogas, monóxido de carbono	1.2.1	Ciudadanos/as	Informes pericial	100	9,478,790.00
5107 - Analisis de fibras, vidrios, y trazas de drogas	1.2.1	Ciudadanos/as	Informes pericial	90	5,802,320.00
5108 - Identificacion y determinacion de manchas, semen, heces y orinas fecales	1.2.1	Ciudadanos/as	Informes pericial	100	12,105,066.54
5109 - Comparacion, evaluacion y depuracion de armas, proyectiles y cartuchos	1.2.1	Ciudadanos/as	Informes pericial	100	18,212,282.00
5110 - Análisis de propiedad intelectual y derecho de autor (dvd, cd).	1.2.1	Ciudadanos/as	Informes pericial	100	7,400,000.00
5111 - Autenticidad o falsedad de tarjetas de crédito.	1.2.1	Ciudadanos/as	Informes pericial	100	4,200,000.00
5112 - Análisis a equipos de cómputos, dispositivos de conexion y de almacenamiento fijos y moviles	1.2.1	Ciudadanos/as	Informes pericial	100	20,011,001.20
5115 - Establecer autenticidad de firmas, manuscritos, documentos, cheques y huellas dactilares	1.2.1	Ciudadanos/as	Informes pericial	100	24,354,738.00
5117 - Analisis quimico, farmaceutico y monóxido de carbono	1.2.1	Ciudadanos/as	Informes pericial	100	13,003,199.20
TOTAL PROGRAMA				153,634,158.49	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 14 - Coordinación y Funcionamiento de los Adolescentes en Conflicto con la Ley

RESULTADO ASOCIADO: Coordinación y funcionamiento de los adolescentes en conflicto con la ley

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3927 - Capacitación de agentes penitenciario	1.2.1	El beneficiario de este producto son los Internos	Funcionarios penitenciarios formados	250	0.00
5084 - Inserción laboral de los internos	1.2.1	Ciudadanos/as	Internos insertados en el ambito laboral	85	12,000,000.00
5085 - Atención en salud a los internos	1.2.1	Internos	Internos atendidos en salud	2,122	5,571,073.00
5087 - Educacion informal y desarrollo de la creatividad de internos	1.2.1	Ciudadanos/as	Internos aprobados en educacion informal y creativa	85	50,000,000.00
TOTAL PROGRAMA					67,571,073.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

0220

INSTITUCIÓN

**MINISTERIO DE ECONOMÍA,
PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO**

AÑO 2017

0220 - MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO

MISION

Garantizar e incrementar mayores niveles de coordinación gubernamental y un adecuado funcionamiento de las instituciones relacionadas con el manejo, utilización y servicios de los puertos dominicanos.

VISION

Ser un ente coordinador y promotor en la articulación de las acciones de modernización y seguridad orientadas al desarrollo del sector portuario nacional.

0220 - MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO

SUBCAPITULO: 01 - MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO

PROGRAMA: 11 - Desarrollo y Coordinación de Políticas e Iniciativas Estratégicas

RESULTADO ASOCIADO: Fomentar las investigaciones económica y social en la rep. Dom., para contribuir a la mejora de las políticas públicas en esos sectores.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
4797 - Servicios de información económica, social y estadística - Uepesc	1.4.2	MIREX, Interior y Policía, Aduana, MIC, Salud P., CEI-RD	Informes elaborados	77	11,648,406.00
5160 - Investigación de servicios de información económicas, sociales y estadísticas	2.3.2	Ciudadanía	Investigaciones publicadas	4	1,500,000.00
4707 - Fomento de la investigación económica y social	3.1.1	Ciudadanía	Investigaciones financiadas	96	28,903,600.00
TOTAL PROGRAMA					42,052,006.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 13 - Analisis Economico y Social

RESULTADO ASOCIADO: Análisis económico y social

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
5038 - Seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos	1.1.1	Ciudadanía	Informes elaborados	17	15,411,572.00
5040 - Sistema de información económica, social y estadística actualizado	1.1.1	Ciudadanía	Sistema actualizado y disponible	3	11,228,657.12
5041 - Asistencia técnica	1.1.1	Sector público y privado, ciudadanía	Instituciones asistidas	15	6,222,916.00
5159 - Módulos de seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos en operación	1.1.1	Ciudadanía	Módulos informativos desarrollados y puestos en operación	3	1,671,612.88
4708 - Servicios de información económica, social y estadística	2.3.2	Ciudadanía	Documentos elaborados	21	24,047,252.00
5161 - Sistema de identificación de políticas, coordinación y gestión de políticas	2.3.2	Sector público y privado, ciudadanía	Sistema funcionando	2	0.00
TOTAL PROGRAMA					58,582,010.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 14 - Planificación Económica y Social

RESULTADO ASOCIADO: Planificación económica y social

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECÍFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
4802 - Regulación, fomento y gestión de las asfl casfl 1	1.1.1	13 Ministerios y más de 7 mil ASFL/ONGs inscritas en MEPyD	Propuesta de transferencia - ASFL realizada	1	3,661,875.00
4805 - Regulación, fomento y gestión de las asfl casfl 4	1.1.1	Gobierno e instituciones públicas, y más de 10 mil ASFL/ONGs	Sistema implementado	2	723,062.50
4806 - Regulación, fomento y gestión de las asfl casfl 5	1.1.1	Gobierno e instituciones públicas, y más de 1,500 ASFL/ONGs	ASFL asistidas	1,500	9,438,056.25
4807 - Asistencia técnica casfl	1.1.1	Ministerios implementando el Manual.	Instituciones asistidas	13	1,193,437.50
4809 - Regulación y gestión del ciclo de la inversión pública dgip -1	1.1.1	Gobierno general nacional e inst de la seguridad social	Proyectos incorporados al banco	49	9,600,000.00
4810 - Capacitación viplan	1.1.1	Gobierno e instituciones públicas y ASFL/ONGs	Técnicos capacitados	1,720	2,993,437.50
4811 - Asistencia técnica dgip	1.1.1	Gobierno general nacional e inst de la seguridad social	Técnicos capacitados	480	2,600,000.00
4812 - Coordinación y gestión de políticas dgip	1.1.1	Los ayuntamientos de los municipios y del Distrito Nacional	Planes elaborados	10	5,000,000.00
4813 - Seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos - Inversión pública	1.1.1	Gobierno general nacional e inst de la seguridad social	Informes de seguimiento de proyectos elaborados	3	4,400,000.00
4814 - Regulación y gestión del ciclo de la inversión pública dgip -2	1.1.1	Gobierno general nacional e inst de la seguridad social	Normas emitidas	1	1,700,000.00
4815 - Regulación y gestión del ciclo de la inversión pública dgip - 3	1.1.1	Gobierno general nacional e inst de la seguridad social	Guías metodológicas difundidas	6	5,800,000.00
4817 - Planificación institucional dgip	1.1.1	Gobierno general nacional e inst de la seguridad social	Planes elaborados	1	4,500,000.00
4818 - Regulación y gestión del ciclo de la inversión pública dgip - 4	1.1.1	Gobierno general nacional e inst de la seguridad social	Programaciones presentadas	4	4,400,000.00
4819 - Regulación y gestión del ciclo de la inversión pública dgip -5	1.1.1	Gobierno general nacional e inst de la seguridad social	Módulos en funcionamiento	2	1,400,000.00
5007 - Planificación global viplan	1.1.1	Instituciones públicas, el Congreso y sociedad en general	PNPSP publicado	1	78,259,363.00
5008 - Regulación de la planificación e inversión pública dgdes	1.1.1	Instituciones públicas, el Congreso y sociedad en general	Guía elaborada y publicada	1	5,500,000.00
5009 - Seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos dgdes 1	1.1.1	Instituciones públicas, el Congreso y sociedad en general	Informe de evaluación elaborado	1	8,500,000.00
5010 - Seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos dgdes 2	1.1.1	Instituciones públicas, el Congreso y sociedad en general	Informe de seguimiento elaborado	1	5,000,000.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

4803 - Regulación, fomento y gestión de las asfl casfl 2	1.3.1	Todas las instituciones públicas y mas de 10 mil ASFL/ONGs	Documento de políticas producidos	1	216,918.75
4804 - Regulación, fomento y gestión de las asfl casfl 3	1.3.1	Gobierno e instituciones públicas, y más de 10 mil ASFL/ONGs	Manuales, normas y guías emitidas	1	1,448,212.50
TOTAL PROGRAMA					156,334,363.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 16 - Gestion de la Cooperacion Internacional y Multilateral

Contribuir, cogestionar y fortalecer las relaciones con los organismos multilaterales y los beneficiarios de los programas y proyectos buscando el aumento en la cooperación multilateral no reembolsable que recibe la república dominicana.

RESULTADO ASOCIADO:

contribuir a

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
4779 - Asistencia técnica -vimici	1.4.2	Instituciones del sector público y sectoriales	Instituciones asistidas	40	11,509,782.38
4788 - Regulación, fomento y gestión de la cooperación internacional vimici 1	1.4.2	MIREX, instituciones sectoriales, y cooperantes bilaterales	Instituciones asistidas	22	9,821,270.70
4791 - Regulación, fomento y gestión de la cooperación internacional vimici 2	1.4.2	Instituciones del sector público, MIREX, cooperantes, ONG	Diálogos de políticas realizados	6	10,028,201.77
4792 - Regulación, fomento y gestión de la cooperación internacional vimici 3	1.4.2	Instituciones del sector público, y servidores públicos	Técnicos capacitados	31	5,395,210.49
4798 - Regulación, fomento y gestión de la cooperación internacional vimici 4	1.4.2	MIREX, Ministerio de Hacienda, Cooperantes, ONG	Sumatoria de planes elaborados	1	3,508,033.51
4799 - Seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos vimici 1	1.4.2	MIREX, Ministerio de Hacienda, Cooperantes, ONG	Informes de seguimiento elaborados	116	16,367,765.19
4800 - Seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos vimici 2	1.4.2	Instituciones sectoriales y cooperantes bilaterales	Informes de evaluaciones elaborados	4	2,517,764.88
4801 - Servicios de información económica, social y estadística vimici	1.4.2	MIREX, Ministerio de Hacienda, cooperantes, academias	Informes publicados	4	584,672.24
TOTAL PROGRAMA				59,732,701.16	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 17 - Promocion Nacional de la Competitividad

RESULTADO ASOCIADO: Promocion nacional de la competitividad

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
5034 - Regulación, fomento y gestión de la competitividad nacional di&l 5	2.1.1	Profesores, agentes de control del tránsito	Técnicos capacitados	490	3,929,646.68
5018 - Coordinación y gestión de políticas dcn 1	3.3.1	Reguladores financieros, sector público, poder judicial	Instituciones asistidas	6	4,407,597.56
5021 - Coordinación y gestión de políticas dcn 2	3.3.1	Sector público y privado	Diálogos de política realizados	26	4,040,297.72
5022 - Seguimiento y evaluación de políticas, planes y proyectos dcn	3.3.1	Sector público y privado.	Informe de seguimiento elaborado	4	1,591,632.44
5029 - Regulación, fomento y gestión de la competitividad nacional di&l 2	3.3.1	Sector empresarial, planificadores, operadores de carga	Diálogos de políticas realizados	1	1,223,424.46
5033 - Regulación, fomento y gestión de la competitividad nacional di&l 4	3.3.1	Sector empresarial, operadores y generadores de carga	Informes de seguimiento elaborados	1	1,178,725.50
5024 - Servicios de información económica, social y estadística didp	3.3.4	El sector privado, empresas, zonas francas y la ONE	Encuestas y censos realizados	1	3,466,857.29
5025 - Regulación, fomento y gestión de la competitividad nacional di&l 1	3.3.6	Sector empresarial, proveedores y usuarios de carga	Herramienta tecnológica instalada en portal del ONLT-RD	1	1,157,715.27
5031 - Regulación, fomento y gestión de la competitividad nacional di&l 3	3.3.6	Sector empresarial, planificadores, operadores de carga	Perfiles territoriales difundidos	4	1,156,306.11
TOTAL PROGRAMA				22,152,203.03	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

0221

INSTITUCIÓN

MINISTERIO DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

AÑO 2017

0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA

MISSION

Elevar los niveles de eficiencia y eficacia de la Administración Pública, para contribuir a la mejora continua de los servicios públicos y satisfacción de los ciudadanos, a través de la Profesionalización y el Fortalecimiento Institucional.

VISION

Ser reconocido como órgano rector de la Administración Pública, por nuestros aportes a la profesionalización del empleo público, el fortalecimiento institucional y el impulso de la mejora continua de los servicios.

0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA

SUBCAPITULO: 01 - MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA (MAP)

PROGRAMA: 01 - Actividades centrales

RESULTADO ASOCIADO:

Actividades centrales: Apoyar la unidades sustantiva para que estas logren sus objetivos misionales.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
2979 - Inclusión de instituciones públicas en el sasp	1.1.1	Instituciones públicas	Instituciones con SASP implementado	35	0.00
TOTAL PROGRAMA					0.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 11 - Profecionalizacion de la Funcion Publica

RESULTADO ASOCIADO: Profecionalización de la función pública. Mejorar la prestación de los servicios públicos a los ciudadanos.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3080 - Manuales de cargos para las instituciones públicas	1.1.1	Instituciones públicas	Manuales de cargos aprobados	15	0.00
3081 - Planes de recursos humanos para las instituciones públicas	1.1.1	Instituciones públicas	Planes de recursos humanos validados	50	0.00
3082 - Concursos públicos en las instituciones centralizadas y descentralizadas	1.1.1	Instituciones públicas	Concursos realizados	16	0.00
3084 - Constitución de asociaciones de servidores públicos	1.1.1	Servidores públicos	Asociaciones constituidas	15	0.00
3086 - Evaluación de servidores públicos en su desempeño	1.1.1	Servidores públicos	Instituciones aplicando evaluaciones del desempeño	25	0.00
4197 - Diagnóstico y racionalidad del gasto de la función pública en la república dominicana	1.1.1	Instituciones públicas	Porcentaje de cargos públicos pagados según normativa de la ley y sus reglamentaciones.	1	0.00
TOTAL PROGRAMA					0.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 12 - Fortalecimiento de la Administración Pública

RESULTADO ASOCIADO: Fortalecimiento de la administración pública: Lograr que las instituciones públicas gestionen de manera eficiente.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3089 - Racionalización de estructuras organizativas de las instituciones públicas	1.1.1	Instituciones públicas	Estructuras organizativas validadas	30	0.00
3090 - Racionalización de la macro estructura del estado	1.1.1	Instituciones públicas	Macro estructura racionalizada	1	0.00
3091 - Informe de clima organizacional en las instituciones públicas	1.1.1	Instituciones públicas	Estudios de clima realizados	25	0.00
3092 - Tramites de servicios públicos simplificados en las instituciones públicas	1.1.1	Instituciones públicas	Instituciones con trámites simplificados	3	0.00
3094 - Estandarización de servicios implementados en las instituciones públicas	1.1.1	Instituciones públicas	Cartas elaboradas	10	0.00
TOTAL PROGRAMA					0.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 13 - Evaluacion del Desempeño Institucional**RESULTADO ASOCIADO:**

Evaluación del desempeño institucional: Contar con instituciones que gestionen de manera eficiente, mejora de los servicios, calidad de los mismos y satisfacción ciudadana.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3098 - Capacitación de servidores públicos en modelo de excelencia en la gestión caf	1.1.1	Servidores públicos.	Servidores capacitados	2,000	0.00
4684 - Auto evaluación de instituciones públicas con el modelo caf	1.1.1	Instituciones públicas	Instituciones con planes de mejora	5	0.00
4691 - Manejo operativo del sistema de monitoreo de la administración pública (sismap)	1.1.1	Instituciones públicas	Instituciones monitoreadas en el SISMAP	100	0.00
TOTAL PROGRAMA					0.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 14 - Servicios Publicos

RESULTADO ASOCIADO: Servicios públicos: Mejorar la calidad de los servicios públicos que se prestan a los ciudadanos.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3101 - Observatorio nacional de monitoreo de servicios públicos	1.1.1	Instituciones públicas	Plataforma implementada	1	0.00
4701 - Participación de la ciudadanía en el proceso de monitoreo de la calidad de los servicios públicos	1.1.1	Organismos de la sociedad civil y ciudadanía en general	Eventos realizados	3	0.00
TOTAL PROGRAMA					0.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 15 - Apoyo a la Municipalidad

RESULTADO ASOCIADO: Apoyo a la municipalidad: Mejorar la calidad de los servicios públicos municipales.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
4699 - Seguimiento del proceso de reforma municipal	1.1.1	Ayuntamientos	Ayuntamientos monitoreados	52	0.00
4700 - Coordinación de instituciones en el ambito municipal	1.1.1	Ayuntamientos	Instituciones coordinadas	52	0.00
TOTAL PROGRAMA					0.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 16 - Innovación de la Administración Pública

RESULTADO ASOCIADO: Innovación de la administración pública: Mejorar la calidad de los servicios a los ciudadanos.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECÍFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3111 - Normativa para la aplicación estandarizada y socialización del uso de las tics	1.1.1	Instituciones públicas	Normativas elaboradas	5	0.00
3112 - Implementación de centro de documentación virtual	1.1.1	Ciudadanía	Centro de documentación virtual implementado	1	0.00
3113 - Revista científica en tema de administración pública	1.1.1	Ciudadanía	Revista elaborada	1	0.00
TOTAL PROGRAMA					0.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 17 - Formacion y Capacitacion Servidores de la Administracion Publica

RESULTADO ASOCIADO: Formación y capacitación servidores de la administración pública

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3114 - Capacitación de servidores públicos.	1.1.1	Servidores públicos	Servidores capacitados	20,000	0.00
TOTAL PROGRAMA					0.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

0301

INSTITUCIÓN

PODER JUDICIAL

AÑO 2017

0301 - PODER JUDICIAL

MISSION

Somos administradores de justicia, para decidir conflictos y garantizar los derechos de las personas; generando seguridad jurídica y paz dentro del marco de un estado constitucional, social y democrático de derecho.

VISION

Constituimos un Poder Judicial modelo que administra un sistema de justicia independiente y oportuno, y que genera confianza en la sociedad por la integridad de los servidores judiciales y por la excelencia y calidad de su servicio.

0301 - PODER JUDICIAL

SUBCAPITULO: 01 - PODER JUDICIAL

PROGRAMA: 11 - Administración de Justicia

RESULTADO ASOCIADO: Administración de justicia

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
2871 - Sentencia emitidas	1.2.1	Ciudadanos a nivel Nacional	No. de Sentencias emitidas	504,957	3,266,574,843.00
2875 - Formación a aspirantes a juez de paz	1.2.1	Ciudadanos a nivel Nacional	Numero de Aspirantes a Juez de Paz formados	247	129,000,000.00
2877 - Certificados de títulos expedidos	1.2.1	Ciudadanos a nivel Nacional	Número de Certificados de Títulos Expedidos	179,288	802,813,982.00
2878 - Servicios de información y orientación al ciudadano	1.2.1	Ciudadanos a nivel Nacional	Ciudadanos Orientados	4	11,186,152.00
2881 - Servicios de atención en los centros de mediación familiar	1.2.1	Ciudadanos a nivel Nacional	Ciudadanos atendidos en los centros de mediacion	3	14,391,471.00
4847 - Modelo de gestión penal.	1.2.1	Habitantes del País	Número de Modelo de Gestión operando	2	25,190,000.00
TOTAL PROGRAMA					4,249,156,448.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

0402

INSTITUCIÓN

CÁMARA DE CUENTAS

AÑO 2017

0402 - CÁMARA DE CUENTAS

MISION

Servir con integridad, independencia, ética, transparencia y efectividad, a la ciudadanía, al Estado y al Congreso Nacional, como Entidad Fiscalizadora del Sistema Nacional de Control y Auditoria de las cuentas generales y particulares de la República, mediante auditorias, investigaciones especiales y análisis de la ejecución presupuestaria, para una rendición de cuentas conforme con la Constitución y la Ley.

VISION

Transformarnos durante el 2010 - 2016 en una entidad modelo, que ejerza el control externo de forma transparente, mediante la fiscalización efectiva de los recursos públicos, con un equipo profesional, ético, técnicamente calificado y con altos estándares tecnológicos; solo así seremos acreedores de la confianza de la ciudadanía

0402 - CÁMARA DE CUENTAS

SUBCAPITULO: 01 - CAMARA DE CUENTAS

PROGRAMA: 11 - Fiscalizacion y Analisis de Cuentas

RESULTADO ASOCIADO:

Incrementar en un 10% la fiscalización de las cuentas generales y particulares y lograr una rendición de cuenta oportuna.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3174 - Informe preliminar de auditoria	1.1.1	Ciudadanía en general	Cantidad de Informes Provisionales de Auditorias enviados	185	97,912,154.34
3175 - Informe final de auditoria	1.1.1	Ciudadanía en general	Cantidad de Informes Finales de Auditorias emitidos	110	43,516,513.04
3176 - Informes sobre control interno	1.1.1	Ciudadanía en general	Cantidad de informes emitidos	110	54,395,641.30
3177 - Informes trimestrales de ejecuciones presupuestarias por tipo de instituciones	1.1.1	Ciudadanía en general	informes trimestrales realizados	3	18,065,341.51
3178 - Informe anual al congreso	1.1.1	Ciudadanía en general	Informes realizados	1	13,604,047.66
3179 - Informes de investigaciones especiales	1.1.1	Ciudadanía en general	Quejas y denuncias recibidas de ciudadanos, de la sociedad civil o instituciones	40	21,333,608.20
3180 - Entrega de informaciones solicitadas	1.1.1	Ciudadanía en general	Solicitudes recibidas	90	2,531,071.37
3181 - Actividades de divulgación	1.1.1	Ciudadanía en general	Cantidad de actividades realizadas	33	3,899,555.03
3182 - Denuncias recibidas	1.1.1	Ciudadanía en general	Cantidad de denuncias recibidas	100	2,816,293.20
3183 - Informe de verificación	1.1.1	Ciudadanía en general	Cantidad de informes enviados al Pleno	60	5,674,634.46
3184 - Informe sobre incumplimientos en entrega de declaración jurada de patrimonio	1.1.1	Ciudadanía en general	Cantidad de informes enviados al Pleno	5	5,586,718.39
3185 - Informe anual sobre declaración jurada de patrimonio	1.1.1	Ciudadanía en general	Informes realizados	1	11,350,313.95
3186 - Informe de fiscalización	1.1.1	Ciudadanía en general	Cantidad de informes enviados al Pleno	20	5,983,539.55
TOTAL PROGRAMA				286,669,432.00	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

0404

INSTITUCIÓN

DEFENSOR DEL PUEBLO

AÑO 2017

0404 - DEFENSOR DEL PUEBLO

MISION

Salvaguardar los derechos fundamentales de las personas frente a los órganos del Estado y las entidades prestadoras de servicios públicos, y frente a particulares en la medida que afecten intereses colectivos y difusos.

VISION

Ser una institución reconocida y respetada por su efectividad en la protección y difusión de los derechos fundamentales.

0404 - DEFENSOR DEL PUEBLO

SUBCAPITULO: 01 - DEFENSOR DEL PUEBLO

PROGRAMA: 11 - Defensor del Pueblo

RESULTADO ASOCIADO:

Salvaguardar los derechos fundamentales de las personas frente a los órganos del estado, entidades prestadoras de servicios públicos, y frente a particulares en la medida que afecten intereses colectivos y difusos.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
4625 - Satisfacción de la orientación de los ciudadanos en materia de derechos humanos y derechos fundamentales	1.1.1	Dirección de Tutela de Derecho	N/A	85	8,000,000.00
4626 - Cumplimiento del protocolo de orientación de los ciudadanos en materia de derechos humanos y derechos fundamentales	1.1.1	Dirección de Tutela de Derecho	N/A	100	8,000,000.00
4627 - Atención a las reclamaciones de los ciudadanos en materia de derechos humanos y derechos fundamentales	1.1.1	Dirección de Tutela de Derecho	N/A	75	8,000,000.00
4628 - Atención al cumplimiento del protocolo de las reclamaciones de los ciudadanos en materia de derechos humanos y derechos fundamentales	1.1.1	Dirección de Tutela de Derecho	N/A	100	8,000,000.00
4629 - Atención al cierre de los casos y de las reclamaciones de los ciudadanos en materia de derechos humanos y derechos fundamentales	1.1.1	Dirección de Tutela de Derecho	N/A	300	8,000,000.00
4630 - Atención al cumplimiento de acciones de amparo interpuestas en materia de derechos humanos y derechos fundamentales	1.1.1	Dirección de Tutela de Derecho	N/A	100	8,000,000.00
4631 - Atención a las acciones directas en inconstitucionalidad en materia de derechos humanos y derechos fundamentales	1.1.1	Consultoría Jurídica	N/A	100	8,000,000.00
4635 - Investigación de conocimientos, actitudes y prácticas (estudio cap) de la población en materia de derechos humanos y derechos fundamentales	1.1.1	Departamento de Investigación	N/A	1	1,000,000.00
4636 - Investigación en relación con la protección de los derechos de la población en materia de seguridad social	1.1.1	Departamento de Investigación	N/A	1	1,000,000.00
4637 - Implementación de campaña educación sobre derechos humanos y derechos fundamentales	1.1.1	Departamento Educación y Promoción	N/A	1	30,000,000.00
4639 - Divulgación de la cartilla popular de auto-educación en materia de derechos humanos y derechos fundamentales	1.1.1	Departamento Educación y Promoción	N/A	1,000,000	300,000.00
4641 - Divulgación de sticker en derechos humanos y derechos fundamentales	1.1.1	Departamento Educación y Promoción	N/A	2,000,000	2,500,000.00
4643 - Divulgación de volantes en derechos humanos y derechos fundamentales	1.1.1	Departamento Educación y Promoción	N/A	2,000,000	2,500,000.00
4644 - Colocación y/o elaboración de vallas para la divulgación de los derechos humanos y derechos fundamentales	1.1.1	Departamento Educación y Promoción	N/A	2	930,000.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

4645 - Colocación y/o elaboración de murales para la divulgación de los derechos humanos y derechos fundamentales	1.1.1	Departamento Educación y Promoción	N/A	80	3,200,000.00
4646 - Divulgación vía promoción virtual de los derechos humanos y derechos fundamentales	1.1.1	Departamento Educación y Promoción	N/A	6	150,000.00
4649 - Implementación de talleres sobre los derechos humanos y derechos fundamentales	1.1.1	Departamento Educación y Promoción	N/A	12	600,000.00
4651 - Participación en ferias y actividades culturales y educativas para la promoción de los derechos humanos y derechos fundamentales así como los servicios de la institución	1.1.1	Departamento Educación y Promoción	N/A	1	30,000.00
4652 - Realización de seminarios sobre derechos humanos y derechos fundamentales	1.1.1	Departamento Educación y Promoción	N/A	2	700,000.00
4653 - Creación de la red nacional de multiplicadores para la educación y promoción en derechos humanos y derechos fundamentales	1.1.1	Departamento Educación y Promoción	N/A	50	500,000.00
4654 - Realización de acciones de formación de la red nacional de multiplicadores para la educación y promoción en derechos humanos y derechos fundamentales	1.1.1	Departamento Educación y Promoción	N/A	100	500,000.00
4660 - Recopilación de información y elaboración del ?informe de gestión anual 2016-2017?	1.1.1	Departamento de Planificación y Desarrollo	N/A	100	175,000.00
4661 - Regionalización del defensor del pueblo	1.1.1	Departamento de Planificación y Desarrollo	N/A	1	5,081,000.00
4664 - Implementación de un sistema de respaldo de información	1.1.1	Departamento de Tecnología	N/A	1	84,000.00
4667 - Implementación de la seguridad de la plataforma tecnológica y de información	1.1.1	Departamento de Tecnología	N/A	100	100,000.00
4670 - Renovación de licencias office 365	1.1.1	Departamento de Tecnología	N/A	102	1,000,000.00
4671 - Desarrollo de soluciones informáticas	1.1.1	Departamento de Tecnología	N/A	6	300,000.00
4672 - Equipamiento y adquisición de equipos de las unidades funcionales del defensor del pueblo	1.1.1	Dirección Administrativa y Financiera	N/A	100	6,500,000.00
4673 - Equipamiento y adquisición de mobiliarios de las unidades funcionales del defensor del pueblo	1.1.1	Dirección Administrativa y Financiera	N/A	100	3,000,000.00
4676 - Realización de llamados a concursos públicos para el reclutamiento y selección de las vacantes pendientes de las unidades asesoras, de apoyo, sustantivas y regionales del defensor del pueblo.	1.1.1	Departamento de Recursos Humanos	N/A	95	300,000.00
4677 - Cumplimiento del programa capacitación del personal del defensor del pueblo	1.1.1	Departamento de Recursos Humanos	N/A	100	50,000.00
4681 - Implantación de un programa de incentivos para el personal defensor del pueblo	1.1.1	Departamento de Recursos Humanos	N/A	100	2,800,000.00
4682 - Circulación de los boletines cuatrimestrales del defensor del pueblo	1.1.1	Departamento de Comunicación	N/A	3	500,000.00
4686 - Relanzamiento página web institucional para la promoción de las acciones y/o actividades del defensor del pueblo	1.1.1	Departamento de Comunicación	N/A	100	100,000.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

4690 - Participación del defensor del pueblo en eventos nacionales e internacionales relacionados con los temas de los derechos humanos y derechos fundamentales	1.1.1	Unidad de cooperación y relaciones internacionales	N/A	3	300,000.00
TOTAL PROGRAMA					120,200,000.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

0405

INSTITUCIÓN

**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
(TSE)**

AÑO 2017

0405 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)

MISION

Garantizar el ejercicio de los derechos políticos electorales de las personas y decidir con transparencia, imparcialidad y celeridad los conflictos que surjan a lo interno o entre los partidos y organizaciones políticas; así como, promover seguridad jurídica a través de un proceso eficaz de rectificación de las actas del Estado Civil, consolidando el sistema democrático, con vocación de servicio y compromiso social.

VISION

Somos una institución innovadora, un referente nacional e internacional, que proporciona un servicio eficiente, con el compromiso de fortalecer y consolidar el sistema democrático y el respeto a los derechos civiles y políticos de las personas.

0405 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)

SUBCAPITULO: 01 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)

PROGRAMA: 11 - Administracion de Justicia Electoral

Garantizar el ejercicio de los derechos políticos electorales de las personas, promover seguridad jurídica a través de un proceso eficaz de rectificación de las actas del estado civil, así como, consolidar el sistema democrático, con vocación de servicio

RESULTADO ASOCIADO:

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
4885 - Servicios de rectificaciones de actas del estado civil	1.2.1	Ciudadanos/as	Sentencias	12,000	150,000,000.00
4886 - Servicios de justicia contenciosa electoral	1.2.1	Agrupaciones Politicas, Ciudadanos/as	Sentencias	100	24,800,000.00
TOTAL PROGRAMA					174,800,000.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS Y AUTONOMAS

5109

INSTITUCIÓN
DEFENSA CIVIL
AÑO 2017

5109 - DEFENSA CIVIL

MISION

Dirigir las acciones de coordinación, preparación y operación de todas las funciones de emergencias ante la ocurrencia de un evento natural o antrópico en una forma eficiente y eficaz, garantizando un control adecuado de las operaciones para resguardar la vida y la propiedad de los habitantes de República Dominicana.

VISION

Perdurar a través del tiempo como una Institución de servicio y socorro con una correcta distribución de ayudas humanitarias y priorizar las necesidades ante cualquier evento nacional, garantizando la responsabilidad, esfuerzo y compromiso de las instituciones involucradas para una respuesta eficaz y eficiente.

5109 - DEFENSA CIVIL

SUBCAPITULO: 01 - DEFENSA CIVIL

PROGRAMA: 11 - Coordinacion y Prevencion de Vidas y Bienes en casos de Emergencias y Desastres

RESULTADO ASOCIADO: Aplicar el sistema nacional para la reduccion de vulnerabilidad, gestion de riesgos, asi como dirigir acciones de coordinacion, prevencion aplicacion de emergencias ante la ocurrencia de eventos naturales.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
4366 - Emisión de comunicados y avisos oficiales en los medios de comunicación en temporada de riesgo	4.2.1	Población de la Rep. Dom	Comunicaciones emitidas	55	18,000,000.00
4367 - Registro de nuevos voluntarios	4.2.1	Población de la Rep. Dom	Voluntarios Registrados	50	2,500,000.00
4368 - Operativos masivos para proteger a la población	4.2.1	Población de la Rep. Dom	Operativos Ejecutados	75	50,000,000.00
4369 - Campaña de difusión / Sensibilización sobre gestión de riesgo sísmico	4.2.1	Población de la Rep. Dom	Campañas realizadas	75	11,252,326.54
4370 - Capacitaciones técnicas en gestión de riesgos	4.2.1	Población de la Rep. Dom	Personas capacitadas	75	20,000,000.00
4371 - Ejecución de simulacros y simulaciones a nivel provincial y regional para salvaguardar vidas y propiedades	4.2.1	Poblacion de la Rep. Dom	Simulacros realizados	4	10,693,618.45
4372 - Sistema nacional de información (sini)	4.2.1	Población de la Rep. Dom	Porcentaje de implementacion	90	17,000,000.00
TOTAL PROGRAMA				129,445,944.99	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5145

INSTITUCIÓN

**SUPERINTENDENCIA DE
VALORES**

AÑO 2017

5145 - SUPERINTENDENCIA DE VALORES

MISSION

Supervisar, desarrollar y promover el mercado de valores de la Republica Dominicana, a través de una regulación equitativa , eficiente y transparente, que proteja y eduque al inversionista, contribuyendo con el desarrollo económico del país.

VISION

Ser reconocida a nivel nacional e internacional como una institución modelo en regulación y supervisión de un mercado de valores transparente, contribuyendo con el desarrollo económico y social del país.

5145 - SUPERINTENDENCIA DE VALORES

SUBCAPITULO: 01 - SUPERINTENDENCIA DE VALORES

PROGRAMA: 11 - Regularizacion y Fizcalizacion del Mercado de Valores

RESULTADO ASOCIADO: Regularización y fizcalización del mercado de valores

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
5162 - Certificación de los corredores de valores	3.1.3	Sociedad	Examen mensual	12	0.00
5164 - Supervisión de los puestos de bolsa	3.1.3	Participantes inscritos en la Superintendencia	Estados financieros	22	0.00
5166 - Educación sobre el mercado de valores	3.1.3	Sociedad	Programas impartidos	10	0.00
TOTAL PROGRAMA					0.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5158

INSTITUCIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE
ADUANAS**

AÑO 2017

5158 - DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

MISSION

Facilitar y controlar el comercio de la República Dominicana con el resto del mundo, teniendo como fundamento la eficiencia y transparencia de los procesos aduaneros, acorde con las mejores prácticas internacionales de la administración aduanera, el control de la evasión fiscal y el comercio ilícito, el fortalecimiento de la seguridad nacional y la protección de la salud y el medio ambiente.

VISION

Ser reconocida como una institución eficiente y moderna en el ámbito nacional e internacional, conformada por un equipo de personas integra que hagan de la misión de la institución, un proceso transparente, expedito y sistematizado que contribuya al desarrollo sostenible de la Nación.

5158 - DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

SUBCAPITULO: 01 - DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

PROGRAMA: 11 - Servicios de Administracion Aduanera

RESULTADO ASOCIADO: Servicios de administración aduanera

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
4373 - Servicios de desaduanización de mercancía	1.1.1	Ciudadanos dominicanos	Declaraciones	603,903	1,513,169,698.85
TOTAL PROGRAMA					1,513,169,698.85

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 12 - Servicios de Inspeccion y Supervision de Zonas Francas

RESULTADO ASOCIADO: Servicios de inspección y supervisión de zonas francas

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
4377 - Servicios de inspección y supervisión de zonas francas	1.1.1	Empresas del sector privado	Documentos autorizados	9,221	594,283,192.38
TOTAL PROGRAMA					594,283,192.38

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 13 - Servicios y Operaciones Técnicas

RESULTADO ASOCIADO: Servicios y operaciones técnicas

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
4375 - Certificación de empresas como operador económico autorizado	1.1.1	Empresas certificadas OEA	Certificaciones emitidas	40	93,342,332.44
4376 - Otorgamiento de exoneraciones totales de vehículos y mudanzas	1.1.1	Diplomáticos, instituciones, ciudadanos en general	Exoneraciones aplicadas	2,000	93,342,332.44
TOTAL PROGRAMA					186,684,664.88

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5159

INSTITUCIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE
IMPUESTOS INTERNOS**

AÑO 2017

5159 - DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

MISION

Administrar de forma ética y transparente el sistema tributario, facilitando a las y los contribuyentes el cumplimiento oportuno de sus obligaciones, aplicando las leyes tributarias con integridad y justicia, para contribuir al desarrollo y la cohesión social de la República Dominicana.

VISION

Ser una administración tributaria al servicio de la ciudadanía, reconocida por su eficiencia en la administración del ciclo de vida del contribuyente, que promueve el cumplimiento voluntario aplicando las mejores prácticas internacionales.

5159 - DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

SUBCAPITULO: 01 - DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

PROGRAMA: 11 - Recaudaciones de Impuestos

RESULTADO ASOCIADO: Recaudaciones de impuestos

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
4494 - Plan de capacitación a los contribuyentes	3.5.2	Contribuyentes	Capacitaciones realizadas	3,000	115,897,891.00
4495 - Recaudación de impuestos	3.5.2	El Estado Dominicano	Total recaudado (pesos)	359,615,416,990	1,331,175,828.00
4496 - Implementación factura electrónica	3.5.2	DGII/Contribuyentes	Porcentaje de avance del proyecto	50	32,372,849.00
4497 - Fiscalización a contribuyentes	3.5.2	DGII	Auditorias realizadas	715	145,107,680.00
4499 - Consultas técnicas a contribuyentes	3.5.2	Contribuyentes	Porcentaje de cumplimiento	92	110,126,423.00
TOTAL PROGRAMA					1,734,680,671.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5167

INSTITUCIÓN

**OFICINA NACIONAL DE DEFENSA
PÚBLICA**

AÑO 2017

5167 - OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PUBLICA

MISION

Asistimos, asesoramos y representamos de manera permanente y continua a las personas que no tienen abogado por carecer de recursos económicos o cualquier otra circunstancia, mediante asistencia legal y judicial, brindada de manera técnica y efectiva por un personal altamente calificado, confiable y con vocación de servicio, que promueve el acceso a la justicia, el respeto a los derechos fundamentales y el debido proceso

VISION

Consolidamos una institución íntegra e independiente con altos estándares de calidad, que coloca el sistema de administración de justicia al servicio de las personas conforme a las exigencias de un Estado Social y democrático de derecho

5167 - OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PUBLICA

SUBCAPITULO: 01 - OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PUBLICA

PROGRAMA: 11 - Servicio Nacional de Defensa Publica

RESULTADO ASOCIADO:

Asistencia, asesoria y representacion, mediante asistencia legal y judicial, que promueve el acceso a la justicia, el respeto a los derechos fundamentales y el debido proceso.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3261 - Servicio de defensa pública	1.2.1	Usuarios en necesidad de asistencia legal y jurídica	Casos atendidos	30,000	413,559,179.00
3262 - Capacitaciones a defensores públicos	1.2.1	Los abogados fijos y contratados	Abogados capacitados	163	2,000,000.00
TOTAL PROGRAMA					415,559,179.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

SECTOR SOCIAL

GOBIERNO CENTRAL

0206

INSTITUCIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

AÑO 2017

0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN

MISION

Garantizar a los dominicanos y dominicanas una educación de calidad mediante la formación de hombres y mujeres libres, éticos, críticos y creativos; capaces de construir una sociedad libre, democrática, justa y solidaria y de esta forma contribuir al desarrollo nacional y al suyo propio.

VISION

Ser opción principal de servicio educativo para los dominicanos y dominicanas de toda posición sociocultural e individual proporcionando cobertura, calidad y condiciones óptimas para su permanencia.

0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SUBCAPITULO: 01 - MINISTERIO DE EDUCACION

PROGRAMA: 12 - Servicios de Educación Inicial.

RESULTADO ASOCIADO: Incremento del acceso al último grado del nivel inicial.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
4397 - Servicio de atención integral a la primera infancia	2.1.1	Niños/as de 0 a 4 años matriculados	Niños/as de 0 a 4 años matriculados	200,000	3,285,380,053.00
87 - Educacion inicial	2.1.2	Niños de 3 a 5 años educados	Niños de 3 a 5 años matriculados	126,809	953,986,827.00
TOTAL PROGRAMA					4,239,366,880.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 13 - Servicios de Educación Básica.

RESULTADO ASOCIADO: Garantizar el acceso y la permanencia de los estudiantes de educación básica.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
95 - Educacion basica	2.1.2	Niños de 6-13 años educados	Niños de 6-13 años matriculados (millones)	1,293,562	38,639,270,960.00
TOTAL PROGRAMA					38,639,270,960.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 14 - Servicios de Educación Media.**RESULTADO ASOCIADO:**

Garantizar el acceso, la permanencia y la mejora en el nivel de aprendizaje de los estudiantes a la educación media.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
137 - Educacion media	2.1.2	Jóvenes 14-17 años matriculados	Jóvenes 14-17 años matriculados	467,807	13,855,950,302.00
TOTAL PROGRAMA					13,855,950,302.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 15 - Servicios de Educación de Adultos.**RESULTADO ASOCIADO:**

Reducción del analfabetismo e incrementar la oferta de educación para personas jóvenes y adultas.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
175 - Educacion de adultos	2.1.2	Jóvenes y adultos de 15 o más años matriculados	Jóvenes y adultos de 15 o más años matriculados	304,316	181,186,400.00
177 - Alfabetizacion	2.1.2	Personas Alfabetizadas	Número de Personas Alfabetizadas	70,000	833,000,000.00
TOTAL PROGRAMA				1,014,186,400.00	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 16 - Servicios de Bienestar Estudiantil

RESULTADO ASOCIADO: Garantizar el acceso y la permanencia de niños y niñas en condiciones de vulnerabilidad.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
4428 - Programa de alimentación escolar	2.1.2	Estudiantes beneficiados	Estudiantes	1,548,356	15,052,434,953.00
4429 - Programa de salud bucal	2.1.2	Estudiantes beneficiados	Estudiantes	280,000	10,000,000.00
4430 - Programa de agudeza visual	2.1.2	Estudiantes beneficiados	Estudiantes	48,000	17,000,000.00
4431 - Programa de salud auditiva	2.1.2	Estudiantes beneficiados	Estudiantes	100,000	5,000,000.00
4432 - Dotación de uniformes escolares	2.1.2	Estudiantes beneficiados	Estudiantes	425,000	303,000,000.00
4433 - Dotación de mochilas con útiles escolares	2.1.2	Estudiantes beneficiados	Estudiantes	425,000	540,046,042.00
TOTAL PROGRAMA				15,927,480,995.00	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 17 - Construcción, Ampliación y Rehabilitación de Planteles Escolares**RESULTADO ASOCIADO:** Ampliar la cobertura de los servicios educativos para un mejor acceso por parte de la población.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
5175 - Rehabilitación de aulas	2.1.1	Estudiantes	Número de aulas rehabilitadas	1,317	678,690,735.03
5176 - Construcción de aulas	2.1.1	Estudiantes	Número de aulas construidas	2,765	10,093,267,552.07
5177 - Construcción de estancias infantiles	2.1.1	Niños, niñas y adolescentes	Número de estancias construidas	78	2,364,073,741.74
5178 - Equipación de estancias infantiles	2.1.1	Equipación de estancias infantiles	Número de estancias equipadas	78	133,508,163.16
TOTAL PROGRAMA				13,269,540,192.00	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 18 - Formación y Desarrollo de la Carrera Docente.

RESULTADO ASOCIADO: Dotar a los docentes de las destrezas y habilidades para impartir una formación de calidad.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
4903 - Formación continúa para docentes	2.1.1	Docentes	Número de docentes formados	88,095	1,010,883,185.00
4904 - Certificación para docentes	2.1.1	Docentes	Número de docentes certificados	2,500	75,000,000.00
4905 - Formación en postgrado de docentes	2.1.1	Docentes	Número de docentes formados	4,056	900,000,000.00
4906 - Formación inicial para licenciados	2.1.1	Estudiantes	Número de estudiantes formados	2,108	1,191,101,886.00
5179 - Habilitación docente para profesionales	2.1.1	Profesionales	Número de profesionales habilitados	200	98,786,557.00
TOTAL PROGRAMA				3,275,771,628.00	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

0207

INSTITUCIÓN

**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA SOCIAL**

AÑO 2017

0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

MISION

Garantizar el acceso equitativo a servicios integrales de salud con calidad, promoviendo la producción social de salud, a través del ejercicio de la rectoría y funciones esenciales de la salud pública, para satisfacer las necesidades de la población, con énfasis en los grupos prioritarios.

VISION

Ser reconocida como la máxima Autoridad Sanitaria Nacional por nuestro desempeño efectivo en las funciones de rectoría y el cumplimiento de las funciones esenciales de la salud pública, con RRHH competentes y comprometidos con los principios de la ética y la solidaridad humana.

0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

SUBCAPITULO: 01 - MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

PROGRAMA: 11 - Rectoría, Dirección y Coordinación del Sistema Nacional de Salud

RESULTADO ASOCIADO: Rectoría, dirección y coordinación del sistema nacional de salud

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
4762 - Metodologías para la gestión y formulación de planes, programas y proyectos implementada	2.2.1	Ciudadanos dominicanos	Informes elaborados	36	21,624,659.68
4769 - Sistema de información en salud desarrollado	2.2.1	Ciudadanos dominicanos	Plataforma informática funcionando	1	497,406.00
4771 - Anuario estadístico elaborado	2.2.1	Ciudadanos dominicanos	Documento elaborado	14,997	1.00
4772 - Desarrolladas las dimensiones de rectoría y las fesp en las dps priorizadas para la implementación del nuevo modelo	2.2.1	Ciudadanos dominicanos	Número Informes de monitoreo según dimensión de la función rectora y FESP	18	2,600,000.00
4775 - Sistema nacional de calidad de los servicios y seguridad de los pacientes	2.2.1	Ciudadanos dominicanos	Programa de control de calidad post comercialización estructurado e implementado	3	9,360,000.00
4778 - Protocolos, normas y guías para la implementación del modelo de atención elaboradas	2.2.1	Ciudadanos dominicanos	Documento acervo normativo	16	5,041,729.42
5044 - Cumplimiento y aplicación de la política farmacéutica nacional	2.2.1	Población dominicana	Número de reuniones ordinarias y técnicas de trabajo para ejecución de acciones y proyectos	36	8,841,890.00
5046 - Realización de encuesta nacional sobre "situación de servicios farmacéuticos y precios de medicamentos documentada al 2017"	2.2.1	Ciudadanos dominicanos	Número de encuestas	1	3,000,000.00
5048 - Conferencias para la prevención y combate al mercado ilícito de medicamentos fortalecidas	2.2.1	Ciudadanos dominicanos	Número de conferencias	2	1,000,000.00
89 - Habilitación y acreditación de servicios y establecimientos de salud.	2.2.1	Establecimientos de salud públicos y privados	Servicios y establecimientos habilitados	680	658,068.86
TOTAL PROGRAMA					52,623,754.96

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 13 - Servicios de Salud Colectiva

RESULTADO ASOCIADO: Servicios de salud colectiva

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
1714 - Boletines epidemiológicos trimestrales difundidos	2.2.1	Grupo de personas que viven en un área o espacio geográfico	Número de boletines epidemiológicos trimestrales publicados	4	1,560,000.00
212 - Vigilancia epidemiológica permanente	2.2.1	Grupo de personas que viven en un área o espacio geográfico	Investigaciones epidemiológicas	190	2,749,760.00
217 - Implementación de servicio de planificación familiar en centros de atención	2.2.1	Población hombre y mujeres sexualmente activos	Centros que ofrecen el servicio de planificación familiar	1,404	48,234,368.00
218 - Entrega de micronutrientes a niños y niñas menores de 5 años, embarazadas, puerperas y adolescentes	2.2.1	Población infante menores de 5 años de edad	niños menores de 5 años suplementados	64,900	27,686,476.11
220 - Detección y curación de casos de tb con tratamiento acordado estrictamente supervisado	2.2.1	Población General en todas las edades	Casos detectados	5,817	4,839,599.24
221 - Detección y curación de casos de tb con tratamiento acordado estrictamente supervisado.	2.2.1	Población afectada por tuberculosis	Casos curados	4,595	74,263,679.32
222 - Detección y curación de casos de tb con tratamiento acordado estrictamente supervisado.	2.2.1	Población General en todas las edades	Establecimientos que aplican la estrategia con calidad	1,583	1,747,984.45
223 - Captación de embarazadas vih positivo y aplicación estrategia completa de profilaxis arv	2.2.1	Grupo de personas que viven en un área o espacio geográfico	Número de mujeres embarazadas VIH que recibe la estrategia	1,147	5,683,882.78
224 - Ingreso al programa y tratamiento de casos de vih/sida	2.2.1	Población afectada VIH/SIDA	Casos tratados de acuerdo a protocolos	46,135	755,040,000.00
225 - Ingreso al programa y tratamiento de casos vih/sida	2.2.1	Población afectada VIH/SIDA	Personas ingresadas	35,336	131,040,000.00
37 - Respuesta oportuna y eficaz a enfermedades transmitidas por vectores en provincias priorizadas por epidemiología	2.2.1	Población General por provincias y municipios	Número de intervenciones para el control de vector	19,370	49,556,124.82
409 - Control prenatal según normas de atención	2.2.1	Mujeres en edad fértil y adolescentes embarazadas	Control embarazadas adolescentes según normas de atención (miles)	64,080	1,447,992.00
410 - Detección/curación de casos de tb con tratamiento acordado estrictamente supervisado.	2.2.1	Población general en todas las edades	Casos sospechosos de TB detectados	99,541	8,543,167.60
411 - Detección y curación de casos de tuberculosis con tratamiento acordado estrictamente supervisado	2.2.1	Población afectada y captada por tuberculosis	Casos cubiertos con la estrategia DOTS	5,817	8,218,916.24
412 - Entrega de micronutrientes a niños menores de 5 años, a embarazadas, puerperas y adolescentes	2.2.1	Población en edad fértil embarazada	Embarazadas suplementadas	18,600	67,778,541.17
47 - Lactancia materna exclusiva al menos hasta los seis meses de edad	2.2.1	Población de infante menores de 6 meses de edad	Niños menores de seis meses con lactancia materna exclusiva	14,565	2,121,600.00
4793 - Estrategia de ampliación de cobertura de los servicios de salud mental implementada	2.2.1	Ciudadanos dominicanos	Personas capacitadas en salud mental por niveles de atención	90	1,040,132.08
4794 - Estrategia de ampliación de cobertura de los servicios de salud mental	2.2.1		Sistema de monitoreo y evaluación de salud mental diseñado e implementado	1	2,983,760.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

4795 - Monitoreo de la calidad del agua envasada	2.2.1	Ciudadanos dominicanos	Número de plantas procesadoras de agua para consumo humano inspeccionadas	1,200	9,000,000.00
4796 - Promoción y prevención a la discapacidad con enfoque de riesgo en seguridad vial	2.2.1	Ciudadanos dominicanos	Documento 'Buenas prácticas en seguridad vial, escolar' gestionado su inclusión en la currículo escolar	1	500,134.00
771 - Control prenatal según normas de atención.	2.2.1	Mujeres en edad fértil embarazadas	Control de embarazadas según normas de atención	607,250	23,390,640.00
TOTAL PROGRAMA					1,227,426,757.81

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 15 - Asistencia Social

RESULTADO ASOCIADO: Asistencia social

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
4417 - Personas de escasos recursos que reciben ayuda económicas y en especie	2.2.2	Personas de escasos recursos a nivel nacional	Número de personas beneficiadas con ayuda financiera	3,112	63,088,786.00
TOTAL PROGRAMA					63,088,786.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 16 - Atención a Enfermedades de Alto Costo

RESULTADO ASOCIADO: Atención a enfermedades de alto costo

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
2388 - Entrega de medicamentos a pacientes con enfermedades catastróficas	2.2.2	Pacientes con enfermedades catastróficas	Número de pacientes con enfermedades catastróficas con medicamentos cubiertos	1,670,078,618	12,106.00
TOTAL PROGRAMA					12,106.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 18 - Provisión de Medicamentos, Insumos Sanitarios y Reactivos de laboratorios

RESULTADO ASOCIADO: Provisión de medicamentos, insumos sanitarios y reactivos de laboratorios

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
281 - Suministro de medicamentos e insumos sanitarios a las unidades de salud pública	2.2.1	Población en general, de acuerdo a la demanda	Medicamentos dispensados	209,837,744	1,588,600,961.76
282 - Dispensación y ventas de medicamentos a las farmacias del pueblo	2.2.1	Población en general, de acuerdo a la demanda	Medicamentos dispensados	803,522,125	1,129,998,668.99
283 - Suministro de medicamentos e insumos sanitarios a población vulnerable en programas sociales.	2.2.1	Probación priorizada	Pacientes atendidos	872,598	45,610,803.58
284 - Donación de medicamentos a instituciones sin fines de lucro.	2.2.1	Instituciones sin Fines de Lucro	Medicamentos despachados	7,510,827	13,106,289.67
TOTAL PROGRAMA				2,777,316,724.00	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

0215

INSTITUCIÓN

MINISTERIO DE LA MUJER

AÑO 2017

0215 - MINISTERIO DE LA MUJER

MISION

Definir y liderar la ejecución de políticas públicas, planes y programas que contribuyan a la igualdad y la equidad de género y al pleno ejercicio de la ciudadanía de las mujeres.

VISION

Ser un ministerio líder, innovador y plural, reconocido por su capacidad de influir en la transformación de la sociedad para que mujeres y hombres disfruten de igualdad de derechos y oportunidades.

0215 - MINISTERIO DE LA MUJER

SUBCAPITULO: 01 - MINISTERIO DE LA MUJER

PROGRAMA: 11 - Coordinación Intersectorial para el Seguimiento de Políticas en Igualdad de Género

RESULTADO ASOCIADO: Coordinación intersectorial para el seguimiento de políticas en igualdad de género

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3340 - Incorporación del enfoque de igualdad y equidad de género en el marco jurídico nacional	2.3.1	Instituciones-poderes legislativo, ejecutivo y judiciales	Intervenciones para la revisión del marco jurídico nacional	40	4,431,384.00
3341 - Atenciones ofrecidas en los puntos de orientación, en el programa de prevención de tráfico ilegal y trata de personas	2.3.1	Personas que han sido o pueden ser objeto de estafa	Personas atendidas en los puntos de orientación	52	3,500,000.00
TOTAL PROGRAMA					7,931,384.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 12 - Fomento de la Igualdad de Género en la Educación y Capacitación

RESULTADO ASOCIADO: Fomento de la igualdad de género en la educación y capacitación

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3344 - Capacitación de docentes para la educación con perspectiva de género (niveles técnico y superior)	2.1.1	Docentes de la educación superior, técnica y escuelas especi	Docentes capacitados	615	0.00
3345 - Capacitación a mujeres en liderazgo social, económico y político	2.1.1	Mujeres lideresas formadas	Cantidad de mujeres formadas en liderazgo social	2,000	3,513,930.00
3342 - Currícula educativa con perspectiva de género incorporada	2.1.2	Ministerio de educación, ADP, asociación de colegios privado	Cantidad de curriculum revisados	30	3,876,000.00
3343 - Capacitación de docentes para la educación con perspectiva de género (niveles inicial, básico y medio)	2.3.1	Docentes de la educación inicial, básica y media.	Docentes capacitados	1,643	8,458,425.00
TOTAL PROGRAMA					15,848,355.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 13 - Promoción y Defensoría de los Derechos de la Mujer

RESULTADO ASOCIADO: Promoción y defensoría de los derechos de la mujer

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3347 - Casos (judiciales abiertos) procesados por violación de derechos de las mujeres	2.3.1	Mujeres Víctimas de violencia intrafamiliar y de género	Casos judiciales	6,500	5,965,840.00
3348 - Mujeres capacitadas por el ministerio de la mujer para acceder a empleos de calidad y/o emprender sus propios negocios	2.3.1	Mujeres, con énfasis en mujeres jefas de hogar	Mujeres capacitadas	7,300	14,950,000.00
3349 - Certificación y otorgamiento del sello de igualdad de género	2.3.1	Instituciones públicas y privadas del sistema.	Empresas certificadas	5	10,000,000.00
TOTAL PROGRAMA					30,915,840.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 15 - Promoción de los Derechos a la Salud Integral, Salud Sexual y Reproductiva de la Mujer

RESULTADO ASOCIADO: Promoción de los derechos a la salud integral, salud sexual y reproductiva de la muje

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3350 - Adolescentes sensibilizados/as en salud sexual y reproductiva	2.2.1	Mujeres jovenes y adolescentes entre 11 y 23 años	Cantidad de Adolescentes Sensibilizados/as	440	0.00
TOTAL PROGRAMA					0.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

0216

INSTITUCIÓN

MINISTERIO DE CULTURA

AÑO 2017

0216 - MINISTERIO DE CULTURA

MISSION

Integrar a los múltiples actores del proceso cultural en la construcción de un Sistema Nacional de Cultura, para desarrollar las distintas manifestaciones que crean y recrean la identidad cultural de la nación dominicana.

VISION

Construir, en la nación dominicana, una ciudadanía cultural, democrática y diversa, que brinde oportunidades al desarrollo creativo e intelectual, fundamentado en los derechos culturales.

0216 - MINISTERIO DE CULTURA

SUBCAPITULO: 01 - MINISTERIO DE CULTURA

PROGRAMA: 01 - Actividades Centrales

RESULTADO ASOCIADO: Actividades centrales

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3960 - Dirección y coordinación (ministerio de cultura)	1.1.1	No aplica para esta actividad	N/A	46,756,448	153,243,552.00
TOTAL PROGRAMA				153,243,552.00	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

0217

INSTITUCIÓN

MINISTERIO DE LA JUVENTUD

AÑO 2017

0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD

MISION

Propiciar el desarrollo integral de las y los jóvenes dominicanos en edades de 15 a 35 años en el marco de una coordinación efectiva para la ejecución de las políticas juveniles en los procesos de toma de decisión, ejecución y acción, con un sentido pluralista y democrático, guiados por un enfoque de género en el marco de los Derechos Humanos

VISION

Ser una institución con credibilidad, sólida en la política integral de juventud, que vela por el cumplimiento de la Ley General de Juventud, con la participación de los y las jóvenes en espacios pluralistas y democráticos, coordinando y facilitando la aplicación de las políticas públicas de juventud en todo el espacio geográfico de la República Dominicana

0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD

SUBCAPITULO: 01 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD

PROGRAMA: 11 - Administración de Políticas para la Juventud

RESULTADO ASOCIADO: Administración de políticas para la juventud

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
1108 - Otorgamiento de becas nacionales	2.3.4	Jóvenes de 15 a 35 años de edad	Cantidad de becados	6,000	80,000,000.00
25 - Otorgamiento de becas extranjeras	2.3.4	Jóvenes de 15 a 35 años de edad	Número de becas de otorgadas	30	9,374,720.70
26 - Jóvenes de 15 a 35 años reciben ayudas y donaciones	2.3.4	Juventud de la República Dominicana	Número de jóvenes con ayudas y donaciones otorgadas	2,500	40,380,000.00
29 - Premio nacional de la juventud	2.3.4	Juventud de la República Dominicana	Cantidad de foros	10	7,000,000.00
4930 - Jóvenes universitarios acceden a servicio de alojamiento optimo	2.3.4	Jóvenes de 15 a 35 años de edad	Cantidad de jóvenes	600	3,000,000.00
4933 - Jóvenes en condiciones de vulnerabilidad acceden atención residencial y a formación técnico profesional	2.3.4	Jóvenes de 15 a 35 años de edad	Número de jóvenes graduados	400	10,000,000.00
TOTAL PROGRAMA					149,754,720.70

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

0219

INSTITUCIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SUPERIOR CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

AÑO 2017

0219 - MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGIA

MISSION

Fomentar, reglamentar, asesorar y administrar el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, estableciendo las políticas, estrategias y programas tendentes a desarrollar los sectores que contribuyan a la competitividad económica y al desarrollo humano sostenible del país.

VISION

Fomentar ciudadanos críticos y democráticos, identificados con los valores nacionales y de solidaridad internacional, capaces de participar eficazmente en las transformaciones sociales, económicas, culturales y políticas del país.

0219 - MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGIA

SUBCAPITULO: 01 - MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGIA

PROGRAMA: 11 - Fomento y Desarrollo de la Educación Superior

Formación científica profesional, humanística, artística y técnica del más alto nivel
fortalecimiento institucional de las instituciones de educación superior
profesionales que aportan respuestas a las necesidades de los sectores productivos del país

RESULTADO ASOCIADO:

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
5062 - Becas internacionales para estudios de nivel superior	3.3.3	Población estudiantil de nivel superior	Número de becarios cursando estudios en el extranjero	2,295	1,742,828,655.19
5066 - Becas nacionales para estudios de nivel superior	3.3.3	Población estudiantil de nivel superior	Número de becarios cursando estudios en el país	5,000	345,001,905.69
5067 - Legalización de documentos académicos de las ies nacionales	3.3.3	Población estudiantil de nivel superior	Porcentaje de solicitudes atendidas	70	75,306,126.62
5068 - Legalización de documentos académicos de las ies extranjeras	3.3.3	Población estudiantil de nivel superior	Porcentaje de solicitudes atendidas	70	4,831,598.40
5069 - Auditoría al registro académico de las ies	3.3.3	Instituciones de Educación Superior	Número de auditorias al registro académico realizadas	16	1,237,990.40
5070 - Cursos cortos y/o talleres para el fortalecimiento de las ies y sus docentes	3.3.3	Instituciones de Educación Superior	Número de Cursos cortos y talleres para el fortalecimiento de las IES y sus docentes	5	4,056,916.00
5071 - Evaluación quinquenal de la educación superior	3.3.3	Instituciones de Educación Superior	Número de IES evaluadas	4	12,041,496.00
5072 - Evaluación de diseño o rediseño de planes de estudios	3.3.3	Instituciones de Educación Superior	Porcentaje de estudios evaluados	50	52,372,929.78
5073 - Becas inglés por inmersión	3.3.3	Población estudiantil de nivel superior	Número de becarios de estudios de Inglés	11,000	360,310,795.20
5074 - Becas de francés por inmersión	3.3.3	Población estudiantil de nivel superior	Número de becarios de estudios de Francés	22	1,385,012.00
5075 - Becas de alemán por inmersión	3.3.3	Población estudiantil de nivel superior	Número de becarios de estudios de Alemán	20	552,612.00
5076 - Becas de portugués	3.3.3	Población estudiantil de nivel superior	Número de becarios de estudios de Portugués	36	570,612.00
5077 - Becas de desarrollo de software	3.3.3	Población estudiantil de nivel superior	Número de becarios de estudios de programa de software	300	6,075,000.00
TOTAL PROGRAMA				2,606,571,649.28	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 12 - Fomento y Desarrollo de la Ciencia y Tecnología

RESULTADO ASOCIADO: Fomento de la educación superior en áreas de la ciencia y la tecnología

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
184 - Servicios de educación superior tecnológica	3.3.3	Estudiantes de Educación Superior Técnica	Alumnos Egresados	350	2,452,722.05
5089 - Capacitación permanente en tecnología	3.3.3	Estudiantes de Educación Permanente	Alumnos egresados	6,401	70,077,772.80
5090 - Promoción de la educación superior en carreras de ciencia y tecnología	3.3.3	Bachiller y estudiantes universitarios	Alumnos matriculados	1,600	102,663,937.15
5078 - Cursos cortos y talleres para el fomento de cyt	3.3.4	Docentes, investigadores y estudiantes	Número de seminarios, talleres y/o Cursos cortos para el fomento de CyT	6	2,490,000.00
5080 - Congreso internacional de investigación científica	3.3.4	Investigadores	Congreso de Ciencia y Tecnología	1	4,840,826.40
5081 - Fondo de apoyo a emprendedores universitarios	3.3.4	Emprendedores cursando estudios de nivel superior	Número de proyectos de emprendedores universitarios beneficiados	15	9,034,669.09
5083 - Propuestas del fondo nacional de innovación y desarrollo científico y tecnológico (fondocyt)	3.3.4	Investigadores	Número de propuestas de innovación, desarrollo científico y tecnológico beneficiados y en curso (FONDOCYT)	33	241,467,437.60
TOTAL PROGRAMA				433,027,365.09	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS Y AUTONOMAS

5103

INSTITUCIÓN

**CONSEJO NACIONAL DE
POBLACIÓN Y FAMILIA**

AÑO 2017

5103 - CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN Y FAMILIA

MISION

Regular los fenómenos que afectan a la población en cuanto a su volumen, estructura, dinámica y distribución en el territorio nacional, con el fin de lograr que ésta participe justa y equitativamente de los beneficios del desarrollo económico y social

VISION

Ser el organismo rector de las políticas de población y del quehacer en población y desarrollo en el país, con reconocimiento social y base jurídica sólida y amplia

5103 - CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN Y FAMILIA

SUBCAPITULO: 01 - CONSEJO NACIONAL DE POBLACION Y FAMILIA

PROGRAMA: 11 - Investigación, Planificación y Asesoría de la Población y Familia

RESULTADO ASOCIADO: Investigación, planificación y asesoría de la población y familia

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
1951 - Capacitación a los adolescentes de educación media sobre prevención y orientación en salud sexual y reproductiva a nivel nacional	2.2.1	Estudiantes de educación media	Personal capacitado	1,500	1,344,540.00
4836 - Capacitación sobre información sociodemográfica municipal para la formulación de políticas de población en san cristóbal, elías piña, dajabón y el seibo	2.2.1	Gobiernos locales	Personal capacitado	75	576,236.00
TOTAL PROGRAMA					1,920,776.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5114

INSTITUCIÓN

**INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL NOROESTE**

AÑO 2017

5114 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL NOROESTE

MISION

Somos una institución que planifica, ejecuta y canaliza proyectos e iniciativas para impulsar el desarrollo sostenido y mejorar la calidad de vida de los pobladores de la región Cibao Noroeste, articulando sus acciones con los sectores públicos y privados

VISION

Ser la entidad líder y referente propulsora del desarrollo de la región Cibao Noroeste, aglutinando los actores con incidencia local

5114 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL NOROESTE

SUBCAPITULO: 01 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL NOROESTE -INDENOR-

PROGRAMA: 11 - Fomento al desarrollo de la Región Noroeste

RESULTADO ASOCIADO:

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
4973 - Firma de acuerdos interinstitucionales entre los actores de desarrollo de la región	3.5.3	Región Cibao Noroeste	Número de acuerdos firmados	2	211,483.00
4974 - Elaboración y seguimiento de proyectos de desarrollo en la región	3.5.3	Región Cibao Noroeste	Número de proyectos implementados	10	1,655,309.00
4975 - Elaboración de estudios de prefactibilidad	3.5.3	Región Cibao Noroeste	Número de estudios realizados	2	2,332,960.00
5131 - Instalación de huertos familiares de producción orgánica para mejora de la calidad alimentaria en la región	3.5.3	600 familias de la región Cibao Noroeste	Cantidad de huertos instalados	600	2,491,719.45
5132 - Reforestado predios para la coberura boscosa en la región	3.5.3	10 comunidades de la región Cibao Noroeste	Hectáreas reforestadas	200	1,689,325.65
5133 - Producción de plantas frutales y maderables	3.5.3	Región Cibao Noroeste	Cantidad de plantulas producidas	20,000	268,707.00
5134 - Comunitarios orientados para mejorar su calidad de vida y sectores productivos asesorados y capacitados mejorando su productividad y nivel de competitividad	3.5.3	3 federaciones	Capacitaciones realizadas	150	1,201,434.00
5135 - Asistencia técnica a las asociaciones de productores en aspectos organizacionales y autogestión	3.5.3	30 asociaciones	Número de asociaciones asesoradas	30	133,493.00
5136 - Familias con módulos sanitarios y acceso a agua potable instalados	3.5.3	915 familias	Número de módulos sanitarios instalados	915	4,598,076.00
TOTAL PROGRAMA				14,582,507.10	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5119

INSTITUCIÓN

**INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL SUROESTE**

AÑO 2017

5119 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL SUROESTE

MISSION

Analizar periódicamente la problemática económica y social de la Región Suroeste, formulando los proyectos en concordancia con los planes de desarrollo nacionales, orientando técnicamente a los sectores e instituciones que operan en la región hacia el logro de los objetivos de crecimiento y desarrollo económico y social

VISION

Ser el principal ente de coordinación de los planes y proyectos de desarrollo regional, provincial y municipal, propiciando todas las acciones que tengan como base el desarrollo económico y social, diagnosticando las prioridades y formulando las estrategias de corto, mediano y largo plazo

5119 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL SUROESTE

SUBCAPITULO: 01 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL SUROESTE -INDESUR-

PROGRAMA: 11 - Desarrollo de la Región Sur

RESULTADO ASOCIADO: Desarrollo de la región sur

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
5012 - Construcción y reparación de pequeñas obras en el suroeste	2.4.2	Comunidades del suroeste de la Rep. Dom.	Cantidad de obras entregadas	8	15,800,000.00
5013 - Reconstrucción y reparación de viviendas	2.4.2	Comunidades del suroeste de la Rep. Dom.	Viviendas entregadas	14	5,000,000.00
5016 - Reconstrucción y reparación obras hidráulicas y sanitarias en el suroeste	2.4.2	Comunidades del suroeste de la Rep. Dom.	Cantidad de obras entregadas	4	3,200,000.00
5017 - Reparación y limpieza caminos vecinales y carreteras del suroeste	2.4.2	Comunidades del suroeste de la Rep. Dom.	Cantidad de kilómetros rehabilitados	40	745,295.00
5020 - Asistencias técnicas para la producción avícola y pecuaria	2.4.2	Comunidades del suroeste de la Rep. Dom.	Número de asistencias técnicas realizadas	14	700,000.00
TOTAL PROGRAMA					25,445,295.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5128

INSTITUCIÓN

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
SANTO DOMINGO**

AÑO 2017

5128 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO

MISION

Formar críticamente profesionales, investigadores y técnicos en las ciencias, las humanidades y las artes necesarias y eficientes para coadyuvar a las transformaciones que demanda el desarrollo nacional sostenible, así como difundir los ideales de la cultura de paz, progreso, justicia social, equidad de género y respeto a los derechos humanos, a fin de contribuir a la formación de una conciencia colectiva basada en valores.

VISION

Ser una institución de excelencia y liderazgo académico, gestionada con eficiencia y acreditada nacional e internacionalmente; con un personal docente, investigador, extensionistas y egresados de alta calificación; creadora de conocimientos científicos y nuevas tecnologías, y reconocida por su contribución al desarrollo humano con equidad y hacia una sociedad democrática y solidaria.

5128 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO

SUBCAPITULO: 01 - UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO

PROGRAMA: 11 - Docencia

RESULTADO ASOCIADO:

Aumentar la población estudiantil y titulaciones de estudiantes de grado por año en los programas de estudios de las áreas humanística, científica, técnica y artística.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3742 - Formación de profesionales en artes	3.3.4	Estudiantes de grado UASD	Egresados	105	1,410,318.13
3743 - Formación de profesionales en humanidades	3.3.4	Estudiantes de grado UASD	Egresados	872	11,712,356.29
3744 - Formación de profesionales en ciencias	3.3.4	Estudiantes de grado UASD	Egresados	90	1,208,844.11
3745 - Formación de profesionales en cs. Económicas y sociales	3.3.4	Estudiantes de grado UASD	Egresados	1,630	8,461,908.79
3746 - Formación de profesionales en cs. Jurídicas y políticas	3.3.4	Estudiantes de grado UASD	Egresados	948	12,733,157.99
3747 - Formación de profesionales en ingeniería y arquitectura	3.3.4	Estudiantes de grado UASD	Egresados	619	8,314,161.17
3748 - Formación de profesionales en cs. De la salud	3.3.4	Estudiantes de grado UASD	Egresados	1,919	25,775,242.80
3749 - Formación de profesionales en cs. Agronómicas y veterinarias	3.3.4	Estudiantes de grado UASD	Egresados	70	940,212.09
3750 - Formación de profesionales en cs. De la educación	3.3.4	Estudiantes de grado UASD	Egresados	3,095	41,570,805.87
TOTAL PROGRAMA					112,127,007.24

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 12 - Investigación

RESULTADO ASOCIADO: Aumentar la potencialidad de crear nuevos productos, resultados y procesos de alta calidad

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3805 - Publicación de revistas de investigación	3.3.4	La población dominicana	Proyectos de investigación	1	1,700,794.87
3806 - Publicación de artículos de investigación	3.3.4	La población dominicana	Proyectos de investigación publicados	10	17,007,948.67
3807 - Jornadas anual de investigación	3.3.4	La población dominicana	Jornadas realizadas	1	1,700,794.87
4908 - Informes de avances de investigaciones	3.3.4	La sociedad dominicana	Número de informes publicados	15	25,511,923.00
4909 - Publicación de investigaciones	3.3.4	La sociedad dominicana	Número de reportes publicados	33	56,126,230.60
TOTAL PROGRAMA					102,047,692.01

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 13 - Extensión

RESULTADO ASOCIADO: Ampliar la difusión de las diversas manifestaciones del arte y la cultura nacional y universal.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3936 - Presentaciones y exposiciones artísticas	3.3.4	La sociedad dominicana	Presentaciones y exposiciones	164	1,570,623.56
3937 - Jornada odontológica	3.3.4	La sociedad dominicana	Jornadas	14	134,077.62
4915 - Talleres literarios realizados	3.3.4	La sociedad	Número de talleres realizados	6	57,461.84
4916 - Conferencias	3.3.4	La sociedad	Número de conferencias dictadas	103	986,428.21
4917 - Ruedas de prensa	3.3.4	Estudiantes	Ruedas de prensa realizadas	12	114,923.68
4918 - Actividades de voluntariado	3.3.4	La sociedad	Número de actividades de voluntariados realizadas	20	191,539.46
4919 - Cursos extracurriculares	3.3.4	La sociedad	Número de cursos realizados	108	1,034,313.08
4920 - Programas televisivos	3.3.4	La sociedad	Número de programas televisivos producidos	48	459,694.70
4921 - Periodicos	3.3.4	La sociedad	Número de periódicos productivos	2	19,153.00
4922 - Publicación de libros	3.3.4	La sociedad	Número de volúmenes publicados	55	526,733.51
4923 - Actos de aniversarios	3.3.4	La sociedad	Número de actos de aniversarios	66	632,080.21
4924 - Homenajes y/o espectáculos realizados	3.3.4	La sociedad	Número de actos realizados	21	201,116.43
4925 - Documentales	3.3.4	La sociedad	Número de documentales presentados	10	95,769.73
4926 - Seminarios	3.3.4	La sociedad	Número de seminarios realizados	20	191,539.46
4927 - Congresos	3.3.4	La sociedad	Número de congresos realizados	11	105,346.70
4928 - Paneles	3.3.4	La sociedad	Número de paneles realizados	155	1,484,430.81
4929 - Días culturales	3.3.4	La sociedad	Número de días culturales organizados	3	28,730.92
4961 - Aguinaldos	3.3.4	La sociedad	Número de aguinaldos realizados	6	57,461.84
4962 - Servicios de laboratorios	3.3.4	La sociedad	Número de personas analizadas	100	957,697.29

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

4964 - Obras teatrales	3.3.4	La sociedad	Número de obras teatrales realizadas	38	459,069.16
4965 - Simposios	3.3.4	La sociedad	Número de simposios realizados	8	96,646.14
4967 - Intercambios	3.3.4	La sociedad	Número de intercambios realizados	4	48,323.07
4969 - Festivales	3.3.4	La sociedad	Número de festivales realizados	14	169,130.74
4970 - Jornadas odontológica interuniversitaria	3.3.4	La sociedad	Número de jornadas odontologica realizadas	1	60,403.84
4971 - Jornadas de vacunación de perros y gastos	3.3.4	La sociedad	Número de jornadas realizadas	3,350	40,470,570.78
4972 - Jornadas castración de perros callejeros	3.3.4	La sociedad	Número de jornadas	2,200	26,577,688.27
TOTAL PROGRAMA					76,730,954.05

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 14 - Bienestar Estudiantil

RESULTADO ASOCIADO: Ofrecer apoyo a los estudiantes más vulnerable para mejorar el rendimiento académico y el aprovechamiento del tiempo.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3842 - Suministro de materiales didácticos	3.3.3	Estudiantes de la UASD	Número de estudiantes beneficiados	180,000	12,866,808.00
5011 - Servicio de transporte estudiantil	3.3.3	Estudiantes de la UASD	Número de estudiantes transportados	9,000	91,430,343.00
5014 - Residencias estudiantiles	3.3.3	Estudiantes de la UASD	Número de residentes	322	25,952,794.00
5015 - Servicios de facilidades deportivas	3.3.3	La sociedad	Número de deportistas beneficiados	16	13,300,892.00
5019 - Servicio social a hijo de estudiantes	3.3.3	Madres estudiantes con hijos	Número de horas servidas	480,000	34,311,488.00
3838 - Servicios de comida a estudiantes	3.3.4	Estudiantes de la UASD	Raciones alimentarias	1,187,200	136,304,450.00
3839 - Becas estudiantiles	3.3.4	Estudiantes de la UASD	Becas otorgadas	1,216	5,650,091.00
3840 - Atención de emergencias y consultas médicas	3.3.4	Estudiantes de la UASD	Pacientes	12,069	32,755,699.00
TOTAL PROGRAMA				352,572,565.00	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 15 - Perfeccionamiento del Perfil Educativo**RESULTADO ASOCIADO:**

Perfeccionar la capacidad y competencia de profesionales promoviendo la cultura de la investigación, innovación y desarrollo de proyectos científicos para generar conocimientos críticos.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3843 - Servicio de educación de post-grado	3.3.4	Estudiantes egresados del Post-grado	Número de estudiantes investidos	921	32,810,270.00
TOTAL PROGRAMA					32,810,270.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 16 - Servicios Bibliograficos y de Internet**RESULTADO ASOCIADO:**

Garantizar la acceso a los servicios bibliográficos, audiovisuales y de conectividad por via de la internet para la formación integral de los estudiantes.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
5042 - Servicios bibliográficos presenciales	3.3.4	Estudiantes y público en general	Número de usuarios atendidos	637,105	36,266,646.32
5043 - Servicios bibliográficos web	3.3.4	Estudiantes y público en general	Número de usuarios atendidos	200,000	81,516,644.68
TOTAL PROGRAMA					117,783,291.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 17 - Producción de Bienes y Servicios

RESULTADO ASOCIADO:

Garantizar la producción de bienes y servicios que resultan socialmente significativo y financieramente sostenible para contribuir a la estabilidad de la institución, al tiempo que apoyan el proceso de formación de los estudiantes.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3932 - Servicios de atención veterinaria	3.3.3	La sociedad	Número de animales atendidos	1,300	149,699.12
3933 - Producción de productos lácteos y derivados	3.3.3	La sociedad	Libras producidas	160,812	18,518,011.78
5045 - Servicios de laboratorio clínico	3.3.3	La sociedad	Número de pacientes atendidos	4,853	558,838.34
5051 - Asistencia de parto de mamíferos	3.3.3	La sociedad	Número de mamíferos nacidos	80	9,212.25
TOTAL PROGRAMA					19,235,761.49

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5137

INSTITUCIÓN

INSTITUTO DUARTIANO

AÑO 2017

5137 - INSTITUTO DUARTIANO

MISSION

Difundir la vida y obra de Juan Pablo Duarte, Padre de la Patria y Fundador de la República Dominicana, la Vida y Obra de los trinitarios y de los Próceres, quienes se inspiraron en el ideal duartiano para la edificación moral del pueblo dominicano.

VISION

Ser la institución responsables de trabajar sin desmayo para el pueblo Dominicano conozca la verdadera historia de la vida, la obra, el pensamiento y los sacrificios de Juan Pablo Duarte

5137 - INSTITUTO DUARTIANO

SUBCAPITULO: 01 - INSTITUTO DUARTIANO

PROGRAMA: 11 - Concientizar y Educar al Pueblo Dominicano sobre la vida y obra del Patricio Juan Pablo Duarte

RESULTADO ASOCIADO: Concientizar y educar al pueblo dominicano sobre la vida y obra del patricio juan pablo duarte

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
4820 - Conferencias sobre juan pablo duarte e historia nacional dominicana	2.1.1	Estudiantes y público en general	Conferencias impartidas	600	2,100,000.00
TOTAL PROGRAMA					2,100,000.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5151

INSTITUCIÓN

**CONSEJO NACIONAL PARA LA
NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA**

AÑO 2017

5151 - CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

MISION

Garantizar los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, y promover su desarrollo integral en la República Dominicana.

VISION

Liderar el sistema nacional de protección de los niños, niñas y adolescentes.

5151 - CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

SUBCAPITULO: 01 - CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

PROGRAMA: 12 - Servicios de Adopciones

RESULTADO ASOCIADO: Servicios de adopciones

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3479 - Integración de un nna en una familia permanente	2.3.4	Niños, niñas y adolescentes integrados/as en familias	NNA integrados-as en familia permanente	51	8,807,564.00
TOTAL PROGRAMA					8,807,564.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 14 - Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes

RESULTADO ASOCIADO: Protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3481 - Regulación y supervisión de ong y og que prestan atención dentro del sistema nacional de protección de nna	2.3.4	Niños, niñas y adolescentes	Organizaciones supervisadas	450	79,730,726.00
3482 - Certificación de ong?s y og del sistema nacional de protección de nna	2.3.4	Niños, niñas y adolescentes	Instituciones certificadas	50	39,865,363.00
3485 - Habilitación de organizaciones de atención a nna en el territorio nacional	2.3.4	Niños, niñas y adoslecentes	Número de organizaciones habilitadas	113	39,865,363.00
3488 - Asistencia a reclamaciones y quejas sobre casos de nna	2.3.4	Niños, niñas, adolescentes y familias	Casos atendidos	7,000	6,500,000.00
3492 - Normas y protocolos de política pública en nna elaborado	2.3.4	Niños, niñas y adolescentes	Número de normas y protocolos que se elaboraran	4	1,300,956.00
3498 - Certificaciones a profesionales del sistema nacional de protección de nna	2.3.4	Niños, niñas y adolescentes	Profesionales certificados	300	2,800,000.00
TOTAL PROGRAMA					170,062,408.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 15 - Atención a Niños, Niñas y Adolescentes**RESULTADO ASOCIADO:** Atención a niños, niñas y adolescentes

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3484 - Evaluaciones psicológicas y socio familiares de los nna	2.3.4	Niños, niñas y adolescentes	Evaluaciones realizadas	3,213	600,000.00
3496 - Nna atendidos en hogares de paso	2.3.4	Niños, niñas y adolescentes	Número de NNA atendidos/as	1,450	298,352,500.00
TOTAL PROGRAMA				298,952,500.00	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5152

INSTITUCIÓN

**CONSEJO NACIONAL DE
ESTANCIAS INFANTILES**

AÑO 2017

5152 - CONSEJO NACIONAL DE ESTANCIAS INFANTILES

MISSION

Garantizar la calidad de los servicios de la atención integral que reciben los niños y las niñas en las Estancias Infantiles mediante la habilitación, la supervisión estrecha y la evaluación periódica regular.

VISION

Ser referente nacional e internacional en la regulación y supervisión de los servicios de Estancias Infantiles en el marco de la garantía de derechos de la Primera Infancia.

5152 - CONSEJO NACIONAL DE ESTANCIAS INFANTILES

SUBCAPITULO: 01 - CONSEJO NACIONAL DE ESTANCIAS INFANTILES

PROGRAMA: 11 - Regulación y Supervisión de las Estancias Infantiles

RESULTADO ASOCIADO: Fortalecer las regulaciones, mecanismos y acciones que garanticen la universalidad de la provisión de servicios de estancias infantiles a los afiliados y afiliadas de los tres regímenes del sistema de seguridad social para promover la atención integral y

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
4950 - Acreditación de estancias infantiles	2.3.4	Estancias Infantiles Habilitadas	Informes de acreditación enviados a PSEI	1	102,509.16
4952 - Estancias infantiles supervisadas	2.3.4	Estancias infantiles habilitadas	Informes de seguimiento	99	10,148,406.00
4953 - Estancias infantiles evaluadas en su cumplimiento con las normativas generales	2.3.4	Estancias infantiles acreditadas	Informes de Evaluación enviados a PSEI	48	4,920,439.68
4954 - Estudio del impacto social de la atención integral en estancias infantiles en los niños y las niñas	2.3.4	Actores de la primera infancia y público en general	Estudio realizado	1	900,000.00
4955 - Diseño de planes del sistema de gestión de calidad de las estancias infantiles implementada	2.3.4	Personal de estancias infantiles y equipo técnico de AEISS	Estancias infantiles acompañadas en la elaboración de sus diagnósticos y planes de acción	49	2,338,191.16
5168 - Personal de estancias infantiles capacitado sobre las normativas generales de estancias infantiles y el sgcei	2.3.4	Estancias infantiles acreditadas	Empleados de PSEI capacitados	980	1,510,000.00
5169 - Boletín semestral sobre variables de la atención integral en estancias infantiles elaborado y publicado	2.3.4	Actores de la primera infancia	Ejemplares emitidos	1,000	500,000.00
5170 - Estudio para la sostenibilidad financiera de las estancias infantiles	2.3.4	Actores de la primera infancia y público en general	Número de estudios realizado	1	400,000.00
TOTAL PROGRAMA				20,819,546.00	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5155

INSTITUCIÓN

**INSTITUTO DE FORMACIÓN
TECNICO PROFESIONAL
(INFOTEP)**

AÑO 2017

5155 - INSTITUTO DE FORMACION TECNICO PROFESIONAL (INFOTEP)

MISION

Liderar, coordinar e impulsar al sistema nacional de formación profesional para el trabajo productivo, concentrando nuestros esfuerzos en asesorar al Estado, promover, preparar y certificar los recursos humanos, auspiciar la promoción social del trabajador y asesorar a las empresas para satisfacer las necesidades de capacitación de los agentes económicos, garantizando una oferta ajustada a los requerimientos de nuestros clientes y relacionados.

VISION

Ser la organización modelo de la formación técnico profesional, sustentada en valores, que responda con efectividad a los requerimientos de la sociedad, al desarrollo integral de las empresas y a la promoción social de los trabajadores.

5155 - INSTITUTO DE FORMACION TECNICO PROFESIONAL (INFOTEP)

SUBCAPITULO: 01 - INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICO PROFESIONAL - INFOTEP

PROGRAMA: 11 - Formación Técnico Profesional a los Trabajadores del Sector Productivo

RESULTADO ASOCIADO: Desarrollo de las capacidades técnicas de los estudiantes y empleadores para un desarrollo del sector productivo.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3512 - Capacitación a población vulnerable	2.3.2	Población con condiciones de vulnerabilidad	Participantes capacitados	150,000	76,879,505.00
3478 - Formación técnico profesional	3.4.2	Población joven y adulta de escasos recursos	Participantes capacitados	250,800	2,170,420,244.00
3510 - Apoyo a la productividad de las empresas	3.4.3	Micro, pequeñas, medianas y grandes empresas	Empresas	2,555	218,856,867.00
TOTAL PROGRAMA					2,466,156,616.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5168

INSTITUCIÓN

ARCHIVO GENERAL DE LA
NACION

AÑO 2017

5168 - ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

MISION

Cumplir el mandato otorgado por ley de reunir, seleccionar, organizar, conservar, custodiar y difundir el patrimonio documental de la nación, al ofrecer servicios culturales que garanticen los derechos de accesibilidad a la ciudadanía y contribuya a divulgar la memoria histórica documental de la nación. Para ello fortalecer cada vez más el Sistema Nacional de Archivos de la República Dominicana, regido por el AGN, y así supervisar la gestión del patrimonio documental, desde su génesis hasta su disposición en los archivos históricos.

VISION

Ser una institución de alta competencia en la operatividad y dominio continuo de los procesos archivísticos, con capacidad para asesorar en la gestión, desarrollo y optimización de los servicios culturales del Sistema Nacional de Archivos de la República Dominicana.

5168 - ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

SUBCAPITULO: 01 - ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

PROGRAMA: 11 - Servicios Generales de Archivos

RESULTADO ASOCIADO: Servicios generales de archivos

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3265 - Asesoría y capacitación a las instituciones públicas en conservación de documentos	2.6.1	Instituciones públicas	Cantidad de asesorías o capacitaciones	120	550,000.00
3266 - Difusión y publicación en portal web institucional de las documentación del agn.	2.6.1	Población en general	Documentos publicados	1,500,000	7,450,000.00
3267 - Difusión y publicación de volúmenes de libros relacionados con temas históricos	2.6.1	Población en general	Charlas de Difusión	35	10,000,000.00
3268 - Emisión de certificaciones relacionadas a documentaciones archivadas por el agn	2.6.1	Población en general	Certificaciones	1,500	200,000.00
3269 - Servicios de actualización y mantenimiento de biblioteca digital y física institucional	2.6.1	Población en General	Cantidad de teras disponible	200	6,000,000.00
3270 - Participación en la feria del libro de historia dominicana 2016	2.6.1	Población en general	Visitas	3,000	2,000,000.00
4130 - Construcción de archivos regionales, en la república dominicana	2.6.1	Sector público y privado	Metros cuadrados	1,300	0.00
TOTAL PROGRAMA				26,200,000.00	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5169

INSTITUCIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE CINE
(DGCINE)**

AÑO 2017

5169 - DIRECCION GENERAL DE CINE (DGCINE)

MISION

Promover el desarrollo de la industria de cine nacional así como establecer y ordenar las políticas para las actividades cinematográficas y audiovisuales, atendiendo a la modernización y la internacionalización de la industria nacional, de conformidad con lo que establece la Ley 108-10.

VISION

Potenciar nuestro rol como organismo facilitador de las actividades y ejecutor de las políticas encaminadas a fortalecer la cultura cinematográfica en el país; afianzar nuestro cometido con los espacios internacionales de fomento, intercambio y capacitación en materia cinematográfica.

5169 - DIRECCION GENERAL DE CINE (DGCINE)

SUBCAPITULO: 01 - DIRECCION GENERAL DE CINE (DGCINE)

PROGRAMA: 11 - Fomento y Promoción Cinematográficas

RESULTADO ASOCIADO:

Estimular la inversión nacional y extranjera en el ámbito productivo de los bienes y servicios comprendidos en esta industria cultural y facilitar la gestión cinematográfica, contribuyendo al desarrollo industrial y artístico de la cinematografía nacional

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
4692 - Fomento permanente a la industria cinematográfica nacional	2.6.1	Público en General	Cantidad de actividades realizadas	11	25,000,000.00
4693 - Capacitación y formación de programas educativos en las áreas cinematográficas	2.6.1	Público en General	Cantidad de estudiantes formados	2,000	25,000,000.00
4694 - Conservación del patrimonio cinematográfico nacional	2.6.1	Público en General	Cantidad de obras cinematográficas y libros registrados en la Mediateca	106	9,000,000.00
4695 - Divulgación y promoción a nivel internacional de la cinematografía nacional	2.6.1	Cineastas dominicanos y público general internacional	Cantidad de Muestras organizadas	15	30,000,000.00
4696 - Promoción del territorio nacional y servicios cinematográficos instalados en el país	2.6.1	Cineastas dominicanos y público general internacional	Cantidad de Muestras y Festivales asistidas	40	24,000,000.00
4697 - Ordenamiento de la actividad cinematográfica en la república dominicana	2.6.1	Público en general	Número de permisos de rodaje emitidos	50	5,000,000.00
4698 - Difusión a nivel nacional de la cinematografía dominicana e internacional	2.6.1	Público en general	Número de proyecciones realizadas	70	7,000,000.00
TOTAL PROGRAMA				125,000,000.00	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5176

INSTITUCIÓN

CONSEJO NACIONAL DE
DISCAPACIDAD (CONADIS)

AÑO 2017

5176 - CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD (CONADIS)

MISSION

Garantizar la igualdad de derechos, la equiparación de oportunidades y la eliminación de toda forma de discriminación hacia las personas con discapacidad.

VISION

Lograr la plena inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad dominicana y ser reconocida como la entidad rectora de políticas públicas en materia de discapacidad.

5176 - CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD (CONADIS)

SUBCAPITULO: 01 - CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD (CONADIS)

PROGRAMA: 11 - Inclusión Social de Personas con Discapacidad

RESULTADO ASOCIADO: Inclusión social de personas con discapacidad

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3203 - Campaña de educación ciudadana sobre inclusión laboral	2.3.6	Campaña mediática dirigida a público en general	Número de campañas realizadas	3	3,500,000.00
3204 - Asistencia con dispositivo de apoyo a las personas con discapacidad	2.3.6	Personas con discapacidad de escasos recursos	Dispositivo de apoyo entregados	500	7,000,000.00
3205 - Certificación a empresas inclusivas a personas con discapacidad	2.3.6	Instituciones que emplean personas con discapacidad	Número de certificaciones	5	200,000.00
3206 - Habilitación de organizaciones que trabajan con discapacidad	2.3.6	Asociaciones sin fines de lucro de personas con discapacidad	Número de organizaciones habilitadas	64	180,000.00
3207 - Acreditación de programas o proyectos para atención a la discapacidad	2.3.6	Entidades con proyectos de atención a discapacidad	Número de iniciativas acreditadas	10	0.00
3208 - Implementación del plan de desarrollo con base comunitaria'saliendo del escondite'	2.3.6	Municipios, distritos municipales y barrios urbanos	Número de comunidades intervenidas	36	1,800,000.00
3209 - Inspección de accesibilidad universal en espacios de uso público	2.3.6	Espacios de uso público en zonas urbanas	Número de espacios inspeccionados	150	1,200,000.00
3210 - Capacitación para sensibilización a tomadores de decisiones	2.3.6	Ejecutivos y funcionarios de entidades públicas y privadas	Número de personas capacitadas	30	0.00
3211 - Asistencia técnica a instituciones públicas para transversalizar el enfoque de derechos de las personas con discapacidad	2.3.6	Prestadoras de servicios a personas con discapacidad	Número de instituciones asistidas	25	0.00
3212 - Asistencia técnica a municipios para la formulación de planes municipales de accesibilidad	2.3.6	Ayuntamientos municipales	Número de planes formulados	5	50,000.00
TOTAL PROGRAMA				13,930,000.00	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5180

INSTITUCIÓN

**DIRECCIÓN CENTRAL DEL
SERVICIO NACIONAL DE SALUD**

AÑO 2017

5180 - DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD

MISION

Conducir y acompañar a los Servicios Regionales de Salud en el proceso de descentralización e implementación de planes de desarrollo que garanticen la articulación de los diferentes niveles de atención y la prestación oportuna de servicios de salud con criterios de equidad, accesibilidad, efectividad y calidad en favor de la población usuaria.

VISION

Ser reconocida como una instancia altamente efectiva en el ejercicio de coordinación de la función de provisión de servicios públicos de salud, orientando el desarrollo de los Servicios Regionales de Salud, con una estructura ágil, flexible y funcional, con personal especializado que opera en un ambiente que favorece la equidad y transparencia.

5180 - DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD

SUBCAPITULO: 01 - DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD

PROGRAMA: 11 - Provisión de Servicios de Salud en Establecimientos de Primer Nivel

RESULTADO ASOCIADO: Provisión de servicios de salud en establecimientos de primer nivel

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
4035 - Servicios de consulta de primer nivel de atención	2.2.1	Pacientes de consulta de primer nivel de atención	Consultas brindadas	5,827,430	13,424,000.01
4042 - Servicios de emergencia de primer nivel de atención	2.2.1	Pacientes de servicios de emergencias de primer nivel	Urgencias atendidas	483,963	5,417,369.99
4047 - Servicios de diagnostico de primer nivel de atención	2.2.1	Pacientes de servicios de diagnóstico de primer nivel	Análisis emitidos	2,706,500	5,320,000.00
4405 - Adscripción de personas al primer nivel de atención	2.2.1	Pacientes ingresados de primer nivel de atención	Personas adscritas	1,182,763	3,690,000.01
4412 - Visitas domiciliarias (primer nivel de atención)	2.2.1	Pacientes visitados de primer nivel de atención	Visitas	400,000	1,230,000.00
TOTAL PROGRAMA				29,081,370.01	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 12 - Provisión de Servicios de Salud en Establecimientos no Auto gestionados de Nivel Complementario

RESULTADO ASOCIADO: Provisión de servicios de salud en establecimientos no auto gestionados de nivel complementario

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
4062 - Servicios de hospitalización de nivel complementario de atención	2.2.1	Pacientes con servicios de hospitalización complementario	Pacientes egresados	397,352	470,532,097.00
4066 - Servicios de consulta de nivel complementario de atención	2.2.1	Pacientes de servicios de consulta nivel complementario	Consultas brindadas	4,700,000	242,555,399.00
4070 - Servicios de emergencia de nivel complementario de atención	2.2.1	Pacientes del servicio de emergencia nivel complementario	Urgencias atendidas	3,800,000	364,506,990.00
4076 - Servicios de apoyo diagnóstico y de banco de sangre de nivel complementario de atención	2.2.1	Pacientes del servicio diagnostico nivel complementario	Análisis emitidos	12,787,502	71,660,634.00
4413 - Entrega medicamentos pacientes crónicos (nivel complementario)	2.2.1	Pacientes del nivel complementario	Pacientes crónicos medicados	351,000	133,730,296.62
4414 - Servicios de atención odontológica (nivel complementario)	2.2.1	Pacientes del nivel complementario	Consultas brindadas (miles)	335,000	18,256,857.00
TOTAL PROGRAMA				1,301,242,273.62	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

INSTITUCIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

5201

INSTITUCIÓN

**INSTITUTO DOMINICANO DE
SEGUROS SOCIALES**

AÑO 2017

5201 - INSTITUTO DOMINICANO DE SEGUROS SOCIALES

MISION

Somos el consorcio en el marco del Sistema Dominicano de Seguridad Social que garantiza a sus afiliados servicios integrales y de calidad en las prestaciones a fin de prevenir y disminuir los riesgos de salud y laborales, a través de la más completa red de prestadoras de Servicios de Salud, Estancias Infantiles y Autoseguro.

VISION

Ser los Socios estratégicos de nuestros clientes durante su ciclo de vida respaldado con los más eficientes servicios y competitividad del mercado.

5201 - INSTITUTO DOMINICANO DE SEGUROS SOCIALES

SUBCAPITULO: 01 - INSTITUTO DOMINICANO DE SEGUROS SOCIALES

PROGRAMA: 14 - Atención Integral a Menores de 5 Años

RESULTADO ASOCIADO:

Es la unidad corporativa responsable del sistema de seguridad social de desarrollar los programas de inversión social, el cual constituye una de las primeras acciones del estado dominicano referente a la atención integral durante los primeros años de vida

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
4620 - Niños y niñas en las prestadoras de estancias infantiles acceden al programa de prevención y promoción en salud	2.3.4	Niños/as que reciben atención en prestadoras de estancias	Niños/niñas en las prestadoras de estancias infantiles	10,607	127,194,991.20
4621 - Niños/niñas acceden al sistema de vigilancia del desarrollo	2.3.4	Niños/niñas que se encuentran en las PSEEI	Niños/niñas en las prestadoras de estancias infantiles	10,607	2,168,870.08
4622 - Niños/niñas acceden al programa de educación inicial	2.3.4	80% de los niños/niñas de las estancias infantiles	Niños/niñas en las prestadoras de estancias infantiles	12,122	16,386,981.93
4623 - Niños/niñas afiliados al servicio de estancias infantiles de la seguridad social	2.3.4	Niños/niñas que se encuentran en las PSEEI	Niños/niñas en las prestadoras de estancias infantiles	7,850	738,688,409.79
TOTAL PROGRAMA					884,439,253.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5202

INSTITUCIÓN

INSTITUTO DE AUXILIOS Y
VIVIENDAS

AÑO 2017

5202 - INSTITUTO DE AUXILIOS Y VIVIENDAS

MISSION

Contribuir a elevar el nivel de vida del servidor público y de las personas de escasos recursos económicos, diseñando, estableciendo y desarrollando programas de servicios sociales y de asistencia, así como, velar por la seguridad y el bienestar, realizar obras y servicios de mejoramiento social, con carácter no especulativo.

VISION

Ser conocida como la institución dominicana líder en programas y proyectos sociales que satisfagan las necesidades de la sociedad dominicana, avalados por su impacto, indicadores económicos y sociales y por las fuentes de financiamiento para la ejecución de los mismos.

5202 - INSTITUTO DE AUXILIOS Y VIVIENDAS

SUBCAPITULO: 01 - INSTITUTO DE AUXILIOS Y VIVIENDAS

PROGRAMA: 11 - Prestaciones Sociales

Ampliar el acceso de los empleados del estado y del público en general a los servicios ofertados.
RESULTADO ASOCIADO: Expandir el seguro funerario a nivel nacional e internacional. Elaborar y desarrollar programas de ayuda a grupos económicamente vulnerables (damnificados)

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
5026 - Afiliación a servicios de seguro funerario	2.3.3	Ciudadanos a nivel nacional	Número de afiliados	1,500	3,500,000.00
5027 - Ciudadanos económicamente vulnerables reciben ayudas	2.3.3	Personas de escasos recursos económicos	Número de personas beneficiadas	20,000	41,730,000.00
5028 - Ciudadanos reciben servicios de consultas médicas y odontológicas	2.3.3	Ciudadanos dominicanos	Número de consultas brindadas	10,000	9,256,000.00
5030 - Realización de operativos sociales y de salud	2.3.3	Personas de escasos recursos económicos	Número de operativos realizados	30	15,000,000.00
TOTAL PROGRAMA					69,486,000.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 12 - Construcción y Reparación de Viviendas a Familias de Escasos Recursos

RESULTADO ASOCIADO: Construcción y reparación de viviendas a familias de escasos recursos

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
5032 - Reparación de viviendas a personas de escasos recursos	2.3.3	Familias de escasos recursos económicos	Número de viviendas reparadas	250	15,145,000.00
TOTAL PROGRAMA					15,145,000.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5205

INSTITUCIÓN

**SUPERINTENDENCIA DE
PENSIONES**

AÑO 2017

5205 - SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

MISSION

Resguardar los derechos previsionales de los afiliados y sus beneficiarios, aplicando las mejores prácticas de regulación, supervisión y fiscalización al Sistema Dominicano de Pensiones.

VISION

Ser el modelo de supervisión de los sistemas previsionales basado en la excelencia.

5205 - SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

SUBCAPITULO: 01 - SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

PROGRAMA: 11 - Supervisión y Fiscalización del Sistema de Pensiones

RESULTADO ASOCIADO: Incrementar la afiliación y cotización al seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia del régimen contributivo. Implementar las disposiciones legales sobre población con discapacidad. Incrementar la protección a pensionados y diversificar la cartera de

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
4459 - Resumen estadístico del sistema dominicano de pensiones	2.2.3	Ciudadanos y entes del Sistema de Seguridad Social	Cantidad de resúmenes estadísticos publicados	12	0.00
4460 - Boletín trimestral del sistema dominicano de pensiones(sdp)	2.2.3	Ciudadanos y entes del Sistema de Seguridad Social	Cantidad de Boletines Estadísticos impresos.	1,800	0.00
4461 - Elaboración de resoluciones y/o circulares	2.2.3	Entes regulados del SDP y ciudadanos	Cantidad de Resoluciones y/o Circulares publicadas.	10	0.00
4462 - Elaboración de estudios e investigaciones	2.2.3	Entes del sistema de la seguridad social y ciudadanos	Cantidad de estudios y/o Investigaciones realizadas	5	0.00
4464 - Consulta solicitud de pensión por discapacidad	2.2.3	Ciudadanos	Cantidad de visitas al servicio web	9,173	0.00
4466 - Reapertura de las cuentas de capitalización individual (cci)	2.2.3	Aseguradoras de fondo de pensiones (AFP)	Cantidad de cuentas de capitalización individual (CCI) reabiertas.	1,409	0.00
4467 - Publicación de estados financieros de administradoras de fondos de pensiones (afp)	2.2.3	Este producto beneficia a los ciudadanos	Cantidad de estados financieros de AFP publicados	78	0.00
4468 - Autorización y registro de firmas de auditores externos de las administradoras de fondos de pensiones (afp)	2.2.3	Aseguradoras de fondo de pensiones (AFP)	Cantidad de firmas de auditores externos autorizados y registrados	2	0.00
4469 - Autorización y registro de promotores de afiliación y representantes de traspasos de las administradoras de fondos de pensiones (afp)	2.2.3	Aseguradoras de fondo de pensiones (AFP)	Cantidad de representantes de promotores de afiliación y representantes de traspaso autorizados y registrados	265	0.00
4470 - Supervisión de estados financieros afp	2.2.3	Aseguradoras de fondo de pensiones (AFP)	Cantidad de informes de las revisiones mensuales de supervisión realizados	12	0.00
4471 - Supervisión procesos críticos afp	2.2.3	Aseguradoras de fondo de pensiones (AFP)	Cantidad de Supervisiones de Procesos Críticos realizadas anualmente.	7	0.00
4472 - Supervisión de las afp basada en riesgo operativo	2.2.3	Aseguradoras de fondo de pensiones (AFP)	Cantidad de Evaluaciones SIRO	1	0.00
4473 - Supervisión de los beneficios previsionales del sistema dominicano de pensiones	2.2.3	Ciudadanos y AFP	Cantidad de Expedientes Revisados	6,047	0.00
4474 - Supervisión de evaluación y calificación del grado de discapacidad y certificación del mismo	2.2.3	Ciudadanos y AFP	Cantidad de Reuniones de la Comisión Técnica sobre Discapacidad (CTD) realizadas	24	0.00
4475 - Supervisión de gabinete de las inversiones de los fondos de pensiones	2.2.3	Aseguradoras de fondo de pensiones (AFP)	Cantidad de informes diarios validados	2,268	0.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

4476 - Generación y envío de vector de precios	2.2.3	AFP y Fondo de Pensiones del INABIMA	Cantidad de vectores de Precios enviados	2,520	0.00
4477 - Supervisión límites de inversión	2.2.3	Aseguradoras de fondo de pensiones (AFP)	Cantidad de reportes de cumplimiento de límites de inversión	252	0.00
4478 - Revisión de la clasificación de riesgo de instrumentos financieros y su emisor en base a la metodología establecida	2.2.3	AFP y Ciudadanos	Cantidad de revisiones realizadas	40	0.00
4479 - Análisis y evaluación acerca de los límites de inversión de los fondos de pensiones	2.2.3	Aseguradoras de fondo de pensiones y ciudadanos	Cantidad de resoluciones relativas a límites de inversión de los fondos de pensiones	2	0.00
5004 - Reclamación estados de cuenta de capitalización individual (cci)	2.2.3	Ciudadanos y AFP	Cantidad de reclamaciones de estados de cuenta	15,340	0.00
5137 - Consulta de administradora de fondos de pensiones (afp)	2.2.3	Ciudadanos	Cantidad de visitas al servicio web	353,524	0.00
TOTAL PROGRAMA					0.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5206

INSTITUCIÓN

**SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y
RIESGO LABORAL**

AÑO 2017

5206 - SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGO LABORAL

MISION

Garantizar el cumplimiento integro de los objetivos y principios sociales en materia de Salud y Riesgos Laborales, dictados por la Ley 87-01 y sus Normas Complementarias, para proteger los intereses de lo afiliados.

VISION

Ser reconocida en el ambito Nacional e Internacional como una institucion modelo, por su efectiva vigilancia de las entidades vinculadas al Seguro Familiar de Salud y al Seguro de Riesgos Laborales, comprometida con la seguridad integral, necesidades y expectativas de la poblacion, hacia la universalizacion de la Seguridad Social en Salud y Riesgos Laborales.

5206 - SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGO LABORAL

SUBCAPITULO: 01 - SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGO LABORAL

PROGRAMA: 11 - Supervision y Regulacion de los Servicios de Salud y Riesgos Laborales

RESULTADO ASOCIADO: Supervisar y regular los servicios de salud y riesgos laborales.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
5163 - Supervisión y monitoreo de las administradoras de la salud y riesgos laborales	2.2.3	Ciudadanos	Número de supervisiones realizadas	48	0.00
5165 - Supervisiones de los procesos de afiliación	2.2.3	Ciudadanos	Número de supervisiones realizadas	17	0.00
5167 - Supervisión de recaudaciones de los servicios de salud y riesgos laborales	2.2.3	Ciudadanos	Número de supervisiones realizadas	135	0.00
TOTAL PROGRAMA					0.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5207

INSTITUCIÓN

**CONSEJO NACIONAL DE
SEGURIDAD SOCIAL**

AÑO 2017

5207 - CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

MISION

Garantizar protección social, solidaria, suficiente y oportuna contra los riesgos de vejez, discapacidad, sobrevivencia, enfermedad, maternidad, infancia y riesgos laborales,, procurando el mayor impacto social, económico y de calidad de vida de la población beneficiaria, cumpliendo con las normas establecidas.

VISION

Ser un Sistema de Seguridad Social universal, dinámico y sostenible que garantice la prestación de los beneficios y servicios con calidad, eficiencia, transparencia y equidad.

5207 - CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

SUBCAPITULO: 01 - CONSEJO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL -CNSS-

PROGRAMA: 11 - Administración, Recaudo y Distribución del Flujo de Fondo

RESULTADO ASOCIADO: Contribuir al desarrollo continuo del sdss y la universalidad, registro oportuno de empleadores, y servicios con altos criterios de innovación, buenas prácticas gubernamentales y estándares de calidad que garanticen la credibilidad institucional. Bajo los

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3153 - Servicio de información y asistencia al empleador	2.2.2	Empleadores y ciudadanos del país	Porcentaje de solicitudes atendidas	93	21,073,966.00
3154 - Registro oportuno y ampliación de capacidad de registro de empleadores y eficiencia de distribución de pagos	2.2.2	Empleadores y ciudadanos del país	Porcentaje de disponibilidad del Sistema	98	47,383,298.00
3156 - Regulación de empleadores	2.2.2	Trabajadores y ciudadanía que presta servicios a empresas	Porcentaje de empleados auditados	100	33,976,371.00
4861 - Gestion de cobro persuasivo	2.2.2	Trabajadores y ciudadanía en general	Porcentaje de efectividad en cobro	82	64,246,905.79
3142 - Capacitación de los empleadores	2.2.3	Empleadores asociados a TSS	Número de empleadores capacitados	60	64,246,905.79
TOTAL PROGRAMA				230,927,446.58	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 12 - Promoción del Sistema y Defensa de los Afiliados

RESULTADO ASOCIADO: Desarrollo de una cultura de derecho que promueve el establecimiento de un piso de protección social progresivo para la reducción de la pobreza y la desigualdad

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
2945 - Información y asistencia legal	2.2.2	Interesados en conocer sobre el SDSS	Personas asistidas	1,248,614	85,528,124.00
2946 - Defensoría legal	2.2.2	Todos los afiliados al SDSS	Personas asistidas	24,818	78,826,236.00
2947 - Campañas publicitarias	2.2.2	Todas las personas	Número de campañas publicitarias	1	15,164,977.00
2954 - Charlas y talleres	2.2.2	Todos los afiliados al SDSS	Cantidad de charlas de talleres	210	180,000.00
2955 - Supervisión del sdss, desde el punto de vista del usuario	2.2.2	Todos los afiliados al SDSS	NUMEROS DE ENCUENTROS CON PARTICIPACION DE LA POBLACION	50	150,000.00
2957 - Supervisiones, monitoreos y evaluaciones	2.2.2	Todos los afiliados al SDSS	CANTIDAD DE INFORMES DE SUPERVISION	505	366,000.00
TOTAL PROGRAMA				180,215,337.00	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

SECTOR ECONOMICO

GOBIERNO CENTRAL

0209

INSTITUCIÓN

MINISTERIO DE TRABAJO

AÑO 2017

0209 - MINISTERIO DE TRABAJO

MISION

Regir las Políticas publicas de Empleo y la Seguridad Social, Regulando las Relaciones Laborales con Igualdad de Oportunidades y no Discriminación, impulso de normativas modernas y de servicios de calidad a los actores laborales, a fin de contribuir al Fomento del Empleo Decente, la paz Socio Laboral y el desarrollo sostenible de la nación con justicia social.

VISION

Ser una institución reconocida por le liderazgo en el ámbito Socio Laboral que participa de forma eficiente, eficaz, concertada y con Igualdad de Oportunidades y No Discriminación, en el Fomento del Empleo Decente y la Seguridad Social, así como en la Regulación de las Relaciones Laborales en el ambiente de trabajo en un marco de estricto apego a la legislación y normas laborales.

0209 - MINISTERIO DE TRABAJO

SUBCAPITULO: 01 - MINISTERIO DE TRABAJO

PROGRAMA: 11 - Fomento del Empleo

RESULTADO ASOCIADO: Fomento del empleo

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
165 - Intermediación de empleo	3.4.2	Demandantes de Empleo	Usuarios Atendidos	98,197	29,543,280.00
817 - Formación laboral a demandantes de empleo.	3.4.2	Demandantes de empleo	Usuarios formados	1,000	1,119,171.00
TOTAL PROGRAMA					30,662,451.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 12 - Regulación de las Relaciones Laborales

RESULTADO ASOCIADO: Regulación de las relaciones laborales

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
144 - Inspecciones laborales en los lugares de trabajo	3.3.2	Empleados y trabajadores	Inspecciones Realizadas	79,420	165,542,204.00
160 - Asistencia en la observación de la norma de higiene y seguridad	3.3.2	Trabajadores o empleadores	Número de Comités Mixtos constituidos	741	927,674.00
3295 - Retirada de niños, niñas y adolescentes del trabajo infantil	3.3.2	Niños, niñas y adolescentes (NNA)	NNA retirados del trabajo infantil	200	6,336,620.00
3296 - Información laboral a la ciudadanía.	3.3.2	Ciudadanos que consultan	Ciudadanos informados	16,087	2,256,605.00
445 - Asistencia y orientación judicial gratuita ante las instancias judiciales y administrativas.	3.3.2	Trabajadores y empleadores	Trabajadores y Empleadores asistidos	2,000	13,394,645.00
447 - Mediaciones y arbitrajes laborales	3.3.2	Trabajadores y empleadores	Conflictos económicos resueltos	20	411,840.00
448 - Salarios mínimos actualizados	3.3.2	Trabajadores	Tarifas de salarios mínimos revisadas	2	3,879,839.00
818 - Registro y control de acciones laborales	3.3.2	Trabajadores o empleados	Establecimientos registrados	35,000	20,091,967.00
TOTAL PROGRAMA				212,841,394.00	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 13 - Igualdad de Oportunidades y No Discriminación

RESULTADO ASOCIADO: Igualdad de oportunidades y no discriminación

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3299 - Derechos laborales promovidos en materia de igualdad de género, vih-sida, inclusión laboral de las personas con discapacidad, diversidad y otros grupos en condiciones de vulnerabilidad	2.3.1	Jefas de hogar, jóvenes que ni estudian ni trabajan, persona	Campañas de concientización	5	8,612,048.00
TOTAL PROGRAMA					8,612,048.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

0210

INSTITUCIÓN

MINISTERIO DE AGRICULTURA

AÑO 2017

0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA

MISSION

Formular y dirigir las políticas agropecuarias de acuerdo con los planes generales de desarrollo del país, para que los productores aprovechen las ventajas comparativas y competitivas en los mercados y contribuir de esa manera a garantizar la seguridad alimentaria, la generación de empleos productivos y de divisas y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

VISION

Un sector agropecuario eficiente, competitivo e innovador y emprendedor, que sirva de base a la economía dominicana, proporcionándole la fuente alimentaria a la población, generador de oportunidades, beneficios económicos y sociales para los/as productores/as y consumidores/as.

0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBCAPITULO: 01 - MINISTERIO DE AGRICULTURA

PROGRAMA: 03 - Actividades Comunes a los Programas 11 y 15

RESULTADO ASOCIADO: Actividades comunes a los programas 11 y 15

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3440 - Mecanización de terrenos.	3.5.3	30,000 productores 30 tareas c/u,	Cantidad de tareas mecanizada	943,040	126,054,242.00
3447 - Asistencia técnica a productores/as	3.5.3	Productores	Número de productores visitados o asistidos	2,040	2,663,075.00
3449 - Construcción de pozos	3.5.3	1900 productores	Número de pozos construidos	100	20,735,702.75
3451 - Construcción de lagunas y compuertas	3.5.3	150 productores y 600 personas	Número de obras menores construidas	25	5,000,000.00
3454 - Distribución de insumos orgánicos	3.5.3	Productores y asociaciones orgánicas	Cantidad de Insumos orgánicos distribuidos	95	10,000,000.00
3455 - Capacitación.	3.5.3	Productores y técnicos	Número de productores y técnicos capacitados	5,600	1,500,000.00
3465 - Construcción y reconstrucción de caminos	3.5.3	250 mil productores y 900 mil personas	cantidad de kms y caminos construidos y rehabilitados	250	164,446,373.00
TOTAL PROGRAMA				330,399,392.75	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 11 - Fomento de la Producción Agrícola

RESULTADO ASOCIADO: Fomento de la producción agrícola

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3445 - Distribución de material de siembra.	3.5.3	89,052 productores/as	Número de tareas beneficiadas	33,274,199	78,573,760.10
3447 - Asistencia técnica a productores/as	3.5.3	Productores	Número de productores visitados o asistidos	825	42,465,495.60
3455 - Capacitación.	3.5.3	Productores y técnicos	Número de productores y técnicos capacitados	4,678	37,421,995.60
3466 - Distribución de herramientas menores	3.5.3	3,737 productores agrícolas	Número de herramientas agrícolas distribuidas	16,445	21,855,176.26
3772 - Distribución de plantitas de cacao	3.5.3	Productores de cacao	Cantidad de plantas distribuidas	5,060,000	67,334,656.40
5172 - Distribución de plántulas in-vitro	3.5.3	Productores/as	Cantidad de plantas distribuidas	588,235	5,000,000.00
5173 - Transferencia de embriones	3.5.3	Productores ganaderos	Transferencia de embriones	1,000	5,000,000.00
TOTAL PROGRAMA				257,651,083.96	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 12 - Asistencia y Transferencia Tecnológica

RESULTADO ASOCIADO: Asistencia y transferencia tecnológica

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3447 - Asistencia técnica a productores/as	3.5.3	Productores	Número de productores visitados o asistidos	40,207	16,729,900.00
3455 - Capacitación.	3.5.3	Productores y técnicos	Número de productores y técnicos capacitados	9,758	35,000,000.00
3457 - Asistencia a huertos familiares	3.5.3	Familias en prácticas agrícolas	Número de familias atendidas	44,000	7,150,000.00
3459 - Instalación de módulos	3.5.3	Productores y asociaciones	Números de módulos instalados	20	11,000,000.00
5123 - Audiovisuales	3.5.3	Productores/as y técnicos	Cantidad de audiovisuales elaborados	3	300,000.00
5124 - Difusión	3.5.3	Productores/as y técnicos	Cantidad de brochurs y volantes elaborados	40,000	325,000.00
TOTAL PROGRAMA					70,504,900.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 15 - Inocuidad Alimentaria en Producción Primaria

RESULTADO ASOCIADO: Inocuidad alimentaria en producción primaria

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
4956 - Inspección a unidades de producción primaria	3.3.1	2000 productores	Número de unidades productivas, inspeccionados	20	1,500,000.00
4958 - Capacitación a productores agropecuarios	3.3.1	2000 productores	Cantidad de personas capacitadas	450	200,000.00
3775 - Vigilancia de residuos y contaminantes en alimentos	3.5.3	Consumidores nacionales e internacionales	Número de muestras tomadas y resultados de análisis de laboratorios realizados.	500	200,000.00
3776 - Registro de productores	3.5.3	2000 productores agropecuarios	Número de productores registrados	25	200,000.00
3777 - Certificación para unidades de producción	3.5.3	Productores y asociaciones frutales.	Cantidad de certificaciones emitidas	165	100,000.00
TOTAL PROGRAMA				2,200,000.00	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 16 - Fomento y Producción de Frutales

RESULTADO ASOCIADO: Fomento y producción de frutales

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3447 - Asistencia técnica a productores/as	3.5.3	Productores	Número de productores visitados o asistidos	2,761	590,200.00
3778 - Distribución de plantitas de frutales	3.5.3	Productores agrícolas	Cantidad de plantas distribuidas	1,895,000	9,282,926.00
4960 - Capacitación a productores/as y técnicos agrícolas a nivel nacional	3.5.3	Productores y técnicos	Número de productores y técnicos capacitados.	3,571	1,283,069.00
TOTAL PROGRAMA					11,156,195.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 17 - Sanidad Vegetal

RESULTADO ASOCIADO: Sanidad vegetal

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3446 - Distribución de insumos (agro químicos y fertilizantes)	3.5.3	Productores beneficiados	Cantidad de Insumos agroquímicos distribuidos	100,000	5,875,000.00
3447 - Asistencia técnica a productores/as	3.5.3	Productores	Número de productores visitados o asistidos	9,918	2,956,000.00
3455 - Capacitación.	3.5.3	Productores y técnicos	Número de productores y técnicos capacitados	1,250	2,500,000.00
3779 - Colocación de trampas	3.5.3	Productores agrícolas	Cantidad de trampas colocadas	16,269	225,000.00
3780 - Monitoreo de plantaciones	3.5.3	Productores agroforestales	Cantidad de monitoreos realizados	11,860	8,889,604.00
TOTAL PROGRAMA					20,445,604.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

0211

INSTITUCIÓN

**MINISTERIO DE OBRAS
PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**

AÑO 2017

0211 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

MISION

Administrar el transporte terrestre de pasajeros, con la finalidad de que satisfasga plenamente las necesidades de movilidad de la ciudadanía.

VISION

Ser modelo en la gestión pública por el compromiso ético, la excelencia en el trabajo de su personal, la fluidez en sus procesos de trabajo, la utilización de la más avanzada tecnología y su impacto en el bienestar de la sociedad dominicana.

0211 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

SUBCAPITULO: 01 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

PROGRAMA: 24 - Construcción de Edificaciones

RESULTADO ASOCIADO: Construcción de edificaciones

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3800 - Evaluaciones sísmicas visuales rápidas de las estructuras públicas y privadas	3.3.6	Instituciones públicas y privadas	Número de comunicaciones técnicas entregadas	80	16,195,000.00
3801 - Capacitaciones sobre riesgos sísmicos	3.3.6	Miembros de la comunidad, profesionales del área	Número de personas capacitadas	100	11,805,000.11
3802 - Evaluaciones sísmicas detalladas de las estructuras públicas y privadas	3.3.6	Instituciones públicas y privadas	Número de comunicaciones e informes técnicos entregados	75	16,999,999.89
TOTAL PROGRAMA					45,000,000.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 29 - Regulación del Tránsito Terrestre

RESULTADO ASOCIADO: Aumentar la regulación del transporte público de pasajero urbano y interurbano.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECÍFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
2338 - Autorización para prestar servicio de transporte personal escolar y universitario	3.3.6	Operadores de rutas de transporte público, Escolar y Personal	Cantidad de autorizaciones de permisos de transporte especial	420	1,520,000.00
2340 - Rotulación de vehículos	3.3.6	Choferes de transporte público, Escolar y Personal	Cantidad de vehículos rotulados	16,555	2,000,000.00
3768 - Renovación concesión de operación de ruta	3.3.6	Operadores de rutas de transporte público, Escolar y Personal	Cantidad de contratos y permisos renovados	2,232	1,800,000.00
3769 - Emisión de tablilla para choferes	3.3.6	Choferes de transporte público, Escolar y Personal	Cantidad de choferes con su tablilla	5,200	1,000,000.00
3770 - Certificaciones de rutas y vehículos	3.3.6	Operadores de rutas de transporte público	Cantidad de certificaciones entregadas	29	1,200,000.00
3771 - Asistencia a beneficiarios programa bonogas chofer	3.3.6	Choferes con subsidio Bonogas-chofer	Cantidad de choferes atendidos	15,600	500,000.00
3773 - Cursos a operadores, choferes y cobradores	3.3.6	Operadores, choferes y cobradores	Cantidad de personas capacitadas en educación vial.	4,430	1,350,000.00
4624 - Regularización y registro de los motonochista	3.3.6	La ciudadanía y los motonochista de paradas.	Numero de motonochista registrado y regularizado	5,889	1,500,000.00
TOTAL PROGRAMA				10,870,000.00	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 31 - Embellecimiento de Avenidas y Carreteras

RESULTADO ASOCIADO: Embellecimiento de avenidas y carreteras

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
2239 - Distribución de agua potable	2.5.2	Instituciones y hogares beneficiados	Metros cúbicos	4,000	13,416,000.00
2227 - Mantenimiento , remozamiento y embellecimiento de áreas verdes de las carreteras y avenidas de circunvalación.	4.1.1	Tránsito vehicular, población local, peatón y turistas	Kilómetros lineales remozados y mantenidos	1,300	69,206,705.36
2232 - Donaciones y distribución de plantas	4.1.1	Junta de vecinos, instituciones públicas y privadas, centros	Cantidad de plantas distribuidas	240,000	16,120,312.00
2235 - Intervención y rescate de monumentos, parques y plazas	4.1.1	Población local, visitantes residentes y turistas	Cantidad de monumentos rescatados	8	8,840,000.00
TOTAL PROGRAMA				107,583,017.36	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

0212

INSTITUCIÓN

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y
COMERCIO

AÑO 2017

0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MISSION

Fomentar el desarrollo sostenible de la productividad y competitividad de la industria, el comercio y las PYMES, mediante la formulación y aplicación de políticas públicas.

VISION

Ser reconocida como la institución líder, implementando políticas públicas efectivas que contribuyan al mejoramiento de la productividad y competitividad, fomentando el desarrollo e innovación del sector comercial e industrial del país.

0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SUBCAPITULO: 01 - MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PROGRAMA: 11 - Fomento y Desarrollo del Sector Industrial

RESULTADO ASOCIADO: Mejoramiento de la productividad del sector industrial

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3391 - Seguimiento a la implementación de las propuestas consensuadas en el 2do. Congreso de la industria.	3.3.1	Sector industrial y afines	Número de iniciativas implementadas	2	2,560,248.00
3392 - Diagnósticos de producción mas limpia (p+l) elaborados en empresas.	3.3.1	Sector industrial y afines	Número de talleres/seminarios para capacitaciones en el marco de la red nacional de P+L	3	4,000,000.00
3394 - Sistema de información de empresas de zonas francas instalado	3.3.1	Sector zonas francas	% avance de los trabajos de instalación del sistema.	40	1,224,723.00
3395 - Evaluación de los proyectos sometidos bajo la ley no. 28-01	3.3.1	Empresarios de la Zona Fronteriza	Número de proyectos sometidos evaluados correctamente con el nuevo mecanismo	1	5,500,000.00
3396 - Actividades de desarrollo de la zona fronteriza.	3.3.1	Empresarios y comunidades de la zona fronteriza	Número de actividades realizadas	1	8,324,750.00
TOTAL PROGRAMA					21,609,721.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 17 - Supervisión, Regulación y Fomento del Comercio

RESULTADO ASOCIADO: Supervisión, regulación y fomento del comercio

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3421 - Licencia o permiso para clasificación de empresas generadoras de electricidad privada (egp)	3.2.1	Personas físicas o jurídicas	% de licencias otorgadas del total solicitada.	100	500,000.00
3414 - Diseño e implementación de programa de inspección y supervisión combustibles fósiles y no fósiles en estaciones de expendio a nivel nacional	3.2.2	Empresarios del sector combustible	Número de Programa ejecutado a nivel nacional	1	481,727,628.00
3416 - Permiso conversión vehicular a gn	3.2.2	Personas físicas o jurídicas	Número de vehículos convertidos.	500	46,248,570.00
3417 - Precio semanal de combustibles establecidos	3.2.2	Consumidores de combustible	Cantidad de precios calculados	520	900,000.00
3418 - Evaluación de terreno para instalación de empresas de combustibles	3.2.2	Personas físicas o jurídicas	Porcentaje de evaluaciones respecto a las solicitudes recibidas.	100	500,000.00
3419 - Licencia para transportar combustibles líquidos	3.2.2	Personas físicas o jurídicas	% de licencias otorgadas del total solicitada.	80	600,000.00
3420 - Inspección de las unidades transportadoras de combustibles.	3.2.2	Personas físicas o jurídicas	Número de unidades verificadas	510	1,000,000.00
3422 - Operativo de vigilancia del trasiego de los combustibles.	3.2.2	Empresa distribuidoras de combustibles y consumidores	Número de operativos	1,800	173,692,482.00
3401 - Programa de pasantías internacionales en comercio exterior (capacitación).	3.3.1	Estudiantes universitarios	Número de pasantías	5	500,000.00
3402 - capacitación en acceso a mercado y disciplinas comerciales (consultoría, capacitación)	3.3.1	Sector productivo, empresarial y empleados de instituciones	Número de personas capacitadas.	300	1,300,000.00
3406 - Permisos de no objeción de empresas industriales.	3.3.1	Empresas de sector industrial	Número de permisos	2	300,000.00
3408 - Capacitaciones impartidas sobre las normas de calidad.	3.3.1	Instituciones del sector productivo	Números de capacitaciones impartidas	6	200,000.00
3409 - Servicio de apoyo a las ferias locales y/o ruedas de negocio de promoción de productos nacionales.	3.3.1	Inversionistas y sector empresarial	Número de ferias promovidas	10	700,000.00
3410 - Estudios de mercados	3.3.1	Sectores industrial y comercial	Número de estudios de mercado elaborados	2	1,500,000.00
3411 - Perfiles de los sectores productivos seleccionados, elaborados	3.3.1	Sectores productivos nacional	Número de perfiles elaborados	2	200,000.00
3403 - Servicios de información sobre el sector industrial y comercial.	3.3.5	Público en general del sector industrial y comercial	Porcentaje de solicitudes atendidas vs. solicitadas	10	300,000.00
3397 - Asistencia técnica sobre el cumplimiento de los compromisos asumidos en los acuerdos comerciales (capacitación y consultoría).	3.4.1	Sector Producto y afines	Número de asistencia técnica realizada.	40	2,300,000.00
3399 - Asistencia técnica en facilitación de comercio (consultoría y capacitación).	3.4.1	Sector productivo y empresarial	Número de empresas, instituciones públicas y operadores asistidos	40	1,429,390.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

3404 - Servicio de clasificación de empresas	3.4.1	Empresas e industrias nacionales	Número de empresas clasificadas	150	500,000.00
3405 - Permisos para actividades relacionadas con la operación de almacenes generales de depósitos	3.4.1	Sector productivo y empresarial	Número de permisos	75	300,000.00
TOTAL PROGRAMA				714,698,070.00	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 18 - Fomento y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa

RESULTADO ASOCIADO: Incrementar los niveles de formalización de las mipymes dominicanas

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3431 - Proyecto de formalización de pymes	3.4.3	Sector MIPYMES a nivel nacional	Cantidad de PYMES sensibilizadas sobre la formalización	50	400,000.00
3433 - Capacitacion para la internacionalización de las mipymes	3.4.3	Pymes con vocación exportadora	Cantidad de empresas capacitadas en planes de exportación	15	600,000.00
3435 - Metodología ovop implementada	3.4.3	Sector MIPYMES y publico en general	Cantidad de provincias sensibilizadas con la metodología OVOP	4	800,000.00
3437 - Celebracion de ferias artesanales	3.4.3	Sector MIPYMES y publico en general	Cantidad de participantes en ferias artesanales	25	500,000.00
3438 - Servicio de apoyo a las incubadoras existentes	3.4.3	Sector MIPYMES a nivel nacional	Cantidad de incubadoras fortalecidas	3	750,000.00
3443 - Capacitacion y asistencia técnica para la incorporación de mipymes como proveedores del estado (asesoria, cursos y talleres)	3.4.3	Empresas Mipymes a nivel nacional	Cantidad de Mipymes capacitadas	200	500,000.00
3448 - Capacitación y asistencia técnica para certificación de calidad para la artesanía dominicana. (consultorias, talleres)	3.4.3	MIPYMES artesanales.	Cantidad de talleres de artesanía asistidos	10	500,000.00
3452 - Agencias de desarrollo local creadas (incluye diagnostico, constitucion adels y crear capacidades).	3.4.3	El sector de las MIPYMES y los habitantes de las localidades	Cantidad de ADELs creadas	2	300,000.00
3458 - Asistencia técnica a las mipymes del sector tic. (contratación de consultores, capacitación)	3.4.3	Sector MIPYMES a nivel nacional	Cantidad de Pymes del sector TIC intervenidas y certificadas en gestión de procesos administrativos	10	200,000.00
3461 - Programa de capacitación y promoción de inversionistas ángeles.	3.4.3	Sector MIPYMES a nivel nacional	Número de personas capacitadas para crear nuevas redes de Inversionistas Ángeles	30	1,200,000.00
3462 - Programa nacional de desarrollo y fomento de cultura emprendedora.	3.4.3	Publico en general a nivel nacional	Cantidad de personas capacitadas	150	300,000.00
3468 - Fortalecimiento ventanilla unica de formalizacion (instalacion y equipamiento fisica de oficina y plataforma de enlace con otras instituciones)	3.4.3	Sector MIPYMES a nivel nacional	Numero de camara de comercio integradas a la VUF de las existentes.	2	300,000.00
TOTAL PROGRAMA				6,350,000.00	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

0213

INSTITUCIÓN

MINISTERIO DE TURISMO

AÑO 2017

0213 - MINISTERIO DE TURISMO

MISSION

Fomentar el desarrollo turístico en la república dominicana, mediante la formulación y regularización de políticas, estrategias y acciones que estimulen la inversión turística, garantizando la calidad de la gestión y promocionar la participación comunitaria en las acciones propias del sector.

VISION

Ser la entidad catalizadora de la demanda de servicios turísticos que contribuya a la identificación de las oportunidades para la creación de mercados social, ecológica y económicamente productiva para la República Dominicana.

0213 - MINISTERIO DE TURISMO

SUBCAPITULO: 01 - MINISTERIO DE TURISMO

PROGRAMA: 11 - Fomento y Promoción Turística

RESULTADO ASOCIADO: Fomento y promoción turística

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
5113 - Promoción de rep. Dom. Como mejor destino turístico del caribe.	3.5.5	Sector turismo	% Cumplimiento de actividades promocionales de acuerdo a plan	100	1,092,968,000.00
5138 - Proyecto desarrollo turístico en la región norte	3.5.5	Residentes, comunidades y grupos productivos de la zona	% de avance de acuerdo al plan	100	18,864,267.00
5139 - Conservación de la biodiversidad en las zonas costeras	3.5.5	Población de Pto Pta, Monte Cristi y Samaná	% de avance de acuerdo al plan	100	161,420,000.00
TOTAL PROGRAMA					1,273,252,267.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

0222

INSTITUCIÓN

MINISTERIO DE ENERGÍA Y
MINAS

AÑO 2017

0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

MISION

Formular, administrar y ejecutar la política energética y minera de la República Dominicana para promover el aprovechamiento sostenible e integral de los recursos energéticos y mineros en beneficio del país, bajo criterios de eficiencia, eficacia, productividad, transparencia y sustentabilidad económica, social y ambiental.

VISION

Ser una entidad pública de excelencia en la formulación y ejecución eficiente, responsable y transparente de políticas públicas de desarrollo, para el aprovechamiento integral y la gestión sostenible de los recursos energéticos y mineros, en beneficio de las presentes y futuras generaciones de dominicanos.

0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

SUBCAPITULO: 01 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

PROGRAMA: 11 - Regulación, Fiscalización y Desarrollo de la Minería Metálica y No Metálica.

RESULTADO ASOCIADO: Regulación, fiscalización y desarrollo de la minería metálica y no metálica.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
1247 - Remediación bauxita pedernales y pozos minería artesanal	3.5.6	Municipio de Las Mercedes, Pedernales	Número de Tareas Remediadas	500	32,000,000.00
2967 - Supervisión y capacitación técnica minera de la pequeña minería ambar, larimar y oro aluvional	3.5.6	Mineros Artesanales de la pequeña Minería	Número de Supervisiones y Capacitaciones realizadas	1,500	12,000,000.00
2968 - Otorgamiento de concesiones mineras vía catastro minero y registro público de derechos mineros	3.5.6	ciudadanía y público en general	Cantidad de documentos registrados	75	75,768,714.00
2971 - Fiscalización de las concesiones mineras de exploración y explotación otorgadas y de las operaciones de plantas de beneficios de minerales	3.5.6	ciudadanía y público en general	Cantidad de concesiones fiscalizadas	135	25,000,000.00
2973 - Evaluación y determinación de las reservas mineras de ámbar, larimar y oro	3.5.6	ciudadanía y público en general	Kilometros cuadrados de Reservas Evaluadas	2	28,000,000.00
2975 - Elaboración de mapas de concesiones mineras y recursos mineros geológicos	3.5.6	ciudadanía y público en general	Cantidad de Mapas Elaborados	12	120,000.00
5141 - Publicación e implementación de políticas públicas para la industria extractiva.	3.5.6	Estado Dominicano, Empresas, Inversionistas, Sociedad Civil	Políticas elaboradas	1	8,000,000.00
5142 - Formalización de la minería artesanal a pequeña escala (mape).	3.5.6	Mineros Artesanales	Mineros formalizados.	100	3,800,000.00
5143 - Desarrollo de planes de acción nacionales para la minería artesanal.	3.5.6	Mineros artesanales	Plan implementado	1	1,150,000.00
5144 - Elaboración de plan de fiscalización minera.	3.5.6	Estado Dominicano, Empresas, Inversionistas	Concesiones fiscalizadas.	75	0.00
2026 - Saneamiento y mantenimiento del entorno de la mina pueblo viejo	4.1.1	El estado Dominicano y comunidades aledañas	Tareas reintegradas	18,000	19,360,000.00
2064 - Asistencia a las familias desplazadas del entorno de la mina pueblo viejo	4.1.1	Familias desplazadas mina pueblo viejo	Número de familias asistidas	150	7,550,859.00
2066 - Tratamiento de las aguas ácidas de las cuencas hidrográficas de la zona	4.1.1	Las comunidades aledañas	m3 de agua ácida tratada	5,000,000	8,000,000.00
2071 - Reforestación del área de influencia de explotación de los terrenos de la antigua rosario dominicana	4.1.1	Comunidades aledañas/ Estado dominicano	tareas reforestadas	6,500	4,000,000.00
3476 - Monitorear la remediación de las áreas que son responsabilidad del estado realizada por pvdc. Actuando como agente del estado.	4.1.1	El Estado Dominicano y comunidades aledañas	Informes de monitoreo	12	8,591,570.00
TOTAL PROGRAMA				233,341,143.00	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 12 - Desarrollo de Energía, Exploración y Producción de Hidrocarburos.

RESULTADO ASOCIADO: Desarrollo de energía, exploración y producción de hidrocarburos.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
5146 - Estudio para determinar la ubicación georeferenciada de saltos hidráulicos a nivel nacional.	3.2.1	Estado Dominicano, Empresas, Inversionistas	% avance del estudio.	100	172,000.00
5147 - Reglamentos de generación distribuida y de medición neta actualizado.	3.2.1	Estado Dominicano, Empresas, Inversionistas,	% de avance de acuerdo al plan	100	1,150,000.00
5148 - Contratación de bloques petroleros.	3.2.1	Estado Dominicano, Empresas, Inversionistas,	% de Avance Elaboración Contratos Petroleros Modelo	100	783,330.00
5152 - Lanzamiento campaña publicitaria y educativa sobre uso racional de la energía.	3.2.1	Empresas, Inversionistas, Sociedad Civil.	campaña publicitaria	1	3,000,000.00
5153 - Auditorías energéticas en instituciones gubernamentales (ig).	3.2.1	Estado Dominicano	Informes de auditoria.	3	3,250,000.00
5154 - Informe de consumo energético a través del sistema de gestión energética (sge).	3.2.1	Estado Dominicano	Informe de resultados	1	920,000.00
5155 - Creación e implementación de los reglamentos y normas de seguridad energética e infraestructura de los ámbitos energéticos y mineros de república dominicana.	3.2.1	Estado Dominicano, Empresas, Inversionistas,	% de normas y reglamentos creados	100	7,360,000.00
5156 - Plan anual de mantenimiento de las infraestructuras críticas de república dominicana.	3.2.1	Estado Dominicano, Empresas, Inversionistas,	Informes de visitas realizadas	40	9,601,000.00
5157 - Creación plan estratégico de seguridad energética nacional (1ra. Fase).	3.2.1	Estado Dominicano, Empresas, Inversionista	% avance elaboración del plan	100	5,966,000.00
5158 - Actualización del marco de regulación y planificación de las infraestructuras para el desarrollo energético y minero en república dominicana.	3.2.1	Estado Dominicano, Empresas, Inversionistas,	% avance de actualización del plan.	100	19,196,000.00
5149 - Campaña de sondeo sísmicos en cuencas de azua, enriquillo y ocoa.	3.2.2	Estado Dominicano, Empresas, Inversionistas, Sociedad Civil.	km de sísmicas ejecutadas.	140	39,480,000.00
5150 - Campaña de análisis geoquímico en cuencas sedimentarias y lugares con emanaciones naturales.	3.2.2	Estado Dominicano, Empresas, Inversionistas,	Informe Elaborado	1	14,100,000.00
5151 - Fiscalización de importaciones e inventarios de hidrocarburos en terminales de importación y grandes consumidores.	3.2.2	Estado Dominicano, Empresas, Inversionistas,	Informes emitidos	4	7,990,000.00
5145 - Estudio del potencial de energía renovable.	3.5.6	Estado Dominicano, Empresas, Inversionistas,	% avance del estudio de acuerdo al plan.	100	2,844,000.00
TOTAL PROGRAMA				115,812,330.00	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS Y AUTONOMAS

5102

INSTITUCIÓN

**CENTRO DE EXPORTACIONES E
INVERSIONES DE LA REP. DOM.**

AÑO 2017

5102 - CENTRO DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE LA REP. DOM.

MISION

El Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana tiene como misión la promoción y fomento de las exportaciones dominicanas y las inversiones a fin de impulsar la inserción competitiva del país en los mercados de bienes y servicios.

VISION

Ser una institución de clase mundial en la oferta de servicios de Promoción y Fomento de las Exportaciones e Inversiones, mejorando la calidad de vida de la sociedad dominicana y la competitividad del país.

5102 - CENTRO DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE LA REP. DOM.

SUBCAPITULO: 01 - CENTRO DE EXPORTACION E INVERSION DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PROGRAMA: 11 - Promoción de Exportación e Inversión Extranjera

RESULTADO ASOCIADO: Promoción de exportación e inversión extranjera

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
4844 - Generación de contactos de potenciales inversionistas de los sectores estratégicos de inversión	3.3.1	Potenciales inversionistas	Cantidad de potenciales inversionistas contactados	504	541,376.44
4846 - Proyectos de inversión instalados	3.3.1		Cantidad de proyectos instalados	6	10,286,152.36
4848 - Proceso de evaluación y seguimiento a registros de inversión extranjera directa	3.3.1	Inversionistas extranjeros radicados en el país	Número de evaluaciones y/o seguimientos a expedientes	720	541,376.44
4849 - Proyecto guía de inversión en la rd, elaboración conjunta sector público y privado	3.3.1	Actuales y potenciales inversionistas	Número de guías de inversión elaboradas	1	1,082,752.88
4851 - Programa de seguimiento post inversión	3.3.1	Inversionistas extranjeros radicados en el país	Cantidad de visitas a empresas operando en el territorio nacional	48	6,767,205.50
4852 - Estudio de factibilidad de promoción de inversión local	3.3.1	Potenciales inversionistas locales	Porcentaje de estudio realizado	100	1,353,441.10
4853 - Programa de encadenamiento productivo	3.3.1	Inversionistas establecidos en el país y las medianas y pequeñas	Porcentaje de programa implementado	100	3,518,946.86
4854 - Programa de capacitación a los representantes del cei-rd en el exterior y encargados comerciales del cuerpo diplomático y consular	3.3.1	Representantes del CEI-RD en el exterior y encargados comerciales	Número de representantes capacitados	162	812,064.66
4845 - Agendas de negocios en acompañamiento de potenciales inversionistas	3.4.1	Potenciales inversionistas	Cantidad de potenciales inversionistas con agendas de negocios	24	2,165,505.76
4873 - Proyecto de diseño e implementación de la ventanilla virtual	3.4.1	Actuales y potenciales inversionistas	Porcentaje de componentes implementados	100	14,181,701.40
4874 - Mesas técnicas ejecutadas para agilizar procesos de inversión	3.4.1	Actuales y potenciales inversionistas	Cantidad de mesas técnicas ejecutadas	3	2,363,616.90
4875 - Diagnóstico ventanilla única de comercio exterior.	3.4.1	Actuales y potenciales inversionistas	Porcentaje de levantamiento y diagnóstico realizado	100	3,545,425.35
4876 - Diagnóstico ventanilla única de inversión	3.4.1	Actuales y potenciales inversionistas	Porcentaje de levantamiento y diagnóstico realizado	100	3,545,425.35
4855 - Agroalimentaria 2017, feria internacional de alimentos y bebidas	3.5.1	Actuales y potenciales exportadores	Cantidad de compradores internacionales captados	100	13,565,281.84
4857 - Programa nacional permanente de desarrollo de exportadores mipymes	3.5.1	Empresas medianas y pequeñas dedicadas a la exportación	Porcentaje de diseño de programa realizado	100	4,316,226.04
4858 - Posicionamiento de la oferta exportable en mercados tradicionales	3.5.1	Empresas nacionales dedicadas a la exportación	Cantidad de compradores contactados en mercados no tradicionales	495	21,581,130.20

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

4859 - Posicionamiento de la oferta exportable en mercados no tradicionales	3.5.1	Empresas nacionales dedicadas a la exportación	Cantidad de compradores contactados en mercados no tradicionales	85	13,565,281.84
4860 - Posicionamiento de la oferta exportable de empresas nacionales en actividades de promoción	3.5.1	Empresas nacionales dedicadas a la exportación	Cantidad de empresas nacionales participantes en actividades de promoción	454	1,849,811.16
4862 - Captación de compradores para participar en la feria agroalimentaria 2017.	3.5.1	Empresas nacionales dedicadas a la exportación	Número de compradores internacionales captados	150	3,083,018.60
4863 - Proyecto de certificación de productos agrícolas destinados a la exportación	3.5.1	Empresas nacionales dedicadas a la exportación	Número de empresas certificadas	18	2,466,414.88
4864 - Diseño e implementación del premio al nuevo exportador y pymes	3.5.1	Nuevas empresas en la actividad exportadora	Porcentaje de premio o reconocimiento diseñado e implementado	100	1,233,207.44
4866 - Diseño de estrategia de trabajo conjunto con las universidades sobre necesidades del mercado/industria	3.5.1	Empresas locales	Porcentaje de diseño de estrategia realizado	100	266,249.99
4867 - Programa de capacitación en alta gerencia para exportadores	3.5.1	Empresas nacionales dedicadas a la exportación	Número de exportadores capacitados en alta gerencia	463	5,324,999.80
4869 - Programa de capacitación básico para exportadores	3.5.1	Empresas nacionales dedicadas a la exportación	Número de exportadores capacitados	460	5,324,999.80
4870 - Programa de capacitación básico para potenciales exportadores	3.5.1	Empresas con potencial de exportación	Número de potenciales exportadores capacitados en alta gerencia	523	3,993,749.85
4871 - Programa de fortalecimiento del área de innovación empresarial	3.5.1	Empresas nacionales dedicadas a la exportación	Porcentaje del programa de fortalecimiento ejecutado	100	2,396,249.91
4872 - Programa de aceleración de empresas	3.5.1	Empresas nacionales dedicadas a la exportación	Número de empresas asistidas	18	2,662,499.90
TOTAL PROGRAMA				132,334,112.25	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5104

INSTITUCIÓN

COMISIÓN ADMINISTRATIVA
AEROPORTUARIA

AÑO 2017

5104 - COMISIÓN ADMINISTRATIVA AEROPORTUARIA

MISION

Garantizar el desarrollo de un sistema de aeropuertos modernos y seguros, operados en conformidad a las normativas nacionales e internacionales referentes a calidad de servicio y de respeto al medio ambiente.

VISION

Contribuir al desarrollo social, económico y cultural del país, promoviendo el transporte aéreo como piedra angular del turismo, e impulsando el desarrollo de un sistema aeroportuario seguro, con instalaciones y servicios de calidad mundial, y respeto al medio ambiente.

5104 - COMISIÓN ADMINISTRATIVA AEROPORTUARIA

SUBCAPITULO: 01 - COMISION ADMINISTRATIVA AEROPORTUARIA

PROGRAMA: 11 - REGULACION Y CONTROL DE LOS AEROPUERTOS

RESULTADO ASOCIADO: Mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura, servicios de transporte y logística de los aeropuertos concesionados en un 50% para el año 2017

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
4963 - Fiscalización y control de aeropuertos concesionados	3.3.1	Usuarios y pasajeros del sistema aeroportuario	Cantidad de aeropuertos concesionados	3	15,500,000.00
4966 - Fiscalización y control de aerodromos	3.3.1	Usuarios y pasajeros del sistema aeroportuario	Cantidad de aerodromos	4	15,500,000.00
4968 - Fiscalización y control de helipuertos	3.3.1	Usuarios y pasajeros del sistema aeroportuario	Cantidad de helipuertos	2	15,500,000.00
TOTAL PROGRAMA					46,500,000.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5111

INSTITUCIÓN

**INSTITUTO AGRARIO
DOMINICANO**

AÑO 2017

5111 - INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO

MISION

Promover y fomentar una agricultura transformada, consolidada, moderna, diversificada y competitiva, conformada por las familias de pequeños productores localizados presentemente en los asentamientos de la Reforma Agraria y el resto del país.

VISION

El IAD se impone el desafío de contribuir a la generación de un nuevo escenario a largo plazo, en el cual vemos a una agricultura campesina consolidada, originada fundamentalmente en el proceso de reforma agraria, que ha desarrollado una actividad agropecuaria moderna y diversificada, que genera productos de calidad y con distintos grados de agregación de valor, los cuales se insertan en forma competitiva en los mercados internos como externos.

5111 - INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO

SUBCAPITULO: 01 - INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO

PROGRAMA: 11 - Dotación, Distribución y Titulación Definitiva

RESULTADO ASOCIADO: Dotación, distribución y titulación definitiva

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3134 - Captación de tierras	3.5.3	Familias campesinas de RD	Tareas captadas	69,608	2,499,999.00
3135 - Distribución de tierras	3.5.3	Familias campesinas de RD	Tareas distribuidas	97,451	1,456,715.00
3136 - Saneamiento de parcelas	3.5.3	Parceleros en asentamientos agrarios	Parcelas saneadas	22	1,643,717.43
3137 - Titulación de parcelas	3.5.3	Parceleros en asentamientos agrarios	Títulos dotados	1,303	19,550,000.00
3214 - Obras de infraestructura	3.5.3	Familias campesinas y parceleros	Kilómetros de drenaje construidos y/o rehabilitados	24	20,900,121.34
3215 - Rehabilitación de sistemas de riego por bombeo	3.5.3	Familias campesinas y parceleros	Sistemas de riego rehabilitados	13	5,786,798.11
TOTAL PROGRAMA					51,837,350.88

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 12 - Apoyo a la Producción Agrícola

RESULTADO ASOCIADO: Apoyo a la producción agrícola

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3139 - Capacitacion y organización de parceleros	3.5.3	Familias parceleras de RD	Eventos de capacitación y organización	3,332	9,933,339.09
3140 - Preparacion de tierras y siembra de cultivos	3.5.3	Familias parceleras RD	Tareas preparadas	376,317	2,317,779.19
TOTAL PROGRAMA					12,251,118.28

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5112

INSTITUCIÓN

INSTITUTO AZUCARERO
DOMINICANO

AÑO 2017

5112 - INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO

MISION

Recomendar al Poder Ejecutivo las normas de la política azucarera nacional en todos sus aspectos y velar por el cumplimiento de dichas normas, así como también, coadyuvar en las gestiones del Gobierno Nacional antes organismos internacionales que tengan relación directa o indirecta con la producción y el mercado del azúcar.

VISION

Ser precursor en la realización de estudios destinados a mejorar el cultivo de la caña y fomentar el desarrollo de este sector en todo el territorio nacional, con el fin de que las actividades de la industria azucarera fortalezcan la economía regional y del país en el mayor grado posible.

5112 - INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO

SUBCAPITULO: 01 - INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO

PROGRAMA: 11 - Formulación de Políticas, Coordinación y Normas de la Producción

RESULTADO ASOCIADO: Formulación de políticas, coordinación y normas de la producción

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3143 - Realización de encuestas a colmados a nivel nacional	4.1.2	Población en general	Visitas realizadas	48	39,557,401.00
3144 - Auditoria a ingenios	4.1.2	Población en general	Visitas realizadas	48	16,000,000.00
TOTAL PROGRAMA					55,557,401.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5132

INSTITUCIÓN

**INSTITUTO DOMINICANO DE
INVESTIGACIONES
AGROPECUARIAS Y FORESTALES**

AÑO 2017

5132 - INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES

MISION

Aportar a la seguridad alimentaria y a la competitividad de los agronegocios dominicanos:

- a) Desarrollando y/o adaptando tecnologías que optimicen el aprovechamiento de los recursos naturales y humanos del país, al tiempo que aseguren sustentabilidad económica y ambiental, y contribuyan a reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de todos los dominicanos.
- b) Integrando y promoviendo una mayor interacción con el resto de las instituciones del sector público agropecuario y el fortalecimiento y consolidación del sistema nacional de ciencia y tecnología.

VISION

Ser una institución reconocida por la calidad de sus aportes a la competitividad de los agronegocios dominicanos, la seguridad alimentaria y energética y al manejo sostenible de los recursos naturales del país.

5132 - INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES

SUBCAPITULO: 01 - INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES

PROGRAMA: 11 - Investigación para el Desarrollo Agrícola, Pecuaria y Forestal

RESULTADO ASOCIADO: Llenar el vacío tecnológico que en materia agropecuaria y forestal existe en república dominicana, utilizando la tecnología como herramienta principal para contribuir al desarrollo del país.
se propone dar respuesta a las necesidades tecnológicas locales

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
2984 - Generación de tecnologías de procesos para el manejo de cultivos	3.5.3	Productores agrícolas del Noroeste, Nordeste y Cibao Sur.	Tecnologías	3	1,000,000.00
2985 - Líneas obtenidas por mejoramiento genético en cultivos	3.5.3	Investigadores agrícolas	Líneas Obtenidas	6,800	440,000.00
2986 - Variedades obtenidas por mejoramiento genético en cultivos	3.5.3	Productores agrícolas del Noroeste, Nordeste y Cibao Sur.	Cantidad de variedades	2	620,000.00
2987 - Establecimiento y mantenimiento de bancos de germoplasmas en cultivos	3.5.3	Productores, Técnicos, y Departamento y comisión Cacao MA.	Bancos con mantenimiento aplicado	35	1,262,890.91
2988 - Técnicos y productores capacitados en diferentes tecnologías agropecuarias	3.5.3	Técnicos extensionistas productores agropecuarios y técnico	Técnicos y productores capacitados	100	45,000.00
2989 - Servicios de laboratorios de análisis de flora, y recursos naturales.	3.5.3	Productores y técnicos.	Muestras analizadas	5,700	2,313,213.12
2990 - Divulgación de los resultados de investigación del idiaf a través de medios impresos y audiovisuales	3.5.3	Técnicos extensionistas, productores líderes y público gener	Medios impresos y audiovisuales producidos.	126	1,587,900.50
2991 - Producción de semillas de especies vegetales	3.5.3	Empresas reproductoras de semillas y productores de arroz.	Quintales producidos	2,430	2,345,000.00
2992 - Producción material vegetativo para la siembra de productos agrícolas.	3.5.3	La Comisión de Cacao y El Departamento de Cacao del MA.	Cantidad Plantas	105,000	540,000.00
2993 - Validación comercial de tecnologías	3.5.3	productores, técnicos e instituciones del sector agropecua.	Tecnologías validadas	27	9,252,875.00
2994 - Establecimiento y mantenimiento de bancos genéticos de animales	3.5.3	Investigadores y productores del país.	Bancos genéticos	8	3,214,880.00
2996 - Generación de tecnologías para procesos de manejo pecuario	3.5.3	Productores pecuarios del país.	Cantidad Tecnologías	1	36,690.00
2997 - Especies animales mejoradas genéticamente	3.5.3	Productores pequeños y medianos G leche y doble propósito.	Ganado. Cantidad de animales vendidos como pie de cría.	200	1,607,245.00
2999 - Pasantías para estudiantes de término en carreras afines a la institución	3.5.3	Estudiantes Agrícolas	Pasantes	19	190,920.47
TOTAL PROGRAMA				24,456,615.00	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5136

INSTITUCIÓN

CONSEJO DOMINICANO DEL
CAFÉ

AÑO 2017

5136 - CONSEJO DOMINICANO DEL CAFÉ

MISSION

Ser una institución que a la luz de la globalización promueva el desarrollo y la consolidación de una caficultura sostenible y competitivo, desempeñando adecuadamente su papel fundamental en el diseño, la planificación y la ejecución de la política nacional para el desarrollo cafetero.

VISION

Convertirnos es un subsector cada vez más sostenible y competitivo, mediante un proceso de desarrollo paulatino y sistemático que estimule su tecnificación y el aumento de valor agregado, garantizando al país satisfacer su demanda doméstica y generar excedentes exportables.

5136 - CONSEJO DOMINICANO DEL CAFÉ

SUBCAPITULO: 01 - CONSEJO DOMINICANO DEL CAFÉ

PROGRAMA: 11 - Regulación y Desarrollo de la Caficultura

RESULTADO ASOCIADO: Regulación y desarrollo de la caficultura

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3158 - Analisis de fincas, certificadas bajo la norma iso	3.5.3	Productores, comerciantes y exportadores	Análisis realizados	1,289	4,344,685.00
3159 - Control de enfermedades y plagas	3.5.3	Productores y Técnicos	Cantidad de tareas saneadas	1,018,865	84,177,201.00
3160 - Capacitación a técnicos y productores	3.5.3	Productores y Técnicos	Cantidad de Productores asistidos	136,267	4,842,400.00
3161 - Plantas producidas y entregadas a los productores	3.5.3	Productores en general	Cantidad de plantas entregadas	40,000,000	41,015,175.00
3162 - Investigaciones cafetaleras	3.5.3	Productores, Intermediarios y Exportadores	Cantidad de informes realizados	6	9,367,188.00
3163 - Caminos rehabilitados y de herradura	3.5.3	Productores y Técnicos	Cantidad de Km de camino rehabilitado y de herradura	1,850	6,420,000.00
4319 - Mejoramiento de la produccion de cafe en la republica dominicana	3.5.3	Productores y técnicos del sector cafetalero	Productores beneficiados	6,000	6,734,262.00
TOTAL PROGRAMA				156,900,911.00	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5138

INSTITUCIÓN

**COMISIÓN NACIONAL DE
ENERGÍA**

AÑO 2017

5138 - COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA

MISSION

Impulsar el desarrollo sostenible del sector energético nacional.

VISION

Posicionarnos como una institución competente, promotora del marco normativo del sector energético.

5138 - COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA

SUBCAPITULO: 01 - COMISION NACIONAL DE ENERGIA

PROGRAMA: 11 - Coordinación y Seguimiento del Sector Energético.

RESULTADO ASOCIADO: Coordinación y seguimiento del sector energético.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
2934 - Actualización del sistema de información energética nacional (sien)	1.1.1	Insts. del Sector Energético, Inversionistas y Población.	Numero de actualizaciones	1	6,000,000.00
2937 - Prospectiva energética de república dominicana	1.1.1	Insts. del Sector Energético, Inversionistas y Población.	N/A	1	0.00
2841 - Resoluciones de concesiones para el desarrollo y operación de obras energéticas	3.2.1	Inversionistas del Sector Energético.	Resoluciones	15	409,500.00
2842 - Auditorías energéticas	3.2.1	Instituciones del Sector Público y Empresas Privadas.	Informes de auditorias	6	1,200,000.00
2843 - Capacitación en ahorro y eficiencia energética	3.2.1	Estudiantes, Instituciones del SP y Empresas Privadas.	Personas capacitadas	50,000	1,200,000.00
2844 - Autorización para incentivos a las energías renovables	3.2.1	Importadores, Inversionistas, Población y Productores Ele ER	Autorizaciones entregadas	750	0.00
2941 - Elaboración marco normativo de eficiencia energética	3.2.1	Importadores, Inversionistas, Población, Empresas Pr. y PS.	Ley y/o Reglamento	2	1,000,000.00
2940 - Marco normativo del subsector hidrocarburos	3.2.2	Instituciones del Subsector Hidrocarburos e Inversionistas.	Marco normativo	1	1,170,000.00
2944 - Programa de protección radiológica	4.1.3	Población, Instituciones y Empresas del Sector Salud.	Número de ejecuciones	3	1,970,000.00
TOTAL PROGRAMA				12,949,500.00	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5139

INSTITUCIÓN

**SUPERINTENDENCIA DE
ELECTRICIDAD**

AÑO 2017

5139 - SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD

MISSION

Regular el sector eléctrico de manera transparente e imparcial.

VISION

Garantizar que RD cuente con un servicio eléctrico de calidad a precios competitivos.

5139 - SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD

SUBCAPITULO: 01 - SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD

PROGRAMA: 11 - Regulación de la Distribución y Protección al Consumidor del Sector Eléctrico.

RESULTADO ASOCIADO: Regulación de la distribución y protección al consumidor del sector eléctrico.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
4721 - Consultoría firma mvm ingeniería de software	1.1.1	Usuarios del servicio eléctrico	N/A	100	4,384,250.00
4722 - Mejora imagen de empleados	1.1.1	N/A	N/A	13	195,000.00
4724 - Proyecto de carnetización empleados sie	1.1.1	N/A	N/A	100	128,310.00
4726 - Compra de neumáticos	1.1.1	N/A	N/A	160	902,400.00
4727 - Remodelación gerencia de rr/hh	1.1.1	N/A	N/A	1	200,000.00
4728 - Bonos e incentivos	1.1.1	SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD	N/A	3	9,000,000.00
4729 - Rendición de cuentas sie	1.1.1	SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD	N/A	2	200,000.00
4730 - Gastos de combustibles y lubricantes	1.1.1	N/A	N/A	100	12,380,600.00
4731 - Encuesta de clima organizacional sie 2017	1.1.1	N/A	N/A	1	14,000.00
4732 - Socialización de la misión, visión y valores	1.1.1	SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD	N/A	90	70,000.00
4734 - Eficientizar el soporte en el mantenimiento de infraestructura de las oficinas sie a nivel nacional	1.1.1	SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD	N/A	2	3,800,000.00
4738 - Automatización de procesos judiciales	1.1.1	N/A	N/A	100	1,000,000.00
4744 - Digitalización de expedientes antiguos y presentes	1.1.1	SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD	N/A	100	65,000.00
4745 - Incremento capacidad operativa dirección legal	1.1.1	SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD	N/A	70	282,000.00
4746 - Gestión administrativa financiera	1.1.1	SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD	N/A	12	697,154,999.00
4747 - Implementación system center suite	1.1.1	SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD	N/A	2	800,000.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

4749 - Respaldo de data (backup) hardware	1.1.1	SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD	N/A	3	1,900,000.00
4750 - Potenciar servicio de telefonía	1.1.1	N/A	N/A	3	2,960,000.00
4751 - Plataforma smart buildings(edificio inteligente)	1.1.1	N/A	N/A	3	3,199,500.00
4752 - Implementación de infraestructura vdi	1.1.1	N/A	N/A	3	200,000.00
4753 - Readecuación salones conferencias	1.1.1	N/A	N/A	5	162,000.00
4754 - Servicios de mantenimiento de tics	1.1.1	N/A	N/A	3	4,600,000.00
4755 - Data warehouse e inteligencia de negocios	1.1.1	SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD	N/A	3	5,000,000.00
4756 - Implementación itil	1.1.1	SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD	N/A	3	1,200,000.00
4757 - Sistematización de archivo y doc. Físicos	1.1.1	N/A	N/A	3	1,040,000.00
4758 - Microsoft enterprise agreement (contrato ea)	1.1.1	SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD	N/A	100	9,000,000.00
4759 - Habilitación de equipos	1.1.1	SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD	N/A	100	2,400,000.00
4760 - Readecuación estructura de red	1.1.1	SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD	N/A	100	4,250,000.00
4761 - Continuidad de operaciones help desk	1.1.1	SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD	N/A	100	200,000.00
3285 - Servicios bibliotecarios dl	3.2.1	Este producto beneficia a toda la población	N/A	100	200,000.00
3288 - Estudio para determinación tasa valor agregado de transmisión (vat)	3.2.1	Este producto beneficia a toda la población	Cantidad de estudios	1	16,450,000.00
3291 - Normas para diseño y construcción de redes eléctricas de distribución soterradas (mt a bt)	3.2.1	Este producto beneficia a toda la población	Cantidad de normas	70,600	1.00
3292 - Normas diseño y construcción de centros de transformación de consumo en distribución (mt a bt)	3.2.1	Este producto beneficia a toda la población	Normas	52,400	1.00
3314 - Reglamento de alumbrado público	3.2.1	Este producto beneficia a toda la población	Reglamento	213,000	1.00
3317 - Proyecto de manejo efectivo de las reclamaciones	3.2.1	Este producto beneficia a toda la población	Reclamaciones	823,620	90.00
3318 - Gestión de mejora de la calidad de las decisiones	3.2.1	Este producto beneficia a toda la población	Porcentaje de mejora	158,348	90.00
3319 - Proyecto para optimizar plazo de respuesta a requerimiento de pegase y las edes	3.2.1	Este producto beneficia a toda la población	Análisis	161,900	85.00
4711 - Reglamento generación distribuida	3.2.1	Usuarios del servicio eléctrico	Cantidad	1	348,013.00
4712 - Implementación de reglamento de expedición y fiscalización de licencias para técnicos electricistas	3.2.1	Usuarios del servicio eléctrico	Cantidad	900	1,239,788.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

4713 - Reglamento calidad del producto técnico del servicio público de distribución de electricidad	3.2.1	Usuarios del servicio eléctrico	Cantidad	1	16,000.00
4714 - Reglamento instalaciones eléctricas para edificaciones informales o carenciadas	3.2.1	Usuarios del servicio eléctrico	Cantidad	1	24,000.00
4715 - Base para la auditoría de los costos variables de producción de las centrales térmicas del seni	3.2.1	Usuarios del servicio eléctrico	Cantidad	1	1,925,000.00
4716 - Determinación de la máxima penetración de generación renovable en el sistema eléctrico nacional interconectado (seni)	3.2.1	Usuarios del servicio eléctrico	Cantidad	1	4,700,000.00
4717 - Reglamento de distribución	3.2.1	Usuarios del servicio eléctrico	Cantidad	1	2,350,000.00
4718 - Reglamento de comercialización	3.2.1	Usuarios del servicio eléctrico	Cantidad	1	2,350,000.00
4719 - Actualización e implementación del sistema único de cuentas (suc) e indicadores de desempeño para empresas de distribución y/o comercialización, sistemas aislados y empresas propietarias de redes de transmisión	3.2.1	Empresas de distribución y/o comercialización, sistemas aislados	Porcentaje	100	4,700,000.00
4723 - Estudio tarifario complementario al de determinación de la tarifa técnica para las empresas distribuidoras	3.2.1	Usuarios del servicio eléctrico	Cantidad	1	16,450,000.00
4735 - Decisiones resueltas en plazo	3.2.1	Usuarios del servicio eléctrico	Porcentaje	85	3,800,000.00
4741 - Publicaciones de resoluciones, avisos e inversiones en medios	3.2.1	Usuarios del servicio eléctrico	Porcentaje	10	8,000,000.00
4743 - Proceso de fiscalización de calidad del servicio técnico	3.2.1	Usuarios del servicio eléctrico	Porcentaje	100	1,618,903.00
TOTAL PROGRAMA					830,860,031.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5140

INSTITUCIÓN

**INSTITUTO NACIONAL DEL
TABACO**

AÑO 2017

5140 - INSTITUTO NACIONAL DEL TABACO

MISION

A través de la planificación de siembra y mediante la zonificación tabacalera, la generación de tecnología de punta y la transferencia de paquetes tecnológicos y fitosanitarios mantener todos los estándares de calidad demandados por las normas de los mercados en las cosechas y productos terminados, que nos permiten nuestra posición en el mercado y penetrar en nuevos nichos.

VISION

Nuestra visión se plantea conjuntamente con el sector tabacalero nacional: mantener y fortalecer el concepto de capital mundial de tabaco de calidad, fomentando nuestra cultura tabacalera y una denominación de origen difundida a través de los siglos.

5140 - INSTITUTO NACIONAL DEL TABACO

SUBCAPITULO: 01 - INSTITUTO NACIONAL DEL TABACO

PROGRAMA: 11 - Control y Mejoramiento de la Producción de Tabaco

RESULTADO ASOCIADO: Control y mejoramiento de la producción de tabaco

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
2059 - Tareas de tierras sembradas	3.5.3	Productores tabacaleros	Cantidad de tareas sembradas	125,000	188,355,525.00
2083 - Producción de tabaco	3.5.3	Productores tabacaleros	Quintales cosechados	250,000	39,250,000.00
2084 - Preparación de tierras	3.5.3	Productores tabacaleros	Cantidad de tareas de Tierras Preparadas	75,000	7,950,000.00
2085 - Producción de plantulas	3.5.3	Productores tabacaleros	Cantidad de Plantas de Tabaco	6,000,000	4,495,068.00
2087 - Fertilizantes para cosecheros	3.5.3	Productores tabacaleros	Quintales de Fertilizantes	4,144	5,900,800.00
2088 - Fungicidas para cosecheros	3.5.3	Productores tabacaleros	Kilos de Fungisidas	9,266	12,436,300.00
2089 - Insecticidas para cosecheros	3.5.3	Productores tabacaleros	Litros de Insecticidas	6,869	9,370,600.00
2090 - Bactericidas para cosecheros	3.5.3	Productores tabacaleros	Litros de Bactericidas	824	1,153,600.00
2091 - Adherentes para cosecheros	3.5.3	Productores tabacaleros	Litros de Adherentes	2,175	1,376,496.00
2092 - Bombas mochilas para cosecheros	3.5.3	Productores tabacaleros	Cantidad de Bombas	625	781,250.00
2093 - Trajes protectores para cosecheros	3.5.3	Productores tabacaleros	Cantidad de trajes	200	300,000.00
2094 - Construcción y reconstrucción de ranchos	3.5.3	Productores tabacaleros	Cantidad de Ranchos	400	6,017,875.00
TOTAL PROGRAMA					277,387,514.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5142

INSTITUCIÓN

**FONDO PATRIMONIAL DE LAS
EMPRESAS REFORMADAS**

AÑO 2017

5142 - FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS

MISION

Gestionar eficientemente la participación del estado en las empresas reformadas para garantizar la inversión en el desarrollo social sostenible.

VISION

Ser una institución eficiente y transparente en el manejo de los recursos que provienen de las empresas reformadas y en la inversión en el desarrollo social.

5142 - FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS

SUBCAPITULO: 01 - FONDO PATRIMONIAL DE EMPRESAS REFORMADAS

PROGRAMA: 11 - Supervisión y Administración del Patrimonio De Las Empresas.

RESULTADO ASOCIADO: Supervisión y administración del patrimonio de las empresas.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
4910 - Construcción de 23 viviendas en diferentes sectores de la provincia de san cristobal	2.5.1	Moradores de los diferentes sectores de la provincia de San	Viviendas construidas	23	8,316,074.49
4911 - Construcción de 50 viviendas en diferentes sectores de la provincia de santiago	2.5.1	Moradores de los diferentes sectores de la provincia de Sant	Viviendas construidas	50	45,000,000.00
4912 - Construcción de 50 viviendas en diferentes sectores de la provincia de san juan de la maguana	2.5.1	Moradores de los diferentes sectores de la provincia de San	Viviendas construidas	50	45,000,000.00
4913 - Construcción de 30 viviendas en diferentes sectores de la provincia de elias piña	2.5.1	Moradores de los diferentes sectores de la provincia de Elia	Viviendas construidas	20	27,000,000.00
4931 - Construcción de 20 viviendas en diferentes sectores de la provincia de santo domingo	2.5.1	Moradores de los diferentes sectores de la provincia de SD	Viviendas construidas	20	18,000,000.00
4932 - Construcción de un play para deportes, en la localidad de sabaneta, santiago.	2.5.1	2017	Play deportivo	1	14,322,433.52
4934 - Remozamiento del club atlético y deportivo de mambuiche, santiago de los caballeros	2.5.1	Jóvenes y ciudadanos deportistas de la localidad Mambuiche,	Remozamiento	1	16,000,000.00
4935 - Construcción de un centro médico en la localidad de mamachen, santiago de los caballeros	2.5.1	Moradores de los diferentes sectores cercanos a Mamachen, S	Centro médico	1	8,000,000.00
4936 - Construcción de una cancha de baloncesto en la ciudad de moca.	2.5.1	Jóvenes y ciudadanos deportistas de la ciudad de Moca.	Cancha deportiva	1	7,000,000.00
4937 - Construcción de una panadería en la ciudad de santiago de los caballeros.	2.5.1	Moradores de los diferentes sectores de la provincia de Stgo	Panaderia	1	8,000,000.00
4938 - Construcción de una panadería en la ciudad de san juan de la maguana.	2.5.1	Moradores de los diferentes sectores prov de San Cristobal	Panaderia	1	7,500,000.00
4939 - Construcción de una panadería en el munic. Guayaval, la ciudad de azua	2.5.1	Moradores del sector Guayaval, provincia de Azua	Panaderia	1	8,500,000.00
4940 - Construcción de una industria procesadora de granos en la ciudad de azua.	2.5.1	Moradores de los diferentes sectores de la provincia de Azua	Procesadora de granos	1	45,000,000.00
4942 - Construcción de una panadería en el distrito municipal sabana larga , ciudad de elias piña.	2.5.1	Moradores municipio Sabana Larga, prov. Elias Piña	Panaderia	1	7,000,000.00
4943 - Construcción de una panadería en el barrio 27 de febrero, santo domingo.	2.5.1	Moradores del sector 27 de Febrero, Santo Domingo.	Panaderia	1	8,000,000.00
4944 - Construcción de una nave textil en el barrio 27 de febrero, santo domingo.	2.5.1	Moradores de los diferentes sectores provincia de Sant Dgo.	Nave textil	1	25,000,000.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

4945 - Construcción de las instalaciones para producción de queso, leche, carne y mantequilla de cabra, provincia batoruco	2.5.1	Moradores de los diferentes sectores de la provincia de Baho	Nave industrial	1	60,000,000.00
4946 - Construcción parroquia nuestra señora sagrado corazón, conani, provincia santiago de los caballeros	2.5.1	Moradores, cristianos y fieles del sector Conani, provinci	Parroquia	1	30,731,877.98
TOTAL PROGRAMA					388,370,385.99

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5144

INSTITUCIÓN

**FONDO ESPECIAL PARA EL
DESARROLLO AGROPECUARIO**

AÑO 2017

5144 - FONDO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO

MISION

Promover e impulsar el desarrollo sostenible en el ámbito rural, a través de innovaciones y transferencias tecnológicas, programas de microfinanciamientos rurales, fortalecimiento de las infraestructuras rurales y productivas, para garantizar la seguridad alimentaria, protección del medio ambiente y mejorar la calidad de vida de la población rural dominicana.

VISION

Ser la entidad que asuma el liderazgo de los procesos y transformaciones productivas para lograr el desarrollo rural integral, con miras a mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población rural.

5144 - FONDO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO

SUBCAPITULO: 01 - FONDO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO

PROGRAMA: 11 - Fomento, Apoyo al Desarrollo Rural, Adquisición y Distribución de Esp.

RESULTADO ASOCIADO: Fomento, apoyo al desarrollo rural, adquisición y distribución de esp.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3187 - Evaluación y verificación de proyectos agrícolas formulados	3.5.3	Productores Agropecuarios	Proyectos	45	25,626,001.00
3188 - Elaboración de estudios de impacto socio-económico de proyectos agropecuarios a nivel nacional	3.5.3	Productores Agropecuarios	Estudios	35	30,000,000.00
3189 - Estudios agroeconómicos de cultivos	3.5.3	Instituciones y Asociaciones Agropecuarias	Estudios	25	30,000,000.00
3190 - Análisis y asesoría de procesos legales y contratos de financiamientos a productores	3.5.3	Instituciones y Asociaciones Agropecuarias	Informes de asesorías otorgadas	75	30,000,000.00
3191 - Pre-auditoría y fiscalización de expedientes con proyectos	3.5.3	Instituciones y Asociaciones Agropecuarias	Expedientes pre-auditados	450	40,000,000.00
3192 - Organización y entrega de módulos pecuarios a familias rurales de escasos recursos	3.5.3	Familiares Rurales	Familias Rurales	520,000	40,000,000.00
TOTAL PROGRAMA				195,626,001.00	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5150

INSTITUCIÓN

**CONSEJO NACIONAL DE ZONAS
FRANCAS**

AÑO 2017

5150 - CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS

MISION

Impulsar el crecimiento y desarrollo del sector Zonas Francas en la República Dominicana, delineando políticas que garanticen el mantenimiento de los niveles de productividad y competitividad de las empresas establecidas. Es nuestro compromiso que las políticas de promoción y desarrollo estén orientadas a mejorar el clima de negocios del sector, contribuyendo con el fortalecimiento, diversificación y atracción de nuevas inversiones.

VISION

Consolidar el sector de Zonas Francas como líder regional, orientando sus políticas y acciones de acuerdo a la normativa del comercio internacional, la apertura de mercados y la globalización de la economía mundial.

5150 - CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS

SUBCAPITULO: 01 - CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS

PROGRAMA: 11 - Promoción y Desarrollo de Zonas Francas

RESULTADO ASOCIADO: Promoción y desarrollo de zonas francas

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3513 - Promoción del sector de zonas francas en ferias, foros, misiones y eventos nacionales e internacionales	3.3.1	Empresas de Zonas Francas	Ferias, Foros, Misiones y Eventos (Unid.) realizados	25	17,827,043.00
3514 - Asistencia, evaluación y tramitación a los inversionistas del sector de z.francas de la rep. Dominicana	3.3.1	Inversionistas de Zonas Francas nacionales e internacionales	Asistencia a Empresas de Zonas Francas (Unid.)	10,180	18,431,496.00
3515 - Informe estadístico del sector de zonas francas	3.3.1	Empresas de Zonas Francas	Informes Estadísticos elaborados	1,000	14,606,051.00
3925 - Participación en negociaciones comerciales y asuntos legales relacionados al sector de zonas francas	3.3.1	Inversionistas de Zonas Francas nacionales e internacionales	Cantidad de Negociaciones comerciales realizadas	20	61,476,172.00
TOTAL PROGRAMA				112,340,762.00	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5154

INSTITUCIÓN

**INSTITUTO DE INNOVACIÓN EN
BIOTECNOLOGÍA E INDUSTRIAL
(IIBI)**

AÑO 2017

5154 - INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNOLOGIA E INDUSTRIAL (IIBI)

MISION

Conducir investigación científica, transferencia e innovación tecnológica, así como consultoría técnica, en áreas relevantes para el desarrollo nacional, a fin de contribuir a mejorar el nivel de competitividad de la Nación

VISION

Ser una institución nacional líder en investigación científica y consultoría técnica, contribuyendo al mejoramiento de la competitividad nacional a nivel internacional.

5154 - INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNOLOGIA E INDUSTRIAL (IIBI)

SUBCAPITULO: 01 - INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION EN BIOTECNOLOGIA E INDUSTRIA

PROGRAMA: 11 - Investigación y Desarrollo en Biotecnología e Industria

RESULTADO ASOCIADO: Ampliación en 10 % de la cantidad de procesos de producción intervenidos con impacto ambiental reducido

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
4987 - Nuevos productos desarrollados en biotecnología industrial y farmacéutica	3.3.4	Clientes Empresariales y particulares	Número de productos nuevos	18	7,517,605.00
4988 - Procesos de producción industrial mejorados mediante tecnologías limpias	3.3.4	Empresas	Número de procesos mejorados	10	3,398,670.00
4989 - Investigaciones en energía renovable	3.3.4	Empresas	Número de investigaciones realizadas	2	3,579,734.00
4990 - Desarrollo de especies transgénicas y cultivos resistentes a estrés biótico y abiótico	3.3.4	Empresas y Productores agrícolas	Número de especies desarrolladas	2	3,150,000.00
4991 - Bioensayos con cultivos y líneas celulares	3.3.4	Empresas y Productores agrícolas	Número de bioensayos realizados	4	2,559,468.00
4992 - Desarrollo de productos farmacéutico y cosméticos a partir de la etnobotánica	3.3.4	Clientes Empresariales y particulares	Número de productos desarrollados	2	2,109,468.00
4993 - Investigaciones en biotecnología médica, vegetal, industrial, farmacéutica y aplicada al medio ambiente	3.3.4	Empresas	Número de investigaciones realizadas	5	5,199,338.00
TOTAL PROGRAMA				27,514,283.00	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 12 - Fomento y Transferencia en Biotecnología

RESULTADO ASOCIADO: Aumento del número de empresas atendidas con capacidad de cumplimiento de normas ambientales con capacidad de producción mejorada, así como mejor cartera de productos

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECÍFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
4994 - Desarrollo de servicios ambientales y saneamiento de suelo y aguas contaminados	3.3.4	Empresas	Contratos ejecutados	3	2,250,605.00
4995 - Transferencia de paquetes tecnológicos a empresas	3.3.4	Empresas	Contratos de venta o licenciamiento	10	5,451,746.00
4996 - Servicios de asistencia técnica en análisis de muestras.	3.3.4	Clientes empresariales y particulares	Servicios realizados	10	15,976,020.00
4997 - Servicios de asistencia en capacitación	3.3.4	Clientes empresariales y particulares	Servicios realizados	20	2,935,008.00
TOTAL PROGRAMA					26,613,379.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5161

INSTITUCIÓN

**INSTITUTO DE PROTECCIÓN DE
LOS DERECHOS AL
CONSUMIDOR**

AÑO 2017

5161 - INSTITUTO DE PROTECCION DE LOS DERECHOS AL CONSUMIDOR

MISION

Proteger a los consumidores y usuarios de bienes y servicios, mediante la aplicación de las normas jurídicas establecidas.

VISION

Ser reconocida, a nivel nacional e internacional, por su efectiva labor en la protección de los consumidores y usuarios de bienes y servicios, promoviendo el consumo sustentable e inteligente.

5161 - INSTITUTO DE PROTECCION DE LOS DERECHOS AL CONSUMIDOR

SUBCAPITULO: 01 - INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR

PROGRAMA: 11 - Servicios de Defensa y Protección al Consumidor o Usuario

RESULTADO ASOCIADO: Servicios de defensa y protección al consumidor o usuario

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3023 - Informe de comparación de precios de la canasta básica familiar	3.1.3	Consumidores y usuarios	Encuestas	52	16,440,000.00
2884 - Convenios de defensa y protección a los consumidores	3.3.1	Consumidores y usuarios	Convenios realizados	8	1,370,000.00
2906 - Celebración congreso de organizaciones de consumidores	3.3.1	Asociaciones de consumidores	Congreso	1	2,740,000.00
3022 - Conciliación entre consumidores y proveedores	3.3.1	Consumidores y usuarios	Casos conciliados vs. solicitados	85	16,400,000.00
2893 - Auditorías de calidad oficiosas y por denuncias	3.5.2	Consumidores y usuarios	Auditorías	15	6,850,000.00
5091 - Inspección de control de calidad en establecimientos comerciales	3.5.2	Consumidores y usuarios	Establecimientos inspeccionados	1,150	16,440,000.00
5092 - Encuestas de hábitos de consumo	3.5.2	Consumidores y usuarios	Encuestas	12	4,110,000.00
5093 - Apertura de oficinas regionales en el territorio nacional	3.5.2	Consumidores y usuarios	Oficinas inauguradas	6	10,962,000.00
5114 - Verificación de publicidad comercial	3.5.2	Consumidores y usuarios	Establecimientos inspeccionados	80	6,850,000.00
5116 - Verificación de cumplimiento de normas de calidad emitidas en productos comerciales	3.5.2	Consumidores y Usuarios	Visitas	2,600	16,440,000.00
5140 - Talleres de buenas prácticas comerciales a proveedores	3.5.2	Consumidores y proveedores	Talleres	400	9,950,000.00
2900 - Impartición de charlas educativas	4.1.2	Consumidores y usuarios	Charlas	1,200	59,792,400.00
2901 - Realización de jornadas comunitarias	4.1.2	Consumidores y usuarios	Jornadas	2	2,550,000.00
2903 - Campañas educativas para consumidores	4.1.2	Consumidores y usuarios	Campañas	6	1,683,975.00
TOTAL PROGRAMA				172,578,375.00	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5163

INSTITUCIÓN

CONSEJO DOMINICANO DE
PESCA Y ACUICULTURA

AÑO 2017

5163 - CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA

MISION

CODOPESCA, establece y pone a disposición de todos los involucrados en la actividad pesquera y acuícola; políticas, estrategias, normas, regulaciones y otros instrumentos relacionados con el uso de los recursos pesqueros, a partir de procesos participativos que propicien cambios de comportamiento de los usuarios, en su interacción con el medio de los recursos, de manera que conduzca hacia el desarrollo sostenible y responsable.

VISION

Establecer un Sistema Pesquero y Acuícola sustentable, basado en los principios y normas aplicables a la conservación, ordenación y al desarrollo pesquero, del Código de Conducta para la Pesca Responsable.

5163 - CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA

SUBCAPITULO: 01 - CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA

PROGRAMA: 11 - Fomento y Regulación de las Actividades Pesqueras y Acuícolas

RESULTADO ASOCIADO: Fomento y regulación de las actividades pesqueras y acuícolas

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
4998 - Registro de licencias de comercialización, explotación, exportación e importación	3.5.3	Comunidades pesqueras a nivel nacional	Personas y empresas registradas	6,000	13,263,725.00
4999 - Supervisión técnica de estanques	3.5.3	Comunidades pesqueras a nivel nacional	Estanques supervisados	50	10,000,000.00
TOTAL PROGRAMA					23,263,725.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5165

INSTITUCIÓN

**COMISIÓN REGULADORA DE
PRACTICAS DESLEALES**

AÑO 2017

5165 - COMISION REGULADORA DE PRACTICAS DESLEALES

MISION

Defender la producción nacional ante aumentos súbitos de importaciones y prácticas desleales en el comercio internacional.

VISION

Somos un instrumento eficaz y útil de defensa comercial que contribuye a la permanencia y ajuste de los sectores productivos.

5165 - COMISION REGULADORA DE PRACTICAS DESLEALES

SUBCAPITULO: 01 - COMISION REGULADORA DE PRACTICAS DESLEALES

PROGRAMA: 11 - Salvaguardar y Regularizar las Prácticas Desleales

RESULTADO ASOCIADO: Salvaguardar y regularizar las prácticas desleales

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3057 - Orientación en materia de prácticas desleales en el comercio.	3.3.1	Sociedad civil e instituciones del sector público	Personas orientadas	100	65,000.00
3059 - Sector público capacitado en temas de defensa comercial.	3.3.1	Instituciones públicas	Personas capacitadas	2	54,000.00
3060 - Sector público judicial capacitado en temas de defensa comercial.	3.3.1	Instituciones públicas	Personas capacitadas	1	22,000.00
3061 - Productores nacionales capacitados.	3.3.1	Productores nacionales	Personas capacitadas	50	276,950.00
3062 - Servicio de asistencia técnica permanente para las pymes y el sector agrícola.	3.3.1	Pymes del sector agrícola	consultas atendidas	5	150,000.00
TOTAL PROGRAMA					567,950.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5166

INSTITUCIÓN

**COMISIÓN NACIONAL DE
DEFENSA DE LA COMPETENCIA**

AÑO 2017

5166 - COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA

MISION

Contribuir al funcionamiento eficiente de los mercados con la finalidad de brindar bienestar a los consumidores y usuarios de bienes y servicios, mediante la defensa de la competencia entre los agentes económicos de República Dominicana.

VISION

Ser reconocida como una entidad que vela por el correcto funcionamiento de los mercados, aplicando las políticas nacionales y las mejores prácticas internacionales en materia de competencia, para alcanzar una eficiencia económica que esté al servicio del bienestar del consumidor.

5166 - COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA

SUBCAPITULO: 01 - COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA

PROGRAMA: 11 - Fomento de Defensa de la Competencia

RESULTADO ASOCIADO: Fomento de defensa de la competencia

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
4134 - Normalización de mercado bienes y servicios en la república dominicana	3.3.1	Agentes Económicos de la Economía Nacional	Cantidad normas regulatorias y ordenadoras	10	12,237,442.00
TOTAL PROGRAMA					12,237,442.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5171

INSTITUCIÓN

**INSTITUTO DOMINICANO PARA
LA CALIDAD (INDOCAL)**

AÑO 2017

5171 - INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD (INDOCAL)

MISION

Desarrollar la Normalización y Metrología brindando servicios de Evaluación de la Conformidad, apoyados en las buenas Prácticas internacionales con un personal cada vez más capacitado, para lograr la competitividad, productividad y el bienestar de toda la ciudadanía Dominicana.

VISION

Ser la Institución Nacional de Normalización, Metrología y Evaluación de la Conformidad con competencia y reconocimiento internacional, implantando una cultura organizacional centrada en principios y valores, el desarrollo del talento humano y un sistema de gestión de Clase Mundial.

5171 - INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD (INDOCAL)

SUBCAPITULO: 01 - INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD (INDOCAL)

PROGRAMA: 11 - Servicios de Normalización y Metrología Legal e Industrial

RESULTADO ASOCIADO: Servicios de normalización, metrología legal e industrial y evaluación de la conformidad.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
5000 - Elaboración de proyectos normativos	3.5.2	Sectores consumidor, técnico y productor	Proyectos elaborados	60	10,863,296.00
5001 - Adopción de normas internacionales	3.5.2	Sectores consumidor, técnico y productor	Normas adoptadas	60	10,863,296.00
5002 - Verificación de instrumentos de medición	3.5.2	Sector empresarial y consumidor	Patrones verificados	12,000	7,953,216.00
5003 - Aprobación de modelos de instrumentos de medición	3.5.2	Sector Empresarial y Consumidor	Patrones	20	7,953,216.00
5005 - Certificaciones emitidas (bpm, muestra lote y sellos de calidad)	3.5.2	Consumidor final de certificaciones	Certificaciones emitidas	20	6,687,840.00
5006 - Otorgamiento del sello de calidad indocal.	3.5.2	Consumidores	Sellos otorgados	10	6,687,840.00
TOTAL PROGRAMA				51,008,704.00	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5172

INSTITUCIÓN

**ORGANISMO DOMINICANO DE
ACREDITACIÓN (ODAC)**

AÑO 2017

5172 - ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACION (ODAC)

MISION

Respalda la competencia técnica y credibilidad de las entidades acreditadas, para garantizar la confianza en el Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL); además, asegurar que los servicios ofrecidos por las entes acreditados, mantengan la calidad bajo la cual fue reconocida la competencia técnica, así como promover y estimular la cooperación entre ellos.

VISION

Ser el organismo nacional de Acreditación, con reconocimiento de la competencia técnica, a nivel nacional, regional e internacional.

5172 - ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACION (ODAC)

SUBCAPITULO: 01 - ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACION (ODAC)

PROGRAMA: 11 - Coordinación y Regulación para la Política Nacional de Calidad

RESULTADO ASOCIADO: Coordinación y regulación para la política nacional de calidad

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
5180 - Dirección y administración de acreditación	1.1.1	No aplica	No aplica	1	64,780,564.00
2284 - Capacitación personal técnicos de acreditación, de acuerdo a los lineamientos que establecen las normas internacionales.	3.5.2	Evaluadores de los OECs (Internos y Externos)	Porcentaje de ejecución del plan de capacitación	100	6,242,800.00
2290 - Difusión y desarrollo de la acreditación en el país.	3.5.2	Estructura Productiva Nacional.	Porcentaje de ejecución del plan de difusión	100	3,844,000.00
TOTAL PROGRAMA					74,867,364.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5174

INSTITUCIÓN

**MERCADOS DOMINICANOS DE
ABASTO AGROPECUARIO**

AÑO 2017

5174 - MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO

MISION

Articular el funcionamiento eficiente de la Red Nacional Alimentaria (RENA) asegurando la adecuada operación de los mercados mayoristas, minoristas y mataderos regionales adscritos a la red, en un clima de organización, higiene, inocuidad, calidad, competitividad y responsabilidad social, beneficiando a la sociedad dominicana en su conjunto.

VISION

Ser un ente gestor eficiente y promotor de la cultura de la calidad en la gestión mediante el establecimiento y aplicación efectiva de un marco normativo para regular el funcionamiento de las unidades alimentarias de la RENA y la coordinación entre la administración, las instituciones públicas centrales, descentralizadas y locales y los operadores y usuarios en un entorno de seguridad jurídica, transparencia, competencia y responsabilidad social

5174 - MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO

SUBCAPITULO: 01 - MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO

PROGRAMA: 11 - Gestión y Regularización de Mercados Agropecuarios

RESULTADO ASOCIADO: Disponibilidad y adecuado centro de negocios mayoristas para el productor agropecuario nacional reduciendo las cadenas de intermediación en la comercialización de productos alimenticios a fin de generar mayores márgenes de rentabilidad e integración de p

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
2848 - Habilitación y ordenamiento de espacios especializados para productores en el merca santo domingo.	3.5.3	Productor, comerciante, mayorista, minorista y público gral.	Número de espacios especializados	48	19,000,000.00
2849 - Articulación de la red nacional alimentaria	3.5.3	Productor, comerciante, mayorista, minorista y público gral.	Número de redes articuladas	3	1,000,000.00
2850 - Operación del situado de productores	3.5.3	Productor, comerciante, mayorista, minorista y público gral.	Cantidad de productores situados	616	2,635,614.00
2851 - Construcción de unidades alimenticias	3.5.3	Productor, comerciante, mayorista, minorista y público gral.	Número de unidades alimenticias	1	1,000,000.00
2852 - Creación del sistema de información y estadísticas	3.5.3	Productor, comerciante, mayorista, minorista y público gral.	Sistema	1	500,000.00
2853 - Establecimiento de un sistema de sanidad e inocuidad	3.5.3	Productor, comerciante, mayorista, minorista y público gral.	Número de sistemas creados	1	1,000,000.00
2854 - Creación de estructura de promoción y divulgación	3.5.3	Productor, comerciante, mayorista, minorista y público gral.	Estructura creada	1	5,000,000.00
TOTAL PROGRAMA				30,135,614.00	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5175

INSTITUCIÓN

**CONSEJO NACIONAL DE
COMPETITIVIDAD**

AÑO 2017

5175 - CONSEJO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD

MISSION

Articular, gestionar e impulsar políticas y estrategias publico-privadas que mejoren la competitividad de la República Dominicana, contribuyendo a incrementar la calidad y productividad de los sectores involucrados.

VISION

Ser una institución sostenible, líder en el ámbito de la competitividad de la República Dominicana y referente regional.

5175 - CONSEJO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD

SUBCAPITULO: 01 - CONSEJO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD

PROGRAMA: 11 - Políticas Competitivas

RESULTADO ASOCIADO: Políticas competitivas

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
2880 - Informe estratégico sobre el estado de competitividad del país en el contexto internacional	3.3.1	Instituciones públicas, privadas e inversionistas	Informes	6	2,550,000.00
2868 - Asistencia, acompañamiento técnico y capacitación para el diseño e implementación de estrategias e iniciativas de innovación, incremento de productividad y competitividad	3.3.7	Instituciones públicas y privadas	Asistencias	15	4,950,000.00
TOTAL PROGRAMA				7,500,000.00	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5177

INSTITUCIÓN

CONSEJO NAC. DE
INVESTIGACIONES
AGROPECUARIAS Y FORESTALES
(CONIAF)

AÑO 2017

5177 - CONSEJO NAC. DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES (CONIAF)

MISION

EL CONIAF es una institución descentralizada del gobierno Dominicano, que fortalece, estimula y orienta al Sistema Nacional de Generación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria y Forestal. Ofrece financiamiento a través del fondo de investigación, fomentando el desarrollo de la capacidad científica y tecnológica en instituciones publicas y privadas.

VISION

Ser una institución que oriente, estimule y fortalezca las investigaciones agropecuarias y forestales, cuyos resultados producen las innovaciones tecnológicas necesarias para el desarrollo de la Republica Dominicana. Con proyección nacional e internacional, por la integridad profesional de su personal y la excelencia de sus servicios

5177 - CONSEJO NAC. DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES (CONIAF)

SUBCAPITULO: 01 - CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES (CONIAF)

PROGRAMA: 11 - Desarrollo de Políticas y Fomento de Investigaciones Tec., Agropecuarias y Forestal

RESULTADO ASOCIADO: Fomentar el desarrollo de la capacidad científica y tecnológica en instituciones publicas y privadas por medio de dos (2) políticas para el desarrollo agropecuario y forestal

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3015 - Elaboración de políticas para el desarrollo sector agropecuarios y forestal	3.3.4	Ejecutores de políticas públicas agropecuarias y forestales	Políticas desarrolladas	2	8,827,250.00
3016 - Generación y validación de nuevas tecnologías que mejoran la producción del sector agropecuario	3.3.4	Productores de sectores agropecuarios y forestales	Productores beneficiados	62	7,007,232.00
3019 - Capacitación a técnicos y productores del sector agropecuario en eficientizar la producción nacional	3.3.4	Productores de sectores agropecuarios y forestales	Productores y técnicos	1,800	14,841,558.00
TOTAL PROGRAMA					30,676,040.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5179

INSTITUCIÓN

SERVICIO GEOLÓGICO
NACIONAL

AÑO 2017

5179 - SERVICIO GEOLOGICO NACIONAL

MISSION

Ser el organismo líder en producir información actualizada sobre las características geológicas básicas del territorio nacional y de los procesos que condicionan su formación, para propiciar el uso responsable de los recursos naturales y del territorio, sobre la base de una infraestructura de información de las Ciencias de la Tierra.

VISION

Generar el conocimiento geológico nacional, almacenarlo, actualizarlo y difundirlo para el bienestar de la sociedad, además conocer el patrimonio geológico del país, que es un derecho y una obligación del Estado. El Servicio Geológico es la organización responsable de administrar la información de estos activos y ponerlos al servicio de la sociedad Dominicana.

5179 - SERVICIO GEOLOGICO NACIONAL

SUBCAPITULO: 01 - SERVICIO GEOLOGICO NACIONAL

PROGRAMA: 11 - Investigación y Difusión de la Geología Nacional.

RESULTADO ASOCIADO: Investigación y difusión de la geología nacional.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
2949 - Publicaciones de investigaciones geocientíficas y ambientales	4.2.1	Instituciones técnicas y población	Publicaciones	22	5,698,023.00
2950 - Estudios e investigaciones geocientíficas, ambientales e hidrogeológicas	4.2.1	Instituciones técnicas y población	Estudios e investigaciones	5	6,000,000.00
2953 - Actualización de mapas	4.2.1	Instituciones técnicas y población	Mapas actualizados	6	1,500,000.00
3000 - Capacitaciones y asesorías geocientíficas y ambientales	4.2.1	Instituciones técnicas y población general	Número de capacitaciones	10	1,256,857.00
TOTAL PROGRAMA					14,454,880.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

SECTOR DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE

GOBIERNO CENTRAL

0218

INSTITUCIÓN

**MINISTERIO DE MEDIO
AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES**

AÑO 2017

0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

MISION

Regir la gestión del medio ambiente, los ecosistemas y los recursos naturales, para contribuir al desarrollo sostenible y a los bienes que conforman el patrimonio nacional.

VISION

Ser una institución eficaz, eficiente y transparente que articula e incorpora, en forma participativa, la dimensión ambiental en las decisiones y acciones de la sociedad para contribuir al desarrollo sostenible.

0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SUBCAPITULO: 01 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y REC. NAT.

PROGRAMA: 11 - Conservación de las Áreas Protegidas y Biodiversidad

RESULTADO ASOCIADO: Conservación de las áreas protegidas y biodiversidad

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3353 - Área protegidas conservadas	4.1.1	Población Dominicana	Número de áreas protegidas con sistemas de vigilancia y control implementados	19	75,683,831.09
3355 - Áreas protegidas con infraestructura básica de uso público	4.1.1	Población dominicana	Cantidad de Áreas Protegidas con Infraestructura de Uso Público	14	14,677,543.00
3359 - Monitoreo y control de especies exóticas e invasoras realizadas	4.1.1	Población dominicana	Número de especies controladas	11	4,774,398.00
3361 - Cacería de especies silvestres regulada	4.1.1	Población dominicana	Número de licencias de cacería expedidas	162	1,591,466.00
3376 - Control del comercio de fauna y flora	4.1.1	Población Dominicana	Cantidad de informes	22	3,182,932.00
3377 - Comercio internacional de especies fauna, flora y sus derivados	4.1.1	Población dominicana	Cantidad de permisos emitidos	2,154	1,591,466.00
TOTAL PROGRAMA				101,501,636.09	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 12 - Manejo Sostenible de los Recursos Naturales

RESULTADO ASOCIADO: Manejo sostenible de los recursos naturales

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
2812 - Consejos y comités de cuencas, subcuencas y microcuencas prioritarias conformados	4.1.1	Población Dominicana	Numero de Cuencas prioritarias con consejos creados	12	15,889,052.00
3356 - Obras y practicas de conservacion de suelos y agua	4.1.1	Población dominicana	kilómetros cuadrados	20,000	18,158,916.00
3362 - Corteza terrestre en áreas de actividad de extraccion de aridos protegida y recuperada	4.1.1	Población dominicana	Número de granceras reguladas	40	19,701,135.00
3368 - Sensibilizacion de actores sobre la problemática de desertificación y prevención	4.1.1	Población dominicana	Número de maestros y maestras capacitados	240	6,809,593.00
3378 - Planes de manejo integrado de las cuencas	4.1.1	Población dominicana	Número de planes de manejo	2	4,539,729.00
3379 - Superficies reforestadas	4.1.1	Población dominicana	Hectárea	11,206	455,850,275.89
3380 - Ecosistemas costero y marino caracterizados, restaurados y monitoreados	4.1.1	Población dominicana	Kilómetros cuadrados	75	33,172,729.00
3796 - Incendios forestales controlados	4.1.1	Población Dominicana	Numero de incendios forestales sofocados	5,000	47,834,544.00
3797 - Planes de manejo de bosque y plantaciones forestales	4.1.1	Población Dominicana	Superficie bajo planes de manejo (Ha)	1,200	29,896,590.00
TOTAL PROGRAMA				631,852,563.89	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 13 - Prevención y Control de la Calidad Ambiental

RESULTADO ASOCIADO: Prevención y control de la calidad ambiental

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
2399 - Control de la calidad ambiental de los cuerpos hídricos	4.1.3	Población Dominicana	Número de Cuerpos hídricos monitoreados	42	4,834,831.00
3369 - Incorporación de empresas al sistema de evaluación ambiental	4.1.3	Población dominicana	No. de Empresas con Permisos o Licencias Ambientales	750	19,180,253.00
3370 - Control de las sustancias y residuos químicos peligrosos	4.1.3	Población dominicana	Proporción de compromisos ejecutados	100	2,762,760.00
3371 - Promoción del establecimiento de programas de 3r's (reducir, reusar y reciclar) los residuos sólidos, en empresas	4.1.3	Población dominicana	Número de empresas incorporadas el Programa 3Rs	35	4,860,116.00
TOTAL PROGRAMA					31,637,960.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PROGRAMA: 15 - Desarrollo de Instrumentos para la Gestión del Medio Ambiente y los Recursos Naturales**RESULTADO ASOCIADO:** Desarrollo de instrumentos para la gestión del medio ambiente y los recursos naturales

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
1550 - Instrumentos normativos ambientales (reglamentos, normas, procedimientos, guías) nuevos y actualizados según lo establecido en la ley 64-00	4.1.1		Número de instrumentos normativos ambientales	5	5,995,140.00
3799 - Capacitación de temas ambientales en la educación no formal	4.1.1	Gobiernos locales, sector empresarial, gubernamental y organ	Porcentaje dimension ambiental curiculo apoyada	718	14,260,483.00
5174 - Sistema nacional de información ambiental establecido	4.1.1	Población Dominicana	Proporción del Sistema establecido	80	4,113,137.00
TOTAL PROGRAMA					24,368,760.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS Y AUTONOMAS

5118

INSTITUCIÓN

**INSTITUTO NACIONAL DE
RECURSOS HIDRAÚLICOS
(INDRHI)**

AÑO 2017

5118 - INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAÚLICOS (INDRHI)

MISION

Promover mejores condiciones de vida y un mayor bienestar de las familias e individuos en nuestra nación, mediante la preservación y aprovechamiento racional de los recursos hídricos, garantizando la disponibilidad del recurso en calidad optima, cantidades adecuadas, y de forma justa y oportuna, con énfasis en el agua para el Subsector Riego.

VISION

Que los ciudadanos tengan acceso al uso del agua de forma saludable y equitativa, y tengan organizada y eficientemente la capacidad de manejar los recursos hídricos en armonía social y ambiental.

5118 - INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAÚLICOS (INDRHI)

SUBCAPITULO: 01 - INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAULICOS -INDRHI-

PROGRAMA: 12 - Construcción de Sistemas de Riego

RESULTADO ASOCIADO: Construcción de sistemas de riego

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3971 - Operación y mantenimiento de sistemas de riego	4.1.4	Usuarios de sistemas de riego	Km. de canales y/o drenajes rehabilitados	4,550	312,000,000.00
3973 - Rehabilitación pequeñas obras de riego	4.1.4	Usuarios de obras de riego	Obras de riego	1,200	130,000,000.00
3977 - Programa de soluciones rurales	4.1.4	Ganaderos y domésticos en zonas rurales	Pozos y/o Malacates	2,500	78,000,000.00
TOTAL PROGRAMA					520,000,000.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5120

INSTITUCIÓN

JARDÍN BOTÁNICO

AÑO 2017

5120 - JARDÍN BOTÁNICO

MISSION

El Jardín Botánico Nacional es la entidad responsable del estudio, conservación y difusión sobre la flora Dominicana, así como fomentar la educación y conciencia ambiental, manteniendo el espacio idóneo para las colecciones vivas de herbario y para recreación del público en general.

VISION

Ser una institución de referencia en la República Dominicana, el Caribe Insular y Mesoamérica para el estudio, información y conservación de los recursos florísticos y del ambiente; así como incidir en las acciones y políticas públicas de conservación.

5120 - JARDÍN BOTÁNICO

SUBCAPITULO: 01 - JARDIN BOTANICO NACIONAL

PROGRAMA: 11 - Preservación y Exhibición de la Flora del País

RESULTADO ASOCIADO: Preservación y exhibición de la flora del país

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
3001 - Ampliación del programa de publicaciones científicas y educativas	4.1.1	Centros educativos, población en general	Número de publicaciones educativas emitidas	10	200,000.00
3002 - Investigaciones científicas en zonas de interés para la conservación de la biodiversidad	4.1.1	Población en general	Número de investigaciones científicas divulgadas	10	2,000,000.00
3003 - Producción de plantas para la reforestación y conservación de la biodiversidad	4.1.1	Población en general	Número de plantas producidas	160,000	9,600,000.00
3008 - Donación y distribución de plantas endémicas y nativas para la reforestación	4.1.1	Población en general	Número de plantas donadas y distribuidas	20,000	720,616.00
3026 - Prestación de servicios a visitantes	4.1.1	Población en general	Número de visitantes atendidos	280,000	1,000,000.00
4704 - Recolección y procesamiento de semillas de especies nativas y endémicas	4.1.1	Población en general	Número de semillas procesadas de especies nativas y endémicas	3,000,000	2,000,000.00
4705 - Capacitación a docentes y estudiantes de las escuelas públicas sobre temas de medio ambiente y recursos naturales	4.1.1	Docentes y estudiantes de escuelas públicas y privadas	Número de docentes y estudiantes capacitados	1,500,000	30,000.00
4706 - Capacitación a ciudadanos en jardinería básica	4.1.1	Población en general	Número de personas capacitadas en jardinería básica	80	300,000.00
TOTAL PROGRAMA				15,850,616.00	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5133

INSTITUCIÓN

MUSEO DE HISTORIA NATURAL

AÑO 2017

5133 - MUSEO DE HISTORIA NATURAL

MISION

Ser la institución depositaria de las muestras representativas de la naturaleza dominicana, realizar investigaciones científicas dirigidas a la conservación de la biodiversidad y educar a la comunidad sobre el mundo natural a través de exhibiciones museográficas.

VISION

Un museo moderno con alto nivel de excelencia donde se conjugan un personal calificado y comprometido con una adecuada capacidad institucional y financiera para asegurar el cuidado e incremento de la colección científica de fauna más importante del país, la creación y mantenimiento de exhibiciones modernas y dinámicas, así como el desarrollo de programas de investigación, educación y extensión.

5133 - MUSEO DE HISTORIA NATURAL

SUBCAPITULO: 01 - MUSEO DE HISTORIA NATURAL

PROGRAMA: 11 - Estudio y Conservación de la Biodiversidad

RESULTADO ASOCIADO: Contribuir al conocimiento y conservación del patrimonio natural y al desarrollo de la cultura científica de la población dominicana.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
1325 - Publicaciones científicas y educativas	4.1.1	Científicos, maestros y estudiantes de ciencias naturales	Número de publicaciones	9	7,061,078.00
1326 - Investigaciones científicas	4.1.1	Científicos, maestros, estudiantes y tomadores de decisiones	Número de investigaciones realizadas	12	7,161,078.00
1327 - Exhibiciones museograficas	4.1.1	Público en general; inst. de fiscalización y control estatal	Número de exhibiciones nuevas	2	7,061,078.00
1328 - Fortalecimiento a la educación en las ciencias naturales	4.1.1	Estudiantes, maestros y público en general	Número o cantidad de metodologías y recursos desarrollados	5	13,824,156.00
4640 - Mecanismos para la divulgación de la ciencia	4.1.1	Público en general	Número o cantidad de metodologías y recursos desarrollados	5	6,565,079.00
4642 - Colecciones científicas de referencia	4.1.1	Científicos y estudiantes, instituciones afines internacionales	Número de individuos ingresados en colecciones	1,206	4,608,052.00
TOTAL PROGRAMA				46,280,521.00	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5134

INSTITUCIÓN

ACUARIO NACIONAL

AÑO 2017

5134 - ACUARIO NACIONAL

MISSION

Institución educativa, científica, cultural y recreativa que a través de exhibiciones de los ecosistemas acuáticos y sus poblaciones; de la investigación científica y la educación ambiental, promueve la protección y conservación de la flora y fauna costero-marina y de agua dulce.

VISION

Se reconocida como una institución comprometida con la educación ambiental y la investigación científica para la protección y conservación del medio costero marino y dulceacuícola y su biodiversidad.

5134 - ACUARIO NACIONAL

SUBCAPITULO: 01 - ACUARIO NACIONAL

PROGRAMA: 11 - Conservación y Exhibición de la Flora y Fauna Acuáticas

RESULTADO ASOCIADO: Conservación y exhibición de la flora y fauna acuáticas

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
2856 - Dirección y coordinación (acuario nacional)	1.1.1	EMPLEADOS Y USUARIOS	N/A	1,556	39,678,213.00
2855 - Mejoramiento de la calidad de vida de las especies, exhibiciones y edificaciones	4.1.1	ESPECIMENES, EMPLEADOS Y VISITANTES	Número de espacios mejorados	26,450	14,578,759.00
2858 - Reproducción de especies en peligro de extinción	4.1.1	ESPECIES ACUATICAS AGUA DULCE Y SALADA	Número de especies producidas	500	1,145,630.00
2859 - Rescate, rehabilitación y liberación especies acuáticas	4.1.1	ESPECIES ACUATICAS AGUA DULCE Y SALADA	Número de especies rescatadas y rehabilitadas	29	1,938,040.00
2861 - Informe sobre interes científico	4.1.1	COLEGIOS, ESCUELAS Y UNIVERSIDADES	Número de informes	15	269,850.00
4655 - Actividad de educacion ambiental sobre biodiversidad marina, costero y agua dulce para personas con disfuncionalidad	4.1.1	personas con difuncionalidades	actividades realizadas	33	350,000.00
4656 - Actividades sobre cambio climatico al sector educativo	4.1.1	estudiantes	actividades realizadas	8	274,672.00
TOTAL PROGRAMA				58,235,164.00	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5178

INSTITUCIÓN

**FONDO NACIONAL PARA EL
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES**

AÑO 2017

5178 - FONDO NACIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

MISION

Promover la inversión pública y privada, a través de diferentes mecanismos financieros, para apoyar una gestión ambiental estratégica que contribuya al desarrollo sostenible del país.

VISION

Ser un catalizador eficiente y eficaz para canalizar inversión pública y privada nacional e internacional para apoyar una gestión ambiental estratégica que contribuya al desarrollo sostenible del país y a la mejora en la calidad de vida de la población.

5178 - FONDO NACIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SUBCAPITULO: 01 - FONDO NACIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROGRAMA: 11 - Desarrollo del Medio Ambiente y Recursos Naturales

RESULTADO ASOCIADO:

Contribuir a la gestión ambiental y a la conservación de la biodiversidad en la república dominicana a través de proveer apoyo al fortalecimiento de la política ambiental.

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
4982 - Iniciativas comunitarias orientadas a la protección y conservación de los recursos naturales	4.1.1	Ejecutores de iniciativas	Cantidad de iniciativas comunitarias desarrolladas	4	350,000.00
4983 - Servicios de formación y el fortalecimiento de capacidades de las organizaciones de sociedad civil para la administración de proyectos medioambientales	4.1.1	Sociedad Civil e Instituciones del Sector Publico	Cantidad de personas capacitadas	40	300,000.00
4984 - Investigación vinculadas con la conservación y gestión de los recursos naturales	4.1.1	Sociedad Civil e Instituciones del Sector Público	Cantidad de investigaciones generadas	3	400,000.00
4985 - Microfinanciamientos organizaciones de la sociedad civil dominicana	4.1.1	Sociedad Civil e Instituciones del Sector Público	Cantidad de microfinanciamientos	1	200,000.00
4986 - Gestión del sistema nacional de áreas protegidas (sinap)	4.1.1	Sociedad Civil e Instituciones del Sector Público	Nivel de avance en los proyectos	2	500,000.00
TOTAL PROGRAMA				1,750,000.00	

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

5181

INSTITUCIÓN

**INSTITUTO GEOGRÁFICO
NACIONAL JOSÉ JOAQUÍN
HUNGRÍA MORELL**

AÑO 2017

5181 - INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL JOSÉ JOAQUÍN HUNGRÍA MORELL

MISION

Regular, producir y administrar las políticas, informaciones y acciones en las áreas de geografía, cartografía y geodesia, para apoyar los procesos de planificación, protección del medio ambiente y gestión de riesgo, contribuyendo al desarrollo sostenible del país.

VISION

Institución reconocida y valorada por sus aportes a la equidad y cohesión social, y la vinculación del ciudadano al territorio.

5181 - INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL JOSÉ JOAQUÍN HUNGRÍA MORELL

SUBCAPITULO: 01 - INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL JOSÉ JOAQUÍN HUNGRÍA MORELL

PROGRAMA: 11 - Regulacion y Coordinacion de la Geografia y Cartografia Nacional

RESULTADO ASOCIADO: Regulacion y coordinacion de la geografia y cartografia nacional, información territorial precisa, actualizada y oficial

PRODUCTOS				PRESUPUESTO 2017	
NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	METAS	MONTO (RD\$)
5125 - Actualizacion de la cartografia base de la republica dominicana	2.3.1	Ciudadanía en general	Porcentaje de avance de la cartografía	25	1,215,000.00
5127 - Creacion de infraestructura de datos especiales de la republica dominicana	2.3.1	Ciudadanos/as	Porcentaje de infraestructura de datos	25	2,280,370.00
5128 - Establecimiento de archivo cartografico nacional	2.3.1	Ciudadanía en general	Documentos fisicos y capas digitales	40	352,600.00
TOTAL PROGRAMA					3,847,970.00

Las informaciones referentes a las metas y los recursos financieros para cada producto, son susceptibles de cambio al momento de registrar en el SIGEF la Programación de la Ejecución para el año 2017 debido a que las Instituciones no contaban con los datos suficientes para estas proyecciones. En este reporte sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)